



Cuarto
Informe de
resultados

Logros
Estatales

Profr. Humberto **Moreira** Valdés
Gobernador Constitucional del
Estado de Coahuila de Zaragoza

Noviembre 2009



Cuarto
Informe de
resultados

La Secretaría Técnica del Ejecutivo coordinó la integración, redacción, diseño e impresión de este documento.

Nota de la redacción: *Si por exigencias de construcción gramatical, enumeración, orden u otra circunstancia, el texto de este cuarto informe de gobierno emplea el género masculino, deberá interpretarse ello en sentido igualitario para hombres y mujeres, de modo que prevalezca la equidad entre géneros.*

Contenido

Coahuila en Cifras 21

I. Desarrollo Económico y Empleo 23

**Atracción de Inversiones que
Generen Nuevos Empleos 24**

Servicios y Recursos para Impulsar la
Instalación de Nuevas Empresas 25

Opciones Productivas 26

**Fortalecimiento del
Capital Humano 27**

Vinculación y Capacitación para
Buscadores de Empleo 27

Apoyo a la Movilidad de
la Fuerza Laboral 29

Incremento de la Empleabilidad
de la Población sin Trabajo 30

Programa Emergente para
la Conservación del Empleo 30

**Impulso a la
Infraestructura Productiva 31**

Infraestructura Vial 31

Avenidas y Bulevares 32

Puentes Vehiculares 35

Obras Públicas	45
Carreteras	46
Carreteras Rurales	46
Programa Carretero	50
Transporte Público	53
Servicios Estatales Aeroportuarios	54

Consolidación de la Industria Instalada 55

Minería y Energéticos	55
Desempeño del Sector Minero	55
Desempeño del Sector Energético	57

Turismo	58
Impulso al Desarrollo del Turismo con un Enfoque Social	59
Promoción Turística	62
Impulso a las Empresas Turísticas Competitivas	66
Conoce Coahuila	66

Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 67

Impulso a Sectores de Alto Valor Agregado	68
Herramientas Administrativas	69
Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE)	69
Capacitación Financiera Empresarial	69
Vinculación con Sectores Dinámicos	69
Mercados Internacionales	70

**Investigación e Innovación
Tecnológica Vinculada
al Sector Productivo 71**

Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento	71
Ciencia y Tecnología Avanzada	75
Investigación y Desarrollo Cooperativo	76
Fideicomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica	77

Fomento del Sector Agropecuario 80

Programa para la Adquisición de Activos Productivos	81
Fomento Agrícola	81
Fomento Pecuario	82
Desarrollo Rural	83
Programas Soporte	84
Capacitación y Asistencia Técnica para la Innovación	84
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	84
Sistema Producto	85
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	85
Programas Hidroagrícolas	85
Seguro Catastrófico	87
Financiamiento	87
Programas Federales	88

Gobierno Facilitador 88

Garantizar el Ejercicio	88
Claro de los Compromisos	
Facilitar la Información Oportuna	89
Normatividad y Mejora Regulatoria	89
Reducción de los Tiempos de apertura y Operación de Negocios	89
Certificados para Agentes Inmobiliarios	89

II. Buen Gobierno y Cercano a la Gente 91

Democrático, Incluyente y Cercano a la Gente 91

Gobernabilidad Democrática	91
Incluyente	92
Cercano a la Gente	92
Acción Cívica y Social	95
Audiencias públicas	95
Vigencia del Estado de Derecho	96
Asesorías Jurídicas Gratuitas	96
Consejería Jurídica del Estado	97
Fortalecimiento del Marco Jurídico	97
Defensoría Jurídica Integral	98
Notarías	98
Supervisión de la Función Notarial	99
Modernización Administrativa	99
Programas Dirigidos a la Comunidad	99
Registro Civil	100
Registro Público	103
Periódico Oficial	103
Consejo Editorial	104
Diálogo y Paz Laboral	105

Combate a la Discriminación	105
Asuntos Religiosos	108
Atención a Coahuilenses en el Extranjero	108
Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores	109
Fortalecimiento del Municipio Libre	109
Sistema Estatal de Información	110
Política de Población	111
Protección a la Comunidad	111

Un Coahuila Asociado y Vinculado 113

Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores	113
XXXVI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores	113
Coahuila en la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE)	114
Cooperación Internacional	114
Conferencia de Gobernadores Fronterizos	115
Hermanamientos	115
Oportunidades de Educación y Formación Profesional en el Extranjero	117

Gobierno Honesto, Transparente y con Rendición de Cuentas Oportunas 117

Auditoría Gubernamental	118
Auditoría de Obra Pública y Programas Sociales	118

Asuntos Jurídicos	120
Transparencia y Rendición de Cuentas	121
Control Patrimonial y Atención Ciudadana	121
Finanzas Públicas	121
Entorno Económico	122
Blindaje Anticrisis	123
Programa de Austeridad y Racionalización del Gasto Público	124
Ingresos	125
Egresos	128
Inversión Pública	129
Convenio Mano con Mano 2009	130

Gobierno Moderno, Eficiente y Profesional 131

Modernización y Desarrollo Administrativo	131
Mejoramiento del Desempeño de la Administración Pública	133

Seguridad Pública 134

Creación de la Fiscalía	134
Prevención del Delito y Participación Ciudadana	135
Reto Permanente: Abatir los Índices Delictivos	136
Cuerpos de Seguridad Pública Profesionales y Confiables	140
Sistemas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089	142
Modernización: Acciones para Mejorar el Servicio y la Atención a la Comunidad	144

Inversión: Infraestructura y Equipamiento	144
Atención a Víctimas y Ofendidos	146
Sistema de Reincorporación y Reinserción Social	146

III. Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental **153**

Fortalecimiento Institucional para Sentar las Bases de un Desarrollo Sustentable **153**

Creación de la Procuraduría de Protección al Ambiente	153
Cambio Climático	154

Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales **155**

Manejo de Germoplasma Vegetal	155
Producción de Planta en Vivero	155
Reforestación de la Gente	156
Muro Verde	157
Prevención y Combate a Incendios Forestales	158
Prevención de Incendios Forestales	158
Combate a los Incendios Forestales	158
Áreas Naturales Protegidas	158
Conservación y Aprovechamiento de la Fauna Silvestre	159

Conservación y Aprovechamiento Sustentable de Especies Prioritarias y de Interés Cinegético	160
Comités de Vigilancia Participativa y Capacitación Control de la Vida Silvestre	161

Imagen Urbana 161

Parque Ecológico El Chapulín	161
------------------------------	-----

Educación Ambiental 162

Gran Bosque Urbano	162
Clubes Ecológicos	163
Aprendiendo del Árbol: Formación de Instructores Capacitación a Instructores Comunitarios	163

Cultura Ambiental 163

Un Coahuila con Ambiente Limpio y Sano 164

Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	164
Generación de los Mecanismos para Mejorar la Calidad del Aire	165
Procuración de Justicia Ambiental	167
Establecimiento de las Bases Normativas y las Políticas Públicas en Materia de Control Ambiental	167

Ordenamiento Territorial Sustentable 168

IV. Justicia Social para Todos 171

Desarrollo Integral y Abatimiento de la Marginación 171

Infraestructura Social	171
Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y Rurales	171
Focos de la Gente, Coahuila con Energía	174
Electrificación	175
Nomenclaturas	175
Pavimentación	175
Piso Firme	176
Banquetas	176
Pinta Tu Casa	177
Construcción y Rehabilitación de Canchas Deportivas	177
Techo Lagunero	178
Rehabilitación de Escuelas	178
Impermeabiliza Tu Casa	178
Equipamiento de Plazas	178
Vivienda Digna	178
Certeza Jurídica del Patrimonio Familiar	179
Programa de Apoyo a 24 Municipios	180
Educación de Calidad 181	
Cobertura	181
Mejora Continua	186
Equidad	198
Infraestructura Educativa	201

Nuestra Gente en la Cultura 202

Promoción de la Cultura y el Patrimonio Histórico	202
Infraestructura Cultural	204
Preservación del Acervo Histórico	204

Estado Saludable 205

Extensión de Cobertura	205
Atención a la Salud	208
Fomento de la Salud	209
Medicina Preventiva	210
Apoyo a Contingencias	212
Salud Reproductiva	213
Salud de las Personas Adultas Mayores	214
Sistema de Protección Social en Salud	214
Fortalecimiento de la infraestructura y de Recursos Humanos	214
Fomento Sanitario	217
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	217

Deporte 218

Acuerdo de Voluntades y Entrega de Material Deportivo	218
Atención a Diferentes Segmentos de la Población	218
Alto Rendimiento	220
Capacitación y Formación de Entrenadores	221
Becas Deportivas	222
Premio Estatal del Deporte	222



Familia	222
Atención a la Violencia Intrafamiliar	223
Participación de la Sociedad Civil en el Abatimiento de la Pobreza	223
Equidad de Género	224
Estado Responsable de la Población Vulnerable y en Riesgo	228
Niñas y Niños	228
Juventud	232
Juventud y Educación	232
Oportunidades de Desarrollo para la Juventud	233
Juventud y Salud	234
Juventud y Entorno Social	234
Adultos Mayores	235
Personas con Discapacidad	237
Desarrollo de Comunidades Rurales	238
Siglas y Acrónimos	241



Mensaje del Gobernador



Mensaje del Gobernador

**Señoras y señores Diputados
Integrantes del Honorable
Congreso del Estado de Coahuila**

Amigas y amigos coahuilenses:

Presento ante Ustedes, en cumplimiento de la responsabilidad que me encomiendan los artículos 49 y 84, fracción IV, de la Constitución Política de Coahuila, este cuarto informe de gobierno que da cuenta del estado general que guarda la administración pública que me honro en encabezar.

A cuatro años de aquel 2005 en que inició sus funciones el Gobierno de la Gente, me enorgullece informarles que continuamos Avanzando en la construcción de un Coahuila más equitativo y justo; un Coahuila que ofrece mejores oportunidades de empleo y mayor seguridad y bienestar para su gente; un Coahuila en el que se privilegia la preservación y conservación del medio ambiente; un Coahuila con más y mejores vialidades y nuevos espacios educativos y culturales, así como con nuevos hospitales y áreas para la recreación.

A lo largo de este tiempo, orientamos nuestros esfuerzos para favorecer a los coahuilenses, sobre todo a los más necesitados, a los marginados por la historia y la sociedad.*

Durante este cuarto año de gobierno enfrentamos una crisis económica global que, por igual, afectó a grandes y pequeños países. México no fue la excepción, ni Coahuila escapó a sus consecuencias. Sin embargo, nos tranquiliza que pudimos evitar mayores daños porque, ante las llamadas de alerta que visualizamos anticipadamente al comienzo de esa crisis, nuestro gobierno tomó las medidas indispensables para hacer frente a las situaciones que se avecinaban. Había que prever que muy seguramente, dicha crisis nos alcanzaría con obras ya iniciadas, con programas que debíamos continuar operando, con el compromiso de atraer más inversiones y cuidar los empleos, así como de cumplir en tiempo nuestros compromisos con proveedores y contratistas. Todo ello frente a una segura disminución de nuestros ingresos y la afectación, por consiguiente, del presupuesto de egresos. Por eso, diseñamos e implementamos un Blindaje Anticrisis que, basado en siete puntos fundamentales, nos permitió reducir el impacto de la recesión económica. De tal manera, seguimos invirtiendo en infraestructura para fortalecer nuestra competitividad y continuar fomentando el desarrollo económico; adquirimos anticipadamente insumos para la construcción de obras públicas, tales como acero, asfalto y cemento; llevamos a cabo licitaciones oportunas para obtener mejores precios y obtuvimos costos de oportunidad por la eficiencia en el ejercicio presupuestal; convocamos a los sectores público, privado, social y académico a la firma de un Acuerdo de Protección al Empleo y Fortalecimiento de la Economía y la Productividad; impulsamos un Programa de Eficiencia Empresarial al gestionar créditos financieros a tasa preferencial hasta por el monto de tres mil millones de pesos, e intensificamos un Programa de Austeridad y Racionalización del Gasto Público al seno de la Administración Pública Estatal, entre otras acciones. Todas estas políticas públicas nos permitieron contar con finanzas sanas, continuar incentivando el establecimiento de nuevas inversiones, la conservación y creación de fuentes de empleo, la construcción de grandes obras de infraestructura y, lo más importante, seguir atendiendo a nuestra gente con oportunidad a través de nuestros programas sociales.

Me enorgullece reiterar que, a pesar de la crisis económica y financiera, en nuestro gobierno canalizamos la mayor inversión pública en la historia de Coahuila al abatimiento de la marginación, la construcción y rehabilitación de avenidas, puentes, bulevares y carreteras rurales, así como a la consolidación de programas asistenciales en beneficio del pueblo de Coahuila como: Sí a la Vida, Farmacias de la Gente, Desayunos Escolares, Seguro Escolar Coahuila, Agua de la Gente y Uniformes de la Gente, mismos que nos colocan a la vanguardia nacional en la atención y apoyo a quienes más lo necesitan. Así, para este ejercicio fiscal de 2009, destinamos a la inversión pública 6,263 millones de pesos de los cuales, a septiembre de este año, ejercimos 4,980 millones de pesos, lo que nos coloca a nivel nacional como la entidad federativa que destina mayor cantidad de recursos a obra pública en proporción a su gasto total y el estado con la mayor inversión per cápita cercana a los 2,380 pesos.

Por otra parte, este año celebramos en Coahuila dos importantes jornadas electorales: una federal a través de la cual elegimos a los diputados que hoy forman parte de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y, otra estatal para renovar los 38 ayuntamientos de nuestra entidad. En ambos procesos, autoridades y ciudadanos dimos muestra de nuestra vocación democrática y civilidad política electoral. De nuestra parte, velamos porque los coahuilenses acudieran en un clima de paz y tranquilidad a ejercer su derecho al voto. En ese contexto, nos reafirmamos como un gobierno que ha sido y es respetuoso de las instituciones democráticas, de las convicciones e ideas políticas de los distintos actores políticos y del marco jurídico electoral. Nuestro gobierno que es popular, está comprometido con la democracia y hacia su consolidación Avanzamos.

Este año tuvimos también la oportunidad de promover y privilegiar el diálogo constructivo y tolerante entre las distintas fuerzas políticas; atendimos a los representantes de grupos sociales y, escuchamos de viva voz, en las Audiencias Públicas, las peticiones y necesidades de la gente. Este año, recibimos a 1,660 grupos organizados y realizamos 48 audiencias en las que brindamos 70 mil servicios. Por primera vez las realizamos en todos los municipios. De esa forma, Avanzamos en la construcción de la gobernabilidad democrática a la que aspiramos los coahuilenses.

Desde el inicio de mi gestión he visitado en varias ocasiones todos los municipios y he recorrido los rincones más apartados de la geografía coahuilense. Esto me permitió conocer más de cerca las necesidades que apremian a cada comunidad para, junto con las autoridades municipales y con pleno respeto a su autonomía, encontrar soluciones de fondo e incentivar su crecimiento y desarrollo. Día con día, reafirmamos nuestra vocación federalista y trabajamos en la consolidación del Municipio Libre, por ello continuamos afianzando el trabajo de los municipios y damos seguimiento a los compromisos que adquirimos con estos órdenes de gobierno a través del Convenio Mano con Mano.

Al protestar el cargo que hoy desempeño, me comprometí a luchar por tener un sistema de procuración de justicia respaldado por instituciones y servidores públicos profesionales, honestos y con una capacidad de servicio a toda prueba; provisto con equipos de alta tecnología para investigar y combatir el delito común y el crimen organizado*. Para continuar cumpliendo este compromiso, a inicio de 2009 promovimos ante esta Asamblea Legislativa una trascendental reforma constitucional, así como la aprobación de leyes que sientan las bases normativas para la creación, operación y funcionamiento de la Fiscalía General del Estado, misma que cuenta con atribuciones en el ámbito de la seguridad pública y de la persecución de delitos. Con esta nueva instancia estatal dotada de autonomía jurídica, técnica y operativa, abrigamos la certidumbre de que fortaleceremos la seguridad pública y el sistema de procuración de justicia.

**Discurso de toma de Protesta que puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.coahuila.gob.mx/index.php/despachodelgobernador/discursos/tomadeposesion/>*



Este año continuamos cumpliendo con los objetivos que plasmamos, con la participación de la sociedad, en cada una de las cuatro vertientes que integran el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011. Este cuarto informe de resultados da cuenta de los avances que realizamos en este periodo y, en algunos casos, de los logros obtenidos a lo largo de la presente administración.

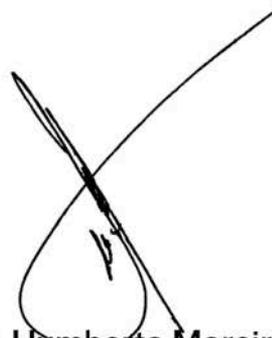
Señoras y Señores, juntos, la gente de Coahuila y su gobierno, trabajamos en la consolidación de más y mejores oportunidades de vida para nuestras hermanas y nuestros hermanos coahuilenses. Vivimos un momento histórico que demanda de cada uno de nosotros un trabajo comprometido con los demás. Por ello, habremos de empeñar un mayor trabajo y reafirmar nuestra vocación de servicio.

Los resultados que pongo a su consideración en este documento, son producto del trabajo comprometido, honesto y responsable que realizan quienes me acompañan, día con día desde sus diferentes ámbitos laborales, en la encomienda que el pueblo de Coahuila me confirió. A todos los servidores públicos estatales les reitero mi agradecimiento y los exhorto para que redoblen el esfuerzo y apuntalen su entusiasmo.

A todos los coahuilenses: niñas y niños, jóvenes y adultos mayores, hombres y mujeres, trabajadores y pensionados, empresarios, amas de casa, maestros y maestras, estudiantes y profesionistas, comerciantes y artesanos, campesinos y agricultores, agradezco sus muestras de confianza en mi gobierno. Éstas me comprometen aún más para seguir luchando por el Coahuila que todos deseamos, el que merecemos y aspiramos heredar a nuestros hijos e hijas: un Coahuila fuerte, seguro, productivo y lleno de esperanza en el que vivamos en paz y con tranquilidad, en el que el pleno respeto de los derechos fundamentales sea la pauta que dé rumbo al quehacer de sus autoridades; en el que la gobernabilidad democrática oriente el trabajo coordinado y comprometido de sociedad y gobierno y en el que todos asumamos con entusiasmo las tareas que nos corresponden.

Frente a nosotros está el reto: Asumámoslo con determinación. La historia de la que todos somos protagonistas algún día nos juzgará y qué mejor que enfrentar el juicio con la frente en alto.

Gracias coahuilenses.



Profr. Humberto Moreira Valdés

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza







Coahuila en Cifras



El estado está conformado por 38 municipios distribuidos en seis regiones:

Región norte.

Municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza.

Región carbonífera.

Municipios de Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas.

Región centro.

Municipios de Abasolo, Candela, Castaños, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura.

Región desierto.

Municipios de Cuatro Ciénegas, Ocampo y Sierra Mojada.

Región laguna.

Municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.

Región sureste.

Municipios de Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo.

- Superficie: **151,563 km²**
- Población total: **2 millones 495 mil 200 habitantes**
- Mujeres: **50.4 %**
- Hombres: **49.6 %**
- Densidad de población: **16.46 Hab./km²**
- Tasa de crecimiento poblacional (media anual 2005 - 2009): **1.3 %**
- Población urbana: **90%**
- Edad mediana: **25 años**
- Población Económicamente Activa: **1 millón 130 mil 649 personas**
- Municipios: **38**
- Regiones: **6**





Desarrollo Económico y Empleo

Uno de los temas prioritarios en la agenda de trabajo de nuestro gobierno es el desarrollo económico y la creación de más y mejores empleos que otorguen una mejor calidad de vida en beneficio de los coahuilenses.

Este año la crisis mundial ha repercutido de forma negativa en la economía y Coahuila no ha estado ajeno a esta situación global. Sin embargo, hemos redoblado esfuerzos para evitar que las empresas y los coahuilenses se vean afectados, considerando esta crisis como una oportunidad de crecimiento y no como un panorama desalentador, ya que contamos con la tenacidad de nuestra gente, la calidad de la mano de obra y la competitividad del estado, que hoy por hoy, y a pesar de la adversidad que nos presenta la economía mundial, nos ubica como uno de los estados más competitivos del país.



En este sentido, establecimos medidas, instrumentamos acciones y convocamos a diversos sectores de la sociedad a unir esfuerzos para establecer compromisos y definir estrategias que nos permitieran implementar medidas destinadas a contrarrestar los efectos de la actual situación económica.

Para esto hemos establecido el Acuerdo de Protección al Empleo y Fortalecimiento de la Economía y Productividad, el cual anunciamos en diciembre de 2008. En él asumimos diversos compromisos por parte de los gobiernos estatal y municipal, y de los sectores productivos de la entidad. Adicionalmente hicimos propuestas al gobierno federal, que en el mes de diciembre presentamos ante las instituciones y dependencias correspondientes, y como resultado obtuvimos algunas respuestas favorables que derivaron en beneficios para las empresas establecidas en nuestro estado.

En febrero del año en curso planteamos a la Federación un programa de beneficios para los trabajadores cuyas empresas estuvieran en paro técnico; con lo anterior conseguimos que en el mes de marzo de 2009 nos asignaran los recursos para dar inicio al programa piloto Capacitación Mixta en Atención a Trabajadores en Activo, enfocado a beneficiar a los trabajadores en suspensión temporal de labores, que reciben capacitación remunerada durante el período de inactividad laboral. Inicialmente este programa se aplicó en los estados de Coahuila y Nuevo León, y posteriormente se han ido sumando otras entidades federativas.

Como parte del programa, emprendimos estrategias en apoyo a la industria instalada que se vio afectada directamente por este fenómeno económico, para contribuir a la permanencia de las empresas y la conservación de los empleos, y con ello reducir el impacto de la crisis financiera actual.

Otra de las estrategias del Gobierno de la Gente para fomentar el empleo en pequeñas comunidades y regio-

nes apartadas, es la constitución de las denominadas Manufactureras Mano con Mano, empresas sociales que establecimos uniendo esfuerzos estatales y municipales.

Trabajamos con este tipo de microempresas en los municipios de Candela, Cuatro Ciénegas, Morelos y Sierra Mojada, con el objetivo de combatir el desempleo utilizando mano de obra local. Estas empresas se dedican a la manufactura de ropería para hospitales, uniformes escolares, mobiliario escolar y juegos infantiles, fabricación y rehabilitación de vallas, pailería en general, puertas de acero (puerta segura) y parrillas para asar carne.

Atracción de Inversiones que Generen Nuevos Empleos

Desde el inicio de esta Administración nos hemos empeñado en atraer empresas con capacidad de crear más y mejores empleos en cada región. Nuestros esfuerzos en ese sentido dieron como resultado que en estos cuatro años de gestión se establecieran en nuestra entidad 135 proyectos de inversión, con un monto de 6,843 millones de dólares. Para estimular la generación de empleos apoyamos a los empresarios en cada una de las etapas de pre-inversión, instalación y post-inversión.

La inversión privada registrada para la región sureste ha sido del orden de los 4,502 millones de dólares en 84 proyectos de inversión; 282 millones de dólares para la región laguna correspondiente a 21 proyectos de inversión; 1,105 millones de dólares para la región centro en 16 inversiones; la región carbonífera registra un proyecto del orden de los 40 millones de dólares; y la norte captó 914 millones de dólares de inversión derivados de 13 proyectos concretados, entre los que destaca el megaproyecto de inversión de la Planta Modelo, ubicado en Nava.





Logramos la atracción de 135 proyectos de inversión con un monto de 6,843 millones de dólares.



Estas inversiones se distribuyen en los sectores automotriz con un 35%; comercio y de servicios representa un 24%; metal mecánico 16%; giros de producción diversos representan el 16%; eléctrico y electrónico registra un 6%; al sector de la construcción corresponde el 2%; y el sector aeroespacial participa con 1% del total de la inversión privada.

Aunado a esto otorgamos 33 cartas de estímulos en las cuales ofrecimos paquetes de incentivos acordes a las necesidades de las empresas.

Asimismo, como parte de las estrategias para fomentar e impulsar la captación de inversiones, continuamos participando en ferias y eventos internacionales con el fin de desarrollar cada uno de los principales sectores en el estado. Este año asistimos a siete ferias efectuadas en México, Alemania, Argentina, Estados Unidos, España, India y Brasil, en las que dimos a conocer las ventajas competitivas que ofrece nuestra entidad para el desarrollo de las empresas y logramos posicionar a Coahuila a nivel mundial.

Dentro de las acciones impulsadas por el Gobierno del Estado para contrarrestar la crisis mundial, y preocupados por proteger la economía local, la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME) se propuso impulsar el motor económico del estado con la organización del Auto Show Coahuila 2009, que tuvo lugar los días 20, 21 y 22 de mayo en Saltillo, con el objetivo de generar mayores oportunidades de crecimiento para fortalecer a la industria automotriz, desde las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, hasta las grandes compañías nacionales e internacionales. Este acto contó con la participación de 55 expositores, y se registraron 80 interacciones entre empresas del sector, lo que permitió afianzar la cadena productiva.

Servicios y Recursos para Impulsar la Instalación de Nuevas Empresas

Nuestra prioridad ha sido y será el bienestar de los coahuilenses, por ello, hemos trabajado constantemente en la creación de mayores oportunidades para la instalación de nuevas empresas, con una infraestructura



productiva de primer nivel, innovadora, tecnificada y competitiva.

Para facilitar la operación de las empresas, el Estado otorga asesoría a aquellas empresas interesadas en invertir en la entidad y da seguimiento a su proceso de instalación, desde su constitución hasta el inicio de operaciones. Esta asesoría ofrece un servicio integral durante el proceso de establecimiento de la empresa.

Durante estos años de gobierno, atendimos 285 proyectos empresariales y apoyamos 2,246 gestiones definidas, referentes a la prestación de servicios primarios, trámites municipales y estatales, como es el caso de licencias de construcción, usos de suelo, manifiestos de impacto ambiental, contratos de servicios industriales, ejecución de obras industriales, gestión de incentivos y recursos, entre otras; adicionalmente se han atendido y constituido más de 200 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustria, a través de la Ventanilla de Fomento a la Microindustria.

Gracias al apoyo que hemos otorgado a las empresas para promover el establecimiento de nuevas industrias en espacios acordes a sus necesidades, orientando la instalación en función de sus requerimientos, elaboramos 120 estudios de sitio que permiten al inversionista potencial localizar el espacio idóneo para la construcción de su nueva planta, lo que ha beneficiado la toma de decisiones de estas empresas.

Actualmente contamos con un inventario de terrenos y naves industriales que registra extensiones territoriales de propiedad pública y privada, apropiadas para la instalación de industrias, comercios o servicios. En resumen, contamos con más de 6,153 ha de terrenos con capacidad para albergar nuevas inversiones.

Con el fin de ser un estado que disfrute de infraestructura estratégica, moderna, de calidad y con enfoque regional, que permita potenciar la capacidad comercial

de las empresas y promover su expansión, durante esta Administración hemos invertido 2,016 millones de pesos en el acondicionamiento de la infraestructura para la operación de las empresas.

Opciones Productivas

La consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) en Coahuila se ve reflejada con programas que permiten la creación de nuevas empresas, y en este sentido, en el Gobierno de la Gente, nos hemos dado a la tarea de integrar un Plan Estatal de Negocios de Emprendedores, proceso que ha sido analizado, fortalecido y avalado por expertos en la materia en el Estado, con la finalidad de consolidar y fortalecer la capacidad innovativa y de emprendimiento de los coahuilenses.

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 establece acciones a favor de las MiPyMEs dentro de sus líneas de acción, para apoyarlas mediante servicios de consultoría con otros organismos, motivo por el cual nos hemos dado a la tarea de asesorar, apoyar y canalizar a más de 85 empresarios a programas como el de Eficiencia Empresarial, de Autoempleo del Instituto Estatal del Empleo (IEE), atención de gestiones realizadas al Ejecutivo Estatal, así como con el objetivo de consolidar la industria instalada en el ramo automotriz en la región sureste.

Asimismo, y después de estudios realizados, mismos que han sido corroborados por el Banco Mundial a través de A. T. Kearney, integramos el proyecto y gestionamos el apoyo con COECYT/CONACYT a fin de obtener los recursos para la creación del Proyecto Ejecutivo del Parque Tecnológico de la Laguna, el cual incluye el estudio de demanda en productos y servicios en Tecnologías de la Información y Desarrollo Tecnológico, de oferta educativa, plan de negocios, una maqueta del proyecto, así como, un recorrido virtual entre otros aspectos, situación que nos permitirá tener la infraestructura para



consolidar la Industria de Tecnologías de la Información, Nanotecnología, Biotecnología por mencionar algunas, y con ello, apoyar el desarrollo tecnológico en el Estado.

En Coahuila la mano de obra es calificada y el recurso humano es valorado, por ello pusimos en operación una estrategia de apoyos en especie dirigida a todos aquellos trabajadores que tienen contacto directo con sus clientes, ya sea empleados de la construcción, aseadores de calzado, voceadores, ladrilleros, taxistas y empleados de puestos de tacos y comidas.

Los apoyos consisten en entregar ropa de trabajo como batas, playeras y mandiles, artículos que les permiten ejercer su oficio de una manera más cómoda e higiénica. A la fecha se han beneficiado 12,972 personas.

Fortalecimiento del Capital Humano

El bienestar de los coahuilenses se relaciona directamente con la situación de empleo que impera en la entidad. En nuestra Administración sentamos las bases para establecer nuevas inversiones y desarrollar estrategias de vinculación, capacitación y autoempleo; asimismo trabajamos arduamente para afrontar cualquier situación de desequilibrio que pudiera presentarse en el panorama de la economía estatal y nacional.

Hemos concretado inversiones nacionales y extranjeras que están generando más y mejores empleos, respondiendo así a una de las principales preocupaciones de la sociedad y de nuestro gobierno. Trabajamos como facilitadores para apoyar en sus gestiones a todas las fuentes de inversión que confían en Coahuila, desde el análisis de mercado, la construcción de la infraestructura adecuada, hasta la apertura de actividades.

En cuanto a las estrategias de vinculación, capacitación y autoempleo, facilitamos el enlace entre las empresas y la población mediante programas que promueven la

articulación entre oferta y demanda de mano de obra. Además ayudamos a los trabajadores con becas de capacitación para la conversión de habilidades y experiencias adquiridas en la empresa, y apoyamos nuevos proyectos productivos de personas o familias.

Vinculación y Capacitación para Buscadores de Empleo

La infraestructura empresarial existente en la entidad es un factor determinante para que las personas que requieren un empleo y capacitación, aprovechen tal oportunidad, a través de los vínculos que el Gobierno del Estado ha establecido con el sector empresarial, con el objetivo de incrementar la oferta de trabajo y contar con más trabajadores cada vez mejor calificados.

A través del IEE operamos programas destinados a cubrir las necesidades del sector productivo mediante la vinculación, capacitación y asesoría técnica del capital humano. Estos programas los operamos estratégicamente en coordinación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, con el fin de responder a los movimientos del mercado laboral actual.

En las siete unidades regionales y 18 oficinas de enlace, ampliamos la cobertura de atención de nuestros programas para beneficio de la población que está por incorporarse al sector productivo en cada municipio del estado, y facilitamos a los buscadores de empleo el acceso a más oportunidades laborales y de capacitación.

En el presente año invertimos 51.4 millones de pesos con recurso federal y estatal para el fortalecimiento de los programas de capacitación y vinculación en beneficio de 169 mil coahuilenses, lo que significa un incremento del 5% de personas atendidas con respecto al 2008. En cuatro años atendimos a 566,464 personas, con una inversión de 218 millones de pesos.



Por medio de la Bolsa de Trabajo del IEE canalizamos a 87,097 solicitantes a los puestos disponibles, a través del Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE), y de esta manera logramos la inserción de 12,745 trabajadores desempleados en una actividad productiva que les permite cubrir sus expectativas ocupacionales y salariales. En comparación con el año anterior, atendimos 32,482 personas más. En lo que va de la presente administración atendimos a 233,420 y colocamos a 61,113.

El apoyo a los grupos vulnerables existentes en nuestra sociedad es una prioridad que tenemos en el Gobierno de la Gente. Es justo que todos los coahuilenses, sin distinción, cuenten con las mismas oportunidades laborales. Es por ello que en el programa Abriendo Espacios coordinamos los esfuerzos de instituciones públicas y privadas para promover la capacitación y contratación de dichas personas, garantizando su inserción en la actividad productiva, su desarrollo y proyección laboral, así como el pleno respeto y ejercicio de sus derechos. Atendimos durante el año 2009 a 1,449 personas en total: 817 adultos mayores y 632 personas con alguna discapacidad; más del 15% de ellos ya se encuentran trabajando. En estos cuatro años de gestión atendimos a 79,495 y colocamos a 26,373.

Las Ferias de Empleo virtuales son un apoyo para las personas desempleadas, ya que facilitan un espacio para el vínculo directo entre demandantes y oferentes del empleo. Éstas surgen en respuesta a los movimientos de mercado de trabajo y en ellas atendimos por medio de Internet a 5,520 personas y colocamos al 30%, con una inversión de 122 mil pesos. Dichas ferias se llevaron a cabo simultáneamente en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. Durante cuatro años atendimos a 39,432 con una inversión de 562 mil pesos.

Existen otros esquemas de atención al público para facilitar su búsqueda de empleo, que aprovechan el uso

de la Tecnología de Información (TI). Uno de ellos es el Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (01-800-841-20-20), un sistema gratuito de atención rápida y oportuna para la promoción de las vacantes que se generan en las fuentes de trabajo. Este año recibimos a través de ese servicio 9,660 peticiones de atención, y 380 personas obtuvieron el empleo mediante este medio. En cuatro años atendimos a 42,306 y colocamos a 2,026.

Otro servicio que ofrecemos a través de la TI es el Portal del Empleo (www.empleo.gob.mx), que es una red gratuita de vinculación laboral para buscadores de empleo y empresarios, donde se pueden registrar empresas o negocios para publicar vacantes y acceder a perfiles de candidatos; y quienes buscan un empleo para publicar su currículum vitae y revisar el listado de empleos disponibles. A este sistema accedieron 48,088 buscadores de empleo, de los cuales 6,259 obtuvieron trabajo. El porcentaje de colocación a través de este sistema aumentó hasta en un 300%, ya que el año pasado únicamente 1,753 personas se colocaron por este medio. En la presente administración contamos con 60,788 visitantes.

Contamos con Centros de Intermediación Laboral en Monclova y Saltillo, espacios físicos dotados con equipo de cómputo, Internet, servicio de fotocopiado e impresión, cuyo propósito es apoyar a los buscadores de empleo en sus procesos de búsqueda, selección y vinculación laboral. Este año beneficiamos con ese servicio gratuito a 3,909 personas y de ellas 484 encontraron un empleo. A cuatro años atendimos a 7,846 y colocamos a 964.

Seguimos apoyando a la población desempleada y subempleada con los cursos cortos de actualización del subprograma de Becas de Capacitación para el Trabajo (BECATE), con el fin de que cuenten con mejores niveles de preparación para que obtengan la calificación requerida por el aparato productivo. Destinamos 42.4





Con el programa BECATE apoyamos a más de 11 mil personas desempleadas.

millones de pesos a la formación e incorporación de 11,018 personas a la actividad laboral, con ello logramos un 54% de colocación. Durante esta administración pública becamos a 39,777 con una inversión de 149 millones de pesos.

Apoyo a la Movilidad de la Fuerza Laboral

La mano de obra agrícola mexicana ha ido buscando oportunidades de empleo que la obligan a estar en constante movimiento a nivel nacional e internacional. En nuestro país existen estados expulsores de mano de obra agrícola y parte de esa población se dirige a estados receptores dentro de México o en el extranjero.

Con el subprograma de Movilidad Laboral Interna apoyamos a las personas en los traslados a otras entidades en las que se demanda mano de obra del sector agrícola; en Coahuila se aprecia mayormente en empresas de la región laguna. El presente año invertimos más de 600 mil pesos en beneficio de 982 personas. En cuatro años atendimos a 12,111 jornaleros con una inversión de 9.9 millones de pesos.

Para la movilidad laboral externa apoyamos en este año a 113 trabajadores agrícolas mexicanos a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, que fueron contratados en ese país, y en cuatro años atendimos a 592.

Por medio del programa Repatriados Trabajando invertimos 1.6 millones de pesos en beneficio de 986

mexicanos que regresaron en condiciones dignas y seguras a sus lugares de origen. Esto se pudo llevar a cabo con el apoyo de instancias como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, los Consulados de México en Eagle Pass y Del Río, Texas en Estados Unidos de América, el Instituto Nacional de Migración, las Presidencias Municipales de Acuña y Piedras Negras, la Procuraduría de la Familia, la Secretaría de Salud y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Coahuila, entre otras. A la fecha atendimos a 3,782 personas con una inversión de 6.7 millones de pesos.

Incremento de la Empleabilidad de la Población sin Trabajo

Con el Programa de Fomento al Autoempleo incentivamos la generación o consolidación de empleo, mediante la entrega de maquinaria, equipo y herramientas, lo que permite la creación y fortalecimiento de proyectos productivos viables y rentables. En el presente año se autoemplearon 110 beneficiarios, quienes se encuentran operando 51 proyectos de ocupación por cuenta propia. En este programa invertimos 1.7 millones de pesos de apoyo en equipamientos. Durante la presente administración concretamos 330 proyectos para beneficiar a 947 personas con una inversión de 12.1 millones de pesos.

Derivado de la precaria situación económica que se ha vivido este año a nivel nacional, propusimos, como medida emergente de apoyo a la población desempleada, una Feria para el Autoempleo, con el objeto de brindar oportunidades a las personas que necesitan iniciar un negocio rentable y tener un ingreso para el sustento familiar. En esta Feria de Autoempleo participaron 19 instituciones y empresas de la región sureste y más de 550 personas con deseos de establecer un proyecto productivo. En el país, Coahuila es el primer estado que lleva a cabo esta propuesta para fomentar el autoempleo. Además, se promocionaron 1,280 vacantes y se

atendieron a 2,800 personas, con una inversión de 213 mil pesos.

Programa Emergente para la Conservación del Empleo

A consecuencia del problema económico que vive nuestro país, implementamos dos programas emergentes en coordinación con la STPS, a través de la Coordinación General de Empleo y el IEE, para amortiguar la situación económica de las familias vulnerables.

Mediante la realización de proyectos de impacto económico y social en los municipios identificados como aquellos con mayor índice de desempleo, generamos ocupaciones con el Programa de Empleo Temporal Urbano en beneficio de mujeres y hombres que perdieron su empleo. En este sentido, en el municipio de Saltillo beneficiamos a 300 personas con una inversión de 1.8 millones de pesos con el proyecto de Limpieza de Arroyos; y en los municipios de Acuña y Piedras Negras apoyamos a más de 300 personas, con una inversión de 1.8 millones de pesos en el proyecto del Muro Verde.

Se contó también con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría del Medio Ambiente (SEMAM).

El otro programa emergente fue la Compensación a la Ocupación Temporal, donde brindamos compensaciones económicas a la población desempleada del sector formal con hasta seis meses de inactividad laboral, quienes se incorporan a alternativas de ocupación parcial de carácter social y comunitario, lo que les permite contar transitoriamente con ingresos, para atender sus necesidades básicas y seguir con su búsqueda de empleo.

En este programa apoyamos a 159 personas en colaboración con la Procuraduría de la Familia y el Instituto Estatal de Educación para los Adultos, quienes fungie-



ron al igual que el Instituto, como instancia ejecutora de los proyectos en los que participaron las personas atendidas. Invertimos poco más de 1.3 millones de pesos en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Trasciende la importancia de este programa, dado el alto impacto que se obtuvo al colaborar a prevenir el maltrato intrafamiliar, abatir el rezago educativo y apoyar a desempleados.

Impulso a la Infraestructura Productiva

Por su desarrollo económico y crecimiento sostenido, tanto en actividades productivas como de servicios, Coahuila es uno de los estados más dinámicos del país. Para conservar esta condición, es necesario que mantengamos el crecimiento y propiciemos la modernización de vialidades, infraestructura carretera, obras públicas, y sistemas de transporte público y de comunicaciones.

En este cuarto año de trabajo continuamos consolidando las metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, y como consecuencia de ello, elevamos la competitividad de Coahuila con bases sólidas para impulsar el desarrollo y el crecimiento económico. En este sentido, la infraestructura productiva se constituye como un elemento central de la estructura económica de la entidad, ya que ante el escenario actual de crisis económica, la inversión aplicada por el Gobierno de la Gente en materia de infraestructura resulta necesaria para reactivar e impulsar la demanda de bienes y servicios.

En Coahuila sabemos con certeza que el impulso a la producción permite sostener el crecimiento económico y mejorar las condiciones y el nivel de vida de nuestra gente. Los beneficios impactan de inmediato en la can-

tidad y calidad de servicios que se otorgan, además de compensar la pérdida de empleos. De esta manera, la inversión pública mejora el acceso a los mercados de insumos y bienes, y ayuda a disminuir los costos asociados a la utilización de los servicios.

En el periodo de este informe de resultados, la planeación, la construcción, la modernización y el mantenimiento de vialidades ha propiciado la corresponsabilidad de los 38 municipios para impulsar proyectos y obras, y son ellos quienes detectan las necesidades de desarrollo urbano y rural y colaboran en las acciones que realizamos para la transformación de sus ciudades y comunidades con el propósito de embellecer su entorno.

Infraestructura Vial

Con la modernización de vialidades y la construcción de puentes vehiculares en las diferentes regiones, el Gobierno del Estado y los municipios fortalecemos la infraestructura urbana que consolidará el desarrollo de Coahuila y que generará mejores condiciones de competitividad para atraer inversiones empresariales. El Programa Estatal de Vialidades para el presente año contempla la conclusión de obras iniciadas el año anterior, así como la aplicación de nuevas inversiones en los municipios de Acuña, Allende, Candela, Castaños, Francisco I. Madero, Frontera, Monclova, Nava, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, Sabinas, San Juan de Sabinas y Torreón.

Las 154 obras viales realizadas en cuatro años de gobierno, están beneficiando de manera directa a los sectores con mayor densidad poblacional, y a quienes circulan por intersecciones que, debido a su alta afluencia vehicular, representan un riesgo para desplazarse con rapidez y seguridad.

En conjunto hemos destinado una inversión histórica de 5,484.2 millones de pesos de recursos públicos estatales y municipales, del Impuesto Sobre Nóminas

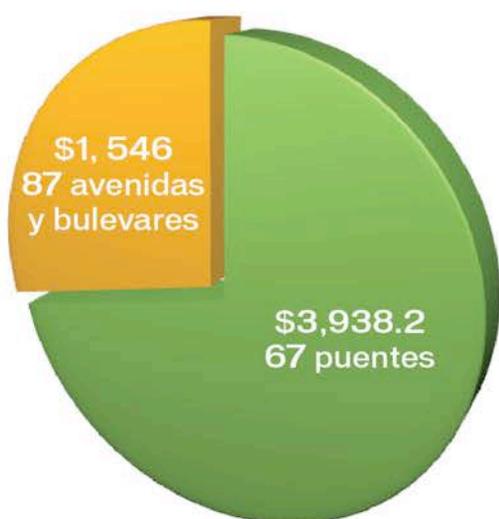


(ISN), así como del Convenio de Convivencia Urbana Ferroviaria para la infraestructura vial. Dicha inversión se ve reflejada en las avenidas y bulevares y en nuestros puentes vehiculares que hacen las ciudades más competitivas y brindan mejor calidad de vida para los coahuilenses. Con estos avances, mejoramos el ordenamiento de la infraestructura vial, que impacta directamente en la recomposición de las rutas y jerarquización de las vías de comunicación para consolidar los principales corredores de las ciudades.

» Infraestructura Vial

Inversión y obras 2006 - 2009

(miles de pesos)



- Puentes Vehiculares
- Avenidas y Bulevares

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Avenidas y Bulevares

Articular la planeación económica con el crecimiento poblacional de los municipios, es un reto que asumimos con responsabilidad desde el inicio de la Administración Estatal, para que los beneficios del desarrollo urbano lleguen a las comunidades, particularmente a los sectores mayoritarios, en donde es imprescindible el desarrollo y crecimiento ordenado de las ciudades. Como parte de los proyectos en materia de modernización vial, impulsamos la construcción de avenidas y bulevares, en los distintos puntos de las ciudades, con lo que se agilizará el tráfico vehicular y mejorará la circulación.

A la fecha hemos concluido 70 obras y están en proceso de construcción 17 más que, en conjunto representan una inversión de 1,546 millones de pesos.

» Obras de Avenidas y Bulevares

Estatus e inversión 2006 - 2009

(miles de pesos)



- Concluidos
- En Proceso

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

» *Obras de avenidas y
bulevares por municipio.*
2006-2009

Municipio	Concluidas	En Proceso
Acuña	3	0
Allende	1	1
Arteaga	2	1
Castaños	1	0
Cuatro Ciénegas	1	0
Frontera	0	1
General Cepeda	1	0
Matamoros	1	0
Monclova	8	0
Múzquiz	1	0
Parras	1	0
Piedras Negras	2	1
Saltillo	16	6
San Buena	1	0
San Juan de Sabinas	2	0
Ramos Arizpe	4	0
Torreón	25	7

TOTAL: 70 **17**

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

En el presente año destinamos más de 126 millones de pesos a construir 10 nuevas obras viales y a terminar las que iniciamos el año anterior. Entre las obras destacan las siguientes:

Acuña

» Concluimos la rehabilitación del bulevar Emilio Mendoza.

Allende

» Avanzamos en la modernización del acceso a Allende en la carretera federal 57.

Arteaga

» Avanzamos en la ampliación del libramiento Profr. Oscar Flores Tapia de la carretera 40 a la carretera 57.

Castaños

» Concluimos la ampliación del bulevar Gustavo Galaz.

Frontera

» Avanzamos en el mejoramiento de la carretera 30, en el tramo de Soriana al libramiento Carlos Salinas de Gortari.

Parras

» Concluimos la construcción de la calle Bellota y la modernización del entronque entre calle Manuel Pérez Treviño y calle Bellota.

Ramos Arizpe

» Concluimos la remodelación del bulevar Manuel Acuña (Autopista Monterrey-Saltillo).

Saltillo

Avanzamos en:

» La prolongación del bulevar Enrique Reyna.

» La construcción de laterales izquierda y derecha para el Sistema Vial Fundadores.

» Las vialidades alternas en el bulevar Fundadores y el bulevar Centenario de Torreón.

» La colocación del sistema de alumbrado público del bulevar Fundadores.

» La modernización de la calzada Madero.



» La prolongación del periférico Luis Echeverría Álvarez de Valle Dorado a prolongación Urdiñola.

Concluimos:

» La ampliación de la avenida 20.

» La modernización de la calzada Antonio Narro primera etapa.

» Las vialidades contiguas a la Unidad de Medicina Familiar del IMSS en el Parque Metropolitano.

» La ampliación del periférico Luis Echeverría Álvarez en la avenida Felipe Berriozábal y el paso inferior vehicular FFCC-curvas de Landín.

San Juan de Sabinas

Iniciamos la ampliación de la carretera 57 en el acceso al libramiento norte de Nueva Rosita.

Torreón

Avanzamos en:

» La construcción del paseo Juárez y paseo Hidalgo.

» La construcción del paseo Cepeda-Valdez Carrillo.

» La remodelación del bulevar Rodríguez Triana.

» La remodelación del bulevar Fundadores.

» La remodelación de la avenida Pavorreal.



Mejoramos las vialidades urbanas con la construcción de 67 puentes vehiculares.

- » La remodelación de la calzada La Paz.
- » La construcción del libramiento norte de la zona metropolitana de la Laguna Matamoros-Gómez Palacio.

Concluimos:

- » El libramiento La Joya que comprende de la carretera Santa Fe al entronque con carretera Torreón-Matamoros.
- » La pavimentación del bulevar Libertad, de la avenida Venezuela a la avenida Juárez.
- » Las obras de pavimentación en la pequeña zona industrial, calle 67, primera y segunda.
- » La construcción de estacionamiento plaza comercial Alianza.
- » La demolición del Distribuidor Vial Revolución.
- » La modernización del bulevar diagonal Las Fuentes, del bulevar Rodríguez Triana al bulevar Laguna.
- » La construcción de la calle Primera, entre el periférico Raúl López Sánchez y calle 65 en la zona industrial.
- » La remodelación del bulevar Ramón Méndez.
- » La ampliación y alumbrado de la carretera La Unión-La Partida, en el tramo Ana a la autopista Torreón-San Pedro.

Puentes Vehiculares

En el Gobierno de la Gente continuamos con la estrategia emprendida desde el principio de la Administración, en el sentido de crear las condiciones de desarrollo económico necesarias para convertir a las ciudades en sitios atractivos para los inversionistas nacionales y extranjeros mediante la modernización de la imagen

urbana de éstas, y el fortalecimiento de la infraestructura vial.

Con estas acciones, ahora contamos con un Coahuila acorde con el progreso y el crecimiento que demandan los grandes centros poblacionales del país y nos consolidamos como una de las entidades con mayor inversión pública. Con la construcción de los puentes vehiculares, ofrecemos ventajas en las zonas habitacionales y comerciales al elevar su plusvalía, generamos empleos de calidad, reactivamos la economía, promovemos la captación de nuevas empresas y sobre todo mejoramos la calidad de vida de los coahuilenses.

Estas modernas obras viales representan un gran beneficio tanto para los automovilistas locales como para los de largo itinerario, porque les permiten transitar con agilidad y fluidez, abaten los accidentes que se generan en los principales cruces viales de alto aforo, eliminan los cuellos de botella que impiden circular con agilidad y tranquilidad, contribuyen a aminorar la contaminación ambiental al disminuir las emisiones de los vehículos y sobre todo, terminan con el rezago histórico de vialidades urbanas existente en la entidad.

En cuatro años hemos destinado 3,938.2 millones de pesos a la construcción de 67 puentes vehiculares, de los cuales 47 están concluidos y 20 están en proceso de construcción.

*En cuatro años
destinamos 3,938.2 millones
de pesos a la construcción
de puentes.*



» *Obras de Puentes vehiculares.
Estatus e inversión 2006 - 2009*
(miles de pesos)



 Concluidos
 En Proceso

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

» *Obras de puentes
vehiculares por municipio.
2006-2009*

Municipio	Concluidas	En Proceso
Acuña	1	0
Allende	1	0
Arteaga	0	1
Castaños	1	0
Fco. I. Madero	1	0
Frontera	3	0
Matamoros	1	0
Monclova	4	2
Nava	0	1
Piedras Negras	3	0
Ramos Arizpe	2	2
Saltillo	17	10
San Juan de Sabinas	2	0
Torreón	9	4
Viesca	1	0
Villa Unión	1	0
TOTAL:	47	20

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

En el periodo que comprende este informe de resultados concluimos 20 puentes que estaban en proceso, con una inversión de más de mil millones de pesos y avanzamos en la construcción de 20 más. Los puentes mencionados son los siguientes:

Allende

» Concluimos el puente vado La Becerra.

Arteaga

- » Avanzamos en la construcción del puente bulevar Fundadores y libramiento Profr. Oscar Flores Tapia.

Francisco I. Madero

- » Concluimos el puente carretera Torreón-San Pedro entronque con Francisco I. Madero.

Monclova

Avanzamos en:

- » Ampliación del puente bulevar Harold R. Pape y vías de ferrocarril de AHMSA.

- » Puente Harold R. Pape cruce con Avenida Industrial y prolongación Juárez.

Concluimos:

- » Puente bulevar Harold R. Pape y avenida 4 de AHMSA.

Nava

- » Avanzamos en la construcción del puente Planta Cervecería Modelo.

Ramos Arizpe

- » Avanzamos en la construcción de los puentes de la carretera Los Pinos sobre arroyo La Encantada y en el de Peña Alta.

Saltillo

Avanzamos en:

- » El puente periférico Luis Echeverría Álvarez y bulevar Nazario S. Ortiz Garza.

- » El puente avenida Universidad y bulevar Vito Alessio Robles.

- » El puente avenida 20 y bulevar Emilio Arizpe de la Maza.

- » El puente bulevar Fundadores y avenida Juan Navarro.

- » El puente calle Carlos Santana y vías del ferrocarril en la colonia Antonio Cárdenas.

- » El puente en Valle Dorado y bulevar Emilio Arizpe de la Maza.

- » El puente Fundadores y bulevar Centenario de Torreón.

- » El Sistema Vial Fundadores-El Indio.

- » El puente calle 2 de Abril.

- » El puente en la calle Pérez Treviño en el Centro Metropolitano.

Concluimos:

- » El puente prolongación Urdiñola y bulevar Emilio Arizpe de la Maza.

- » El puente bulevar Nazario S. Ortiz Garza y prolongación Mariano Abasolo.

- » El puente bulevar Fundadores cruce con bulevar Morelos.

- » El puente bulevar Fundadores cruce con bulevar Luis Donaldo Colosio.

- » El puente bulevar Fundadores cruce con bulevar Ignacio Zaragoza.

- » El puente bulevar prolongación El Minero en el paso Los Ramones.

San Juan de Sabinas

Concluimos:

- » El puente libramiento sur de Nueva Rosita y carretera federal 57.



» El puente carretera federal 57 en el entronque con el bulevar Adolfo López Mateos.

Torreón

Avanzamos en:

» El puente bulevar Constitución y bulevar Abastos.

» El Sistema Vial Alianza.

» El puente bulevar Revolución y periférico Raúl López Sánchez.

» El puente calzada diagonal Las Fuentes y bulevar Pedro Rodríguez Triana.

Concluimos:

» El puente bulevar Revolución y bulevar Francisco Sabria.

» El puente en autopista Torreón - San Pedro entronque con carretera La Unión-La Partida.

» El puente frente a la Universidad Autónoma de Coahuila.

» El puente Nudo Mixteco.

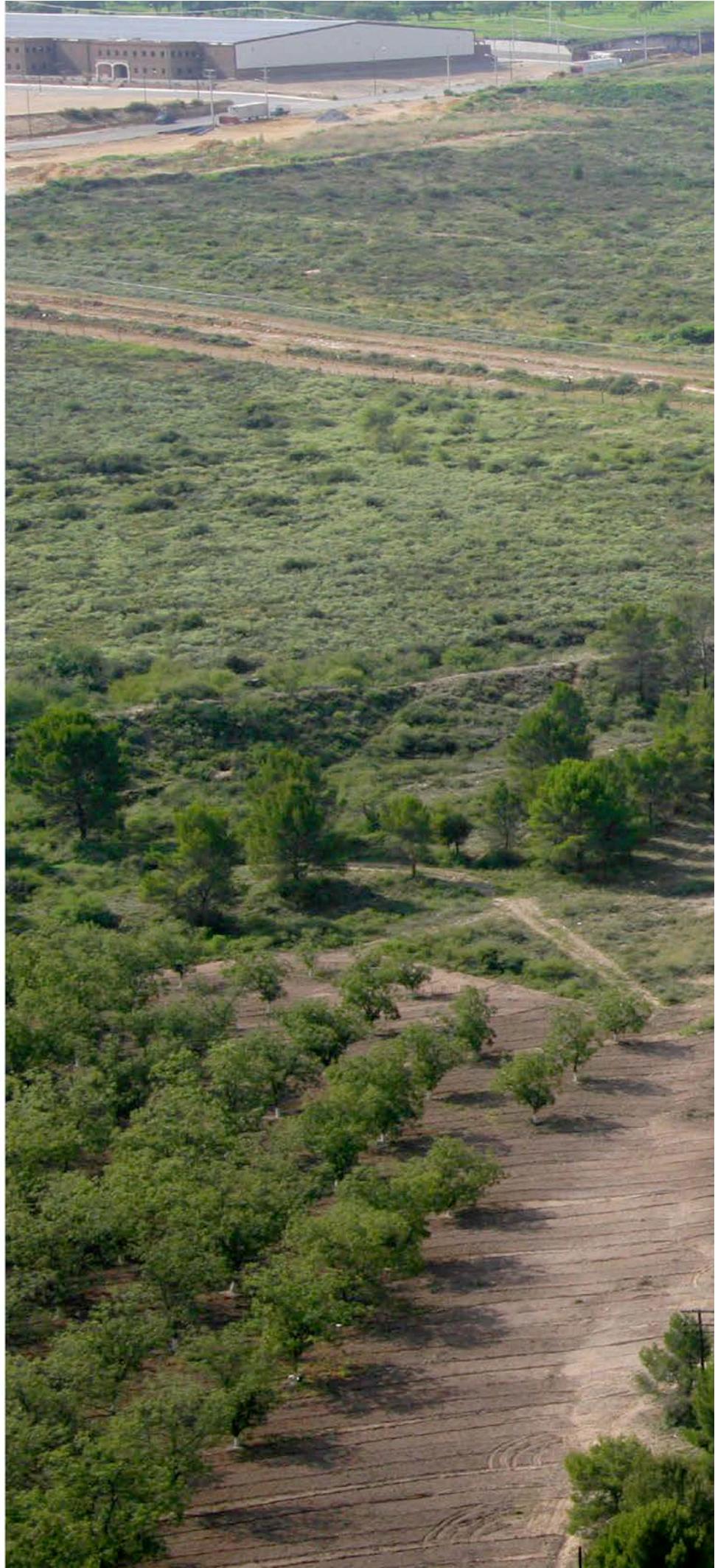
» El puente avenida Juárez y periférico Raúl López Sánchez.

» El puente bulevar Torreón-Matamoros y bulevar La Libertad.

» El puente bulevar Torreón-Matamoros y carretera Torreón 2000.

» El puente carretera Torreón-Matamoros-San Miguel entronque ejido San Miguel.

» El puente del bulevar Revolución y carretera a Mielerras.





» *Puente*

Corredor Vial Monterrey-Zacatecas

Blvd. Venustiano Carranza cruce con:

1. Ave. Campanares
2. Blvd. Luis Donald Colosio
3. Blvd. Pedro Figueroa

Blvd. Nazario S. Ortíz Garza cruce con:

4. Blvd. Rufino Tamayo
5. Prol. Mariano Abasolo
6. Ave. José M. Lafragua

Periférico Luis Echeverría Álvarez cruce con:

7. Blvd. Nazario S. Ortíz Garza
 8. Blvd. Fundadores (El Indio)
 9. Calle 2 de Abril
 10. Calle Manuel Pérez Treviño
 11. Calle Felipe J. Mery
 12. Blvd. Vicente Guerrero
 13. Blvd. Miguel Hidalgo
 14. Valle Dorado y Blvd. Emilio Arizpe de la Maza
- Blvd. Emilio Arizpe cruce con:
15. Avenida 20
 16. Prol. Urdiñola

Corredor Vial Torreón-Matehuala

Periférico Luis Echeverría Álvarez cruce con:

17. Saltillo 2000
- Blvd. Fundadores
18. Blvd. Juan Navarro
 19. Blvd. Morelos
 20. Blvd. Zaragoza
 21. Blvd. Luis Colosio Donald
 22. Blvd. Centenario de Torreón

Otros Puentes

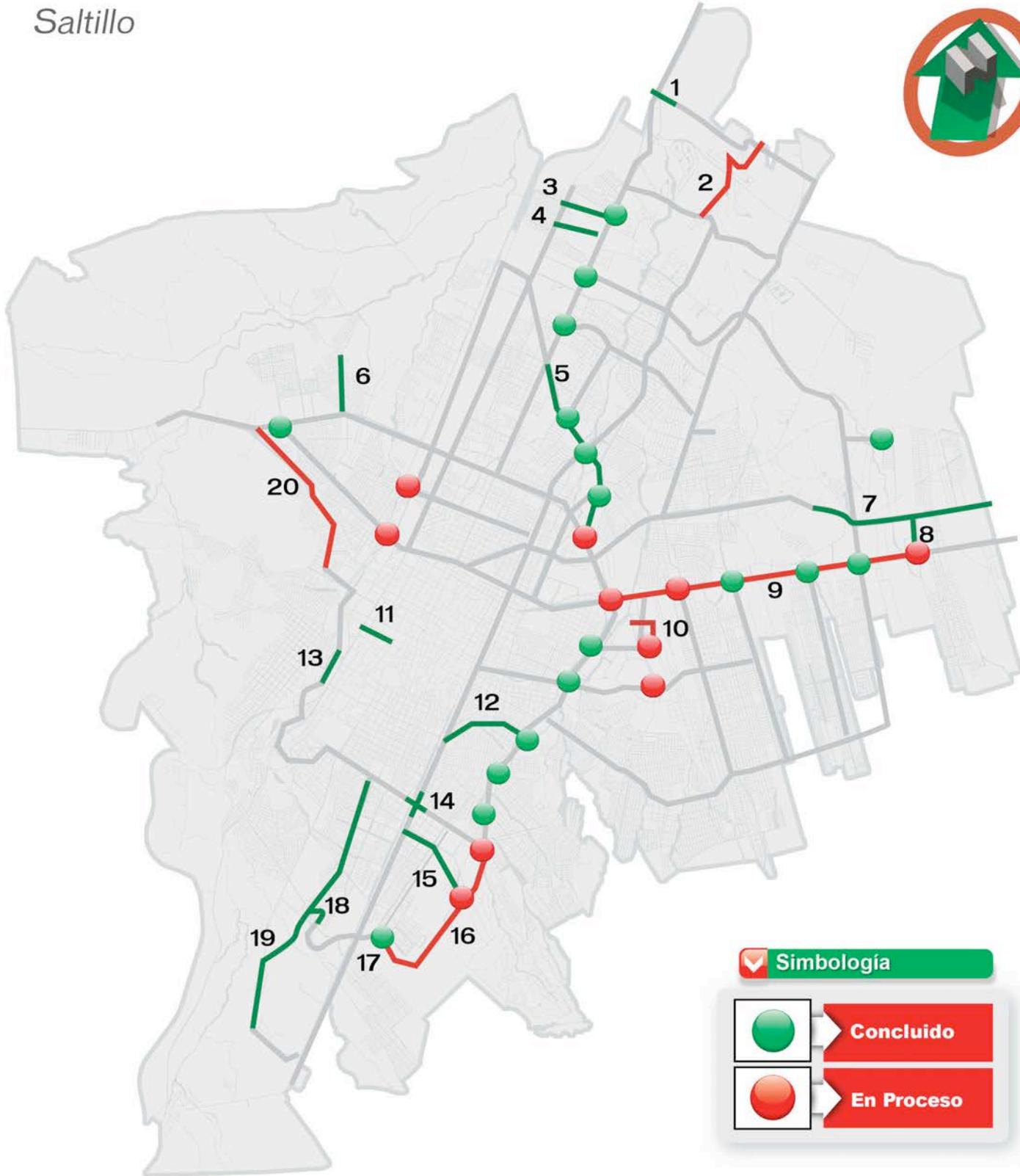
23. Avenida Universidad y Vito Alessio Robles
24. Calle Carlos Santana en Col. Antonio Cárdenas
25. Calle 2 de Abril
26. Calle Pérez Treviño en el Centro Metropolitano
27. Prol. El Minero en el paso por Los Ramones

» *Avenidas y Bulevares*

1. Alumbrado en Blvd. Venustiano Carranza y Carr. al Campestre
2. Prolongación del Blvd. Enrique Reyna
3. Modernización de la Ave. Campanares
4. Ampliación de Carretera Zincamex
5. Ampliación del Blvd. Nazario S. Ortíz Garza
6. Ampliación de la Avenida Las Torres
7. Alumbrado en Blvd. Jesús Valdez Sánchez hasta la Aurora
8. Modernización del Blvd. Centenario de Torreón
9. Laterales y alumbrado del Blvd. Fundadores
10. Vialidades contiguas al IMSS en el Parque Metropolitano
11. Embellecimiento de la Calle Victoria
12. Ampliación de la Ave. Felipe J. Mery
13. Ampliación del LEA y Ave. Felipe Berriozabal
14. Ampliación en intersección LEA y Urdiñola
15. Ampliación de la Avenida 20.
16. Prolongación Blvd. Emilio Arizpe de la Maza
17. Conexión de Prol. Urdiñola con Carretera 54.
18. Modernización del Blvd. Francisco I. Madero
19. Modernización de la Calzada Antonio Narro
20. Modernización de la Calzada Madero



Saltillo



» Puentes

1. Autopista Torreón-San Pedro y carretera La Unión-La Partida
2. Blvd. Independencia y Blvd. Constitución. Nudo Mixteco. (SVC)
3. Blvd. Constitución y Calzada Abastos. (SVC)
4. Sistema Vial Alianza
5. Calzada Diagonal Las Fuentes y Blvd. Rodríguez Triana
6. Blvd. Revolución y Blvd. Francisco Sarabia. SVR
7. Blvd. Revolución y Periférico Raúl López Sánchez . SVR
8. Ave. Juárez y Periférico Raúl López Sánchez . SVR
9. Blvd. Revolución y Carretera Mieleras . SVR
10. Carr. Torreón-Matamoros y Blvd. La Libertad . SVR
11. Carr. Torreón-Matamoros y Carr. Torreón 2000 . SVR
12. Carr. Torreón-Matamoros y Ave. Universidad. SVR
13. Carr. Torreón-Matamoros y Carr. Santa Fé-Esterito. SVR

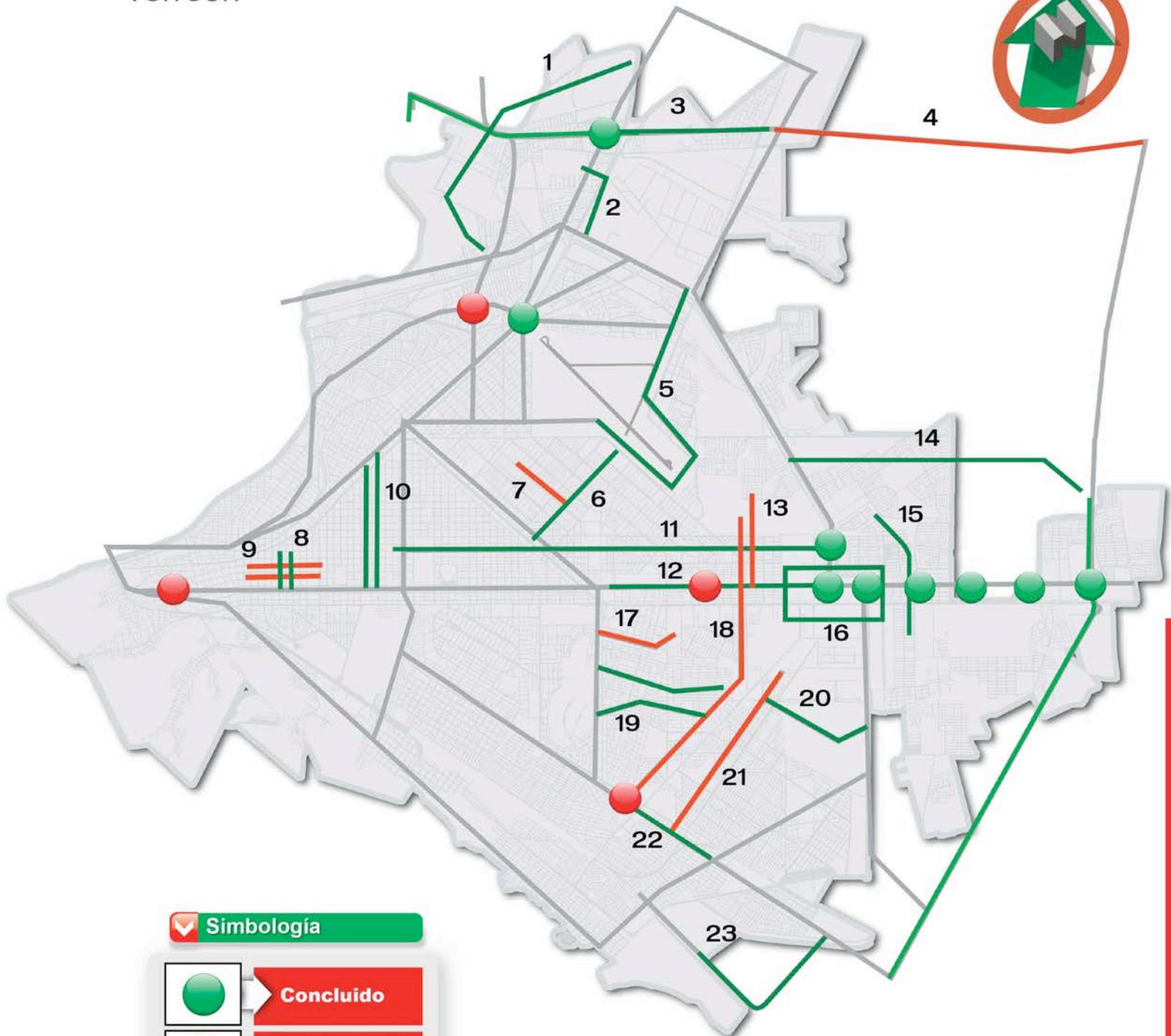
» Avenidas y Bulevares

1. Prolongación el Blvd. El Tajito
2. Pavimentación de la Calle Coliseo del Centenario
3. Ampliación de la carretera La Unión-La Partida.
4. Construcción del libramiento norte de la zona metropolitana de la Laguna Matamoros-Gómez Palacio
5. Construcción de la Ave. Juan Pablo II
6. Remodelación del Blvd. Ramón Méndez
7. Remodelación de la Calzada La Paz
8. Construcción del Paseo Cepeda-Valdez Carrillo
9. Construcción del Paseo Hidalgo y Paseo Juárez
10. Modernización del Par Vial Madero-Comonfort
11. Ampliación de la Avenida Juárez.
12. Modernización del Blvd. Revolución
13. Obras de pavimentación en la zona industrial.
14. Ampliación de la Carretera Torreón-Santa Fé
15. Modernización del Blvd. La Libertad
16. Demolición del Distribuidor Vial Revolución

17. Remodelación de la Ave. Pavorreal
18. Remodelación del Blvd. Rodríguez Triana.
19. Construcción del Par Vial Tecnológico-Gómez Morín
20. Modernización de la Prolongación Paseo Tecnológico
21. Remodelación del Blvd. Fundadores.
22. Modernización del Blvd. Diagonal Las Fuentes
23. Prolongación del Blvd. San Pedro-Ferropuerto y enlace Carr. Mieleras



Torreón



Simbología

	Concluido
	En Proceso



Obras Públicas

La construcción y modernización de la infraestructura urbana, turística, de salud, cultural, recreación, así como de la correspondiente a edificios públicos, permite elevar la calidad de vida de los coahuilenses que hacen uso de las obras e instalaciones. En cuatro años hemos destinado una inversión de 427 millones de pesos en beneficio de 16 municipios, entre las obras realizadas en el periodo de este informe de resultados, destacan en:

Acuña

- » Avanzamos en la construcción de la Macroplaza y de la Infoteca.
- » Concluimos la remodelación módulos apoyo social El Mirador.

Arteaga

- » Concluimos la restauración del centro histórico de la cabecera municipal; así como del de San Antonio de las Alazanas y avanzamos en su segunda etapa.

General Cepeda

- » Avanzamos en la restauración del templo de San Francisco de Asís.

Guerrero

- » Concluimos la construcción de la biblioteca en el ejido Santa Mónica.

Monclova

- » Concluimos la construcción de la escultura monumental de imagen Ave Fénix.

Morelos

- » Avanzamos en la construcción de la Infoteca.

Nadadores

- » Concluimos la construcción del monumento en el ejido Celemania.

Piedras Negras

- » Avanzamos en las obras de la ribera del río como parte del proyecto Paseo del Río Bravo.
- » Equipamos con un sistema de aire acondicionado a la Escuela de Bachilleres Lic. Luis Donald Colosio Murrieta.

Saltillo

- » Avanzamos en la construcción del edificio Juzgados Penales y en la restauración de la Escuela Coahuila.

Concluimos:

- » La construcción del mirador turístico y camino de acceso en la colonia Puerto de la Virgen.
- » La construcción del Centro de Gobierno.
- » La construcción del puente peatonal en el bulevar Felipe J. Mery cruce con calle 10 de Mayo.
- » La remodelación y ampliación del Palacio de Justicia.
- » La restauración del Templo Masónico.

San Juan de Sabinas

- » Estamos por concluir la construcción de la biblioteca Profr. Manuel de Jesús Ledezma Zúñiga.

Torreón

- » Avanzamos en la remodelación del edificio del ICOCULT Delegación Laguna.

Concluimos:

- » La colocación de concreto hidráulico en el estacionamiento del Centro de Salud de la colonia San Joaquín.
- » La rehabilitación de la plaza San Joaquín.
- » La rehabilitación de plaza en la colonia Residencial Haciendas.
- » La construcción de banquetas en la plaza del ejido La Libertad.
- » La construcción de piso de concreto hidráulico en explanada del Instituto Mano Amiga.
- » La rehabilitación del Edificio Coahuila y del edificio de la Subsecretaría de Obras Públicas.
- » La construcción de la biblioteca en el Centro Cultural Pilar Rioja.



Carreteras

Hace cuatro años encontramos una red de caminos vecinales en mal estado, producto del deterioro ocasionado por las condiciones climatológicas, por la falta de mantenimiento y por el escaso interés que se le ha dado por apoyar a las poblaciones rurales con baja población. De inmediato iniciamos las acciones necesarias para corregir ese problema, porque el Gobierno de la Gente estima que la pavimentación de caminos rurales es rentable social y moralmente, ya que permite enfrentar los problemas económicos y detonar el desarrollo y el crecimiento de los poblados rurales de Coahuila.

Con el propósito de lograr nuestro objetivo estamos aprovechando la red de carreteras estatales y federales, a fin de construir y modernizar las vías de comunicación donde se necesita; con ello creamos empleos temporales y permanentes, y aumentamos la competitividad del Estado. Para alcanzar un grado de desarrollo congruente con las necesidades actuales y futuras, establecemos convenios de coordinación con el gobierno federal.

Carreteras Rurales

Al inicio de nuestra Administración nos comprometimos a mejorar las condiciones de bienestar de los coahuilenses que se encuentran en las comunidades más apartadas; esto implicaba hacer caminos pavimentados que les permitieran transportarse con seguridad y en menor tiempo, pero sobre todo llevar hasta sus comunidades servicios básicos y de salud. Hoy nos satisface decir que hemos cumplido ese compromiso: con recursos estatales en su mayor parte, llevamos los caminos pavimentados y los servicios de salud a las localidades rurales habitadas por unas cuantas decenas de familias que se encontraban aisladas.

Ahora los antiguos caminos son carreteras rurales pavimentadas que comunican las poblaciones rurales con

las ciudades, facilitan el acceso a los servicios, y ofrecen seguridad y rapidez en el traslado.

A la fecha, hemos invertido más de 984.4 millones de pesos en la pavimentación de 146 caminos vecinales que, en conjunto representan una longitud de 720 km. Puede decirse que pavimentamos casi dos kilómetros diarios. En resumen, se ejecutaron 181 obras en estos cuatro años de trabajo.

» Obras de Carreteras Rurales.

Estatus e inversión 2006 - 2009

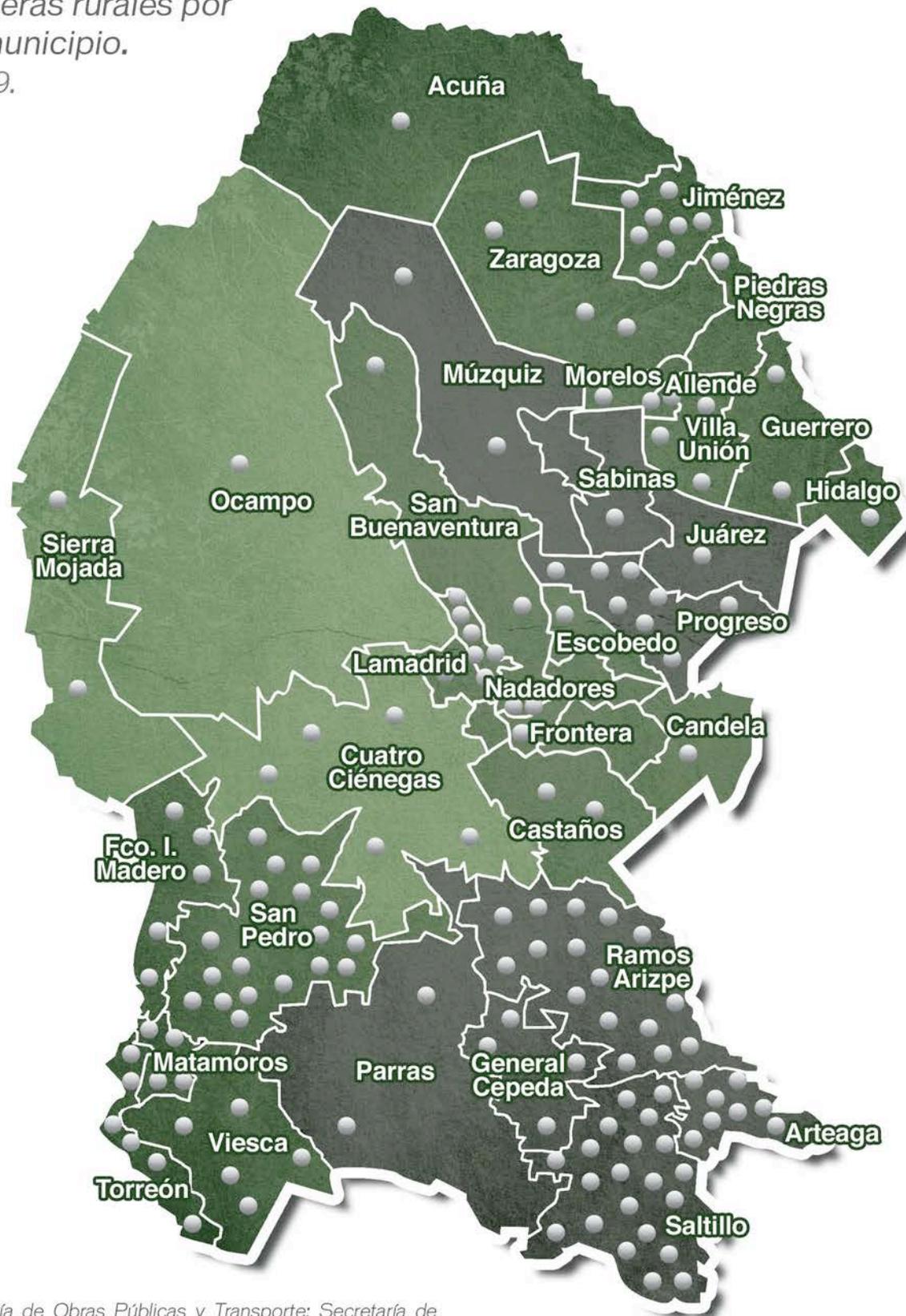
(miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Pavimentamos 720 km en carreteras rurales.

Ubicación geográfica de las 146 carreteras rurales por región y municipio. 2006-2009.



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.



Allende

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Chamacueros.

Arteaga

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido El Diamante.

- » El camino rural al ejido Mesa de las Tablas.

Castaños

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Dolores.

Cuatro Ciénegas

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido San Juan de Boquillas segunda etapa.

Escobedo

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural de la carretera federal 57 al ejido Agua de la Herradura.

Francisco I. Madero

Concluimos la pavimentación de:

- » La primera etapa del camino rural al ejido Porvenir de Arriba a ejido Yucatán.

- » El camino rural ejido Madero a ejido La Florida.

Frontera

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural eje carretero libramiento Carlos Salinas de Gortari del ejido Fresnillos al ejido Pozuelos de Arriba.

General Cepeda

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Rincón Colorado.

- » El camino eje carretero General Cepeda a ejido La Paz y a ejido San José del Refugio.

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Tanque San Vicente.

Guerrero

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural El Saucito a Congregación Los Rodríguez.

Jiménez

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido La Bandera.

- » El camino rural al ejido La Jarita.

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido El Venadito.

- » El camino rural del ejido Los Cristales al ejido El Orégano.

Juárez

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido El Álamo, segunda etapa.

Lamadrid

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido La Polka.

Múzquiz

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido El Nacimiento-eje carretero Múzquiz-Boquillas del Carmen, tercera etapa.

Nadadores

Avanzamos en la pavimentación de:

- » Pavimentación del camino rural al ejido San José del Águila.



Concluimos la pavimentación de:

- » Circuito al ejido Sardinas.

- » Camino rural al ejido Trincheras.

Ocampo

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural Ocampo a ejido Estación El Rey.

Parras

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino a las comunidades de Los Grupos, segunda etapa.

Concluimos la pavimentación de:

- » El puente sobre el arroyo Ojo de Agua en el camino a General Cepeda.

Piedras Negras

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido El Centinela, segunda etapa.

Progreso

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Ramírez.

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Mota Corona-Carretera 57.

- » El camino rural al ejido a Mexiquito.

- » El camino rural del ejido San José de Aura a Pirineos.

Ramos Arizpe

Avanzamos en la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Guadalupe.

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Las Encinas y el circuito interior del ejido.

- » El camino rural de acceso al ejido Nacapa.

Saltillo

Avanzamos en la pavimentación de:

- » La carretera Derramadero a General Cepeda, de la carretera Zacatecas al ejido Providencia.

- » El camino rural del ejido Presa de San Pedro a ejido Santa Rosa.

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Puebla.

- » El camino rural al ejido La Ventura.

San Buenaventura

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino rural al ejido Guadalupe Victoria.

San Pedro

Concluimos la pavimentación de:

- » El camino de acceso al ejido Gatas Mochas y Santo Tomás.

- » El camino rural ejido Tacubaya a Progreso.

- » El camino rural al ejido Tacubaya al ejido Reynosa.

- » El camino rural al ejido Tacubaya al ejido Santa Elena.

- » El camino rural al ejido Primero de Mayo.

- » El camino rural al ejido Gabino Vázquez al ejido Vega Larga.

- » El camino rural al ejido San Francisco de la Fe.

- » El camino rural del ejido Sofía de Arriba al ejido Nuevo Mundo.

- » El camino rural al ejido Carolinas.



» El camino rural al ejido 20 de Noviembre.

Sierra Mojada

Avanzamos en la pavimentación de:

» El camino rural del ejido San Fernando al ejido Estación Hormigas.

Torreón

Avanzamos en la pavimentación de:

» El camino rural del ejido Ana al ejido Paso de Águila.

Concluimos la pavimentación de:

» La carretera libramiento La Joya-Santa Fé-carretera Matamoros-Torreón.

» Primera etapa del segundo periférico de la carretera Mieleras a San Miguel.

Viesca

Avanzamos en la pavimentación de:

» El camino del ejido San Isidro al ejido La Ventana, del ejido San Isidro al ejido 5 Hermanos.

Concluimos la pavimentación de:

» El camino rural del ejido Las Margaritas al ejido Poanas.

Villa Unión

Avanzamos en la pavimentación de:

» El camino rural del ejido La Luz al ejido La Presa.

Zaragoza

» Avanzamos en la pavimentación del camino al ejido Las Albercas en apoyo a la planta Modelo.

» Concluimos la pavimentación del camino rural al ejido Tío Pío.

Programa Carretero

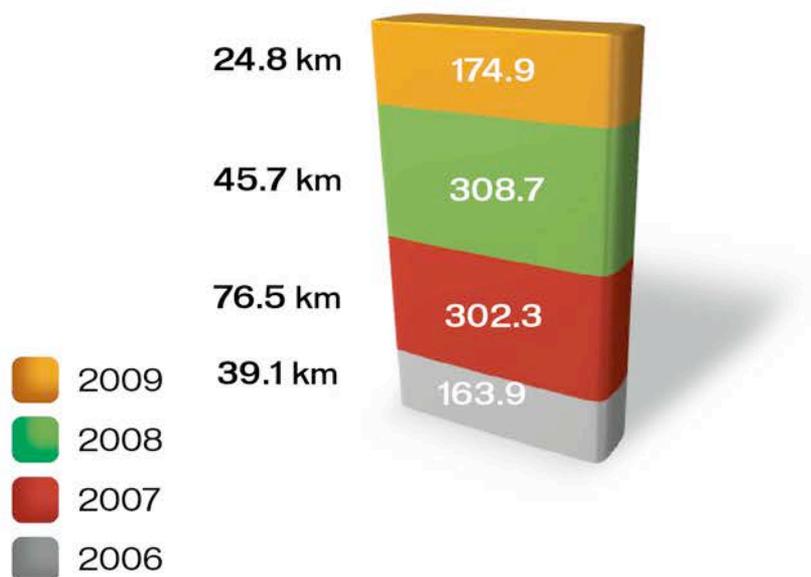
El Programa Carretero que convenimos con el gobierno federal desde el año 2006, ha ido avanzando año con año, gracias a las intensas negociaciones con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y a la valiosa intervención de nuestros legisladores coahuilenses, a quienes reconocemos su trabajo, en las mesas de debates realizadas en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Los recursos destinados al programa durante estos cuatro años de gobierno contribuyen a impulsar el desarrollo de Coahuila. Con ellos se mejoran las vías de comunicación, pero sobre todo se ofrece mayor seguridad para los transportistas de corto y largo itinerario. A la fecha se tienen comprometidos 949.8 millones de pesos para la modernización de nueve carreteras, de las cuales cinco se realizan en 17 etapas y las restantes cuatro en etapas únicas.

» *Convenio Carretero 2006 - 2009*

949.8 millones de pesos

186.2 kilómetros de carretera



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.





Impulsamos el desarrollo de Coahuila con vías de comunicación más rápidas y seguras.

Los avances son los siguientes:

Piedras Negras

» Concluimos la primera y segunda etapa de la modernización de la carretera Piedras Negras-Acuña en una longitud de 6.8 km, actualmente avanzamos en la tercera etapa de 10.7 km y la SCT en la cuarta en una longitud de 8.8 km, para alcanzar un total de 26.3 km de los 66 km que la conforman. La inversión en cuatro años asciende a 233.2 millones de pesos.

Cuatro Ciénegas

» Avanzamos en la modernización de la carretera San Buenaventura-Cuatro Ciénegas, de Nadadores a Sacramento. La meta total es de 50.8 km de longitud. A la fecha se avanza en 33.2 km con una inversión de 229.3 millones de pesos.

Múzquiz

» Concluimos la primera etapa de cuatro kilómetros de la modernización de la carretera el Sauz-Palaú, estamos por concluir la segunda de 3.5 y avanzamos en la tercera y cuarta de 22 km. con una inversión de 221.8 millones de pesos. La meta total es de 42.5 km de longitud con una inversión de 221.8 millones de pesos.

Nava

» Concluimos la primera etapa de ocho kilómetros de la construcción de la carretera Villa Unión-Nava y estamos por concluir la segunda de una longitud de 11, para cumplir la meta de 19 km con una inversión de 49.8 millones de pesos.

» Concluimos la construcción de la carretera Morelos-Nava en una longitud de 8.7 km con una inversión de 40 millones de pesos.

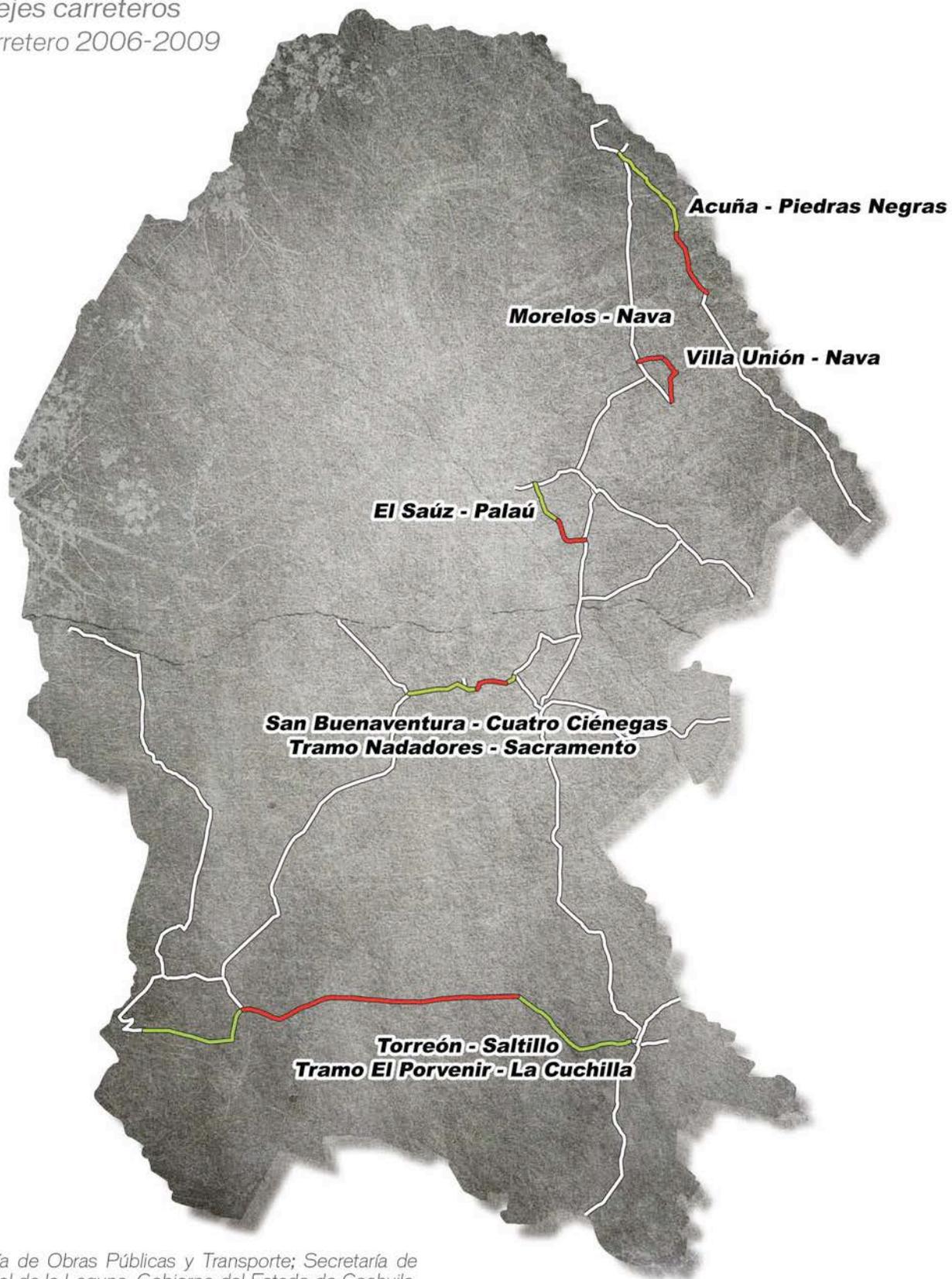
Parras

» Concluimos la primera etapa de 12.7 km de la construcción de acotamiento de la carretera Torreón-Salttillo, estamos por concluir la segunda de una longitud de 10.2 y avanzamos en la última etapa de 22 km. La meta total es de 86 km de longitud. La inversión destinada a la fecha es de 147.9 millones de pesos para la construcción de 44.9 km.

Adicionalmente, se convinieron las siguientes obras reportadas en los temas correspondientes: la ampliación del puente vehicular El Mimbres en Parras, la construcción de la carretera Viesca-Ahuchila en Viesca y la construcción de la carretera La Muralla-Cristales - El Orégano en Jiménez. En conjunto, se atendió una longitud de 24.5 km con una inversión de 27.7 millones de pesos.



Mapa de ubicación de Obras
Principales ejes carreteros
Convenio Carretero 2006-2009



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte; Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Transporte Público

El servicio de transporte debe prestarse con calidad y eficiencia, ya que es una actividad relevante para el desarrollo del estado. La autoridad estatal es la responsable de establecer estrategias para alcanzar esta meta. Para ello es importante impulsar el desarrollo del transporte público, a través del fortalecimiento y modernización del sistema operativo del sector, a fin de brindar a los coahuilenses un servicio seguro, eficiente, confiable y de calidad para el traslado de personas y bienes dentro del territorio del estado.

Seguimos aprovechando el uso de la tecnología, utilizando el novedoso sistema que desarrollamos de radio frecuencia (RFID), que consiste en el uso de mecanismos electrónicos utilizados en el engomado, tarjeta de circulación y tarjetón del conductor, para identificar a las unidades y los operadores del transporte público en los operativos de inspección para conocer su situación actual (regular e irregular).

Esta tecnología opera a través de una antena instalada en los vehículos de inspección que envía una señal de radio frecuencia que tiene la capacidad de leer la información almacenada en el chip (engomado), una computadora la interpreta y presenta en la pantalla la ficha de identificación de cada vehículo del transporte público.

Con esto reducimos el tiempo de inspección de 20 minutos a sólo 15 segundos, acortando de forma significativa la participación del recurso humano en este proceso, además realizamos los operativos con una mayor transparencia, control y eficiencia.

Durante el periodo 2007-2009 cumplimos con el programa de revisión y emplacamiento; a la fecha tenemos 30,124 unidades al corriente, esto significa 73% más que en el periodo 2004-2006.

Gracias al sistema de cómputo que opera desde el 2006, incrementamos la recuperación del pago de sanciones. En el periodo 2008 y de enero a octubre del presente año, tenemos 7,776 sanciones recuperadas.

Como parte de la modernización administrativa se re-certificaron cuatro procesos del Registro Público del Transporte correspondientes a las delegaciones sureste y laguna, y fuimos certificados por la empresa Perry Johnson Registrars en el sistema de gestión de calidad en las delegaciones del transporte norte- frontera, carbonífera, centro-desierto, laguna y sureste, así como los módulos de licencias de conducir en la entidad.

Obtuvimos la certificación en los siguientes procesos:

- » Otorgamiento de Permisos.
- » Liberación de Garantías de Sanciones.
- » Plaqueo.
- » Refrendo.
- » Otorgamiento de Tarjetón de Conductor de Transporte Público.
- » Emisión de Licencias de Conducir.

Con lo anterior logramos que nuestra Administración brinde un servicio de calidad a los ciudadanos que realizan estos trámites, colocando a Coahuila como líder de procesos certificados en materia de transporte público.

A través de ocho módulos fijos, nueve satelitales, uno itinerante y uno móvil, emitimos en cuatro años 685,929 licencias de conducir, lo que nos permitió generar un ingreso superior a los 186 millones de pesos; y durante este año expedimos 137,048 documentos con una recaudación de 44 millones de pesos.

A partir de mayo de 2008 pusimos en marcha un nuevo módulo itinerante de emisión en el municipio de San Buenaventura, el cual permitió a los usuarios agilizar su trámite de licencias.



Asimismo, a través de este módulo brindamos servicios en los municipios de Castaños, Frontera, Morelos, Nava, San Buenaventura y Zaragoza.

Para dar el servicio en las comunidades rurales, pusimos en operación la unidad móvil que nos permitió llegar a las comunidades más alejadas de las zonas urbanas, como el ejido La Luz en el municipio de Zaragoza, ejido La Maroma en Villa Unión, y el ejido Químicas del Rey en Ocampo, por mencionar algunos.

Servicios Estatales Aeroportuarios

En el presente año logramos reactivar los vuelos nacionales cancelados por la aerolínea Click Mexicana del 2 de febrero al 18 de mayo del presente año, a consecuencia de los paros técnicos en la industria automotriz y del impacto de la crisis económica que afectó nuestro país y el estado.

La influenza AH1N1 provocó la disminución de usuarios y perjudicó los resultados del organismo. Sin embargo, a partir de junio de este año se inició la recuperación de las operaciones, y continuamos transportando pasajeros y carga aérea. Al final del ejercicio habremos dado servicio a 128,806 pasajeros, con 17,280 operaciones realizadas y manejo de 3,283 t de carga para la industria.

En el aeropuerto internacional de Piedras Negras construimos y ampliamos la franja de seguridad en ambos lados de la pista, para permitir la visibilidad desde la torre de control hasta la cabecera 30. Realizamos obras de remozamiento de la pista 12/30, que estaba desgastada por el uso; esta obra permite brindar más seguridad a las operaciones aeronáuticas. Además aplicamos pintura a los señalamientos horizontales en toda la pista, rodaje y plataforma, con una inversión de 2.9 millones de pesos. Además, adquirimos un camión bombero marca

SEAGRAVE con un costo de 388 mil pesos y mobiliario y equipo por más de nueve mil pesos.

Para el Aeropuerto de la Región Carbonífera adquirimos equipo de comunicación tierra-aire por valor de 18 mil pesos. Al Aeropuerto Internacional Venustiano Carranza lo dotamos con un módulo de altímetros para la torre de control con una inversión de más de 21 mil pesos y un equipo de grabación tierra-aire.

Para el Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe adquirimos mobiliario y equipo de cómputo por 119 mil pesos, grabadora de vuelo por 82 mil pesos, maquinaria y equipo por 632 mil pesos.

Concluimos el cableado de alimentación eléctrica en alta tensión al sistema indicador de trayectoria de aproximación de precisión (PAPI por sus siglas en inglés), con una inversión de 679 mil pesos, que sumada a la cantidad ejercida en la primera etapa realizada el año anterior, da un total de 1.4 millones de pesos.

Realizamos el mantenimiento mayor a la pista 17/35 que consiste en el fresado y recarpeteo en 11 mil metros cuadrados, riego de taponamiento a base de emulsión asfáltica y polímero en toda la pista, rodajes y plataforma, nivelación de carpeta fatigada, juntas constructivas, así como pintura de señalamientos horizontales, con una inversión de 4.4 millones de pesos. En total invertimos más de 9.2 millones de pesos.

Iniciamos el proceso para la venta de las aeronaves King Air B200 y del Lear Jet 35, que proyectamos concluir para el fin de este ejercicio.

Por servicios aeroportuarios lograremos obtener un total de 88 millones de pesos por ingresos propios, gastos y costos por 81.7 millones de pesos y finalmente obtener un remanente para inversiones de 7.3 millones de pesos.



Consolidación de la Industria Instalada

La consolidación y diversificación de la industria instalada ha sido una de las tareas fundamentales del Gobierno de la Gente, gracias a las políticas que en la materia hemos instrumentado. De los 135 proyectos de inversión concretados, 22 corresponden a proyectos de diversificación de la industria, enfocados a giros del papel, vidrio, plástico, industria alimenticia, farmacéutica y muebles, entre otros; ejemplo de ello es que en el presente año se inauguraron y arrancaron operaciones las empresas Bic de México, dedicada a la fabricación de máquinas de afeitar; Ceva Logistics, enfocada al despacho de mercancías; La-Z-Boy, ramo mueblero; y Lennox, fabricación de electrodomésticos. Asimismo, se inauguró la segunda planta de Dicken de México, empresa dedicada a la fabricación de productos de limpieza, y Whirlpool Refrigeradores expandió su planta productiva.

Trabajamos en impulsar el incremento de la competitividad de las empresas coahuilenses, es por ello que, en coordinación con la Asociación Coahuilense para el Fomento a la Calidad, continuamos con las acciones para llevar a cabo el concurso Premio a la Calidad Coahuila, edición 2009, Dicho reconocimiento lo otorgamos a organizaciones que se distinguen por contar con las mejores prácticas de dirección por Calidad Total. Con esto logramos que las empresas sean competitivas, innovadoras, adaptables y socialmente responsables, gracias al desarrollo de su capacidad para generar capital intelectual, valor y calidad de vida.

Minería y Energéticos Desempeño del Sector Minero

La industria minera en México registró durante 2009 un decremento en el valor de su producción con respecto al año anterior, motivado por la caída del precio internacional de los metales. Después de cinco años



Fomentamos la diversificación en la industria a giros como vidrio, papel y plástico, entre otras.

excepcionales, donde el precio de los minerales alcanzó niveles record, el mercado se derrumbó estrepitosamente en el último trimestre del año pasado.

No obstante el fenómeno descrito, Coahuila continúa dentro de los seis primeros estados del país que se distinguen por la producción de minerales metálicos y no metálicos. Ocupamos el primer lugar en la producción de carbón con 16 millones de toneladas anuales: 10 millones de carbón térmico para generación de energía eléctrica y seis millones de toneladas para producción de acero. Continuamos como primer productor de dolomita, de sulfato de sodio, sulfato de magnesio y celestita; y ocupamos el segundo sitio en producción de fluorita y mármol. En lo que se refiere a mineral de hierro, Coahuila se mantiene como segundo productor, con tres millones de toneladas al año. La fuerza laboral en el sector minero para el periodo, fue de 16 mil empleos directos y 58 mil indirectos.

Una vez más, confirmamos que el compromiso y apoyo de nuestro Gobierno continúa vigente con las empresas productoras de carbón. Nuestra participación directa en las gestiones con funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), nos permitió incrementar en el presente año el precio del carbón térmico, pasando de 736 a 827 pesos por tonelada, conforme al clausulado del contrato PRODEMI-CFE, precio que se mantendrá por tres años, a partir del pasado primero de abril, para suministrar 3.3 millones de toneladas por año. El contrato podría renovarse por tres años más.

En este sentido, el nuevo precio, más acorde con los precios internacionales, incrementó la derrama económica en la región carbonífera, para beneficio de los diferentes sectores productivos y de servicios, y ofreció a las empresas mineras la oportunidad de modernizar sus operaciones, incrementar la productividad y mejorar las condiciones de seguridad en las minas.

El Gobierno del Estado, a través de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), y de las Uniones Mexicana y Nacional de Productores de Carbón, continúa con el programa de capacitación para los empleados y la base trabajadora de las empresas mineras de carbón. En el periodo que informamos se impartieron cursos por cuatro mil horas para la base trabajadora y mil para empleados. Asimismo adquirimos un aula móvil con equipo de cómputo y servicios auxiliares para impartir los cursos en áreas cercanas a las minas en operación. La inversión de adquisición fue de 2.5 millones de pesos. Aunado a lo anterior, compramos ocho equipos de rescate individual para formar una cuadrilla de salvamento, integrada por trabajadores de diferentes empresas mineras. La inversión fue de 2.3 millones de pesos.

Las inversiones descritas responden al interés del Gobierno de la Gente de fomentar la capacitación continua para la clase trabajadora en operaciones mineras de carbón, y de formar un grupo de rescate altamente capacitado para responder a emergencias en minas medianas y pequeñas de la región carbonífera, para coadyuvar a la reducción en el índice de accidentes en las minas de carbón, y a la atención expedita y adecuada en caso necesario.

Continuamos con apoyos financieros para el sector minero, a través del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y del Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO). La derrama económica ascendió a 1,400 millones de pesos, en beneficio de 140 acreditados que producen carbón, barita, bentonita, fluorita, mármol y plata, en diferentes regiones de la entidad.

Como soporte técnico para el desarrollo de proyectos mineros, personal de la Subsecretaría de Minería efectuó visitas de campo para la evaluación de áreas potenciales para la extracción de minerales. El resultado fue favorable para tres empresas productoras de fluorita,



que recibieron la respectiva recomendación ante instituciones de crédito para el otorgamiento de siete millones de pesos para incrementar sus producciones.

Participamos en la redacción de la nueva Norma Oficial Mexicana de Seguridad para Minas Subterráneas de Carbón, con vigencia a partir del pasado 23 de marzo. El contenido de la nueva norma en materia de seguridad integra lineamientos y procedimientos técnicos que, aplicados correctamente por las empresas productoras de carbón y sancionados oportunamente por la STPS, reducirán significativamente los riesgos de trabajo en el interior de las minas, además de contribuir a mejorar sensiblemente la salud de los trabajadores.

Desempeño del Sector Energético

Con el Programa Estatal de Ahorro y Uso Eficiente de Energía, establecemos acciones para el uso eficiente del alumbrado público en las localidades del estado, con el fin de reducir la facturación hasta 35%; asimismo fomentamos el uso de calentadores de agua que funcionan con energía solar para reducir la facturación del consumo de gas.

A través del Programa para el Desarrollo de la Infraestructura Energética promovemos proyectos para la generación de energía eléctrica, aprovechando el gas asociado a los yacimientos de carbón mineral, para que las empresas mineras obtengan ingresos económicos adicionales a la comercialización del carbón. Este año, la empresa Minerales Monclova, S.A., inició su proyecto para generar energía eléctrica a partir del segundo semestre de 2010. Además, continuamos promoviendo el Programa de Energías Renovables y no Renovables por medio de la Comisión Estatal de Energía.

El Reglamento de la Ley Minera en materia de Gas Asociado a los Yacimientos de Carbón Mineral fue publicado el 16 de diciembre del año pasado en el Diario Oficial de la Federación; en él se establecen los permisos y

autorizaciones para la recuperación y aprovechamiento del gas metano por parte de los concesionarios de lotes mineros de carbón, y se incluye el otorgamiento de permisos a los interesados que pretenden aprovechar el gas para autoconsumo, o para vender el energético a PEMEX.

El nuevo reglamento, regulado por las secretarías de Energía y Economía, presenta un horizonte atractivo para los empresarios mineros en tres vertientes: eliminación del gas de las minas subterráneas antes y durante las extracción de carbón, con lo que se reducen los riesgos de trabajo; disminución del impacto negativo al medio ambiente al evitar ventear el gas; y su aprovechamiento para generar energía eléctrica, lo que significa un valor agregado a la producción de carbón. Adicionalmente, el aprovechamiento de gas metano, traerá al país tecnologías de punta probadas y aceptadas por la comunidad internacional. En la redacción del reglamento mencionado, participaron ingenieros coahuilenses invitados por la Secretaría de Energía.

Por medio de la SEFOMECE participamos, conjuntamente con representantes de instituciones públicas y privadas convocados por la Secretaría de Energía, en la redacción de la Norma Oficial Mexicana para la Recuperación y Aprovechamiento del Gas, cuyo objetivo es establecer los requisitos técnicos que deben cumplir los titulares de concesiones mineras para obtener los permisos para recuperar y aprovechar el gas metano.

La nueva norma, regulada por el Reglamento de la Ley Minera, será vigente a partir de noviembre, una vez que sea aprobada por las áreas responsables del Gobierno Federal y publicada en el Diario Oficial de la Federación. A México, y particularmente a la región carbonífera de nuestra entidad, se le presentó la oportunidad de integrarse a la comunidad internacional en materia de aprovechamiento de una energía limpia, ya que los procedimientos de la norma conllevan el aprovechamiento integral del gas.



El Programa de Desarrollo Integral de la Cuenca de Burgos que Pemex lleva a cabo en la región continúa vigente; el área de influencia de este proyecto en Coahuila abarca los municipios de Hidalgo, Frontera, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, San Buenaventura y San Juan de Sabinas. Actualmente, nuestro estado representa el 9% de la producción de la Cuenca de Burgos. En el desarrollo de este programa se han descubierto cinco campos: Monclova, Pirineo, Forastero, Buena Suerte y Merced, que cuentan en conjunto con una reserva a nivel 3P (probadas, posibles y probables), de 277 mil millones de pies cúbicos.

En 2008 se construyó la Planta Endulzadora Pirineo 1, para el tratamiento de gas amargo, ubicada en el municipio de Progreso; en 2009 inició operaciones el Sitio de

Comercialización Hidalgo, para la exportación de gas a Estados Unidos. Actualmente se construye en Santa Elena Granjeno un gasoducto de 30" de diámetro, que registra a la fecha 67 km de extensión, en sustitución del ducto que actualmente atraviesa la ciudad de Monclova.

Turismo

Desde el inicio de nuestra Administración nos dimos a la tarea de impulsar una política de desarrollo y promoción turística con la finalidad de lograr que Coahuila sea uno de los mejores destinos turísticos del país. Con este objetivo, hemos basado nuestro trabajo en las siguientes cuatro estrategias:

» Impulso al Desarrollo Turístico con un Enfoque Social.



Construimos una infraestructura turística y cultural sin precedentes en la entidad.

- » Promoción Turística.
- » Impulso a las Empresas Turísticas Competitivas.
- » Programa Conoce Coahuila.

Dentro de las estrategias mencionadas realizamos acciones para mejorar, estructurar y diversificar la oferta turística existente. En ese sentido promovemos ante las autoridades competentes las medidas de protección, conservación y mejoramiento de los atractivos naturales y culturales y gestionamos los sistemas de financiamiento e inversión que permitan crear la infraestructura necesaria en zonas con potencial turístico.

Impulso al Desarrollo del Turismo con un Enfoque Social

Mediante el Convenio Tripartita 2009 aplicaremos una mezcla de recursos por 123 millones de pesos, de los cuales seis millones serán aportados por los municipios. Con esta inversión fortaleceremos de manera sustancial la infraestructura turística de los principales destinos de la entidad. El Estado invertirá 67 millones de pesos, que representa un aumento de 200% en recursos en relación con el 2008. En los cuatro años de nuestra Administración incrementamos en 923% los recursos destinados a este ramo, respecto a la inversión efectuada en el sexenio anterior.

Los recursos se invertirán en las siguientes obras y acciones:

- » 36 millones de pesos en el mejoramiento de la imagen urbana de Saltillo.
- » 14 millones de pesos en la sexta etapa del Programa Pueblos Mágicos de Parras.
- » Siete millones de pesos en el mejoramiento de imagen urbana de Cuatro Ciénegas.

» 14 millones de pesos en la continuación del Plan de Desarrollo Urbano Turístico de la Presa la Amistad en Acuña.

» Seis millones de pesos para la iluminación artística del Cristo de las Noas y la Calzada de la Cruz en Torreón.

» 20 millones de pesos para la continuación del Proyecto del Paseo del Río en Piedras Negras.

» 12 millones de pesos para la mejora, rehabilitación y creación de sitios de interés.

» Cuatro millones de pesos para el Programa de Señalización Turística.

» 10 millones de pesos para el Programa de Cultura Turística y Modernización.

Con la intención de mejorar la imagen del Centro Histórico de la ciudad de Saltillo, realizamos diversas obras que complementan la imagen de esta zona. En especial se rehabilitó uno de los principales puntos de visita y pulmón de la ciudad: la Alameda Zaragoza.

En este paseo público no sólo se pensó en la mejora de todas sus áreas, sino en el desarrollo de lugares donde se realicen actividades recreativas, tal es el caso de la ampliación y rehabilitación de la Biblioteca Infantil. En este lugar ampliamos el área audiovisual y los baños, y se rehabilitará la fachada, los pisos, las paredes y demás interiores y exteriores de esta biblioteca, lo cual permitirá una estancia más agradable.

Rehabilitamos la fuente Las Ranas, arreglamos su instalación hidráulica y repusimos una de las esculturas faltantes. También rehabilitamos y protegimos sus monumentos y esculturas.



Impulsamos el turismo como una actividad económica que sea sustentable y responsable.

Suministramos e instalamos pasto en rollo para las áreas verdes, complementando esto, con un sistema de riego por aspersión y goteo automatizado, así como protección de los redondeles.

La Alameda Zaragoza cuenta también con el área del Lago República, en donde adquirimos un equipo de filtrado del agua, rehabilitamos el balaustrado y el embarcadero, próximos a ponerse en operación.

También, continuamos con la construcción de la Concha Acústica, el escenario en el lago de la Alameda Zaragoza y además realizamos la subterranización de los servicios de agua potable, luz, drenaje, telefonía y cable en la calzada de Los Maestros.

Para el mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad realizamos la iluminación artística de la escuela Normal de Maestros y del Instituto Tecnológico de Saltillo.

Restauramos la Casa del Artesano con la intención de crear un espacio adecuado donde se concentre la expresión de los artesanos coahuilenses. Ésta se compone de un edificio principal, donde se pretende realizar la instalación de talleres para la elaboración de artesanías y a su vez funcione como un espacio de alojamiento con dormitorios, baños y cocina para aquellos artesanos que vivan fuera de la ciudad. Contará con 12 módulos de exhibición y venta de artículos hechos por ellos mismos.

Por lo que corresponde al proyecto Turístico Presa de la Amistad, el avance que se registra concierne a los

proyectos ejecutivos que están en proceso de contratación, que son los siguientes:

» *Estudios en contratación dentro del Programa de Desarrollo Turístico*

Presa La Amistad

Estudios	Costo/Origen de la inversión
Descripción del mercado Análisis de la oferta Análisis de la demanda	\$100,000 Dlls./ Inversión Privada
Certificación de tenencia de la tierra	\$80,000.00/ Inversión Estatal
Manifiesto de impacto ambiental, cambio uso de suelo, concesión de los terrenos federales al Gobierno del Estado	\$600,000.00/ Inversión Estatal
Programa de construcción de infraestructura básica de uso común	\$2'000,000.00/ Inversión Estatal, Federal y Municipal

Fuente: Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Continuamos con las obras del Paseo del Río en Piedras Negras, el cual abarca los terrenos de la rivera que se encuentran entre los dos puentes internacionales. Dicha obra, además de constituir un atractivo para la recreación y el turismo, permitirá sanear y dar seguridad a la zona. La obra registra un avance de más del 40%.

Este paseo es una obra contemplada dentro del paquete de acciones que llevamos a cabo en nuestra Administración para esta frontera, incluye la construcción de las escalinatas y el andador peatonal a los márgenes del río, que iniciaremos en fecha próxima.

Destinado a ser uno de los atractivos más importantes en Piedras Negras, el Paseo del Río contará con rampas tipo serpentín para facilitar el acceso, areneros, estacio-



namientos en la parte alta y áreas culturales. También se construirán espacios para la práctica del deporte, como la ciclopista para niños, canchas de volibol y basquetbol. Complementarán las instalaciones los juegos infantiles, fuentes, cascadas de agua, áreas para comida y lugares para la venta de artículos promocionales.

Dentro de los trabajos relativos al Plan Maestro de Desarrollo Urbano Turístico de Cuatro Ciénegas hemos logrado, en tres años, notables avances en desarrollo urbano, vialidades e infraestructura turística. Entre algunos de los propósitos de este Plan se encuentran: ordenar, promover y desarrollar el turismo sustentable mediante el fortalecimiento y la captación de nuevos segmentos de mercado turístico, e incrementar la derrama económica.

Entre los avances en desarrollo urbano, coordinamos la conformación del Patronato del Centro Histórico, con la finalidad de promover, gestionar, revisar y supervisar las iniciativas y mejoras de los bienes muebles e inmuebles considerados como legados históricos del municipio. Una de las primeras acciones de este órgano colegiado fue la presentación del proyecto de remodelación del Centro Histórico de la Ciudad, que comprende más de 30 manzanas, el cual se analizó, enriqueció y avaló. En este mismo tema, efectuamos trabajos de remodelación y restauración de la plaza y los comercios ubicados en el primer cuadro de la ciudad.

En el centro histórico de Parras, instalamos alumbrado colonial conforme al programa Pueblos Mágicos, iluminando artísticamente el Palacio Municipal.

En otros municipios como Sabinas restauramos el parque Benito Garza Ortegón, donde se readecuó la infraestructura turística con la construcción de cercas de protección para infantes, la instalación de 28 palapas, dos módulos de servicio sanitario, sendero de ejercitación, muelle, juegos infantiles y la fuente de entrada al parque.

El turismo rural representa una invaluable oportunidad para la creación de fuentes de autoempleo para los habitantes de las comunidades con vocación turística, en los ámbitos ecológico e histórico. Este tipo de turismo ofrece a los visitantes la oportunidad de convivir e interactuar con la comunidad en su vida cotidiana y la experiencia del contacto pleno con la naturaleza.

En este tema instalamos en el ejido la Vega, del municipio de Cuatro Ciénegas, huertos y granjas familiares con la técnica de Agricultura Sustentable, en coordinación con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) y el apoyo del municipio.

El programa Cuenca Limpia tiene como fin el rescate, limpieza y preservación de las cuencas existentes a lo largo del país. Promueve el desarrollo de un estudio ambiental de la cuenca del río Bravo en las zonas colindantes con Coahuila, definido como el examen metodológico de sus operaciones, respecto de la contaminación y el riesgo que genera, así como el grado de cumplimiento de la normatividad ambiental y de los parámetros internacionales y las buenas prácticas de operación. A la fecha tenemos importantes avances en el proceso de certificación de ambos rubros en los municipios de Acuña y Piedras Negras, lo que se verá reflejado en una mejora de las condiciones ambientales en beneficio de la población y su entorno.

De esta manera, confirmamos nuestro compromiso de impulsar el turismo como una actividad económica que sea sustentable y responsable, por ello, en acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA) llevamos a cabo los estudios orientados a identificar la problemática de Piedras Negras en esta materia, específicamente en el manejo de los residuos sólidos, agua, alumbrado público, parques, jardines y cuartos de hotel, a fin de lograr la certificación que otorga la PROFEPA con validez internacional, la cual implica que se le reconozca como un municipio con proyectos integrales para el cuidado ambiental.





Mejoramos la imagen urbana de Saltillo con iluminación artística.

Actualmente contamos con un importante avance en la coordinación de los trabajos para la elaboración del diagnóstico como parte del proceso de certificación.

Promoción Turística

Para consolidar a Coahuila como destino turístico, nos enfocamos en apoyar el turismo local, invitando a los coahuilenses a disfrutar del patrimonio turístico del estado. Además realizamos importantes esfuerzos de promoción mediante la organización de eventos y la participación en ferias y exposiciones en el estado de Nuevo León y el Valle de Texas.

Para incrementar el flujo del turismo local en hoteles, museos y restaurantes durante los fines de semana largos, efectuamos pruebas en la capital del estado con la promoción *Quédate en tu ciudad...* disfruta el placer de conocer Saltillo, con lo cual logramos exitosamente un aumento en el número de visitantes a lugares de

esparcimiento, y en correspondencia a estas acciones, los administradores ofrecieron tarifas especiales a los visitantes.

En este mismo tema y con el objetivo de contrarrestar el impacto negativo que tuvo en el sector turístico la contingencia epidemiológica por influenza, Coahuila se sumó a la campaña *Vive México* del Consejo de Promoción Turística. A partir del mes de enero del presente año, Coahuila se integró como miembro de la junta de gobierno de dicho consejo.

Además de publicar las ofertas y promociones de hoteles, restaurantes y museos coahuilenses en la página de Internet de *Vive México*, a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y las Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV), recibimos y coordinamos al equipo de producción de la empresa Televisa para que se llevara a cabo la grabación de las cápsulas promocionales de nuestros principales destinos turísticos, que se transmitieron a nivel nacional durante julio y agosto.



Un beneficio extra para nuestros visitantes fue la elaboración de un pasaporte turístico que contiene, además de información, una cuponera de descuento en el que participan diversos establecimientos. El gremio restaurantero es uno de los que recibe mayor cantidad de visitantes en las diferentes temporadas vacacionales, por lo que elaboramos manteletas turísticas promocionando las regiones del estado, con juegos didácticos en la contraportada. En estas acciones se invirtieron 1.6 millones de pesos.

Por otra parte, promocionamos a Coahuila en diversas publicaciones y reportajes, tanto en el estado como a nivel nacional. De igual forma, participamos en producciones que se transmiten en televisoras de Torreón y Monterrey.

Con el propósito de promover con otras acciones nuestra entidad, aprovechamos diversos eventos y exposiciones para montar módulos de atención personalizada, en los que visitantes nacionales e internacionales tuvieron la oportunidad de recibir información, videos, folletos y revistas acerca de los atractivos turísticos, así como de la oferta de hoteles y restaurantes en todo el estado.

Proyectamos los atractivos turísticos de Coahuila, principalmente en los municipios de Guerrero y Piedras Negras, participamos en el patrocinio y organización de Nuestra Belleza Coahuila 2009, celebrada en la Misión de San Bernardo.

Con el objetivo de atraer al estado convenciones, exposiciones, asambleas, reuniones y congresos, y de esta forma posicionar a la entidad como destino ideal en este tipo de celebraciones y promover una derrama económica en las sedes de los mismos, este año, mediante recursos provenientes del impuesto sobre hospedaje, apoyamos a las siete OCV, y logramos que nos asignaran la sede de 388 actos entre los cuales destacan el Congreso Nacional de Nogalero a Nogale-

ro, la Convención Internacional de Ciudades Hermanas, el XXXII Congreso Nacional Ordinario de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, Meeting Professional International Capítulo México, y Running las Vacas.

Como cada año, realizamos la firma del convenio con Destination Laguna, empresa integradora que se encarga de potenciar y promover el atractivo de la Comarca Lagunera como destino turístico y de hospitalidad. Este año la inversión estatal en este proyecto es de 1.2 millones de pesos. De esta manera conjuntamos esfuerzos para fomentar el desarrollo estatal del empleo y la economía a través del apoyo a la promoción para la inversión de la región laguna.

Para reforzar la promoción de Coahuila en el Valle de Texas, aceptamos la invitación del Consulado Mexicano en Brownsville, TX., para que nuestro estado participara como invitado de honor en las fiestas patrias. Durante la celebración promovimos el folklor y la cultura del estado a través de distintos espectáculos en los que participaron la Rondalla de Saltillo y el Ballet Folklórico de Coahuila; además, contamos con la asistencia de diversos artesanos que tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar su trabajo.

Con la mira de promover las bellezas naturales del estado, realizamos un viaje de familiarización al cual asistieron 150 personas provenientes del Valle de Texas, entre los que se encontraban representantes de medios de comunicación, alcaldes y personas pertenecientes a grupos de adultos mayores de Estados Unidos y Canadá que organizan viajes a diferentes puntos de nuestro país.

Asistimos a ferias y exposiciones nacionales y algunas en ciudades de Texas, con el objetivo de dar a conocer los atractivos turísticos y sitios de interés del estado. En ellas establecimos contacto con representantes de la industria turística y de los medios de comunicación, y



repartimos información turística de Coahuila a más de 50 mil personas. Estuvimos presentes en el International Travel Show en Mc Allen, Texas; la Feria y exposición artesanal de Ciudades Hermanas en Laredo, Texas; Snow Bird Extravaganza en la Isla del Padre; y la exposición de Agencia de Viajes y Aerolíneas de la Zona Norte en Monterrey (ARLAM), entre otras.

Además, en el mes de enero y a invitación del Consejo de Promoción Turística de México, Coahuila participó por primera vez en la Feria Internacional del Turismo (FITUR), que año con año se realiza en Madrid, España con un espacio de promoción dentro del pabellón de México.

Un aspecto importante para continuar promoviendo la riqueza turística del estado, es la exhibición permanente que mantenemos en la ciudad de Monterrey, N.L. Para lograr este fin, continuamos trabajando en coordinación con el Museo del Desierto y el Museo de las Aves. Este año registramos una afluencia de alrededor de 30 mil visitantes.

En el marco de las actividades de mayo, Mes de la Cultura Turística, el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la SECTUR y en conjunto con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), lanzamos la convocatoria del Séptimo Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil, Turismo para Vivir Mejor. A través de visitas constantes a los centros de educación, los promotores turísticos en todo el estado motivaron al alumnado, logrando una recolección de dibujos inigualable. Con casi 102 mil dibujos, la niñez coahuilense plasmó los cambios que ha percibido en su ciudad y los beneficios que han recibido gracias al turismo, las mejoras en sus atractivos y la visita de gente extranjera en sus comunidades. Estas características, además de los rasgos más distintivos de nuestro estado, como son los dinosaurios, los platillos gastronómicos y los edificios arquitectónicos que enmarcan a cada uno de los municipios, fueron los

principales elementos que conformaron la visión que los niños coahuilenses tienen del turismo en cada una de sus localidades.

A través de este concurso concientizamos a los alumnos de educación básica de nuestra entidad de la importancia que tiene el turismo para el desarrollo de las comunidades, y de los beneficios que aporta, como la restauración de monumentos históricos, parques, aeropuertos, centros de salud, áreas deportivas y la construcción de carreteras. Para participar en el concurso, además de expresarse mediante un dibujo, los niños hicieron una investigación del turismo en sus localidades, por lo que además de hacer el dibujo, redactaron una pequeña justificación de cómo es que el turismo nos ayuda a vivir mejor. Participaron los niños y las niñas de Coahuila en las categorías Mini de seis a nueve años, y Junior de 10 a 13 años. Por cuarto año consecutivo logramos el Primer Lugar Nacional en participación con el mayor número de dibujos recolectados.

A partir de esta Administración implementamos los operativos en temporadas vacacionales para brindar información durante la semana santa y verano, que son temporadas para vacacionar y compartir con la familia, por lo que extremamos la atención y la información turística en los destinos más visitados. En lo que va de nuestra Administración hemos atendido a más de un millón de visitantes. En los operativos Semana Santa 2009 y Verano 2009, apoyamos con el diseño e impresión de folletos informativos y mapas de los sitios de interés, que fueron distribuidos en los módulos de información ubicados en todo el estado. En cada uno de los periodos vacacionales recibimos a más de 320 mil visitantes que nos dejaron una derrama económica aproximada de 250 millones de pesos.

Mantenemos la instalación de los 11 módulos de información personalizada para brindar atención turística a residentes y visitantes. Con estas acciones apoyamos a los municipios de Acuña, Allende, Arteaga, Candela,



Cuatro Ciénegas, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y San Pedro. Además colocamos 32 módulos interactivos en los diferentes sitios de interés de los municipios del estado, para ofrecer información turística completa de toda la entidad. Próximamente pondremos en operación un módulo rodante de información turística que diseñamos para utilizarlo en actividades diversas, como cabalgatas, ferias, moto cross, etc. Además en coordinación con la oficina de convenciones y visitas de Saltillo, modernizamos el módulo de atención ubicado en el aeropuerto internacional de Ramos Arizpe.

Atendimos a casi 10 mil paseantes con el tranvía turístico en Saltillo.

Con el fin de ampliar el desarrollo turístico de la entidad, apoyamos a distintas asociaciones, clubes y organismos no gubernamentales en la celebración de 49 presentaciones y festividades, para dar a conocer los destinos y opciones que fomenten el desplazamiento turístico, promover las festividades regionales e institucionales, y estimular el desarrollo de productos y paquetes para visitantes que contribuyan a la realización de celebraciones de congresos y convenciones.

Este año gestionamos el cambio de instalaciones de la Feria de la Uva y el Vino en Parras, y la apoyamos económicamente para la instalación del alumbrado. Los resultados fueron positivos en cuanto a la afluencia de visitantes y se mejoró sustancialmente la imagen de la Feria del Pueblo Mágico.

En coordinación con el Museo del Desierto continuamos con la exposición Antiguos Gigantes de Coahuila en Sabinas, con la entrada gratuita para niños y estudiantes. Con esta acción beneficiamos a casi 46 mil personas.

El tranvía turístico es uno de los atractivos más demandados por los visitantes que llegan a Saltillo, en vista de ello adquirimos dos tranvías más para satisfacer la demanda de nuestros turistas. En este año de operaciones atendimos 9,500 personas, que disfrutaron de este paseo y de los principales lugares de Saltillo.

Coahuila ha sido uno de los estados que más importancia ha brindado a los restos fósiles, ya que en estas tierras se han hecho importantes descubrimientos que han ayudado a los paleontólogos a conocer más del tema. Con objeto de posicionar a Coahuila como Tierra de Dinosaurios, colocamos siluetas de estos imponentes animales en los municipios de Castaños y Parras.

En los últimos años se incrementó la demanda de turismo deportivo y náutico alcanzado records importantes en la pesca deportiva, específicamente en la captura de la especie lobina negra. En este tema, por segundo año consecutivo el Estado de Coahuila, después de una selección que lleva a cabo la Federación Mexicana de Pesca Deportiva, ganó la sede para organizar el Torneo Nacional de Pesca de Lobina. Esta justa deportiva se efectuó en la Presa La Amistad, en Acuña, los días 25 y 26 de octubre, con una participación aproximada de 120 equipos y 286 pescadores de diferentes estados del país y de Texas. El torneo se transmitió a nivel nacional llegando a más de 11 millones de televidentes.

Participamos en Monterrey, Nuevo León en la Interkampp 2009 que es la exposición internacional y el ciclo de conferencias sobre campismo, pesca, cacería, y deportes de aventura. Durante los tres días de actividades recibimos a más de 10 mil visitantes.

Organizamos el seminario Watchable Wild Life, impartido por James Mallman, presidente de esta organización. Tuvimos invitados procedentes de ranchos ganaderos de todo el norte de nuestro estado. El principal objetivo fue dar a conocer a todos ellos el potencial que tiene el segmento turístico de observación de la vida silvestre.



Actualmente existen en los Estados Unidos cerca de 66 millones de personas que realizan esta práctica, y es por eso que Coahuila, con su gran biodiversidad, apuesta a los mercados estadounidenses y nacionales dedicados a esta actividad.

Participamos en la Convención Anual de Safari Club Internacional en Reno, Nevada, con los estados de Tamaulipas, Sonora, Durango y Nuevo León, con la promoción de las riquezas naturales para la práctica de la cacería deportiva.

Impulso a las Empresas Turísticas Competitivas

Con la finalidad de rescatar, preservar, y difundir las tradiciones a través de la expresión artesanal para fortalecer la identidad y pertenencia de los habitantes de Coahuila, y propiciar el crecimiento de las empresas y del mercado artesanal, realizamos la Segunda Expoferia Artesanal, en la que participaron más de 100 artesanos de todo el estado.

De igual forma, contamos con la participación de nuestros artesanos en eventos realizados en diferentes sedes, como la Exposición Mujer... rostro de tradición y futuro, en la sede del Congreso de la Unión en la ciudad de México, la Exposición México Artistan Shop México - Pharr Closer Than You Think; la Feria del Caballo Texcoco 2009; la Expo Feria de la Mexicanidad en la UVM; el XXXII Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas A. C., la Expo Feria de Aguascalientes 2009; la Cuarta Conferencia Binacional de Historia Familiar, organizada por el Archivo General del Estado de Coahuila; la Expo Semana Santa en el Museo de las Aves; la Expo Feria de Gómez Palacio Durango 2009; la Expo Feria Saltillo 2009; el Seminario para Maestros de Inglés en el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales de Saltillo; y el Segundo Congreso Internacional Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado.

La creación de la Casa del Artesano es la respuesta que dio el Gobierno del Estado, a través de la SECTUR y del Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT), a la petición de los artesanos de la región sureste de mejorar y ampliar el mercado artesanal, proporcionándoles un lugar donde exponer y comercializar sus productos. En la actualidad contamos con un padrón de más de 300 pequeños empresarios dedicados a la rama artesanal y la gastronomía tradicional en todo el estado, de los cuales 140 se ubican en la región sureste.

La Casa del Artesano funcionará como un lugar para la exposición y venta de productos, y a la vez como un Centro Educativo, Artístico y Cultural que fortalecerá la identidad histórica y de pertenencia de los coahuilenses. También servirá para llevar a cabo acciones dirigidas al sector estudiantil y como un espacio para dar a la comunidad acceso a las artes. Buscará también preservar de forma integral el patrimonio cultural, artístico y artesanal del estado, estimulando los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento del arte, asumiendo un compromiso profesional para brindar a los coahuilenses servicios de calidad.

Conoce Coahuila

El Gobierno de la Gente, interesado en fortalecer el desarrollo integral de los habitantes del estado, ha impulsado programas para que las personas con menos recursos tengan opciones de esparcimiento, diversión y cultura. En este sentido, este año a través de Turismo para Todos, promovemos el conocimiento de la riqueza histórica, cultural y natural de la entidad facilitando a los coahuilenses de los 38 municipios el turismo local, que es una manera de fortalecer nuestra identidad y el sentido de pertenencia a Coahuila.

En correspondencia con lo descrito y para posibilitar que toda la población pueda viajar por la entidad, conformamos paquetes turísticos a los diferentes destinos



de nuestro estado, que son atractivos, accesibles y de calidad.

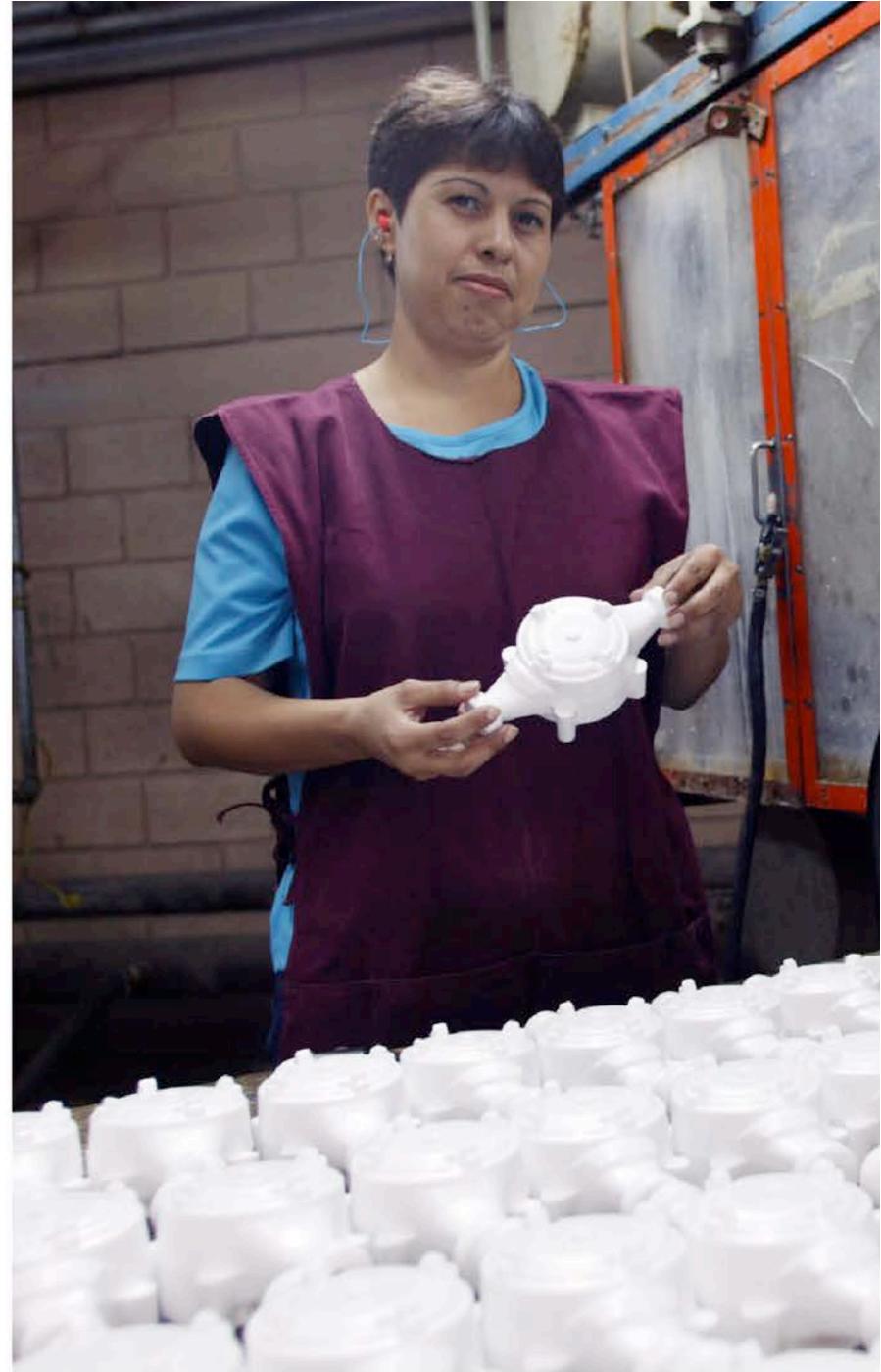
De igual forma, para fomentar en la niñez saltillense el interés por conocer todos los espacios culturales con los que cuenta su ciudad, para que los aprecien y contribuyan a la preservación de los mismos, iniciamos recorridos turístico-culturales por los diferentes museos y sitios históricos de la capital del estado. Gracias al impulso que hemos dado al *Turismo para Todos* logramos atender a 79,520 personas durante este período.

Debido a todo este esfuerzo, Coahuila será la sede el próximo año del décimo primer congreso nacional de Turismo para Todos, al que asistirán autoridades, representantes e impulsores del turismo social de todo el país.

Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

En el presente la economía mundial se rige bajo un modelo basado en la innovación tecnológica, el conocimiento y la competitividad. De acuerdo con este principio impulsamos el desarrollo de aquellos factores indispensables para asegurar un decidido avance de la competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) coahuilenses hacia los niveles que exige la globalización, como son: generación de empleos, mayor competitividad e inversión, apertura a la nueva economía basada en el conocimiento y una nueva cultura laboral.

En Coahuila se capta una gran parte de la inversión extranjera directa que llega a nuestro país, por lo que necesitamos darle herramientas financieras a las MiPyMEs de la entidad. Por esa razón seguimos implementando el Programa de Eficiencia Empresarial Coahuila (PROEEC), una iniciativa surgida en nuestro Gobierno en coordinación con Nacional Financiera que tiene por objeto apoyar a las MiPyMEs por medio del



Promovimos más de 500 MiPyMEs para la creación y consolidación de cadenas productivas.



otorgamiento de créditos accesibles que permitan al empresario coahuilense tener una mayor competitividad productiva.

La línea global de crédito de este programa en una primera etapa es de mil millones de pesos, y dos mil millones adicionales para la segunda, y se ofrece al acreditado una tasa de interés interbancaria y de equilibrio más un punto porcentual (TIIE + 1), una de las tasas más bajas de todo el país, lo que representa un logro en los avances de las relaciones entre el Gobierno del Estado de Coahuila y la Banca Comercial, para desarrollar el mejor esquema de financiamiento del país en beneficio de los empresarios coahuilenses.

Los créditos otorgados en este programa son destinados a capital de trabajo y activos, con montos autorizados de 100 mil a dos millones de pesos, con plazos de 18 hasta 36 meses.

A la fecha hemos otorgado 343 créditos, con un monto asignado de 325.1 millones de pesos, los cuales han sido canalizados a través de Banorte y Bancomer con 245 y 98 créditos, respectivamente, distribuidos en todo el Estado de Coahuila y promovidos mediante la red de Extensionistas Financieros del Fondo de Garantía para el Impulso a la Micro Empresa de Coahuila (FINCOAH).

Los distintos sectores económicos del estado se benefician con el acceso a créditos para adquirir activos fijos y capital de trabajo, que son una herramienta para impulsar un crecimiento económico sustentable en el mediano y largo plazo. La obtención de créditos con estas características representa un ahorro en los costos operativos de las empresas, lo que les permite desarrollar ventajas competitivas de acuerdo a su entorno económico, potencializando la creación de empleos, el desarrollo de sus empresas y la calidad de vida en la sociedad coahuilense.

Seguimos apoyando a las MiPyMEs coahuilenses en proyectos de asociación y de alianza con organismos empresariales, para la creación, desarrollo, consolidación y mayor competitividad; por ello, y en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, instrumentamos acciones de apoyo mediante servicios de consultoría, capacitación y asesoría en técnicas modernas en áreas de calidad, administración, recursos humanos, finanzas y mercados a través del programa Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en el cual, con una derrama económica superior a los 80 millones de pesos por parte de los gobiernos Estatal y Federal, y de la Iniciativa Privada, beneficiamos a más de 15 mil empresas, y logramos conservar más de 20 mil empleos, y generar cinco mil nuevos empleos.

Impulso a Sectores de Alto Valor Agregado

Continuamos trabajando para el desarrollo sostenido del sector de TI. Con el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) otorgamos apoyos financieros a 59 proyectos industriales y de servicios vinculados al desarrollo de la industria de TI, con recursos de los gobiernos Estatal y Federal, y con el complemento de recursos privados. Con una inversión conjunta superior a los 83 millones de pesos, apoyamos el desarrollo de nuevas empresas de TI y consolidamos el desarrollo de empresas ya existentes, con proyectos que buscan la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación de capital intelectual, para fortalecer el liderazgo y las capacidades técnicas de las empresas coahuilenses, a fin de impulsar su calidad y competitividad en el mercado nacional e internacional.

Uno de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 es el de incrementar la vinculación entre el sector productivo y el gobierno, para facilitar el desarrollo de las empresas; por ello, mediante el Programa de Apoyo a Cámaras y Organismos Empresariales, promovimos diferentes iniciativas



y actividades que contribuyen al progreso de quienes trabajan y habitan en Coahuila, y logramos beneficiar a 970 empresarios.

Con el programa del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE), pusimos a la disposición de las MiPyMEs del estado Talleres de Reingeniería de Procesos de Manufactura, de Calidad y de Gestión de Negocios, para fomentar la cultura de productividad y calidad. En coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, este año impartimos 150 talleres, favoreciendo el desarrollo de capacidades y habilidades encaminadas a acrecentar la competitividad, permanencia, desarrollo y consolidación, y ofrecimos asesorías para la puesta en práctica de estrategias orientadas a elevar la productividad, mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer una nueva cultura laboral.

Herramientas Administrativas

Para las MiPyMEs en Coahuila el Programa de Capacitación Empresarial significa incorporar valor agregado a sus productos o servicios, que se reflejan en las habilidades que el trabajador capacitado muestra a la hora de desempeñar su tarea con una mejora de la eficiencia y eficacia en las labores propias de la empresa; por esa razón, el Gobierno de la Gente impulsó este esquema para el beneficio de 1,811 trabajadores.

Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE)

Seguimos trabajando de la mano con organismos de apoyo a las MiPyMEs, mediante la implementación de programas que generen un impacto positivo en la economía del estado. Durante esta Administración y en coordinación con CRECE, logramos apoyar a 264 MiPyMEs de los sectores industrial, comercial y de servicios; brindándoles atención mediante consultoría y capacitación enfocadas a la identificación de las

debilidades empresariales para plantear soluciones, lograr mayor productividad y eficiencia a través de planes de negocios, estudios de factibilidad, manuales de sistemas y procedimientos, diagnósticos de liderazgo, elaboración de controles administrativos y estudios de satisfacción de clientes, aspectos éstos que les permiten a las empresas mejorar sus finanzas.

Capacitación Financiera Empresarial

Con este programa brindamos cursos de capacitación sobre aspectos financieros, dirigido a empresarios y empleados tomadores de decisiones, para que les permita manejar adecuadamente aspectos como planeación estratégica, inversiones, planes de desarrollo y financiamiento. En cuatro años de trabajo hemos beneficiado a 75 empresas.

Vinculación con Sectores Dinámicos

Un gran logro de nuestro Gobierno ha sido consolidar a Coahuila en la captación de inversión extranjera y nacional, enlazando las necesidades de las empresas recién instaladas con la planta industrial establecida en la entidad.

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 establece como una de sus estrategias crear los mecanismos que permitan a las MiPyMEs unir esfuerzos y trabajar coordinadamente, con la finalidad de crear cadenas productivas.

En estos cuatro años de trabajo, a través del Programa de Ferias, Foros y Encuentros de Negocios, promovimos a 176 MiPyMEs mediante su participación en encuentros nacionales e internacionales; ayudando con esto al lanzamiento de nuevos productos, el reforzamiento de nuevos canales de distribución, la respuesta a las necesidades de los consumidores,



el posicionamiento de la marca y sobre todo la facultad para estar en el lugar de la negociación de futuras ventas.

En beneficio de las MiPyMEs artesanales de la entidad y con objeto de facilitar su incursión en nuevos mercados, con el Programa Exposiciones MiPyMEs y Desarrollo Artesanal identificamos las problemáticas de los pequeños comerciantes de ese sector, y ofrecimos soluciones a través de capacitación, imagen y vinculación. Este año 10 MiPyMEs artesanales acudieron a dos ferias y exposiciones comerciales, en busca de nuevos mercados para sus productos regionales.

Con el Programa de Desarrollo de Proveedores promovimos a 389 MiPyMEs mediante su inserción en la negociación directa con empresas del sector automotriz, grupo MERCO, tiendas SORIANA y supermercados internacionales HEB, aumentando con esto sus posibilidades en el escenario económico que estamos viviendo.

Este año, con la intención de ofrecer un apoyo integral a las MiPyMEs en materia de comercio electrónico, ampliamos los servicios que ofrecemos a través del convenio de colaboración celebrados con la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico; como parte de ese apoyo realizamos 227 trámites de inscripción, que garantizan que estos productos no tendrán problemas en el punto de venta.

Mercados Internacionales

Otra estrategia planteada en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, se refiere a fortalecer la comercialización de los productos y servicios de las MiPyMEs. Dentro de las principales acciones que implementamos en ese sentido, se encuentra la elaboración de estudios de comercialización de los productos más típicos del estado para conocer de manera precisa los nichos de mercado y los volúmenes de venta aproximados.

Con el Programa de Desarrollo de Oferta Exportable buscamos promover y fortalecer productos regionales de nuestro estado; como el sotol, la lechuguilla, el melón, vinos tintos, nuez, dulces regionales, el sarape, entre otros que requieren impulsarse a través de la vinculación y promoción, o mediante el desarrollo de marca, o estudios para su posicionamiento en los mercados nacional o internacional para potenciar su desarrollo.

Otra de nuestras acciones para estimular la economía de Coahuila consistió en promover y apoyar a la UTSA México Center, a la Association of Equipment Manufacturers, al International Trade Center, University of Texas at San Antonio y a la Asociación Mexicana del Centro para el Desarrollo de la Pequeña Empresa, en la organización del Seminario Cómo Hacer Negocios en los Estados Unidos, el cual se efectuó el 12 de Febrero de 2009 en la Ciudad de San Antonio, Texas, EUA, con una participación de ocho empresas coahuilenses.

Los días 11 y 12 de mayo de 2009, mediante la oficina de Representación del Gobierno de Coahuila en San Antonio, en coordinación con la Casa San Antonio, integramos un grupo de empresarios de la entidad para participar en una reunión informativa con el objetivo de convertirse en proveedores del Ejército de los Estados Unidos, con una asistencia de cuatro empresas coahuilenses.

Participamos dentro del evento Expo China México con el objetivo de promover los productos que Coahuila produce y son del interés del mercado asiático, como Sotol, Melón, Puerco y sus derivados; asimismo, buscamos atraer préstamos del Banco de Desarrollo de China a empresas coahuilenses para beneficiar y promover el crecimiento de las empresas instaladas.

Por primera vez, se organizó por parte de la Confederación de Cámaras de Comercio el Forum Invest México, en el que Coahuila ocupó una posición preponderante con el objetivo de establecer contacto con los principales fondos de capital privado del mundo, para vincular-



los con empresas instaladas en la entidad que buscan crecer o consolidarse y, fortalece con ello nuestro mercado interno.

Investigación e Innovación Tecnológica Vinculada al Sector Productivo

En este cuarto año de gestión continuamos con el compromiso de impulsar la ciencia y la tecnología como elementos para incentivar el desarrollo del capital intelectual, humano y social, así como elevar la competitividad de los coahuilenses en el contexto de la economía y de la sociedad del conocimiento, promoviendo la cultura de la investigación, la innovación científica y el uso de herramientas tecnológicas.

En congruencia con lo señalado y partiendo de los objetivos y estrategias descritas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), seguimos ejecutando nuestras acciones por medio de los siguientes programas: Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento (CTSC), Ciencia y Tecnología Avanzada (CTA), Investigación y Desarrollo Cooperativo (IDC) y los Fideicomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica.

Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento

Este programa está dirigido a reforzar el aprendizaje y el interés por la ciencia y la tecnología en niños, jóvenes estudiantes, profesionistas, maestros e investigadores, desde muy diversos frentes, fortaleciendo el desarrollo de proyectos y la actualización permanente de la investigación científica y tecnológica, promoviendo y fomentando el interés por la ciencia y la tecnología, la actualización permanente de las figuras

educativas, el desarrollo de proyectos y el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica.

Integramos acciones con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), encaminadas a estimular la curiosidad de los niños para que de una manera fácil, divertida y creativa entiendan las ciencias. Estas actividades las incorporamos en programas como: Domingos de la Ciencia, Ciencia en tu Escuela, Competencia Cotorra y Programa Adopta Un Talento (PAUTA) que nos permiten identificar y brindar apoyo a niños con aptitudes especiales para actividades científicas. En este periodo beneficiamos a tres mil infantes.

Para comunicar la influencia de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana de los coahuilenses, y difundir los avances científicos y la investigación que se realizan en la entidad, en el país y en el mundo, efectuamos 230 publicaciones del Boletín Punto COECYT que cuenta con tres mil suscriptores, lo que significa un incremento del 100% respecto al año anterior. Redactamos 60 Cápsulas de Radio en temas como la Propiedad Intelectual y Astronomía, y fueron transmitidas a través de la estación Radio Gente.

El Museo el Giroscopio ubicado en Saltillo, es un espacio didáctico, de conocimiento científico, tecnológico y crecimiento personal; de adquisición de conocimientos para todos, pero en especial, para las niñas y niños. En este lugar logramos despertar vocaciones científicas e impulsar la formación de una sociedad del conocimiento.

El museo cuenta con las siguientes áreas:

- » Electrizante, que aborda los principios físicos de la electricidad y el magnetismo.
- » En Marcha, que incluye un viaje por la historia de los medios de transporte.



» Cuarta dimensión, equipada con sistema de proyección con tecnología estereoscópica.

Este museo ha sido reubicado en un área de 1,465 m² en la zona centro, lo que facilita el acceso a niños de las escuelas y visitantes en general. La inversión en equipamiento fue de 2.8 millones de pesos. A partir del 24 de julio, fecha de su reapertura, hemos recibido a más de 30 mil visitantes.

El Vagón de la Ciencia está equipado con prototipos didácticos y videoteca, recibe a estudiantes de educación básica, media y media superior con un registro de 16 mil asistentes. Recibimos la visita de alumnos de diversas zonas urbanas y comunidades rurales.

A través del recorrido de la exhibición itinerante beneficiamos a 16 mil alumnos, a los cuales se les ofreció pláticas sobre desarrollo sustentable y cambio climático.

De igual forma, para propiciar que la niñez de Coahuila se apropie de la ciencia y la tecnología, impartimos cursos y talleres, tanto en el propio museo, como en instituciones educativas públicas y privadas, beneficiando a 5,760 niños.

Un mecanismo sencillo para difundir entre la niñez y público en general la cultura científica y tecnológica son los espectáculos teatrales que narran la vida de algunos científicos destacados o eventos de trascendencia de manera divertida, a través de un lenguaje acorde a la edad de los espectadores; también utilizamos la proyección de videos. Contamos con la asistencia de 11,600 espectadores.

Con el objetivo de ampliar la cobertura de atención en los diferentes niveles, modalidades y servicios, llevamos a cabo la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Esta celebración nos ha permitido llegar a cada rincón de la entidad, coordinando esfuerzos con las instituciones educativas; en ella participaron alumnos de preescolar,

primaria y secundaria. Realizamos actividades de divulgación y enseñanza de la astronomía al interior de las escuelas y en aprovechamiento de los propios alumnos, los centros de investigación y las empresas. En esta décima sexta edición tuvimos alrededor de 240 sedes, con la asistencia de 340 mil personas, y realizamos más de dos mil actividades con el tema de Astronomía. Logramos llevar estos beneficios a la población gracias al trabajo en conjunto de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEC y la colaboración del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE).

Para promover y desarrollar entre los estudiantes el pensamiento creativo e innovador, y dar a conocer el uso de herramientas y técnicas, ofrecimos cursos y talleres de creatividad e inventiva, tanto para estudiantes del nivel medio básico, escuelas secundarias técnicas, así como de los niveles medio superior y superior, Facultades de la UA de C, Institutos Tecnológicos (IT) e instituciones dependientes de la Dirección General de Escuelas Técnicas Industriales. Durante este ejercicio logramos capacitar a alrededor de dos mil alumnos de 85 instituciones en las regiones centro, desierto, laguna y sureste.

Asimismo, con el objetivo de que orienten y asesoren a sus alumnos en la construcción de prototipos, en el desarrollo de ideas creativas y en su protección industrial, logramos la capacitación de maestros; esta acción nos permitió sentar las bases para realizar en abril la Tercera Exhibición Regional de Prototipos. Participaron 868 personas, presentando 301 creaciones en las regiones norte, centro, laguna y sureste. Esto representa un incremento del 33% con respecto al año pasado. De las creaciones que se presentaron, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) seleccionó 72 para apoyar a sus autores en la búsqueda tecnológica y la indicación sobre su susceptibilidad de protección intelectual, dando como resultado cinco patentes, 15 modelos de utilidad y dos diseños industriales.





Fortalecemos la investigación científica y tecnológica entre los estudiantes de nivel superior.



En el Ciclo de Conferencias el Portal de la Ciencia, investigadores del estado impartieron 90 conferencias beneficiando a seis mil estudiantes de nivel medio básico de 70 instituciones participantes.

Con el objetivo de fortalecer la investigación científica y tecnológica, los estudiantes de nivel superior, como resultado del compromiso establecido con AMC, continúan recibiendo apoyos a través del Décimo Noveno Verano de la Investigación Científica, para realizar una estancia de investigación durante las vacaciones, propiciando la interacción y el crecimiento de la dinámica de la inducción a la investigación científica. Este año 42 estudiantes de Coahuila se beneficiaron con el apoyo de la AMC, para realizar su estancia en diferentes Instituciones de Educación Superior y Centros de

Investigación del país, de los cuales ocho fueron apoyados al 50% por el COECYT y las instituciones que hicieron propuestas.

En el Décimo Primer Verano de la Ciencia de la Región Centro del país, Coahuila obtuvo 184 becas, las cuales fueron cubiertas por gestiones ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El monto del apoyo fue de 1.2 millones de pesos para los estados participantes.

En general, ambos programas tienen como objetivo fomentar y apoyar entre los estudiantes de nivel superior el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para la formación de recursos humanos en materia de ciencia y tecnología.



En agosto llevamos a cabo el Segundo Congreso del Verano de la Ciencia de la Región Centro en la ciudad de Saltillo, en la que participaron las 38 instituciones de los seis estados que integramos el programa. Los estudiantes becados tuvieron la oportunidad de presentar los resultados de su estancia mediante una ponencia o un cartel.

En coordinación con el CONACYT pusimos al alcance de los estudiantes la oferta educativa con la Novena Feria de Posgrado, en la que reunimos a 112 instituciones nacionales de educación superior y centros de investigación.

Para lograr la continuación de los programas de posgrado que conducen a la formación de recursos humanos de alto nivel, reanudamos las alianzas con las embajadas y organismos de Alemania, Arabia Saudita, Australia, Canadá, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia y Reino Unido.

Actualmente tenemos registrados a 181 investigadores en el Sistema de Investigación Estatal (SIE). Este programa consiste en identificar a personas que realizan actividades científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas en el Estado de Coahuila.

A través de personal del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se impartió en Saltillo la conferencia Situación Actual y Perspectivas del SNI. En el SNI están registrados 211 investigadores de 14 Institutos de Educación Superior (IES) y de los Centros de Investigación (CI) de Coahuila; 33 de ellos son candidatos, 132 se encuentran en nivel uno, 41 en nivel dos y cuatro en nivel tres. Con el fin de incrementar el número de investigadores dentro del SNI, organizamos un curso taller en el que los participantes obtuvieron el conocimiento y los lineamientos para el llenado de la solicitud en línea.

Ofrecimos un diplomado en Investigación Educativa dirigido a estudiantes de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Monclova, relacionado con temas de Informes, Metodología y Proyectos de Investigación.

Tenemos inscritos 33 programas de posgrado de siete Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad de CONACYT; dos de los programas son de especialidades, 21 de maestría y 10 de doctorado.

Realizamos esfuerzos locales para fortalecer la difusión nacional del posgrado y poder mostrar la oferta educativa con que cuentan las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de Coahuila al interior del estado. Por ello, en colaboración con la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (COMIMSA), la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) y el Consejo, organizamos la Segunda Feria Estatal de Posgrado Coahuila 2009, cuyo propósito es difundir en las diferentes regiones del estado la oferta educativa del nivel de posgrado de los IES y CI de Coahuila.

Coahuila recibió 461 becas nacionales, de las cuales 33 son de especialidad, 260 de maestría y 168 de doctorado, 169 becas mixtas (nacionales y extranjeras), nueve estancias sabáticas y posdoctorales en el país y tres en el extranjero.

Gestionamos para que instituciones de educación superior dedicadas a la formación de docentes, diseñen e implementen programas de profesionalización educativa en la enseñanza de las ciencias. Se logró el diseño de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias por parte de la Universidad Pedagógica Nacional, sede Monclova y el Diplomado en Enseñanza de las Ciencias de la Escuela Normal Superior del Estado.

En el mes de enero tuvimos la visita de la presidenta y directivos de la Universidad del Norte de Texas (UNT)



para fomentar la movilidad de estudiantes, intercambio cultural y de investigación entre IES y CI de Coahuila con la UNT. Como resultado, en abril firmamos el primer convenio de colaboración, en el que participaron la Universidad del Valle de México (UVM) y la UA de C.

Para fortalecer la Formación de Recursos Humanos altamente calificados en el estado, elaboramos un video auxiliar en orientación vocacional y uno para posgrado.

Ciencia y Tecnología Avanzada

Los gobernadores de los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas de los Estados Unidos, y de los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, de México, como miembros distinguidos de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, misma que constituye una de las relaciones binacionales más importantes del mundo, declaramos nuestra voluntad compartida de enfocarnos en asuntos de mutua importancia para el máximo beneficio de nuestra gente: la economía, y el medio ambiente en la región fronteriza México Estados Unidos.

Dentro de la mesa de Ciencia y Tecnología surgieron los siguientes acuerdos: Sistema de Intranet, creación de nuevos negocios de base tecnológica; Evento de divulgación Biotecnología y Empresarialidad en el Marco de las Ciudades del Conocimiento; un plan de marketing y una base de datos del sistema científico y tecnológico; la creación de Redes Sociales con Instituciones en Áreas Estratégicas de cada Estado que puedan asociarse y compartir recursos en las áreas de mayor relevancia en Coahuila: Automotriz, Manejo de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Tecnologías de la Información y Comunicación.

En marzo firmamos un convenio de colaboración con el CONACYT para hacer uso de la plataforma del Sistema Integrado de Información Científica y Tecnológica

(SIICT), en el cual Coahuila tendrá su Sistema de Información Nodal, a la par con otros estados de la República.

Dicho sistema contendrá la información de los investigadores del estado: formación académica, proyectos de investigación y su aportación a la enseñanza científica y tecnológica; igualmente tendrá la infraestructura para ciencia y tecnología del estado.

Asistimos a la reunión de la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología donde se definieron los lineamientos y el marco teórico del Plan Estratégico de la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología y se puntualizó la postura de la misma ante la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión. En la segunda sesión se obtuvo la identificación de fórmulas de colaboración entre el CONACYT, los Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología.

Por otra parte, la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C., (RED-NACECYT) tiene como misión identificar, discutir y proponer medidas que fomenten mejores prácticas en la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en los sectores público, social y privado. En este sentido, el COECYT propuso a la Mesa Directiva y a la Asamblea General la instalación formal de una Comisión de Asuntos Jurídicos, con el objeto de contar con un órgano permanente de consulta, opinión y asesoría sobre cuestiones de carácter legal, integrada por los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología de Aguascalientes, Durango, Coahuila, Michoacán, Quintana Roo y Tabasco.

Por otra parte, colaboramos con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Legislatura Local, en la organización y desarrollo de los Foros Regionales de Consulta para la elaboración de la nueva Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Coahuila, mismos que fueron celebrados en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón,



en los que participaron representantes de la comunidad académica, científica y empresarial.

Investigación y Desarrollo Cooperativo

Al inicio de nuestra Administración implementamos el Programa Investigación y Desarrollo Cooperativo como instrumento de colaboración interinstitucional entre los sectores público, social, empresarial y académico a fin de promover las redes de innovación, investigación y desarrollo tecnológico.

En coordinación con IMPI y el Centro de Asesoría Integral de Propiedad Intelectual (CAIPI) realizamos diferentes acciones con la finalidad de que empresas y sociedad en general conozcan las ventajas de proteger sus creaciones.

Organizamos pláticas de divulgación y sensibilización en las diferentes regiones del estado, dirigidas tanto a estudiantes de educación media superior, superior y posgrado, así como a empresarios e investigadores, con la participación de 400 personas.

Efectuamos talleres de capacitación dirigido a empresas sobre estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como sobre el quehacer del Registro Nacional de Instituciones de Empresas Científicas y Tecnológicas, logrando la participación de 240 personas representantes de 125 empresas.

Realizamos talleres especializados de Beneficios del Sistema de Propiedad Intelectual dirigidos a integrantes de sistemas de innovación, con ello logramos elevar la calidad en los servicios que se brindan a los interesados en esta materia. Ofrecimos además asesorías a empresas y personas interesadas en obtener registros o patentes de sus creaciones a través de la vinculación que se tiene con el IMPI y el CAIPI.

Efectuamos tres Ferias de Marcas en las regiones centro, sureste y laguna, en las cuales logramos el acercamiento entre el IMPI y 80 empresarios que asistieron a los eventos.

En abril celebramos el Día Mundial de la Propiedad Intelectual con la organización de talleres de creatividad y pláticas de patentes de libre acceso, dirigidos a estudiantes de nivel medio superior y superior. Asistieron a estas actividades 820 alumnos de instituciones ubicadas en diferentes municipios.

En febrero, y en conjunto con IMPI y COMIMSA, organizamos el Foro por un Coahuila Innovador, el cual tuvo como objetivo dar a conocer el proceso de innovación, la propiedad intelectual y la competitividad de las empresas, con la presencia de 70 participantes.

Con los Programas de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, fomentamos el uso de las diversas fuentes de financiamiento a la investigación, innovación y desarrollo de tecnología en el medio empresarial.

Junto con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, (CANACINTRA), la Confederación Patronal de la República Mexicana, (COPARMEX), y Consultores, efectuamos 11 talleres en las regiones norte, centro, sureste y laguna, para dar a conocer la Convocatoria 2009. Contamos con la participación de representantes de 245 empresas y una asistencia de 400 personas. A partir de esas acciones, logramos la presentación de 122 proyectos en las modalidades de Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME), Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA) e Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas (INNOVATEC). Para la evaluación de los proyectos presentados, convocamos a 211 evaluadores del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), quienes aprobaron 33 proyectos.



Coahuila ocupa dos quintos lugares a nivel nacional, uno en presentación de proyectos, (122 proyectos presentados, 33 aprobados) y el otro en atracción de recursos del Programa de Estímulo a la Investigación, con un monto de 95 millones de pesos; esta cifra corresponde al 30% del costo general de los proyectos. En otras acciones realizadas, ofrecimos 390 asesorías en estos temas y como resultado logramos la inscripción de 20 empresas más en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

El COECYT preside la Secretaría Técnica dentro del Subcomité Estatal de Evaluación. Este año obtuvimos la formación de 62 evaluadores y consultores, que ahora suman un total de 231.

El subprograma Redes de Innovación Cooperativa tiene como propósito apoyar el desarrollo de este tipo de redes entre empresas, centros de investigación y universidades, en los temas de campos de tecnologías avanzadas y áreas industriales estratégicas, con el fin de estimular el incremento de capacidades de cooperación en proyectos de innovadores para elevar la competitividad en las regiones del estado.

Durante este ejercicio impartimos los siguientes talleres: Redes y Cultura de Innovación, Incubación de Redes, Creatividad y Gestión del Conocimiento, Narrativa y Herramientas de Pensamiento Sistémico. Logramos la asistencia de 340 personas representantes de empresas, IES y asociaciones civiles.

Para fortalecer la vinculación entre las redes establecidas, durante este periodo llevamos a cabo reuniones con ellas, y como producto obtuvimos 25 proyectos cooperativos que lograron los siguientes resultados: La red de Industria del Mueble se ha convertido en una empresa integradora, La red de Metal Mecánica se ha convertido en una asociación civil, y las redes de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) y de Fundición, solicitaron recursos en la convocatoria de

Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad (AERIs) con el fin de convertirse en redes nacionales.

Asimismo, durante este periodo realizamos visitas de promoción del programa en 320 empresas; ofrecimos pláticas de divulgación con el propósito de hacer extensiva la invitación a participar en estas redes de innovación. Contamos con la asistencia de 786 organismos. Atendimos este año a 250 usuarios a quienes proporcionamos información acerca de convocatorias, herramientas y programas para fortalecer a las redes.

Elaboramos los lineamientos para la operación y organización de las Redes de Innovación Cooperativa. A fin de fortalecer este programa diseñamos una estrategia para aplicar la tecnología en la atención de una demanda concreta de los productores agrícolas, a través del Fondo Mixto. Esta acción fue cubierta con el proyecto Espora, mismo que brinda las herramientas a las redes para abordar las problemáticas y diseñar estrategias de innovación, ciencia y tecnología. En este tema apoyamos a las 10 Redes con recursos del Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FONCYT).

En marzo y septiembre celebramos dos reuniones del Consejo Regional Sureste, organismo consultor del COECyT, donde presentamos el Plan Operativo Anual y el Informe de Resultados.

Fidecomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica.

Con el objeto de destinar mayores recursos a los fondos creados para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en nuestra entidad, continuamos administrando el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico (FOMIX), constituido por el Gobierno del Estado y el CONACYT, para apoyar proyectos de investigación y desarrollo



tecnológico que generen el conocimiento de frontera, atiendan los problemas, necesidades u oportunidades y consoliden grupos de investigación y de tecnología.

En un esfuerzo de vinculación entre usuarios de técnicas y tecnologías del sector agropecuario y oferentes de éstas, de las áreas académicas y tecnológicas, realizamos un Foro de Transferencia de Tecnologías del Sector Agropecuario, Región Sureste del Estado de Coahuila.

Unidos en este esfuerzo, investigadores, dependencias gubernamentales y asociaciones de productores, convocamos a agricultores y ganaderos a un taller de trabajo en el que les informamos de los avances y desarrollos tecnológicos de utilidad para ellos, surgidos de los centros de investigación y universidades regionales, el cual giró en torno a cinco sistemas producto: bovino, caprino, hortaliza, manzano y papa. Durante el mismo, los invitamos a precisar acciones de desarrollo tecnológico, validación o transferencia que podría llevarse a cabo como un apoyo adicional, orientadas a dar solución a sus principales limitaciones técnicas.

Las observaciones de los productores nos permitieron integrar más de cien solicitudes de acción que abarcan desde la investigación básica y aplicada hasta acciones de validación in situ de tecnologías y la transferencia de las mismas. Una constante de las solicitudes destaca, como requerimiento central, implantar acciones que aumenten la rentabilidad de las unidades productivas, como consecuencia de incrementar la productividad al reducir los costos de producción, hacer más eficiente el empleo de los insumos, diversificar éstos para incorporar estrategias medioambientales más compatibles, asegurar los resultados del esfuerzo productivo, disminuir los riesgos, incrementar la especialización de los productos, diferenciarlos a través de inocuidad o nuevas alternativas y otros más. Surgieron también temas transversales de impacto a todas o la mayoría de las actividades, como mejora de agostaderos y remedia-

ción de los mismos, optimización del recurso hídrico y perfeccionamiento de los mecanismos de comercialización.

Como resultado de las observaciones y solicitudes de los productores publicamos la Convocatoria Desarrollo Agropecuario COAH-2009-C11 con 21 demandas específicas del sector agropecuario como primera fase, hasta por un monto de 7.5 millones de pesos.

Durante julio realizamos tres foros más dentro del sector agropecuario en las regiones norte, carbonífera, centro, desierto y laguna. Actualmente, estamos en el proceso de integración de solicitudes. Contamos con la asistencia de productores e investigadores y registramos alrededor de 400 demandas.

Por otra parte, en el sector de Educación y Salud se publicó una convocatoria titulada Red Social de Educación e Innovación, COAH-2009-C10 que ofrece estímulos hasta por un monto de 18 millones de pesos, cuyo objetivo general es consolidar la oferta educativa a todos los niveles de enseñanza del Estado de Coahuila, fortaleciendo la plataforma de formación de recursos humanos de la entidad y posibilitando la generación, evaluación y transferencia del conocimiento pedagógico, científico, tecnológico y de innovación de la misma, apoyándose en un sistema de cobertura de banda ancha que posibilite la interconectividad.

Los objetivos específicos de la convocatoria son los siguientes:

- » Incorporar tecnologías de la información y la comunicación al proceso de enseñanza-aprendizaje para facilitar trámites administrativos y vincular a maestros, alumnos y padres de familia de los planteles educativos de nivel básico de la entidad (Escuela en Red).
- » Establecer una red intercomunicada entre el Centro Multimedia 2000 (Piedras Negras), el Museo Pape



(Monclova), el Vagón de la Ciencia (Torreón) y El Giroscopio (Saltillo), capaz de ofrecer un espacio multimedia de búsqueda avanzada inteligente que les provea con materiales educativos para la divulgación de la cultura, la ciencia y la tecnología.

» Crear e instalar una plataforma de intercomunicación entre centros hospitalarios de especialidades en Saltillo y Torreón, con centros hospitalarios generales en esas mismas ciudades y los de Monclova y Piedras Negras.

» Diseñar y construir un sistema de enlace con cobertura parcial de banda ancha en las ciudades de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Para concluir proyectos de investigación sostuvimos reuniones de trabajo con las instituciones y centros de investigación para la revisión y seguimiento de los proyectos, lográndose finiquitar 10 proyectos aprobados, que aunados a los 39 ya terminados, nos da un 60% de avance de los proyectos autorizados.

Dentro del FOMIX, iniciamos en enero del presente año el proyecto Sistema de Innovación del Estado de Coahuila para el Clúster Automotriz (SIECCA). Este proyecto tiene un presupuesto de 37 millones de pesos, la mitad del cual fue aportado por las siguientes instituciones coahuilenses: el Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA), COMIMSA, CINVESTAV y el Instituto Tecnológico de Saltillo (ITS). El resto de la cantidad se integró con fondos federales. Se ha finalizado la primera de cuatro fases del proyecto y la segunda empezó en septiembre.

Al concluir el proyecto las instituciones participantes habrán fortalecido su infraestructura -física y de recursos humanos- de prestación de servicios tecnológicos y habrán apoyado a docenas de MiPyMEs regionales a incorporarse efectivamente a ese clúster, ofreciendo servicios y productos de mayor densidad económica y contenido tecnológico.



Apoyamos proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en conjunto con el CONACYT.

El FONCYT, cuyo objetivo es la promoción de estudiantes con becas terminales de maestría y doctorado dentro y fuera del país, así como el apoyo para la realización de proyectos de innovación tecnológica, aprobó en reunión ordinaria de su comité técnico y de administración la Convocatoria 2009-C05 la cual fue publicada en abril del presente año, y como resultado de la misma, recibimos 203 solicitudes en sus diferentes modalidades. Para el proceso de evaluación, integramos un grupo multidisciplinario con participación de los diferentes sectores, los cuales dictaminaron favorablemente a 83 de ellas, para recibir financiamiento del fideicomiso por 3.7 millones de pesos.

» *Apoyos otorgados a través del Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FONCYT) 2009*

Modalidad	Apoyos	Monto autorizado (miles de pesos)
Tesis Terminal de Maestría	22	186.00
Tesis Terminal de Doctorado	11	186.00
Estancias Nacionales	4	121.00
Estancias al Extranjero	4	145.00
Estudios, Programas o Diagnósticos	36	2,774.00
Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico:		
Proyectos	1	50.00
Eventos	5	238.00

TOTAL: 3,700.00

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

Fomento del Sector Agropecuario

Desde el inicio de esta Administración Estatal nos propusimos dar respuesta a las demandas y necesidades de los productores agropecuarios de la entidad. Las respuestas que hemos ofrecido han sido claras y oportunas, con estrategias y mecanismos que han permitido incrementar los niveles de producción y productividad de las actividades del sector. De manera paralela, hemos establecido programas y acciones que llevan bienestar social a los habitantes del campo, sobre todo a quienes habitan en localidades alejadas y marginadas.

Continuamos apoyando a los campesinos y productores rurales en el desarrollo de proyectos productivos, creando oportunidades de autoempleo y estableciendo esquemas de crédito con la finalidad de mejorar la rentabilidad del sector. Para ello trabajamos en forma coordinada con las autoridades federales en la operación de diversos programas, tales como: Adquisición de Activos Productivos, Soporte, Uso Eficiente del Suelo y Agua, Sistemas Producto, Uso Eficiente del Agua a través del Manejo de los Programas Hidroagrícolas, y Programa Estatal de Inversión Directa.

El 23 de enero del año en curso suscribimos con la Federación el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009, a fin de establecer las bases de cooperación para llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas para impulsar el desarrollo integral del campo coahuilense. El monto de la inversión asciende a 510 millones de pesos, cantidad integrada por aportaciones de los tres órdenes de gobierno y de los propios productores. En cuatro años habremos de invertir más de 1,700 millones de pesos en el sector agropecuario.



Programa para la Adquisición de Activos Productivos

Este año continuamos operando el Programa para la Adquisición de Activos Productivos (PAAP), con el fin de contribuir al incremento de los bienes de capital estratégicos de la población rural, a través del apoyo subsidiario a la inversión en regiones y unidades económicas rurales, para la realización de actividades de producción primaria y actividades productivas del sector rural en su conjunto, mediante apoyos para adquisición de tractores e implementos, sistemas de riego tecnificado, adquisición de material vegetativo, invernaderos y bodegas.

Fomento Agrícola

Los programas establecidos para fomentar la actividad agrícola buscan lograr el uso sustentable de los recursos naturales renovables, la superación de los rezagos en materia de infraestructura, elevar la producción y la productividad, propiciar la integración y la competitividad de las cadenas productivas, fortalecer la investigación y transferencia de tecnología, y promover la diversificación y la reconversión productiva.

Uno de los medios para impulsar la producción y la competitividad del sector rural, y elevar los niveles de ingreso de los productores, es la mecanización de las actividades agrícolas. Este año, con una inversión de 34 millones de pesos, apoyaremos la ejecución de 439 proyectos de adquisición de tractores e implementos agrícolas, que permitirán cultivar más de 20 mil hectáreas para beneficio de dos mil agricultores. Con estas acciones, en cuatro años habremos entregado casi 700 tractores e implementos agrícolas.

A través del Programa de Agricultura Intensiva con Tecnología de punta bajo Ambiente Controlado, invertimos 7.1 millones de pesos para la construcción y equi-

pamiento de ocho hectáreas de invernadero y casas sombra para la producción de hortalizas con calidad de exportación en los municipios de Ramos Arizpe, Saltillo y San Pedro.

Continuamos impulsando la realización de proyectos que permiten mejorar la eficiencia en el manejo integral del suelo y del agua. Con una inversión de cuatro millones de pesos pondremos en marcha 60 proyectos de tecnificación de riego, que contribuirán a optimizar el uso del agua en 540 ha que cultivan 150 productores. Además, apoyamos 48 proyectos de manejo de postcosecha de cultivos hortofrutícolas con una inversión de 7.9 millones de pesos, para mejorar la calidad y sanidad de los productos agrícolas mediante la instalación de bodegas, cobertizos y cuartos fríos, y la adquisición de equipos para limpiar nuez y procesar la papa.

Bajo el esquema de reconversión productiva, impulsamos la productividad y la producción. Invertimos 3.2 millones de pesos para apoyar el cultivo de huertas de nogal y manzano con la entrega de 14 mil plantas para sembrarse en una superficie de 184 ha, en beneficio de 208 productores de 18 municipios de la entidad.

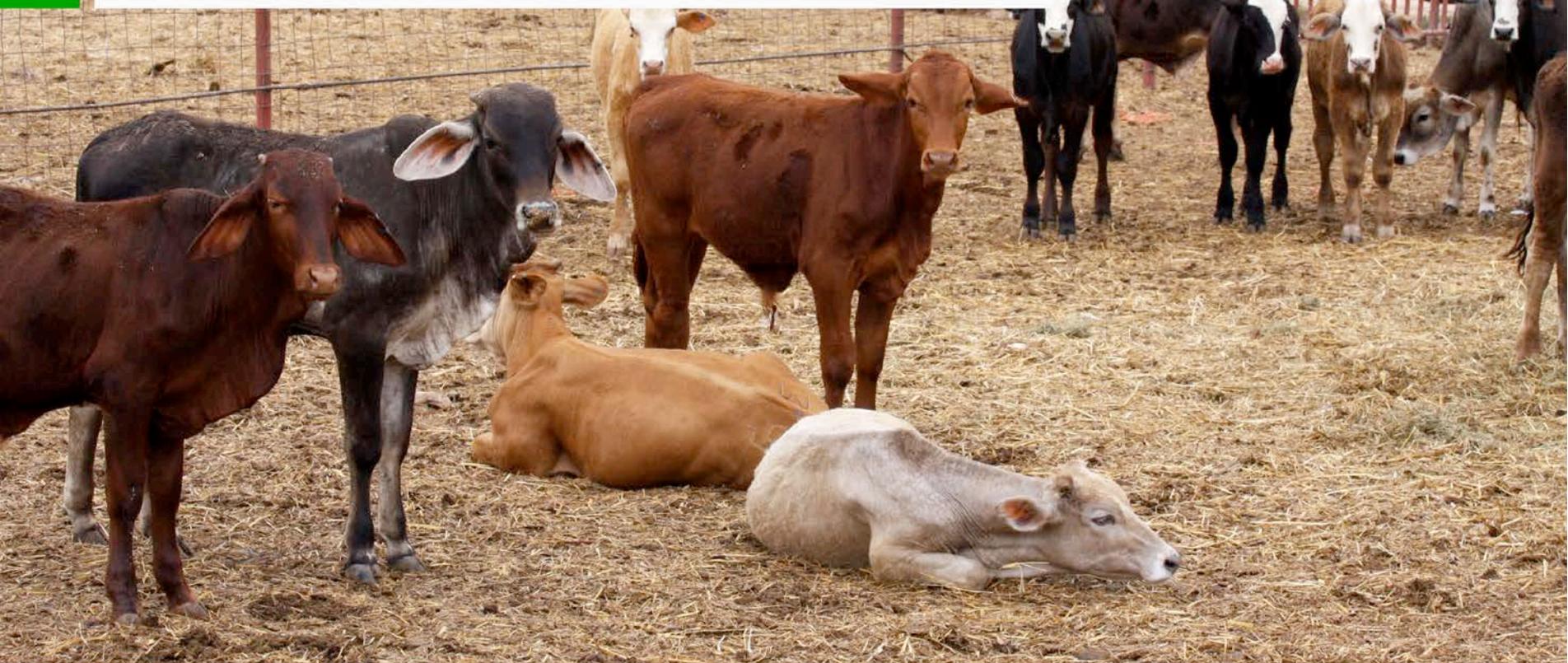
Para satisfacer la demanda de forraje de los productores pecuarios en época de sequía, continuamos llevando a cabo el programa para subsidiar la semilla forrajera de sorgo y avena. Con una inversión de tres millones de pesos entregamos 600 t de semilla de sorgo forrajero para su siembra en más de 21 mil hectáreas distribuidas en 33 municipios, beneficiando a 4,286 productores. Además, con una inversión de 300 mil pesos, se subsidia la compra de 100 t de semilla de avena para cultivar en mil hectáreas del municipio de Arteaga.

Con una inversión de 17 millones de pesos en beneficio de más de 2,200 agricultores de la región laguna y el municipio de Parras, se apoyó la adquisición de semillas





Iniciamos un programa para el combate a la garrapata en 142 mil cabezas de ganado bovino, en las regiones carbonífera y centro.



y fertilizantes para la siembra de 16,067 ha de algodón, 2,330 ha de melón y sandía y 1,800 ha de sorgo escobero.

Desde el inicio de nuestra gestión gubernamental, nos propusimos impulsar las acciones de transferencia de tecnología que incrementen la producción en cultivos básicos, hortalizas y frutales. A través de la Fundación PRODUCE, A.C., este año invertimos 8.2 millones de pesos en la instauración de 49 proyectos de investigación sobre el cultivo de algodón, frijol, papa, maíz y nogal, además de los relativos a la generación de tecnología en cultivos forrajeros, hortícolas y frutales perennes.

Gracias al esfuerzo realizado en conjunto con los productores agrícolas, Coahuila ocupa el primer lugar nacional en producción de sorgo forrajero, aportando un 22% de la producción total del país; se posiciona en el

segundo lugar en la producción de melón y en el tercer sitio en la de algodón.

Fomento Pecuario

A través del Programa de Mejoramiento Genético, este año entregaremos 681 sementales bovinos de registro para beneficio de 500 productores pecuarios con una inversión de siete millones de pesos. Lo anterior permitirá continuar con el objetivo de mejorar genéticamente el hato bovino estatal y mantener la excelente calidad en la exportación de becerros con el conocido Ganado Tipo Coahuila, para respaldar la exportación anual promedio de 80 mil cabezas. Esta acción genera el ingreso de 40 millones de dólares anuales. Además, se ha programado la entrega de 250 sementales caprinos de registro a 125 productores con el fin de favorecer la mejora de los hatos ganaderos, y la inversión de 5.2 millones de pesos en el desarrollo de 78 proyectos de infraestructura y



adquisición de vientres bovinos, a fin de mejorar la producción de bovino de carne y la utilización del pastizal, para beneficio de 190 productores.

A través del Sistema Producto Caprino implementamos 12 proyectos para el desarrollo de la infraestructura productiva, comercialización de productos y capacitación a productores. La inversión asciende a 1.9 millones para el beneficio de 50 productores.

Para apoyar la modernización y el incremento de la producción lechera, este año se tiene prevista la inversión de 5.3 millones de pesos para desarrollar 10 proyectos tendientes a la rehabilitación y construcción de infraestructura básica y a la adquisición e instalación de equipos especializados para mejorar y actualizar los procesos de las explotaciones lecheras, en beneficio de 50 productores del sector social.

Adicionalmente, para los Sistemas Producto Ovino, Aves, Porcino y otras especies menores, ejerceremos un presupuesto de 1.7 millones de pesos, en 15 proyectos integrales que beneficiarán a igual número de productores.

Mediante el Programa Apícola invertimos este año 500 mil pesos en apoyos a los productores para la adquisición de colmenas, abeja reina, núcleos de abejas, cera estampada, núcleos de fecundación, trampa de polen, secadora de polen, mezcladoras, filtros para miel, extractores manuales y eléctricos, tambos y estampadoras de cera.

Para mejorar los ingresos de los campesinos, nos propusimos capitalizar, equipar y modernizar las explotaciones pesqueras y de acuicultura; en este rubro se programa invertir 1.5 millones de pesos para beneficio de 24 productores.

Como medida para mitigar los efectos de la sequía, organizamos un programa de apoyo suplementario dirigido a

productores de ganado bovino con ingresos menores a seis salarios mínimos mensuales. El programa consiste en entregar alimento a los productores, por el que ellos pagan sólo el 20% de su valor comercial. La inversión a ejercer asciende a dos millones de pesos; la meta es entregar 500 t de alimento a más de 700 productores.

Con el objeto de integrar un registro actualizado con la exacta identificación del ganado, para garantizar la propiedad y posesión sobre el mismo, se pretende inscribir en el mismo a la totalidad de los productores de ganado de la entidad. A la fecha contamos con un registro de fierro de herrar y/o señal de sangre de 1,164 productores.

Como resultado de las gestiones realizadas ante la Federación, logramos la autorización de un programa especial para el control de la garrapata. La meta es atender a 142 mil cabezas de ganado bovino de las regiones carbonífera y centro. La inversión ascenderá a 5.4 millones de pesos para el beneficio de 1,600 productores pecuarios.

El trabajo coordinado con los productores pecuarios sociales y privados ha permitido que la entidad ocupe el primer lugar nacional en existencias de ganado caprino con 10.4%, y en producción de leche de cabra con 20.4% del total del país. Además, nos ubicamos en el quinto lugar nacional en cuanto a la producción media diaria de leche de ganado bovino -participamos con un 7.2% en la producción del país- y ocupamos el octavo lugar como productor de aves.

Desarrollo Rural

Para el Gobierno de la Gente el desarrollo rural es un mecanismo para reducir la marginación, y representa la posibilidad de mejorar el nivel de vida de las familias campesinas, a través de la prestación de un servicio de calidad y el desarrollo de las habilidades productivas de la población. Mediante esta estrategia otorgamos un



financiamiento para la creación de proyectos productivos integrales pecuarios y agrícolas, como la adquisición de equipo para la producción, de maquinaria agrícola y sistemas de riego; la construcción de centros de acopio de leche y de ixtle, de pilas de almacenamiento de agua y de bodegas; o la adquisición de vientres caprinos y bovinos. De igual forma, apoyamos los proyectos rurales no agropecuarios, como la instalación de cocinas económicas, de centros de informática, de panaderías, restaurantes, tortillerías, centros de estética, plantas purificadoras de agua, la adquisición de máquinas para la fabricación de hielos, la fabricación de chorizo y de productos lácteos.

Programa Soporte

A través del Programa Soporte continuamos promoviendo la creación de grupos organizados, el desarrollo de capacidades de los productores, así como la asistencia técnica para mejorar la competitividad del sector. Además, impulsamos la participación creciente y autogestiva de los productores de bajos ingresos, a fin de acrecentar la producción y productividad de los sistemas producto para elevar la calidad de vida de los habitantes del campo.

Capacitación y Asistencia Técnica para la Innovación

La transferencia de tecnología desarrollada en las instituciones de investigación y de educación superior hacia los productores agrícolas es determinante para lograr el progreso del campo. Por esta razón, el Gobierno de la Gente instrumentó el programa denominado Capacitación y Asistencia Técnica para la Innovación. En este año contratamos 43 técnicos agrícolas para la atención directa de 1,785 productores que cultivan 17 mil hectáreas de algodón, maíz, manzano, melón, nogal y trigo.

La asistencia técnica especializada está orientada a mejorar los niveles de producción, la calidad de los

productos y las prácticas de manejo para optimizar los costos de producción. Gracias a este esfuerzo, los productores algodoneiros de la entidad obtuvieron, por segundo año consecutivo, la producción de algodón más alta a nivel mundial, de nueve pacas por hectárea, cifra superior a la que se reporta en países como Australia e Israel. Además se nivelaron con rayo láser 500 ha en los municipios de Abasolo, Cuatro Ciénegas y San Buenaventura, para beneficio de 36 agricultores.

En el sector pecuario apoyamos a 967 productores mediante 12 proyectos de capacitación y asistencia técnica para productores de ganado bovino de carne, 14 proyectos enfocados en ganado caprino, un proyecto dedicado a la acuicultura, cuatro cursos para la producción de ganado lechero y cuatro programas especiales de capacitación y de asistencia técnica.

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Con el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se impulsa, fomenta y fortalece a las cadenas agroalimentarias, apoyando la ejecución de acciones sanitarias, para favorecer las oportunidades de participación en el mercado, a fin de que la condición sanitaria o de inocuidad no represente una limitante para la comercialización de los productos.

A través del Comité de Sanidad Vegetal y del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, se operan programas orientados a mantener a la entidad libre de las principales plagas en plantas y de enfermedades en los animales domésticos. Esto permite incrementar la productividad del sector agropecuario, mejorar la salud pública y ampliar los canales de comercialización.

En materia de sanidad vegetal, el Gobierno de la Gente realiza siete campañas de prevención y control, orientadas a mantener a la entidad libre de las principales plagas y enfermedades que causan daños irreversibles



a los cultivos y ocasionan restricciones comerciales. En estas acciones se invierten 11.1 millones de pesos.

En materia pecuaria, seguimos manejando las campañas zoosanitarias, que permiten detectar y prevenir la introducción, permanencia y diseminación de enfermedades y plagas que pudieran afectar la salud o la vida de los animales, y son útiles para procurar el bienestar animal, incrementar la productividad de la ganadería, mejorar la salud pública y facilitar la comercialización pecuaria. En el presente ejercicio se invierten 28 millones de pesos, destinados a cubrir 11 campañas zoosanitarias, las posibles contingencias que pudieran presentarse, y el funcionamiento de puntos de verificación en las fronteras interestatales y las zonas zoosanitarias internas de la entidad.

Sistema Producto

Los sistemas producto es la nueva forma de organización para los procesos productivos y comerciales de la alimentación en nuestro país. Este año habremos de apoyar, en materia de capacitación, a 250 productores miembros de los comités de sistema-producto algodón, manzano, melón, nogal y sorgo forrajero. La inversión destinada a este rubro es de 471 mil pesos.

Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria

Con el propósito de contribuir al uso, conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables utilizados para la producción primaria, mediante el rescate y la conservación de los recursos primarios utilizados para la producción agropecuaria, y de incentivar la reconversión productiva a través del apoyo subsidiario a la inversión para las unidades de producción, operamos el Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria. Este año invertimos

24.4 millones de pesos en beneficio de 2,600 familias coahuilenses.

Dentro de las acciones que se llevan a cabo destacan la construcción de bordos para abrevadero, bordería interparcelaria para entarquinamiento de agua, presas de mampostería y de gaviones, aljibes y la elaboración e instrumentación de planes integrales para el uso eficiente del agua. Asimismo, para revertir el proceso de erosión del suelo e incrementar la cubierta vegetal en zonas de cultivo, se realizaron acciones como paso de rodillo aereador, adquisición y resiembra de zacates, cercado de áreas de exclusión, división de potreros, surcado lister, plantación de especies nativas, presas filtrantes, construcción de guardaganados y terrazas.

Con el Programa de Manejo del Agua en Agostaderos, propiciamos un aprovechamiento adecuado del forraje natural con el almacenamiento de 323 mil metros cúbicos de agua en estanques, la distribución con más de 100 km de manguera y bebederos y la extracción con 25 papalotes.

Programas Hidroagrícolas

Con la finalidad de mejorar la productividad del agua en el sector agrícola, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) operamos diversos programas.

El Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, tiene como objetivo lograr un uso eficiente y sustentable del agua, mediante acciones de obras de modernización de la infraestructura hidráulica de los Distritos de Riego y la tecnificación del riego, que permitan reducir las pérdidas de agua en el trayecto que recorre desde la red de conducción y distribución hasta la parcela. Este año trabajamos en mejoras territoriales en las redes de conducción de 58 unidades de riego, destacándose el suministro e instalación de 16 sistemas de riego, 17 equipos de bombeo, cuatro reposiciones





Protegimos a más de cuatro mil productores por la pérdida de su ganado en la época de sequía, asegurándoles más de 115 mil unidades animal.

de pozos y la nivelación con rayo láser de 500 ha para beneficio de 849 productores que cultivan 1,622 ha en los municipios de Abasolo, Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Hidalgo, Matamoros, Nava, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, San Buenaventura, Torreón y Viesca. La inversión asciende a 35 millones de pesos.

Mediante el Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, con una inversión de 57.6 millones de pesos, realizaremos obras en 36 km de canales del Distrito de Riego 017 (Laguna-Coahuila) que permiten irrigar 3,650 ha en beneficio de 1,690 productores.

A fin de contribuir a mejorar la productividad del agua en las superficies bajo riego, con el Programa de Desarrollo Parcelario mantenemos en condiciones óptimas de servicio y funcionamiento la infraestructura hidráulica transferida en los Distritos de Riego, mediante la adquisición de maquinaria y equipo nuevo de conservación y nivelación de tierras con tecnología de punta. Con una

inversión de 9.5 millones de pesos se adquirieron tres equipos de nivelación de tierras, mismos que incluyen un tractor agrícola equipado con doble tracción y rayo láser, para los módulos de riego XIII la Marinera, y XX cuadro bajo Matamoros-Viesca.

Se adquirió también un camión de volteo para el módulo XX cuadro bajo Matamoros; así mismo, en éste módulo se rehabilita un tractor bulldozer y se adquirieron dos retroexcavadoras para el módulo de riego XVI el Áncora y el Módulo XIX Cañón de Jimulco. Los beneficios de estas acciones se reflejarán en una superficie de 9,021 ha que siembran casi 20 mil productores de los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, Torreón y Viesca.

A través de la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila (PRODERCO), seguimos apoyando a los pequeños productores, comuneros o particulares, con los servicios de movimiento de tierra y perforación de pozos de agua a costos inferiores a los ofrecidos en el



mercado, además de la construcción de infraestructura para el desarrollo agropecuario.

Durante este año de trabajo efectuamos, en 79 localidades de 19 municipios, las siguientes acciones:

- » Construimos cuatro bordos interpacelarios.
- » Construimos un bordo para captación de agua pluvial.
- » Construimos 31 bordos para abrevadero.
- » Desazolvamos 21 bordos para abrevadero.
- » Desazolvamos 500 m de canal de riego.
- » Desazolvamos 15 km de cauces.
- » Desmontamos 22 km para brechas.
- » Desmontamos 95 km para camino rural.
- » Desmontamos 241 ha para cultivo abierto.
- » Desmontamos 124 ha para extracción de piedra.
- » Rehabilitamos 10 km de camino rural.
- » Rehabilitamos nueve rellenos sanitarios.

A través de estas acciones logramos remover 611,986 m² de tierra, con un costo para los tres órdenes de gobierno y los productores de 4.5 millones de pesos, para el beneficio de 41,169 coahuilenses.

Además, con el objeto de abastecer del agua necesaria para las actividades agropecuarias y para uso doméstico a 34 localidades de nueve municipios, realizamos 40 perforaciones de pozos, equivalentes a 4,257 m de profundidad. La inversión fue de más de 4.4 millones de pesos, para el beneficio de 2,412 personas.

Seguro Catastrófico

Por tercer año consecutivo continuamos operando el seguro catastrófico ganadero, como medida para reducir significativamente el ejercicio presupuestal en acciones emergentes contra la sequía y para proteger a los ganaderos de escasos recursos de la pérdida de sus animales. Este mecanismo de aseguramiento nos permite optimizar los recursos federales y estatales que se aplican en estas contingencias. Gracias a este esquema tenemos la posibilidad de atender a un mayor número de productores que cuentan hasta con 30 cabezas de ganado mayor o su equivalente en cabras, al tener que pagar 5.9 millones de pesos correspondientes al costo de la prima de este seguro. Para este año, se aseguraron 115,623 unidades animal en beneficio de poco más de cuatro mil ganaderos.

Financiamiento

Con el objeto de canalizar recursos frescos, impulsar las actividades productivas y otorgar una mayor seguridad financiera a los proyectos que presentan los pequeños y medianos productores de la entidad, operamos el programa de apoyo para el acceso al financiamiento agropecuario, a través de la administración de fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago.

Con este esquema, en donde se incluye la participación de los productores agropecuarios, se otorgan garantías hasta por el 30% del monto total del crédito contratado por los beneficiarios.

Mediante la aportación de recursos de los tres órdenes de gobierno y de los productores, operamos 10 fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago con una inversión de 69 millones de pesos para el apoyo de más de dos mil productores, mismos que tienen acceso a créditos de hasta 300 millones de pesos para mejorar sus niveles de producción y productividad.



Programas Federales

Para apoyar a los productores de bajos ingresos y menor capacidad productiva, a fin de diversificar sus actividades y elevar su nivel de vida, se impulsó el programa Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), operado en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). En este año beneficiamos a 44,811 productores con una inversión de 148.8 millones de pesos para la siembra de 142,711 ha de cultivos básicos.

El Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola o nuevo PROGAN, es la continuación del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera. En el nuevo PROGAN se tiene una nueva visión de impulso a la productividad y adopción de tecnología, así como de apoyo al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de áreas ganaderas.

El nuevo PROGAN abre su cobertura para atender a la ganadería bovina productora de carne y doble propósito en sistema de pastoreo, a la producción de leche de bovino en sistemas familiares, a la producción ovina, caprina y apícola. La inversión asciende a 88.8 millones de pesos.

Asimismo, en búsqueda de una mayor equidad de los beneficios, se dan apoyos diferenciados para las diversas escalas de productores.

El Programa de Subvención para el Diesel de Uso Agropecuario permite a los productores pagar únicamente 3.50 pesos por litro; el resto lo cubre el Gobierno Federal, con la firme intención de disminuir el gasto en las labores de barbecho, siembra y cosecha, según lo administre el beneficiado.

El Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), favorece acciones de apoyo a la infraestructura de establecimientos de rastros Tipo Inspección Federal, proyectos estratégicos de agricultura protegida, agronegocios, así como proyectos estratégico de apoyo a la cadena productiva de maíz y frijol con una inversión de 243.5 millones de pesos para 49 proyectos en beneficio de 1,719 productores.

El Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA), otorgó apoyos para créditos agropecuarios de avío y refaccionarios por un monto de 2,588 millones de pesos en beneficio de 16,797 productores.

El Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES) invirtió 62.7 millones de pesos en 151 acciones, como estudios de factibilidad para proyectos productivos en beneficio de 782 productores.

La Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), continúa trabajando con programas como el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAC) y el Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA), en el establecimiento de 178 acciones en beneficio de 1,393 productores.

Gobierno Facilitador

Garantizar el Ejercicio Claro de los Compromisos

Uno de los pilares fundamentales de los tres niveles de gobierno en los que debe basarse la atracción de inversiones, estriba en proporcionar certeza jurídica a los inversionistas, con la garantía de un estricto apego a la normatividad y a la legislación vigente.



En cumplimiento a los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 en lo referente a certeza jurídica y normatividad, este año suscribimos 11 instrumentos jurídicos y dimos seguimiento a 47 proyectos celebrados con empresas de los sectores industrial, comercial, minero y de servicios; y con el Gobierno Federal y los Ayuntamientos de la entidad. Los proyectos mencionados tienen por objeto el cumplimiento en la prestación de servicios públicos y la ejecución de obras de infraestructura para estimular la instalación de inversiones productivas.

El Gobierno del Estado de Coahuila, en coordinación con los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua y Durango, participa en el Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Noreste (FIDENORESTE), cuyo objetivo es elaborar estudios que nos permitan tomar decisiones pertinentes en materia de infraestructura, logística y desarrollo económico, para impulsar la competitividad de las entidades participantes.

Durante el presente año y en el marco de este fideicomiso elaboramos los siguientes estudios:

» Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Logística de la Región Noreste, orientado a establecer un diagnóstico para definir estrategias en materia de infraestructura logística, para implementar acciones que redunden en una mayor competitividad de la región.

» Plan Regional de Agua de la Mesoregión Noreste, cuya finalidad es recopilar información que permita definir la disponibilidad y destino de este importante recurso natural, para garantizar su sustentabilidad.

Facilitar la Información Oportuna

Durante la presente Administración, hemos trabajado en forma coordinada con las instituciones involucradas

en los trámites para la instalación y operación de empresas, a fin de agilizar los mismos y aumentar la eficiencia de las oficinas operativas. Nuestro propósito es hacer llegar a los empresarios la información exacta, completa y ordenada que necesitan para sus trámites en las diversas oficinas federales, estatales y municipales, de una manera clara y precisa; y ofrecer además, asesoría directa de las dependencias correspondientes.

Normatividad y Mejora Regulatoria

Reducción de los Tiempos de Apertura y Operación de Negocios

Continuamos con la operación de seis Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE), ubicados en los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, mediante los cuales otorgamos en este año 255 licencias de funcionamiento para la apertura de MiPyMEs de bajo riesgo, en un plazo máximo de 48 horas y con un mínimo de requisitos, lo que representa un atractivo más en la captación de nuevas inversiones.

Certificados para Agentes Inmobiliarios

A través de la Comisión Registradora para el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios para el Estado de Coahuila, durante el presente año expedimos 56 certificados a Agentes Inmobiliarios que satisfactoriamente cumplieron con los requisitos de inscripción, como profesionales inmobiliarios que garantizan y dan certeza jurídica a las operaciones de compraventa de inmuebles en la entidad.







Buen Gobierno y Cercano a la Gente

Democrático, Incluyente y Cercano a la Gente

Gobernabilidad Democrática

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, formulado a partir de una amplia consulta ciudadana que recoge el sentir de los coahuilenses, delimita en cuatro vertientes los objetivos y estrategias que, a lo largo de nuestra Administración, hemos observado en la formulación e implementación de acciones y programas estatales. Entre esas vertientes, la de Buen Gobierno y Cercano a la Gente define, entre otras cosas, las tareas sustantivas que, en el ámbito de la política interior de la entidad, se requieren para consolidar a Coahuila como una entidad democrática, incluyente, social y de derecho, que privilegie el diálogo constructivo y cooperativo entre los órdenes de gobierno, garantice a sus habitantes el pleno ejercicio de sus prerrogativas fundamentales, y actúe bajo criterios de responsabilidad, honestidad y transparencia.

II

Este año los coahuilenses participamos en dos procesos electorales: uno para designar a los diputados federales que, en representación de nuestra gente, conforman la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; y el otro para la renovación de las 38 alcaldías de la entidad.

Durante esos procesos electorales, en estricto cumplimiento de la ley, nos abstuvimos en forma responsable de difundir la permanente obra de gobierno. También cancelamos las apariciones públicas en medios de comunicación masiva de los servidores públicos estatales para evitar que pudiera insinuarse alguna orientación política en nuestro proceder. Además velamos porque cada ciudadano acudiera en un clima de paz y tranquilidad a ejercer su derecho al voto libre y secreto. En suma, fuimos respetuosos de las normas y de las convicciones de cada ciudadano. En esos contextos, los coahuilenses, de manera libre y transparente, decidimos en forma secreta y mayoritaria quiénes serían nuestros representantes federales y nuestras autoridades municipales. Ahora nuestra tarea es establecer con ellos una relación institucional respetuosa e impulsar una mayor vinculación y coordinación para la defensa y promoción del interés público de los coahuilenses.

Incluyente

Nuestro gobierno no establece diferencias entre los ciudadanos, por lo que más allá de su condición social, todos los grupos son escuchados y atendidos independientemente de su filiación política, preferencia ideológica, creencia religiosa, el sexo y la edad de sus miembros. Gobernamos para todos y lo hacemos incorporando sus necesidades y demandas más sentidas a nuestra agenda de gobierno para, de ahí, diseñar programas orientados a satisfacerlas. Así, construimos juntos el Coahuila del presente y del porvenir. Somos un gobierno incluyente, con vocación de servicio y comprometido, que día con día pulsa el sentir de la sociedad y participa estrechamente con ésta en el objetivo común

de obtener, mediante la disciplina, el trabajo y la unidad, mejores condiciones de vida para todos. Escuchamos con atención los planteamientos que nos han hecho las organizaciones políticas y, habiendo reflexionado con ellas, les hemos ofrecido respuestas institucionales, apoyando de esa forma el desarrollo político de la entidad. En el periodo que se informa, hemos atendido alrededor de 120 grupos organizados de la sociedad, incluyendo grupos ejidales y organizaciones sociales y políticas, en beneficio de aproximadamente 30 mil coahuilenses

Estamos convencidos del talento y la capacidad de la sociedad y de que ésta cuenta con un capital en ideas sumamente valioso para resolver los problemas del presente y afrontar el futuro con un mayor optimismo y decisión. Por ello, con una visión de Estado, nuestro gobierno conduce acuerdos que suman voluntades con los distintos sectores sociales, lo que nos permite fortalecer la comunicación entre los coahuilenses y sus gobernantes. Con el Gobierno Federal y con los Municipios de la entidad, desarrollamos mecanismos de coordinación para que sus acciones y programas se complementen con los nuestros, a fin de mejorar el aprovechamiento de los recursos y ofrecer una mayor eficacia de la acción pública en su conjunto.

Cercano a la Gente

Nuestra visión: ser pueblo hecho gobierno y empoderar al ciudadano partiendo de la premisa de que la política y la administración se encuentran vivas en el contacto con la realidad social, más que en las oficinas del gobierno. Por ello, hemos visitado los rincones más apartados de Coahuila para atender a nuestra gente. En todas partes hemos escuchado problemas y necesidades, pero también hemos sentido calidez; y sobre todo, reafirmamos que los ciudadanos están dispuestos a sumarse, a participar, a trabajar, a poner lo que está a su alcance para tener una vida más digna. Intentamos que la sociedad, a través de sus expresiones organizadas y en movimien-





Somos un gobierno incluyente, con vocación de servicio y comprometido con los que menos tienen.

to, no sólo se sienta parte de nuestros proyectos y programas de gobierno, sino que participe en la creación de los mismos.

Escuchamos con igual interés a un ciudadano común que a un pequeño grupo o a una gran organización. Con todos los grupos sociales mantenemos un diálogo fructífero que ha contribuido al fortalecimiento de la confianza entre gobernantes y gobernados y esto, sin duda, es algo muy valioso para cualquier gobierno.

Nuestra más alta prioridad y razón de ser como gobierno es la gente, por lo que de manera permanente ajustamos nuestros procedimientos y mecanismos de acción para brindar cada día un mejor servicio a nuestros mandantes. Hoy el país atraviesa una de las crisis económicas más impactantes de las últimas décadas. Mientras que en

otras partes de la Nación la situación ha ocasionado parálisis e interrupción de la inversión pública, en Coahuila decidimos apostarle a la construcción de grandes obras como generadoras de empleo regional; enfrentamos la situación con medidas que permiten mantener una gran cantidad de empleos y promover la llegada de nuevas inversiones. Así, protegemos las fuentes de trabajo de nuestra gente, la cual palpa, con hechos, la cercanía de su gobierno.

Atender a la población que trabaja en el campo también es nuestra prioridad, por ello, entre otras acciones, realizamos el Congreso Agrario Estatal (CAE) que nos permite conocer, al rotar la sede del mismo en las distintas regiones de la entidad, las necesidades del sector agropecuario. Al CAE asisten diversas organizaciones campesinas y dependencias estatales y federales



relacionadas con la problemática agropecuaria y, a través del Consejo integrado a su seno, realizamos labores de atención a problemas de diferentes grupos de campesinos y propietarios agropecuarios, y promovemos la intervención de las autoridades competentes para resolverlas. El trabajo del Consejo ha logrado encontrar soluciones a diversos temas, como el problema agrario existente entre los ejidos San Antonio de las Alazanas y San Juanito, del municipio de Arteaga, en el que se alcanzó un acuerdo favorable para ambas partes, después de haber estado éstas 70 años en pugna y 15 en litigio. Con ello, apoyamos la resolución de una situación conflictiva que podía derivar en un enfrentamiento entre ambos ejidos.

Hoy, a cuatro años del inicio de la presente Administración, reafirmamos nuestra vocación de servir a la gente de Coahuila; de velar por la consolidación de un Estado social, democrático y de derecho en el que se respeten las libertades fundamentales de las personas y en el que se privilegie el diálogo y la tolerancia ante y frente a la pluralidad de las distintas organizaciones sociales, civiles y políticas en la entidad.

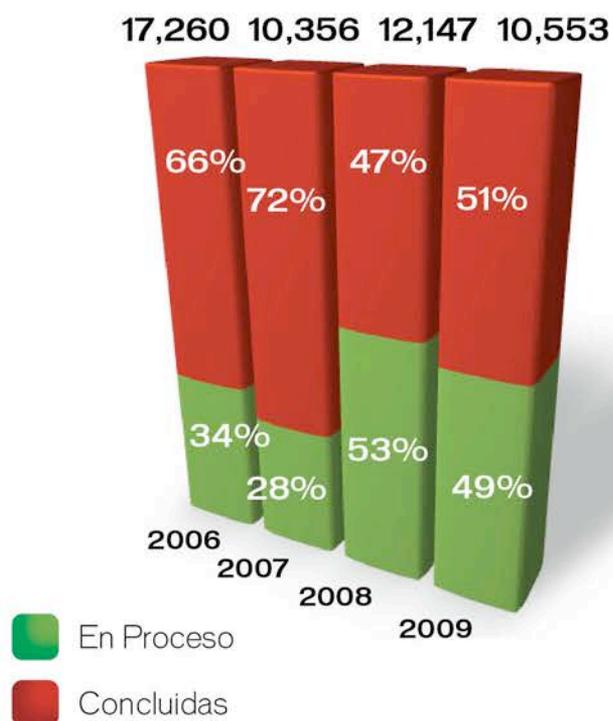
Desde el inicio de nuestro gobierno nos planteamos el compromiso de responder a la gente sus demandas, conscientes de que las sociedades democráticas exigen administraciones públicas enfocadas a resultados. En este cuarto año de trabajo continuamos impulsando un gobierno innovador, honesto, dinámico, austero y cercano a la gente, que posibilita una gestión pública transparente, moderna, incluyente y profesional.

El Gobierno de la Gente trabaja diariamente para los coahuilenses, sin distinción de condición social, religiosa o partidista. Para ello, contamos con dependencias y funcionarios públicos que interactúan de manera directa con los coahuilenses que solicitan apoyos, para que en un plazo mínimo se dé respuesta a la petición.

Una de las instancias encargadas de la recepción de demandas y de atención personalizada es la Procuraduría Social y de Atención Ciudadana. En cuatro años ha recibido a 1,660 grupos organizados y atendido a más de 88 mil personas que mediante entrevistas, escritos, llamadas telefónicas y correos vía Internet nos hacen llegar sus necesidades, quejas, demandas e inquietudes, en temas de justicia y seguridad, vivienda, educación, salud y asistencia social. Se tienen registradas 50,316 peticiones, de las cuales se han resuelto de manera definitiva el 59%, el resto están en proceso.

Durante el ejercicio que se informa, fueron atendidos 381 grupos y 12,335 personas, que presentaron 10,553 demandas y peticiones, de las cuales 5,390 han sido resueltas y el resto se encuentra en proceso de resolución en las instancias correspondientes.

» Seguimiento de Peticiones 2006 - 2009



Fuente: Procuraduría Social y de Atención Ciudadana. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

Acción Cívica y Social

Coahuila ha sido un Estado protagonista en la historia nacional. Las acciones y obras de distinguidos coahuilenses son herencia que debemos mantener viva en la memoria de nuestra sociedad para que las nuevas generaciones la conozcan y valoren. Por ello, mediante la realización de ceremonias conmemorativas y actos cívicos, celebramos los hechos que nos recuerdan eventos políticos e históricos relevantes del Estado y de la Nación, así como a aquellos coahuilenses ilustres que hoy son héroes de la historia local y nacional. Durante este periodo que informamos, nos dimos a la tarea de difundir con mayor intensidad la realización de las ceremonias cívicas. Para ello, convocamos a un mayor número de escuelas a participar en cada celebración. Acudieron a 35 actos, aproximadamente 3,500 alumnos acompañados de sus maestros. En algunos de los actos, los escolares participaron en declamaciones, cantos, juramentos de bandera y, abanderamientos, entre otros aspectos. También invitamos a participar en ellos a organizaciones y asociaciones civiles, que asistieron en forma entusiasta.

Audiencias Públicas

A cuatro años de gobierno, hemos constatado la importancia de que los titulares de las dependencias y entidades estatales estén cerca de la gente, por ello, continuamos con la práctica de las audiencias públicas a las que asisten los funcionarios, con el objeto de escuchar de viva voz las necesidades y problemas de la gente y facilitar, en muchos de los casos, la resolución inmediata de las peticiones. A través de las audiencias públicas manifestamos nuestro compromiso de atender directamente, y en forma expedita, a quienes ahí acuden en busca de solución a diversas necesidades.

Un compromiso cumplido del Gobierno de la Gente, es haber visitado los 38 municipios del estado. En el periodo que se informa, realizamos 48 audiencias públicas en las que visitamos colonias, barrios, comunidades y ejidos, y en ellas atendimos 70 mil solicitudes de servicios, lo que representa un ahorro a los coahuilenses por más de 1.5 millones de pesos.

En el marco de las 48 audiencias públicas que efectuamos en este año, instruimos a los funcionarios estatales para que coadyuvaran en el Programa de Apoyo a Derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Esta acción nos posibilitó atender, en unión de ese Instituto y mediante orientación jurídica, laboral y de defensa, a personas preocupadas por la situación de sus créditos ante el referido instituto; también les apoyamos con la entrega de las actas de nacimiento, matrimonio y defunción que ese organismo les solicitaba.

*Brindamos atención
personalizada a
70 mil coahuilenses en
48 audiencias públicas.*



» Audiencias Públicas realizadas y servicios otorgados.

2007-2009

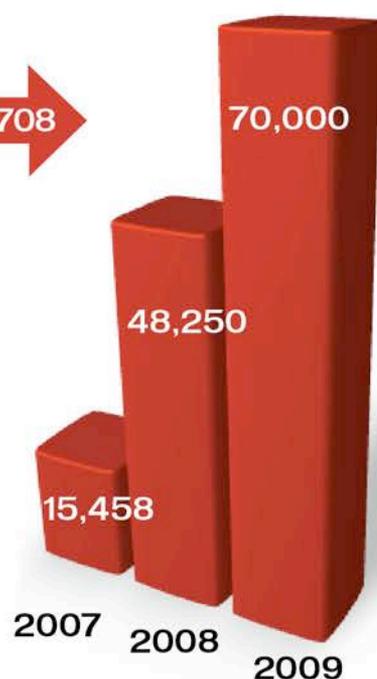
Audiencias

TOTAL: 78



Servicios

TOTAL: 133,708



Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

Vigencia del Estado de Derecho

México enfrenta graves situaciones que atentan contra el Estado de Derecho y la gobernabilidad. Nuestro gobierno ha colaborado con el Gobierno Federal realizando las acciones que nos corresponden para neutralizar amenazas reales o potenciales, reduciendo al mínimo su incidencia, a fin de posibilitar una mayor protección y seguridad a los coahuilenses. Salvaguardar el orden jurídico y dar puntual cumplimiento a la ley, son columnas que apuntalan al Estado de Derecho. Generar y conservar el orden y la paz social constituyen objetivos prioritarios de este gobierno, por lo que, en forma permanente, tomamos el pulso político de nuestro estado, construyendo escenarios de prospectiva en materia sociopolítica, y atendemos a los distintos actores políticos. Esto nos ha permitido tomar decisiones a partir de las cuales hemos desactivado situaciones y problemas capaces de generar circunstancias de conflicto y afectar el ambiente de tranquilidad, paz y estabilidad social que se vive en la entidad. Este ambiente imperó en las elecciones celebradas este año en nuestro estado, que transcurrieron sin incidentes y en forma pacífica.

Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en aras de consolidar a Coahuila como un Estado de Derecho, en el que las leyes responden a las demandas de la gente protegiendo y garantizando sus libertades, y en el que la paz social y laboral dan cuenta de la estabilidad política en la entidad.

Asesorías Jurídicas Gratuitas

Ofrecimos 940 asesorías y orientaciones de carácter jurídico a ciudadanos e instituciones, así como a municipios, dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública Estatal, quienes en conjunto efectuaron alrededor de 2,400 consultas en materia laboral, judicial, administrativa, mercantil, agraria, familiar, penal y de amparo. Además, colaboramos en más de 800 casos planteados por particulares a quienes orien-

tamos en la solución de los problemas que enfrentan con el INFONAVIT.

Consejería Jurídica del Estado

Atendimos en este cuarto año de gobierno, 13 juicios civiles y 17 juicios laborales y dimos trámite a tres recursos administrativos.

En el área de convenios y contratos, con el objeto de dar certeza a los compromisos adquiridos por el Estado, implementamos un sistema de coordinación con las dependencias que conforman la Administración Pública Centralizada para la revisión de más de 140 instrumentos jurídicos celebrados entre el Ejecutivo Estatal y los Gobiernos Federal y Municipales, universidades y distintos entes del sector privado.

En el periodo que informamos hemos atendido un total de 169 juicios de amparo promovidos ante distintos juzgados federales, la mayoría de ellos interpuestos contra promulgaciones, refrendos y publicaciones de leyes, de los cuales 99 han sido resueltos y 70 se encuentran en proceso de resolución.

Realizamos las gestiones legales para agilizar y llevar a cabo obras de infraestructura, a fin de fomentar el desarrollo de la entidad e incrementar su competitividad educativa, comercial e industrial. En este periodo se concluyeron satisfactoriamente dos procedimientos de expropiación: uno a favor de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) para la construcción de escuelas, facultades, institutos y centros culturales y deportivos que formarán parte de la Ciudad Universitaria, en Arteaga, Coahuila, y otro a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado para la construcción de un tramo de la autopista Monterrey-Saltillo.

Respecto a servicios de legalización de documentos, hemos desahogado un total de 8,100 solicitudes de legalizaciones, certificaciones y apostillas, y atendi-

mos ocho solicitudes de opinión para la celebración de eventos tradicionales en municipios de la entidad, y tres solicitudes de opinión para el uso, transportación y almacenamiento de explosivos.

Fortalecimiento del Marco Jurídico

Elaboramos y presentamos ante el Congreso del Estado 16 proyectos de iniciativas de leyes y decretos de reforma a ordenamientos ya vigentes, con la finalidad de actualizar las disposiciones legales que hoy nos rigen. De esas iniciativas podemos destacar la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y la Ley del Sistema de Seguridad Pública, mismas que fueron aprobadas por la Legislatura Local.

Durante este periodo, el Ejecutivo Estatal promulgó y publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado diversas leyes y decretos de reformas que fueron dictaminados y aprobados en la Legislatura Estatal, que modifican, entre otros, a los siguientes ordenamientos:

- » Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- » Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- » Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- » Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- » Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.
- » Ley de Pensiones y otros beneficios sociales para los trabajadores de la Educación Pública del Estado.
- » Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza.



» Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado.

» Ley del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y sus Municipios.

» Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

» Ley del Seguro de los Trabajadores al Servicio de la Educación.

Defensoría Jurídica Integral

La Defensoría Jurídica Integral (DJ) es una institución que se rige por la buena fe, y trabaja para garantizar que los particulares que no cuentan con los recursos económicos suficientes para contratar los servicios de profesionales del Derecho, puedan ser asesorados y representados gratuitamente ante las autoridades jurisdiccionales o administrativas, para hacer valer en condiciones de igualdad sus acciones o defensas legales en materia civil, familiar, penal, laboral, agraria, de justicia para adolescentes, de orientación a consumidores y de servicios financieros.

A través de la Unidad de Defensa Civil y Familiar y de Justicia para Adolescentes, se proporcionaron 49,100 servicios y se llevaron a cabo 16,711 juicios. En la Unidad de Defensa Penal se atendió a 21,557 personas, y a través de la Unidad de Defensa Administrativa, por conducto de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, atendimos a 20,603 trabajadores y a los sindicatos correspondientes. En cuanto a la defensa en materia agraria, orientación a consumidores y a usuarios de servicios financieros, registramos 1,545 asesorías.

En el área de Trabajo Social atendimos a 35,570 personas, de las cuales 9,718 fueron canalizadas a la Unidad de Defensa Civil y Familiar y de Justicia para Adolescentes. Continuamos impartiendo el taller de orienta-

ción prematrimonial, que este año se ofreció a 17,769 personas.

Somos la primera y única defensoría a nivel nacional que se encuentra certificada bajo la norma de calidad internacional ISO 9001: 2000 y que, por tercer año consecutivo, participó en el Premio a la Calidad Coahuila 2009 y actualmente se encuentra en la segunda de sus tres etapas.

En este periodo extendimos el uso del Sistema de Tecnología Avanzada en Defensoría, (STAD), que permite la revisión de procesos vía Internet, a las delegaciones de la DJ ubicadas en Acuña, Parras, Piedras Negras, Sabinas y San Pedro. Esta acción nos posibilita un mayor control de cada proceso.

Notarías

La función notarial a cargo del Ejecutivo Estatal se encomienda a profesionales del Derecho, identificados como notarios públicos, quienes, por estar dotados de fe pública, autentican los actos y hechos a los que los interesados deban o deseen dar forma en los términos de las leyes.

En la actualidad contamos con 224 notarios públicos distribuidos en ocho distritos notariales; del total de notarios, 188 están en funciones; 29 han obtenido licencia en los términos de la legislación que los rige; uno, en el Distrito Notarial de Viesca, está suspendido en virtud de la imposibilidad física para ejercer el notariado y seis notarías están acéfalas.

Durante el año que se informa, el Ejecutivo Estatal asignó distrito y número a 21 profesionales del Derecho que obtuvieron del Congreso del Estado el fiat correspondiente para ejercer el notariado en la entidad; a catorce de ellos se les asignaron números de notarías que se encontraban acéfalas; el resto fueron asignados en municipios donde se requería la presencia de un notario de



manera permanente. En este mismo período se acordó la terminación del cargo de tres notarios, en virtud del deceso de los mismos. También se presentó la renuncia de cinco titulares de notarías.

Supervisión de la Función Notarial

Por ser una función a cargo del Ejecutivo del Estado, supervisamos su correcto ejercicio a través de la Dirección de Notarías, la cual verifica periódicamente el cumplimiento de las obligaciones de los notarios públicos mediante visitas de supervisión y atiende las quejas que se presentan en contra de aquéllos. Durante el período que informamos llevamos a cabo 103 visitas ordinarias a través de las cuales evaluamos el cumplimiento de la Ley del Notariado del Estado por parte de cada uno de los titulares de las notarías públicas visitadas; se emitieron 20 amonestaciones por oficio y 21 con observaciones mayores.

A través del área jurídica de la Dirección de Notarías, se verifica de manera permanente el cumplimiento de las obligaciones que la ley impone a los notarios frente a dicha dependencia, de esta actividad se derivaron las siguientes sanciones: 104 amonestaciones por oficio y cinco multas.

Durante el presente año no se presentaron escritos de queja en contra de la actuación de los notarios públicos de los distritos notariales de Acuña, Río Grande y Parras. Respecto a los notarios de los restantes cinco distritos notariales, recibimos 77 escritos de quejas de los cuales nueve resultaron improcedentes por no ser competencia de la Dirección de Notarías y se desecharon; los 68 restantes ameritaron el acuerdo de iniciación de procedimiento administrativo, de estos el 74% se refieren a la falta de entrega de escrituras, el 12% por irregularidades en el ejercicio de la función notarial y el resto, 14%, por faltas menores. Asimismo, se resolvieron tres quejas, una por conciliación y dos con sanción económica. Además, se concluyeron siete quejas pre-

sentadas en años anteriores, una por conciliación y seis con sanciones administrativas.

Modernización Administrativa

En este periodo, TÜV América de México, organismo certificador en materia de calidad, realizó una auditoria de seguimiento a la Dirección de Notarías y determinó que ésta reúne los requisitos necesarios para conservar el certificado de calidad obtenido bajo la norma ISO 9001:2000.

Para administrar y hacer eficiente el acceso a la información que se resguarda en la Dirección de Notarías, creamos una base de datos a la que hemos incorporado 12,751 actas fuera de protocolo elaboradas por los notarios durante los años de 2008 y 2009. De igual forma, durante este periodo creamos la base de datos para la captura del Registro de Poderes Notariales, la cual cuenta con 1,602 poderes capturados.

El Archivo de la Dirección de Notarías contribuye a mantener las huellas de la historia al contar con un acervo documental de aproximadamente 32,200 volúmenes que datan de hace más de cien años. Éste nos permite conocer el movimiento inmobiliario llevado a cabo por los coahuilenses durante el período señalado. Durante el presente año, recibimos en el archivo 4,302 protocolos, provenientes del 51.6% de los notarios en funciones.

En nuestro Archivo de Notarías organizamos, conservamos y administramos los documentos que los notarios nos remiten en cumplimiento a la ley, de los cuales la Dirección de Notarías tiene la obligación de expedir las copias o testimonios que le sean solicitados.

Programas Dirigidos a la Comunidad

Se recibieron, en el periodo que informamos, 3,290 avisos de testamentos que capturamos en la base de



datos estatal, misma que replicamos al Registro Nacional de Avisos de Testamentos que resguarda un total de 52,257 de los años de 1945 a la fecha. Durante el presente año realizamos 1,633 búsquedas de existencia e inexistencia de testamento.

En Coahuila promovemos la cultura del otorgamiento de testamentos porque estamos convencidos de que este instrumento contribuye a la certeza jurídica y económica de los ciudadanos. Con la participación del Colegio de Notarios del Estado, llevamos a cabo una campaña permanente en la cual los notarios disminuyen, para ese trámite, el cobro de sus honorarios, que solía aplicarse únicamente en septiembre. Además, con el objetivo de estimular entre los coahuilenses la cultura de la donación de órganos y su formalización ante notario, difundimos una campaña que nos permite contar ahora con un padrón de 2,895 donadores.

Registro Civil

En enero de 2009, en apoyo a la economía de las familias coahuilenses, y por segundo año consecutivo, se benefició a más de 300 mil alumnos y sus familias, al evitarse el gasto correspondiente a la adquisición de las actas de nacimiento que se requieren para diversos trámites escolares. Esto representa un ahorro de 16 millones de pesos en total para las familias. En este mismo contexto y derivado del convenio celebrado en octubre entre la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) y el Gobierno del Estado, preparatorias y carreras incorporadas a esta universidad se beneficiarán de los avances tecnológicos del Registro Civil, al facilitarse las inscripciones de sus alumnos nacidos en Coahuila, sin necesidad de presentar el acta de nacimiento.

Desde la instalación del sitio de acceso con enlace WEB, hemos recibido más de 220 mil consultas, que permiten verificar la información que presentan los usuarios o solicitantes de distintos trámites en dependencias públicas. La consulta amigable del sistema, disponible

desde cualquier sitio con servicio de Internet, posibilita la visualización de los datos que contiene el acta de nacimiento que se requiere, agiliza la aclaración de datos y la solicitud del trámite.

Durante este periodo y con el propósito de consolidar al Registro Civil como una dependencia confiable que facilite y cumpla con las demandas de los coahuilenses, así como para apoyar a aquellas personas que por razones de orden económico, marginación o situación de vulnerabilidad no pueden solicitar los servicios de un Oficial del Registro Civil, propusimos al Congreso del Estado una iniciativa de reformas a la Ley del Registro Civil, a fin de que el Director de esta institución cuente con las mismas atribuciones que tienen los Oficiales del Registro Civil para dar fe pública y realizar inscripciones de los hechos y actos jurídicos que impactan el estado civil de las personas.

Atendimos en forma gratuita a 1,365 parejas que regularizaron su unión en bodas comunitarias. Además, impulsamos una campaña de regularización de registro tardío de menores de edad y adultos mayores; proporcionamos este año 4,593 servicios de expedición de copias certificadas, y realizamos 1,746 asentamientos gratuitos adicionales a las 1,746 constancias de inexistencia.

En beneficio de la población vulnerable y con el objetivo de que todo coahuilense cuente con su acta de nacimiento, el 3 de abril de 2009 se emitió el Acuerdo que establece el Programa de Registro Universal y Protección al Derecho a la Identidad en Coahuila, mismo que permite realizar inscripciones y correcciones en forma gratuita. Para promover este programa, elaboramos 150 mil trípticos y llevamos a cabo una campaña de concientización a distintos niveles, por lo que, entre otras actividades, participamos en el desfile de carros alegóricos organizado por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) con el tema El Derecho a la Identidad.





*Beneficiamos a más de 300 mil alumnos,
con el Programa Inscripciones Sin Actas
generando un ahorro familiar*

Para facilitar la obtención de actas de nacimiento y como mecanismo complementario a los cajeros automáticos que operamos, durante este periodo promovimos la instalación de 24 Ventanillas Express distribuidas a lo largo de nuestra geografía y mediante las cuales, al igual que en el cajero, pueden ser expedidas actas de cualquiera otra oficialía del estado, sin que ello genere un gasto extra para el usuario. Durante este periodo se emitieron 47,042 certificados de actos registrales a través de los 19 cajeros automáticos distribuidos en el interior del estado y en otras entidades de la república, así como en el extranjero y 102,840, a través de las Ventanillas Express del interior del estado, incluyendo la Ventanilla del Distrito Federal (D.F.)

La instalación de los cajeros automáticos que colocamos en Nuevo León, y en San Antonio, Texas, y la

Ventanillas Express que abrimos en el D.F., atrajo la atención de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por ser un modelo que permite a los gobiernos acercarse a la ciudadanía, creando certidumbre jurídica en la población migrante. Por ello, dicha organización nos invitó a participar en el Taller de Buenas Prácticas de los Registros Civiles, realizado en el mes de junio, en la ciudad de México, D.F.

También instalamos durante el 2009, Ventanillas del Registro Civil en las Presidencias Municipales de Ramos Arizpe y Saltillo, a través de las cuales se atiende en promedio a 350 personas diarias.

El intercambio de tecnología informática que permite la expedición de certificados entre Coahuila y otras entidades federativas es ya una realidad. Los Registros



Civiles de Coahuila y Nuevo León recibieron en julio el reconocimiento de sus homólogos del país por el desarrollo de la plataforma que facilita la emisión de dichos certificados entre ambas entidades, creando con ello vínculos para fortalecer el proyecto a nivel nacional con el apoyo del Registro Nacional de Población (RNP). Aunado a lo anterior, se avaló por el RNP la instalación de módulos en 17 municipios del interior del Estado para la expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana (CIC), por ser Coahuila uno de los cinco estados de la República que cumplen con los requisitos para la operación de los módulos.

Durante este periodo se conmemoraron los 150 años de la institucionalización del Registro Civil y de la figura del matrimonio civil en México. Así, inauguramos el 28 de julio del presente año, la muestra fotográfica itinerante Mi Nombre es para Siempre, con el fin concientizar a la juventud sobre la importancia de la imposición del nombre a futuras generaciones, respetando el origen, sencillez en la expresión, pronunciación y escritura, sin que el mismo deje de ser original y único. A la fecha, la muestra ha sido expuesta con el apoyo de la UA de C, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), la CDHEC, el Patronato del Parque Las Maravillas y la Fundación RCG en las ciudades de Monclova, Saltillo y Torreón. También, llevamos a cabo la entrega de 24 placas conmemorativas en las presidencias municipales.

De igual forma, en el marco de los referidos festejos y siendo Coahuila sede de la XXX Reunión Nacional de Funcionarios del Registro Civil, realizamos en Saltillo la Primera Expo de Tecnologías de la Información para el Registro Civil, para la cual contamos con el apoyo de empresas de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional en su ramo, tales como IBM, Hp, Kodak, 3M, Microsoft, EMMTY, Itera, Flow Soft, Futuver, Estratel, Protekt Net, Litho Formas, Cisco, Sun, Alestra, Cimar, Hauri y Nugasis.

Realizamos además la LXXVII sesión del Comité Permanente de Funcionarios del Registro Civil y la presentación del libro Las Actas de México, obra conmemorativa única en su tipo que presenta una recopilación de actas en las que aparecen destacados personajes históricos de cada localidad y en la que participaron todas las entidades federativas del país. Aunado a lo anterior, el Congreso del Estado apoyó las celebraciones en la exposición de la muestra fotográfica Coahuila y sus Personajes, y realizó una Sesión Solemne para unirse a los festejos de conmemoración.

En este último año, cumplimos con la meta de digitalizar un millón más de imágenes para el Programa de Modernización y Digitalización de Documentos del acervo histórico del Registro Civil. Asimismo, entregamos en comodato tres equipos de cómputo con sus respectivos programas a igual número de oficinas, lo que nos permite contar a la fecha con 137 oficinas automatizadas, de las 192 que están distribuidas en el territorio estatal.

Durante este periodo, rediseñamos los accesos WEB a las páginas del Registro Civil, generando mayor seguridad en el sistema central de la institución y creando un blindaje especial que protege el contenido de los datos que se resguardan en su sistema. Además, en el marco de la innovación gubernamental, trabajamos en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP) en el proyecto de interconexión de cajeros.

Atendimos durante el periodo que se informa 10,778 trámites de aclaración; 66,724 servicios a través de ventanillas instaladas en oficinas centrales; 5,124 certificados de inexistencia y 557 certificados diversos; también desahogamos 2,053 trámites por la línea lada 01800 y dos mil trámites a través del programa de Pago Electrónico.

Agregamos a los certificados de nacimiento 3.2 millones de Clave Única de Registro de Población (CURP), lo que representa el 97.7 % del cumplimiento de la



meta trazada por el RNP para este año; asimismo, re-imprimimos diariamente mediante el modelo de cajeros automáticos 200 CURP que, sumadas a las reimpresas en ventanilla, arroja en este periodo la atención a 62,174 solicitudes de alta y reimpresiones.

En el presente año las Oficialías del Registro Civil, han expedido 27,033 actas de nacimiento; 7,242 de matrimonio; 7,612 actas de defunción; 673 de reconocimientos; 28 de adopción y 41 de Pactos Civiles de Solidaridad. Además, proporcionamos 14,025 servicios del Registro Civil en Brigadas de Apoyo Comunitario y Audiencias Públicas. Apoyamos también con 17,603 servicios a derechohabientes del INFONAVIT.

Registro Público

A través del Registro Público regulamos la inscripción de los actos relativos a la constitución, transmisión, modificación, gravamen y extinción del derecho de propiedad y de los demás derechos reales sobre bienes, así como los referentes a la constitución, modificación y extinción de las personas morales y de otros más que prevén las leyes. A la fecha, el Registro Público mantiene la certificación en la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2000 en sus oficinas de Saltillo y Piedras Negras y trabaja para obtener la certificación de las oficinas de Monclova y Parras. Además, la oficina Saltillo cuenta con la certificación en esa norma para los procesos de inscripción y certificación del área mercantil.

Durante este periodo y para atender con mayor eficiencia a los usuarios de nuestros servicios, cambiamos de domicilio la oficina de Monclova. Ahora, contamos con más espacio que posibilita la separación de las áreas de verificación electrónica y física de los asientos registrales, así como de aquella destinada al archivo.

A través de las distintas oficinas del Registro Público, en el área inmobiliaria, efectuamos 230,337 servicios de inscripción y expedición de certificados, lo que generó

ingresos para el erario público por la cantidad de 160 millones de pesos.

En el área de comercio realizamos 7,061 servicios de inscripción y expedición de certificados que generaron ingresos por concepto de derechos por la cantidad de 133.7 millones de pesos.

Con el objetivo de que las familias cuenten con los documentos jurídicos que den certeza a su patrimonio, establecimos un programa de subsidio para el pago de derechos por el trámite de inscripción de propiedades ante el Registro Público. Así, mediante convenio con el INFONAVIT, le fue otorgado un certificado de promoción fiscal para la exención del pago de derechos al 100%. También, se otorgó a la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila (CERTTURC) un certificado de promoción fiscal para la exención del pago de derechos al 100% y a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) al 90%. Además, en este periodo, realizamos en el marco de ese programa, la inscripción de 2,643 escrituras derivadas de la regularización que realizó nuestro gobierno en diversas colonias ubicadas en Saltillo y Torreón.

Periódico Oficial

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, órgano de difusión estatal, tramitamos la publicación de documentos que fueron remitidos por diversas autoridades administrativas y judiciales, así como por particulares; durante este periodo publicamos 186 decretos del Congreso Local; seis reglamentos administrativos y 76 municipales, así como 10 decretos y 75 Acuerdos emitidos por el Ejecutivo del Estado, y una declaratoria de legalidad. Imprimimos 198 periódicos con un tiraje de 17,880 ejemplares; de esos periódicos 104 son ordinarios, 88 son secciones y seis son extraordinarios.



En respuesta al compromiso plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 de difundir vía Internet el texto completo de los ejemplares impresos del Periódico Oficial, continuamos actualizando la página en Internet de este órgano, a fin de que los usuarios puedan consultar los índices de las publicaciones realizadas durante los últimos 28 años, así como el texto íntegro de aquellos periódicos impresos a partir del 1 de diciembre de 2005.

En abril de 2009 la empresa certificadora TÜV SÜD América Inc, División Management Service, realizó una auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad del Periódico Oficial, mismo que está certificado desde el año de 2004 en la norma internacional ISO 9001:2000. Como resultado de dicha auditoría, la empresa emitió la recomendación para certificar al Periódico Oficial en la nueva norma de calidad ISO 9001:2008, convirtiéndose así, en la primera dependencia estatal en obtener esta certificación.

Consejo Editorial

Los medios impresos son herramientas que el ser humano ha utilizado para plasmar y transmitir ideas, conocimientos y sentimientos. Nuestro gobierno apoya las manifestaciones de creadores e investigadores y contribuye a su difusión mediante la edición e impresión de libros, revistas o folletos. Durante el periodo que comprende este informe realizamos la edición e impresión de 18 libros y 25 números de nuestras publicaciones periódicas, sumando así 43 ediciones con un tiraje total de 24 mil ejemplares.

Nuestros libros publicados abordan temas literarios, históricos, sociales y legales y fueron presentados a la comunidad en actos encabezados por destacados intelectuales, como el cronista de Monterrey, Mtro. Israel Cavazos Garza; el historiador Jorge Pedraza Salinas, quien presidió la Sociedad Nuevoleonesa de Historia

Geografía y Estadística; el Licenciado Jesús González Schmal, Presidente de la Asociación Cívica General Francisco L. Urquiza; el periodista Alonso Sordo Noriega; el Profesor Jesús Alfonso Arreola Pérez, Presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas; y el Lic. Armando Fuentes Aguirre, Catón, cronista de Saltillo, entre otros.

Una muestra de nuestra producción editorial fue exhibida en el II Congreso Internacional Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado, organizado en el mes de septiembre del presente año por el Instituto Estatal de Capacitación del Magisterio (IECAM), la Sección 38 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Universidad de Barcelona, España. Además tres de nuestras ediciones fueron presentadas en la XII Feria del Libro Saltillo, que se llevó a cabo en octubre de este año en el Museo del Desierto de la capital del estado.

Para que un mayor número de personas cuente con alguno de los libros que editamos, hacemos entrega gratuita de los mismos en los actos en que son presentados. También los distribuimos entre intelectuales, investigadores y gente relacionada con la difusión cultural.

Mediante el periódico mural Mano con Mano damos a conocer a la comunidad el quehacer de la administración estatal. En el 2009 llega a su número 77 y hemos publicado en este último año 16 periódicos. Por otra parte, con la serie Coahuila en la Cultura divulgamos temas contemporáneos, a la fecha hemos editado 54 números, tres por año desde su creación hace 18 años.

A lo largo de 20 años la revista Historias de Entretén y Miento se ha consolidado como un espacio abierto a los escritores interesados en publicar sus creaciones. En esta administración hemos dado continuidad a esta revista literaria, y celebramos su vigésimo aniversario con la edición de una Antología, única en su género en la



historia de la cultura coahuilense. Sus 176 números han reunido el trabajo de más de 500 creadores del norte de México.

A través de los Talleres Gráficos atendemos las necesidades de impresión de papelería oficial y de material informativo solicitado por las diversas dependencias y entidades que integran la administración pública estatal. La producción de los talleres asciende a 14.6 millones de impresiones.

Este año reubicamos en un solo espacio a las oficinas editoriales y a las áreas operativas del Consejo Editorial, a fin de facilitar la interacción entre estas áreas en forma continua y permanente.

Diálogo y Paz Laboral

En las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del estado atendimos 35,848 asuntos laborales; de éstos, 8,688 corresponden a demandas, 604 a revisiones salariales, 360 a revisiones contractuales y 259 a emplazamientos a huelga, entre otros.

Con relación a las labores de inspección del trabajo, efectuamos 171 por concepto de condiciones generales de trabajo y 86 inspecciones de participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

Por lo que hace a la atención de menores trabajadores, atendimos a 968 personas; dimos asesoría y entregamos folletos informativos a 168 menores de 18 años de edad y autorizamos permisos para laborar a 789 menores de entre 14 y 16 años.

Combate a la Discriminación

Para promover la igualdad entre las personas y evitar la discriminación, continuamos brindando asesorías jurídicas ante la presentación de denuncias y/o quejas por presuntos actos discriminatorios ocurridos en territorio

coahuilense. Durante este periodo proporcionamos 1,559, a través de las cuales atendimos, por actos discriminatorios que tienen que ver con la apariencia física, discapacidad, gravidez, condición social y el VIH/SIDA, entre otras causas, a 79 niños, 420 jóvenes, 177 hombres, 697 mujeres, 61 adultos mayores, 52 personas con discapacidad, nueve personas con VIH/SIDA, 59 integrantes de la Comunidad Lésbica, Gay, Bisexual y Transexual (LGBT), y a 14 por cuestiones religiosas.

El 80% de las denuncias y/o quejas recibidas las concluimos mediante la suscripción de un convenio entre las partes, de los cuales se derivó la aplicación de medidas administrativas, como la impartición de cursos de capacitación para sensibilizar a los participantes sobre el derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación; la colocación de carteles en espacios públicos o privados; revisión y expedición de reglamentos internos; así como solicitudes de disculpas que en forma oral o por escrito realizaron los presuntos responsables hacia los quejosos.

Durante este periodo continuamos con nuestras campañas de sensibilización. Llevamos a cabo la denominada Yo No Discrimino, porque los derechos son para todos, mediante la cual fomentamos el compromiso moral e individual a partir de la reflexión sobre las conductas, roles y estereotipos que propician y reproducen actos discriminatorios. Como símbolo de la sensibilización y del compromiso moral que adquiere la persona sensibilizada, le proporcionamos una pulsera alusiva al tema. En este año, distribuimos en territorio coahuilense más de 21 mil pulseras. También, a través de la campaña contra la Homofobia, seguimos trabajando en la sensibilización, prevención y atención de actos, hechos y conductas discriminatorias motivadas por la intolerancia hacia la diversidad sexual.

Así, mediante la aplicación y respuesta a un cuestionario, invitamos a la población a detectar su grado de homofobia y, considerando que los resultados se obtienen de



inmediato, motivamos a la reflexión y al respeto a las diferencias por las preferencias. A la fecha distribuimos más de 4,600 dípticos informativos conteniendo el referido cuestionario. Continuamos desarrollando, con el propósito de fortalecer una cultura de prevención, la Campaña contra la Discriminación por VIH/SIDA, Coahuila Unida por la Tolerancia y el Respeto, mediante la cual capacitamos en este tema a más de 2,100 jóvenes que forman parte del programa Jóvenes de Coahuila contra la Discriminación. Mantuvimos también la campaña denominada Trabajo + Embarazo= No Discriminación, a través de la cual recordamos a las mujeres de Coahuila y, a la ciudadanía en general, que en la Administración Pública del Estado de Coahuila está prohibido cualquier tipo de discriminación laboral conforme lo previene el Decreto emitido por el Gobernador del Estado, publicado en el Periódico Oficial el 22 de enero de 2007. Además, a través de un módulo informativo y de asesoría jurídica, atendimos a 347 personas en las audiencias públicas celebradas en el municipio de Saltillo.

En coordinación con grupos representativos de los sectores vulnerables de la entidad, continuamos realizando acciones de apoyo a la sociedad civil. Con el programa de Creación y Legalización de Asociaciones Civiles, pionero en el país, ayudamos a grupos que históricamente y en forma aislada trabajan por la defensa de sus derechos, para que constituyan una asociación civil a partir de la cual, y con el apoyo institucional, les sea posible alcanzar el objetivo para el cual fue creada su agrupación. Al efecto asesoramos jurídicamente y apoyamos en el otorgamiento de escrituras públicas a diversas asociaciones civiles tales como: Por Ti una Nueva Luz, A.C.; Realidades Xtremas, A.C. y Asociación de Padres de Familia de Hijos con Discapacidad Intelectual, Unidos Por Un Ángel, A. C.

Con el propósito de darles a conocer sus derechos y promover la cultura de la igualdad y la no discriminación, así como para facilitarles herramientas de trabajo, continuamos asesorando a los diferentes grupos vulnerables

representados por asociaciones y organismos civiles del Estado. De esa manera, realizamos 96 reuniones informativas en 20 municipios. Además, gestionamos apoyos para 13 organizaciones y sociedades civiles de los municipios de Frontera, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Con el fin de promover en la sociedad coahuilense los valores en que se basa el principio fundamental de vivir en igualdad de derechos, en especial el de la no discriminación, en el marco del Programa Jóvenes de Coahuila contra la Discriminación, integramos, con jóvenes estudiantes de 91 escuelas públicas y privadas de 21 municipios, la primera red nacional de jóvenes, a quienes previa sensibilización y capacitación, acreditamos como promotores para que reproduzcan en sus familias y su entorno social la cultura por la igualdad y la no discriminación, así como para interactuar con grupos vulnerables presentes en su comunidad. A la fecha, esta Red de Jóvenes de Coahuila contra la Discriminación integra a cuatro mil personas a través de los cuales hemos sensibilizado a más de 1.2 millones de coahuilenses que se han adherido al Acuerdo Nacional contra la Discriminación mismo que promovemos en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); con esto superamos la meta inicial del programa, establecida en un millón de firmas de adhesión.

Con la intención de diseñar mecanismos y estrategias de sensibilización en la sociedad, durante este periodo realizamos en el municipio de Saltillo la primera Feria Infantil por la No Discriminación a Niñas y Niños de Coahuila, en la cual brindamos servicio y atención a más de mil niñas y niños de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Centros de Atención Múltiple (CAM), y escuelas primarias públicas y privadas de la localidad, mediante módulos informativos relacionados al bienestar y promoción del derecho a la no discriminación. En ese evento realizamos además actividades recreativas, culturales y deportivas, entre otras acciones, para re-





Establecemos estrategias y mecanismos permanentes para combatir la discriminación.

forzar la sana convivencia y el trato justo y respetuoso entre ellos y sus semejantes.

Con el objetivo de sumar esfuerzos para la realización de los programas de combate a la discriminación, así como de fomentar la cultura de la igualdad, suscribimos convenios de colaboración con instituciones académicas como la Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP) Plantel Saltillo y el Instituto Tecnológico de Piedras Negras (ITPN).

Con la certeza de que la sensibilización, actualización y capacitación son herramientas fundamentales para difundir el derecho a la igualdad y prevenir la discriminación, llevamos a cabo diversos talleres y cursos de capacitación denominados Coahuila, Unidos por la

Tolerancia y el Respeto. A la fecha hemos capacitado a 2,583 personas de los sectores público, privado y social.

Con el fin de generar una cultura de integración y respeto durante el noviazgo, implementamos la jornada de sensibilización; Por un Noviazgo sin Violencia, beneficiando a 1,334 adolescentes.

Para evitar actos discriminatorios hacia los miembros de la Tribu Kikapoo, con la colaboración de dependencias federales y estatales e integrantes de la mencionada comunidad, logramos avanzar en el respeto a los derechos lingüísticos de la Tribu. Así, gestionamos ante el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la acreditación de dos personas, que habitan en la comunidad



El Nacimiento del municipio de Múzquiz, como intérpretes y/o traductores, a efecto de que los integrantes de la Tribu Kikapoo cuenten con la asistencia lingüística que requieran en las diversas actividades sociales que realizan, cumpliéndose así con el derecho que tiene todo mexicano a comunicarse en su lengua tal como lo establece la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Asuntos Religiosos

Nuestro gobierno es respetuoso de las preferencias religiosas y garantiza la libertad de culto. Así, todo coahuilense puede elegir libremente la fe que desea profesar y con cuya práctica habrá de fortalecer su desarrollo moral y espiritual en beneficio de sí mismo, de quienes le rodean y de la sociedad en su conjunto. En ese contexto y en atención a las disposiciones legales aplicables, con pleno respeto a las distintas confesiones religiosas y en un marco de absoluta tolerancia a su pluralidad y diversidad, contamos con un registro de las distintas asociaciones religiosas existentes en el estado y de las actividades que las mismas realizan.

En materia de asuntos religiosos, hemos impartido 211 conferencias a las asociaciones religiosas y agrupaciones que desean constituirse en éstas, asesorando y brindando capacitación a sus miembros en torno a la normatividad que les es aplicable y participamos en 526 actividades realizadas por las diferentes iglesias.

Atención a Coahuilenses en el Extranjero

Año con año miles de mexicanos deciden emigrar hacia los Estados Unidos de América (EUA), entre ellos, coahuilenses a los que nuestro gobierno ofrece apoyo en cualquier parte de la Unión Americana en que se encuentren. Por ello, a lo largo de estos cuatro años de gobierno, desarrollamos programas y acciones para promover su protección y asegurarles un trato digno.

Con el programa de Trabajo Temporal hacia los EUA, orientamos a quienes están interesados en laborar en ese país, verificando que cumplan con los requisitos que señalan las empresas oferentes de trabajo y les apoyamos en el trámite de las Visas H2A, H2B y H2R. En este periodo realizamos 357 entrevistas e integramos 212 expedientes de entre los cuales fueron seleccionadas, en atención al perfil solicitado, 184 personas. Los trabajadores coahuilenses se desempeñaron en diversas labores agrícolas. Previamente al envío de trabajadores, dialogamos con la empresa para considerar su seriedad y las condiciones laborales.

Con el objetivo de ayudar a quienes no cuentan con visa y requieren apoyo para ingresar a los EUA, a fin de asistir a un funeral, atender a un enfermo en estado delicado de salud, recibir tratamientos hospitalarios o tramitar pensiones alimenticias, realizar trámites de traslado de restos mortuorios o testamentarios, continuamos gestionando el otorgamiento de Visas Humanitarias. En este periodo solicitamos 42 citas ante el Consulado General Americano en Monterrey, N. L.

Continuamos brindando servicios de asesoría y apoyo a coahuilenses residentes en el extranjero, a sus familias que viven en nuestra entidad e incluso a paisanos de otros estados de la república. Así, realizamos 57 informes sobre la situación legal de personas detenidas fuera del País e intervenimos en los casos de 47 pensiones alimenticias; 15 traslados de restos mortuorios; 11 personas deportadas; siete personas localizadas; 2,701 asesorías personales y 22 asesorías jurídicas; además, gestionamos 55 citas para el trámite de visas de turistas en el Consulado Americano y solicitamos y/o brindamos apoyo a seis instituciones gubernamentales de dentro y fuera del país.

Con el objeto de apoyar a los coahuilenses residentes en el extranjero en el trámite de documentos oficiales, ofrecimos información y apoyo a 19 personas a las que hicimos llegar los documentos que requerían. Además,



fomentamos la unidad de los oriundos del estado residentes en el extranjero, manteniendo comunicación con clubes u organizaciones de apoyo mutuo que han integrado coahuilenses residentes en Dallas y San Antonio, Texas; Chicago, Illinois; Los Ángeles, California y Atlanta, Georgia.

En el marco de la cooperación interinstitucional, continuamos participando en las Reuniones Ordinarias del Comité Internacional de Ciudades Hermanas que integra a diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, cámaras de comercio y de restaurantes, medios de comunicación, instituciones de turismo y educativas, con el objeto de estrechar los lazos con ciudades hermanas de los EUA, en beneficio del turismo, la cultura y las artes. Este año, el Comité de Ciudades Hermanas convocó a 13 sesiones, a las que asistimos. También acudimos a la Convención Binacional de Ciudades Hermanas México-Estados Unidos que se realizó el 23 de abril de 2009 en Saltillo.

A partir de este año, nuestro estado opera el programa Paisano de forma permanente y no por temporadas, a fin de combatir los abusos por parte de cualquier autoridad en contra de mexicanos provenientes de los EUA que ingresan, transitan o permanecen en nuestro Estado. Este programa opera mediante módulos de atención en los principales accesos fronterizos, en los que, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM), realizamos guardias para orientar a los connacionales que ingresan al país. De esta manera contribuimos a lograr el arribo sin contratiempos de los paisanos a sus lugares de origen. En este periodo asistimos a seis reuniones del Comité Interinstitucional del Programa Paisano.

Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores

A través de la Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores tramitamos 11,499 pasaportes

y atendimos a 47,755 personas, de las cuales 17,409 acudieron al módulo de información; 11,499 realizaron el trámite de pasaporte; a 5,574 les proporcionamos información vía telefónica para el trámite de pasaporte y, por la misma vía, les informamos a 112 personas la improcedencia de su trámite. Además, atendimos 21 casos de protección a connacionales en el extranjero, de los cuales nueve corresponden a informes sobre situación jurídica de presos, cuatro a entrega de valores, tres a traslado de restos, dos a solicitudes de localización de personas, una solicitud de necropsia, un caso de divorcio y una queja por maltrato de autoridades extranjeras.

Fortalecimiento del Municipio Libre

A lo largo de cuatro años nuestro gobierno ha reafirmado su vocación federalista. Hemos trabajado coordinadamente con los ayuntamientos de la entidad para fortalecer, con pleno respeto a su autonomía municipal, su capacidad de respuesta y gestión. Por ello, les apoyamos para mejorar y certificar sus prácticas de acuerdo a la metodología del programa Agenda Desde lo Local, que certifica 39 indicadores conformados por 270 acciones municipales. A este programa se inscribieron desde el primer año de su gestión los 38 ayuntamientos de la entidad con los cuales trabajamos permanentemente.

A finales del ejercicio de 2008, estos trabajos se vieron reflejados en las certificaciones obtenidas por los municipios de Coahuila. A un total de 463 municipios de 20 estados del país inscritos en este programa, se entregaron 6,714 certificados, de éstos 1,024 fueron obtenidos por los municipios de nuestra entidad, lo que permitió colocarla en el segundo lugar nacional de certificados potenciales otorgados. Además de los certificados entregados el pasado año, el Consejo Nacional Desde lo Local, que encabeza la Secretaría de Gobernación, entregó a aquellos ayuntamientos que lograron la certificación total de los indicadores, 57 Premios Nacionales al Buen Gobierno Municipal. Los municipios de Acuña,



Frontera, Matamoros, Monclova, Parras, Piedras Negras, San Buenaventura, Saltillo, Ramos Arizpe, Torreón y Villa Unión recibieron este premio.

A la fecha los avances son notables: del 74% de las prácticas calificadas al inicio de las administraciones municipales como inaceptables, se disminuyó al 28%; el porcentaje de aquéllas que se realizaban por debajo de lo aceptable y en proceso de certificación pasó del 18% al 6%; y el avance de las prácticas calificadas y certificadas como aceptables, pasó del ocho al 69%.

En materia de apoyo a los municipios para fortalecer su facultad reglamentaria, los avances también han sido importantes. En 2006, al inicio de las actuales administraciones municipales, 17 ayuntamientos no contaban con ningún reglamento y, en su conjunto, los 38 ayuntamientos sumaban un total de 198 ordenamientos jurídicos. Actualmente, y como resultado de los trabajos que en forma coordinada hemos realizado, los ayuntamientos de Coahuila cuentan con 483 reglamentos vigentes, y este año se publicaron 76 reglamentos, lo que contribuye al fortalecimiento del Estado de Derecho y a garantizar a los coahuilenses la legalidad en la actuación de las autoridades municipales.

Sistema Estatal de Información

Nuestro gobierno reconoce la necesidad e importancia de contar con información oportuna y de calidad que fundamente nuestra planeación, y que al mismo tiempo facilite el seguimiento y evaluación del desempeño. Por ello, continuamos operando, coordinadamente con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica que integra a 19 dependencias estatales. Este comité ordena y regula las actividades de planeación, producción y difusión de información en la materia. El presente año se elaboró el Programa Estatal de Información Estadística y Geográfica de Coahuila 2008-2011.

En el marco de estas acciones impartimos dos talleres de especialización en el uso y manejo de cartografía mediante el programa Información Referenciada Geoespacialmente Integrada en un Sistema (IRIS), participando 31 servidores públicos de 10 dependencias estatales. Asimismo, impartimos a funcionarios de las dependencias que integran el Comité Técnico, un taller para la actualización del Registro Estadístico Nacional.

Se integró la estructura funcional para la operación de un Banco Digital de Datos, cuyo objetivo central es la integración y análisis de variables e indicadores para la evaluación y seguimiento en la entidad de los siguientes temas: Demográfico y Social; Económico; Geográfico y Medio Ambiente; así como de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Con el propósito de definir los indicadores que nos permitan evaluar los avances en el cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, en coordinación con el INEGI, en noviembre de 2008 impartimos el Taller de Indicadores de Gestión Gubernamental. Con esta actividad 23 instancias estatales cuentan con personal capacitado en la elaboración y construcción de indicadores para los objetivos de los programas que ejecutan, y en los requisitos para dar cumplimiento a las disposiciones conducentes de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

Nuestro Estado fue elegido para ingresar al seno del Consejo Consultivo Nacional, que es un órgano de consulta del INEGI integrado por representantes de los tres poderes de la Unión y de las entidades federativas, en calidad de coordinador de los estados de la región norte del país, los cuales presentaron el Programa Básico de Trabajo, que contempla la realización de proyectos de alcance regional y temas de interés nacional.



Política de Población

Por tercer año consecutivo publicamos la Revista Demos mediante la cual difundimos, en forma objetiva y accesible, información socio demográfica de nuestro estado. En su última edición denominada Coahuila en el Contexto Nacional, ofrecimos un análisis de los fenómenos poblacionales, económicos y sociales de Coahuila en relación a referentes que permiten valorar los avances de nuestro gobierno en el entorno nacional.

Además, para difundir información sobre aspectos sociodemográficos y presentar indicadores a nivel internacional, nacional y estatal sobre temas específicos, elaboramos cinco boletines: Día Mundial de la Población, Día Internacional de la Juventud, Día Nacional del Adulto Mayor, y Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza.

Protección a la Comunidad

Nuestro gobierno se ocupa y preocupa por la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno. Por ello, en materia de protección civil, actuamos con prontitud para atender cualquier contingencia o eventualidad que los ponga en riesgo.

Continuamos trabajando con el Sistema de Información del Atlas de Riesgos de Coahuila (SIARC), para conocer mejor nuestro estado, tomar acciones oportunas de prevención como herramienta fundamental para evitar o mitigar los efectos de alguna contingencia y para generar información para la atención de desastres. La Secretaría de Gobierno firmó un convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), a fin de lograr la implementación del SIARC mediante tecnología de simulación a través de mapeo geográfico que identifique todas las áreas de riesgo dentro del territorio estatal.

Elaboramos el Sistema de Información del Atlas de Riesgos de Coahuila, para mejorar la eficiencia en la atención de una contingencia.

Durante el periodo de diciembre de 2008 a abril de 2009, trabajamos en la implementación y mantenimiento del Plan de Respuesta Invernal en el que, en coordinación con los municipios de la entidad, así como con dependencias estatales, monitoreamos las bajas temperaturas registradas en Coahuila. En esta ocasión, suministramos refugio temporal a 360 personas en las cinco regiones del estado, auxiliando principalmente a indigentes y personas de bajos recursos. Durante las diversas emergencias registradas en el presente periodo distribuimos de manera gratuita 10,924 cobijas, cinco mil colchonetas y 500 catres.

Como cada año, aplicamos el Plan de Respuesta de Semana Santa, e instalamos durante ese periodo vacacional módulos de atención y prevención en las regiones sureste, laguna, centro, carbonífera y norte y, en coordinación con las unidades municipales de Protección Civil, realizamos 58 inspecciones a balnearios, albercas y centros recreativos, para verificar el cumplimiento de las medidas internas de seguridad. Además, entregamos 10 mil trípticos alusivos a la prevención de accidentes.

La cultura de la prevención es elemento fundamental para evitar situaciones de riesgo, por ello, participamos como evaluadores en la realización de siete simulacros organizados por instituciones públicas y privadas; además, realizamos 347 actividades de asesoría, inspección, revisión de planes de contingencia, y operativos



de prevención y atención a actos o espectáculos de concentración masiva. En coordinación con el sector salud, en abril del presente año, ante el brote epidemiológico del virus de la influenza AH1N1, realizamos labores de prevención para proteger la salud y la vida de los coahuilenses mediante la distribución, en las diferentes regiones del estado, de 10 mil cubre bocas.

De igual modo, para prevenir el surgimiento de alguna contingencia, realizamos recorridos en el río Nazas, en compañía del organismo Cuencas Centrales del Norte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con el fin de supervisar las obras de bordos de reforzamiento que se desarrollan en el mismo. Además, realizamos 55 visitas de inspección a guarderías ubicadas en el estado.

La presencia y actuación oportuna de las autoridades de protección civil ante situaciones de riesgo o la presencia de contingencias, son fundamentales para evitar, en la medida de lo posible, importantes daños o lamentables pérdidas. Durante este periodo que informamos, acudimos a lugares en que ocurrieron diversas eventualidades. En Torreón, estuvimos en la empresa Reciclados Torreón ICG, S de RL, para prestarle apoyo ante el desprendimiento de un polvo no identificado que causó seria sintomatología de mareo y vómito en sus trabajadores, por lo que fue necesaria la evacuación total del inmueble.

En julio acudimos a prestar apoyo en el municipio de Frontera por el derrame de gasolina en una de las tuberías de PEMEX, mismo que fue provocado por maquinaria particular que trabajaba en el lugar; ante esa situación y con la participación de 11 corporaciones, más de 50 unidades y 150 elementos, se desalojaron empresas y colonias aledañas y, se resguardó el área. Acudimos a prestar apoyo al ejido San Juan de Eugenio, del municipio de Torreón, debido al descarrilamiento de los vagones del tren. Además, coordinamos la instalación del refugio temporal en el Gimnasio Municipal de Saltillo

para albergar a las 537 personas desalojadas, por orden judicial, del predio las Candelarias.

Desarrollamos también, a lo largo de este año, trabajos operativos de apoyo ante diversos accidentes carreteros que, por sus circunstancias, constituían un riesgo para la comunidad, o que para su atención requerían de conocimientos en materia de protección civil, como es el caso de la volcadura de pipas con materiales peligrosos; en estos casos brindamos la atención oportuna y tomamos las medidas de prevención y protección necesarias. Asimismo acudimos a la carretera Saltillo-Zacatecas kilómetro 301, a prestar apoyo debido a un accidente vial en el que participó un autobús de pasajeros con 27 personas a bordo de nacionalidad norteamericana y canadiense, y en el que, lamentablemente, fallecieron diez de ellas; en julio, debido a un accidente de autobús en el que viajaban coahuilenses, acudimos al Estado de Zacatecas con el fin de prestar apoyo a los lesionados y sus familias, facilitando, con el auxilio de las autoridades de aquel estado, ambulancias y otros vehículos para su traslado a Coahuila.

De igual forma, apoyamos en el combate de 27 incendios forestales ocurridos en territorio coahuilense y, en el mes de abril, acudimos al municipio de Concepción del Oro, Zacatecas, a prestar apoyo en el combate de un incendio forestal que se registró en la sierra, al oriente de esa cabecera municipal.

Dentro del Programa Permanente de Capacitación de Protección Civil, capacitamos a 4,646 personas, tanto del sector público como del sector privado a las que se impartieron conocimientos sobre técnicas de evacuación, teoría del fuego, uso y manejo de extintores e hidrantes, primeros auxilios básicos, prevención de accidentes y análisis de riesgo, y sobre elaboración de planes de contingencias.

Recibimos capacitación de fenómenos geológicos 2009, y participamos en las conferencias temáticas de



la sismología, México, a 13 años del terremoto de 1985, Hundimiento del terreno a nivel local y regional, y Fallas Geológicas en México. Durante la primera semana de junio, en el municipio de Acuña, recibimos capacitación en materiales peligrosos por parte de personal de la Environmental Protection Agency, (Agencia de Protección Ambiental, EPA) de EUA, y la acreditación de 25 personas como técnicos para la respuesta a emergencias químicas nivel uno; de igual forma, se obtuvieron por parte de North Com (Comando del Norte) de los EUA, la donación de 10 trajes de seguridad tipo A y B para la atención de emergencias. En abril, mayo y junio, llevamos a cabo los Foros Regionales de Reforma a la Ley Estatal de Protección Civil, para modernizarla y adecuarla a las necesidades actuales.

Además, para fortalecer las habilidades, capacidades y acciones de coordinación regional que den respuesta inmediata para salvaguardar la integridad física de la población, en el mes de agosto personal de la Subsecretaría de Protección Civil acudió a la Jornada Regional de Protección Civil Región Norte, celebrada en Tampico, Tamaulipas, para recibir cursos sobre instrumentos financieros relativos al Fondo Nacional para Desastres Naturales (FONDEN) y de elaboración básica del Atlas de Riesgo; así como talleres para la implementación del programa interno.

Este año evaluamos el nivel de conocimientos y la experiencia de aspirantes a capacitadores externos en materia de protección civil. Con base en los resultados de las pruebas de evaluación, autorizamos y registramos a 54 personas para que presten a particulares servicios de capacitación, y participen en la elaboración de planes de contingencias, análisis de riesgos y otros de naturaleza similar.

A través del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) se capacitó a dos personas del municipio de Francisco I. Madero, como instructores estatales en protección civil.

Con el propósito de dar a conocer las estrategias para prevenir los daños humanos, físicos y materiales que causan los agentes perturbadores de origen geológico, hidrometeorológico, químico y sanitario, así como, para preparar a los servidores públicos para enfrentar los problemas ocasionados por alguna contingencia de origen natural o antropogénica, integramos 31 Unidades Internas de Protección Civil en diversas dependencias del Gobierno del Estado.

Con motivo de la conmemoración del Día Nacional de Protección Civil, realizamos en el mes de septiembre un simulacro de evacuación en el Centro Metropolitano con la participación de una escuela de nivel medio superior de cada uno de los 38 municipios de la entidad.

Un Coahuila Asociado y Vinculado

Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores

XXXVI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

El 30 de marzo de 2009 en Monterrey, Nuevo León, se celebró la Trigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), contando con la presencia de 25 gobernadores, y de varios funcionarios del Gobierno Federal, como el Lic. Fernando Gómez-Mont Urueta, Secretario de Gobernación; Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza, Procurador General de la República; C.P. Salvador Vega Casillas, Secretario de la Función Pública y el Dr. José Federico Reyes-Heróles González Garza, Director General de Petróleos Mexicanos, entre otros. También asistieron como invitados especiales el Senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión y



el Diputado César Horacio Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En esta reunión la CONAGO refrendó el compromiso de cerrar filas con el C. Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, en los esfuerzos de aglutinar toda la capacidad, el peso y el trabajo institucional de la nación contra la inseguridad y el crimen organizado.

Además, se suscribió la Declaración de Monterrey, la cual contempla los siguientes aspectos: La constitución de una renovada coordinación fiscal, la revisión del actual régimen de competencias, la modernización y simplificación institucional para lograr un mayor dinamismo y transversalidad entre los niveles de gobierno, la creación de mecanismos eficientes de planeación y evaluación que sean incluyentes a las visiones estatales y municipales, la profundización de los procesos de facilitación del ejercicio de recursos descentralizados y una mejor correlación de atribuciones y facultades exclusivas y concurrentes.

También, en esta misma reunión se dio a conocer a la opinión pública el Pronunciamiento por la Civilidad Política, Legalidad, Transparencia y Equidad del Proceso Electoral Federal 2009; de igual forma, el referente a la elección de la sede para la nueva refinería de PEMEX; la inclusión en todas las agendas de las comisiones de la CONAGO, de acciones para conmemorar los festejos del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, además se aprobó el Programa para la Prevención y Control de la Diabetes en México, entre otros. La Trigésima Séptima Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), se celebrará en el Estado de Durango.

Coahuila en la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE)

Con el objetivo de fortalecer los lazos entre las distintas entidades de gobierno para redoblar esfuerzos en materia de cooperación internacional y defender los intereses estatales frente a la Federación, se consolidó este año la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE). El pasado 20 de mayo se realizó, en la Notaría número 44 del Estado de México, la firma del Acta Constitutiva de esta asociación, con la autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Con ello se establece de manera definitiva la estructura organizacional y operacional de la AMAIE, se delinean nuevos proyectos para los meses venideros, y se integran las ramas técnicas de reciente creación. De las cinco coordinaciones con que cuenta esta asociación: Análisis Legislativo Nacional, Relaciones con Gobierno Federal, Vinculación con el Exterior, Coordinación Ejecutiva, y Cooperación Interestatal, Coahuila preside esta última a nivel nacional. Gracias a nuestros representantes, la AMAIE cuenta, por vez primera, con un portal electrónico en la red para dar a conocer nuestras actividades, exponer la información referente al manejo de los recursos, y ofrecer foros públicos a la ciudadanía en general.

Cooperación Internacional

Un mundo cada vez más globalizado demanda mayor participación de las entidades regionales en ese acelerado proceso de integración histórica, que ha ido evolucionando conforme al sistema internacional se torna más humanitario y homogéneo, tanto en sus leyes, como en la conformación de los ejes de poder político.



La pauta seguida por el Gobierno de la Gente replica este fenómeno mundial para ser aplicado de manera local, otorgando oportunidades únicas a los ciudadanos, en igualdad de condiciones, y la posibilidad de experimentar, fuera de nuestras fronteras, enriquecedoras experiencias con culturas, lenguas y sistemas de vida distintos a los coahuilenses.

Conferencia de Gobernadores Fronterizos

La XXVII Conferencia de Gobernadores Fronterizos celebrada del 2 al 4 de septiembre del presente año, en la ciudad de Monterrey, N.L., contó con la participación de los gobiernos de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, por parte de México. Por parte de los Estados Unidos se contó con la presencia de los gobiernos de Arizona, California, Nuevo México y Texas.

En esta reunión hicimos una propuesta que fue aceptada por unanimidad: extender el Muro Verde desde Chihuahua hasta Tamaulipas. El Muro Verde, que de manera tan exitosa hemos realizado en Coahuila, consiste en desarrollar programas de reforestación en ambos lados de la frontera, particularmente en las márgenes del río Bravo, acordes con los requerimientos de seguridad en ambos lados de la frontera, y con el respeto y el cuidado de las especies endógenas, en cumplimiento al compromiso que hicimos los estados mexicanos.

En la misma reunión recibimos el reconocimiento de los asistentes por haber gestionado ante el Gobierno Federal la autorización de 200 millones de pesos para el Fondo de Combate a la Marginación en los estados fronterizos de México con la Unión Americana. Esta es la primera acción traducida en ingresos para los estados fronterizos, fruto de la propuesta que nuestro gobierno hizo en la anterior Conferencia de Gobernadores Fronterizos.

Hermanamientos

A través de programas de intercambio y de cooperación internacional hemos logrado avances significativos en materia de salud, ciencia y educación. Desde comienzos del actual sexenio, hemos realizado más de 30 viajes a la República de Cuba, ocho de los cuales fueron con el propósito de asistir a congresos internacionales de renombre y variado contenido, desde actualizaciones en el campo de la cirugía y rehabilitación neurológica, hasta conferencias especializadas en Derecho y estrategias para la educación de adultos y menores que nuestro profesorado ha aplicado exitosamente en las aulas del estado.

Muchos coahuilenses han podido incrementar su calidad de vida tras ser atendidos en clínicas de prestigio internacional de la Ciudad de La Habana. Padecimientos específicos como el autismo, y rehabilitaciones físicas por enfermedades difíciles de controlar, han sido atendidos por especialistas caribeños, ya que en nuestro país las opciones en este rubro continúan siendo limitadas, tanto por su complejidad, como por su costo prohibitivo. Asimismo, un preparado equipo de oftalmólogos cubanos no ha cesado de trabajar para ofrecer en nuestras clínicas locales miles de operaciones gratuitas para permitir a nuestros ciudadanos recuperar su vista y regresar a la vida productiva con plena normalidad. A la fecha, 956 coahuilenses han sido partícipes de los programas permanentes de colaboración con Cuba.

Por otra parte, se mantienen excelentes vínculos con la República Popular de China, que en la última década ha mejorado sustantivamente su posición en el plano internacional, con un crecimiento económico impresionante y una expansión acelerada de su presencia a nivel mundial.

En este año hemos recibido visitas de importantes agentes del gobierno de Pekín: el señor Kuan Tai, representante del Secretario General de Empresarios





Mantenemos vínculos de cooperación en ciencia, salud y educación con las Repúblicas de Cuba y Popular de China.

Chinos en México y Coordinador de la Expo China México 2009, quien recorrió junto a expertos en la materia, funcionarios nacionales y extranjeros, las regiones centro y carbonífera del estado para anunciar el financiamiento chino de proyectos mineros, turísticos, de acuicultura, infraestructura, agricultura y ganadería en la región. La inmensa demanda de recursos materiales del gigante asiático, virtualmente garantiza esta estratégica unión entre Coahuila y China en las décadas venideras.

México y Estados Unidos continúan siendo valiosos vecinos y aliados. En los últimos tres años se ha mejorado la comunicación entre las corporaciones policíacas y demás departamentos relacionados con la seguridad, logrando notorios avances en la lucha contra el tráfico ilegal de armas, emigrantes y estupefacientes; temas recurrentes en las Conferencias Anuales que celebramos con los Gobernadores Fronterizos de California, Texas, Nuevo México y Arizona, a la par de los Ejecutivos Estatales de Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

La incidencia de agentes aduanales y carreteros involucrados en actos de corrupción ha disminuido notoriamente, gracias a la campaña activa de Paisano, Coahuila Te Cuida; la cual se intensifica durante los periodos vacacionales, cuando el flujo de visitantes es mayor. Este programa estatal ha representado para la ciudadanía un canal más para denunciar abiertamente a aquellos servidores públicos o de seguridad que abusen de su autoridad para realizar actos de corrupción en contra de los paisanos que transitan por la entidad; este esfuerzo ha servido también para informar a los visitantes foráneos sobre los múltiples y atractivos sitios de interés histórico y turístico con que cuenta el estado.

Continuando la tradición de este gobierno por ofrecer experiencias únicas a jóvenes coahuilenses profesionistas o en su último año de estudios a nivel licenciatura, 18 ciudadanos tuvieron la oportunidad de realizar prácticas en la capital estadounidense a través del convenio firmado desde 2006 con el prestigioso Instituto

The Washington Center, lo que representó una inversión del orden de 2.6 millones de pesos.

El envío de un representante al Congreso Mundial de Líderes Gubernamentales, patrocinado por Bill Gates y el ex presidente estadounidense Bill Clinton, que tuvo lugar en el condado de Leesburg, Virginia en Marzo del presente año, nos permitió aumentar el perfil de Coahuila a nivel internacional.

Oportunidades de Educación y Formación Profesional en el Extranjero

Nuestro Gobierno, consciente de que la educación es la herramienta primordial para el desarrollo integral de las personas, la base del progreso científico y tecnológico de las comunidades y el vehículo de la formación de conciencias al servicio de la nación, impulsa proyectos educativos tendientes a la superación personal y colectiva con niveles de excelencia en esta materia. Gracias a los apoyos económicos otorgados a través de la Dirección de Asuntos Internacionales muchos jóvenes de escasos y medianos recursos han materializado sus aspiraciones de continuar estudios de bachillerato y posgrado en diversos países. Actualmente, 10 jóvenes se encuentran estudiando en Cuba, como parte del programa de intercambio estudiantil.

Durante el presente año, hemos otorgado becas a 20 académicos para que realicen estudios de maestría, doctorado, o cursen algún diplomado en las universidades más importantes de Alemania, Argentina, Austria, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Israel y Túnez.

Entre otras universidades seleccionadas por nuestros becarios, destacan la prestigiada Johns Hopkins de Baltimore, EUA, la cual está calificada como la décimo tercera mejor escuela de medicina del mundo; la Universidad de Ingeniería Avanzada de Kempten en Alemania;

el Instituto de Ciencias Políticas de Barcelona; London Skills Institute; King George College de Vancouver, Canadá; y las aclamadas universidades de Salamanca en el viejo continente y la de Buenos Aires en el cono sur.

Adicionalmente enviamos a 10 coahuilenses a estudiar la lengua cantonesa y perfeccionar prácticas comerciales aprovechando los convenios especiales de dos años de duración con las Universidades de Zheijiang, Pekín y Fudan. Esta preparación escolar es el prelude de la participación de destacados profesionistas, empresarios y representantes gubernamentales en las ferias comerciales más importantes del mundo, incluyendo la de Shanghai, en la cual Coahuila tiene ya asegurado un puesto de exhibición; de esta manera, las transacciones entre inversionistas internacionales y nuestro estado, se ven favorecidas con el incremento de oportunidades para colocar nuestros productos regionales de alta demanda en mercados emergentes como lo es el chino.

Durante este año hemos invertido 736 mil pesos en otorgar apoyo educativo a los coahuilenses que requieren tomar cursos intensivos fuera del país para estudiar idiomas, artes plásticas, música; o asistir a congresos especializados en ciencias sociales e ingeniería. A su regreso, nuestros ciudadanos podrán aplicar sus conocimientos en el estado, y alentar el desarrollo y la educación continua de los coahuilenses.

Gobierno Honesto, Transparente y con Rendición de Cuentas Oportunas

En los albores del siglo XXI, estamos trabajando por tener un gobierno honesto, transparente y eficiente en el manejo de los recursos públicos. Para ello combatimos la corrupción y la impunidad entre nuestros servidores públicos e impulsamos buenas prácticas dentro de la Administración Pública Estatal. Somos conscientes de que sólo de esta manera seremos capaces de promover



un desarrollo justo que mejore la calidad de vida de los coahuilenses.

Auditoría Gubernamental

Los coahuilenses merecen una Administración Pública sensible a sus demandas, con resultados que reflejen un buen gobierno, innovador, honesto, dinámico y cercano a la gente. Con ese propósito trabajamos para consolidar una gestión pública transparente, moderna, incluyente y profesional.

A través de la revisión que realizamos en las diferentes dependencias evaluamos la correcta utilización de sus recursos, teniendo en cuenta el cumplimiento de las disposiciones legales que les aplican. Asimismo, determinamos la congruencia de la información financiera, el grado en que se hayan alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas que les fueron aprobados, recomendando a la unidad auditada, en caso de ser necesario, medidas para promover mejoras en su gestión y contribuir de esa manera a fortalecer el sistema de control interno mediante el cumplimiento de sus deberes y atribuciones.

En las dependencias públicas no es suficiente que capacitemos al personal, fijemos metas, objetivos, estrategias y políticas; es necesario que auditemos los procedimientos buscando que las unidades administrativas obtengan los mejores resultados y que éstos se apeguen a ley. Por ello durante este año llevamos a cabo 46 auditorías directas de tipo financiero, operacional y de seguimiento. En los cuatro años de esta Administración hemos realizado 310 auditorías.

En cuanto a las dependencias y entidades paraestatales, durante este año realizamos 98 auditorías, contando con el apoyo y la participación de auditores externos. En total se han efectuado 549 auditorías a estas unidades de 2006 a la fecha.

La correcta aplicación de los recursos públicos se verifica con una fiscalización permanente de los mismos. Esto nos permite comprobar el buen manejo del presupuesto asignado y el establecimiento de mecanismos tendientes a mejorar los procesos administrativos y contables, para que se apeguen a las normas establecidas al efecto. En este sentido las acciones de supervisión, control y evaluación, impactan en un 80% del presupuesto ejercido por las dependencias y entidades auditadas.

Auditoría de Obra Pública y Programas Sociales

Las acciones emprendidas durante estos cuatro años de Administración en materia de auditoría, nos permiten ejercer un mejor control en la ejecución de la obra pública y de los programas sociales, y propiciar que los trabajos se realicen con mayor calidad y precisión. De esta forma cumplimos con las líneas de acción establecidas en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 en el estricto sentido de supervisar la ejecución del ejercicio de obra pública, y de implementar prácticas preventivas y correctivas que conduzcan a la aplicación de los recursos con apego a las normas.

La modernización que emprendimos a través de la aplicación de nuevas técnicas de supervisión, respaldadas con equipos de alta tecnología en la medición de la calidad de los recursos materiales y las técnicas aplicadas en la obra pública, tiene como finalidad ser más asertivos y eficientes en las auditorías.

Este instrumental especializado se utiliza en obras de gran envergadura como el Programa Carretero Estatal, la construcción de vialidades en diversas ciudades de la entidad, y la verificación de la calidad de obra en el Programa de Espacios Educativos, por mencionar las más importantes. Seguiremos intensificando el uso de este valioso equipo técnico durante los próximos ejercicios de esta Administración.





Con la práctica de más de tres mil auditorías a las obras públicas y programas sociales, reafirmamos nuestro compromiso con la honestidad y transparencia.

Atendimos la responsabilidad de nuestro gobierno de verificar el cumplimiento de los programas de obra pública, la correcta aplicación del presupuesto asignado, la observancia de las disposiciones legales aplicables en la materia, la comprobación del cumplimiento de los programas de obra establecidos en el contrato, la revisión de los tiempos de inicio y conclusión de las obras contratadas, y la supervisión de las obras en todas sus fases conforme a las normas y procedimientos que al efecto se establezcan.

En este cuarto año de gobierno practicamos 341 auditorías de fiscalización, cuyo monto asciende a 2,234 millones de pesos de las cuales 254 fueron realizadas en coordinación con la Secretaría de la Función Pública Federal; efectuamos 189 auditorías de supervisión,

por la cantidad de 1,742 millones de pesos; realizamos 2,993 auditorías de verificación asegurando una inversión de 3,349 millones de pesos; mediante estas actuaciones, verificamos el nivel de operación y calidad de las obras y programas además del impacto social que éstas generan.

Con el objeto de vigilar y verificar que los procesos de contratación que realizan las entidades y dependencias de la Administración Pública cumplan con las disposiciones legales en materia de adquisición, arrendamiento y contratación de servicios, así como las aplicables en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, desde los procesos de convocatoria hasta la formalización de los contratos, a efecto de constatar que se encuentran dentro de las disposiciones conte-



nidas en los acuerdos y convenios celebrados entre la Federación y el Estado, y entre el Estado y los Municipios, comprobamos físicamente en dependencias y entidades gubernamentales 320 actos de licitación de obra pública y 25 de adquisiciones. De igual forma participamos en 187 reuniones de adjudicación y fallos de concursos de obra pública y adquisiciones respectivamente. En esas reuniones analizamos 939 acciones de concurso.

En el registro de padrón de proveedores y contratistas recibimos 1,835 solicitudes de inscripción y refrendo y otorgamos 1,087 certificados a proveedores y 636 a contratistas. Con ello aseguramos dar cabida a un buen número de empresas y proveedores que con sus productos y servicios puedan atender la demanda de la obra y servicio público.

Para que los programas sociales cumplan con hacer llegar el aliciente a las personas más necesitadas en esta entidad, nos comprometimos a realizar la verificación y auditoría a los programas que implementamos para esta razón. Porque somos conscientes de la importancia que los programas sociales tienen en la calidad de vida de los coahuilenses, verificamos sus sistemas de gestión y seguimiento de metas. Dentro de esta perspectiva manejamos el Programa de Certificación a Beneficiarios de Programas Sociales, ejecutado por diversas dependencias estatales; en este año se desarrollaron 94 programas sociales que han otorgado beneficios a 1.6 millones de personas, con una inversión de 431 millones de pesos. Durante este periodo inspeccionamos las obras operadas por todos los Órganos Ejecutores, en todos los municipios del estado.

Una acción trascendental para el cumplimiento de nuestras metas en función de los compromisos adquiridos, fue la adecuación de nuestro marco normativo, regido por la Ley de Obra Pública y Servicios y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios, ambas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a

las leyes federales en la materia, que fueron reformadas recientemente. Lo anterior impacta positivamente a los proveedores coahuilenses, que transitan por una etapa de desaceleración de la actividad económica.

Asuntos Jurídicos

En nuestra entidad los servidores públicos somos responsables de los actos u omisiones que realicemos en el desempeño de nuestros cargos, por ello, nos preocupamos por laborar bajo los principios de honestidad, imparcialidad, legalidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad administrativa.

Para garantizar el apego a los principios anteriores, contamos con medidas de control y de registro que nos permiten llevar a cabo una gestión con alto sentido de responsabilidad y servicio, y generar un clima de confianza por parte de la ciudadanía. En este periodo expedimos un total de 4,632 constancias de no inhabilitación, a igual número de personas en proceso de contratación en alguna instancia pública, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales.

Como resultado de las acciones preventivas y correctivas que llevamos a cabo en la administración pública, se encuentran en proceso 15 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, los cuales tienen como objetivo combatir las malas prácticas que se pudieran presentar entre los servidores públicos y sancionar su conducta conforme a lo que señala la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales.

En lo que corresponde a inconformidades en contra de actos que contravengan las disposiciones de las Leyes de Obras Públicas y de Adquisiciones del Estado, recibimos seis de ellas, tres relativas a adquisiciones y tres a obras públicas; los procesos respectivos se encuentran debidamente concluidos.



Con relación al Programa de Revisión y Adecuación del Marco Jurídico en materia de control, revisamos cuatro acuerdos de coordinación, 13 convenios, tres decretos, dos reglamentos y un anexo de ejecución; asimismo, asesoramos a diversas dependencias estatales en lo referente a responsabilidades y licitaciones públicas.

Transparencia y Rendición de Cuentas

En Coahuila, como Estado Democrático, la transparencia es fundamental en la agenda de nuestro gobierno, porque es un medio para la rendición de cuentas a la ciudadanía. En congruencia con este principio, contamos con fuentes de información sobre el quehacer público, que brindan a los ciudadanos la oportunidad de dar seguimiento al ejercicio administrativo de los gobernantes.

Para consolidar el marco legal en materia de transparencia, publicamos en el Periódico Oficial, la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, mediante la cual extendimos los derechos, así como las facilidades de los ciudadanos para acceder a la información gubernamental. Esta nueva ley beneficia a los ciudadanos al agilizar el proceso de presentación de recursos ante las entidades públicas, en el caso de que éstos no se sientan satisfechos con el tipo de respuesta que les proporcionan. Asimismo, esta ley incorpora mecanismos que mejoran el manejo de datos personales.

En este año, 63 entidades y dependencias del Poder Ejecutivo son sujetos obligados en el tema de Transparencia y Acceso a la Información concerniente a información pública mínima. Monitoreamos y damos seguimiento al total de las dependencias mencionadas, y registramos un 93% de cumplimiento en esta materia.

Las solicitudes de información que los ciudadanos hicieron a través del sistema Info-Coahuila a las depen-

dencias y organismos en las Unidades de Atención del Poder Ejecutivo correspondientes, ascendieron a 2,383 en el presente año.

Control Patrimonial y Atención Ciudadana

Una de las obligaciones de todo servidor público es la de presentar su declaración patrimonial cuando inicia un cargo, cada año cuando está en funciones, y por último cuando finaliza su cargo público.

Así, en este periodo recibimos 5,078 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales 461 fueron por inicio, 93 por conclusión, 112 de conclusión/inicial y 4,412 corresponden a las declaraciones anuales.

Con el objeto de dar a conocer el sistema Declaranet Coahuila, impartimos asesorías de inducción en el uso del sistema a más de 300 servidores públicos estatales y municipales.

Con relación al Programa de Quejas, Denuncias y Sugerencias recibimos 249 quejas en contra de servidores públicos, de las cuales concluimos a la fecha 186 y se encuentran 63 en trámite.

Finanzas Públicas

Para el ejercicio 2009, diseñamos una estrategia de política fiscal apropiada a tiempos difíciles, acorde a las circunstancias recientes, racional y consistente con un escenario económico adverso.

Así es como en materia de finanzas públicas y cuando el actual entorno económico aún no era evidente, el ejercicio presupuestal se ha basado en un manejo prudente y austero de los recursos públicos, con el propósito de disminuir el gasto corriente y privilegiar el de inversión.



Como resultado, la confianza ciudadana en la Administración Estatal se ha visto reflejada en un comportamiento sostenido de los ingresos propios estatales, recursos que la sociedad nos ha entregado en custodia para ser redistribuidos en obras y programas que eleven de manera equitativa la calidad de vida de todos los coahuilenses.

El trabajo que realiza el Gobierno del Estado, al mantener finanzas públicas sanas, lo han llevado a ubicarse como una entidad con muy alta calidad crediticia, el estado del país con la mayor inversión pública como proporción de su gasto total y per cápita, así como uno de los más competitivos de México.

De esta forma, se impulsa una política de inversión más vigorosa, que apoyada en una efectiva ejecución del gasto público, permite enfrentar con eficiencia los efectos negativos de la situación económica que empeora dramáticamente. A este escenario ha respondido anticipadamente el paquete económico que propusimos para 2009, mismo que el Poder Legislativo aprobó por unanimidad, del cual podemos destacar que no se establecieron nuevos impuestos, se mantuvieron los criterios de disciplina, austeridad y transparencia en el ejercicio presupuestal; se redujo más de 20% el gasto corriente y la inversión pública representa el 25% del gasto total; entre otros aspectos relevantes.

Con el fortalecimiento de las finanzas públicas, Coahuila busca consolidar su transformación, ya que las necesidades de inversión están determinadas por la capacidad fiscal, así como por la ejecución efectiva del gasto público para inhibir los efectos locales de la crisis, estimular la actividad productiva y promover la creación de empleos.

Nuestra confianza en la implementación de esta estrategia, permite que la economía estatal mantenga un desempeño favorable en comparación con el panorama nacional, gracias a que la inversión pública avanza, sin

pausa, con la visión de reducir las desigualdades sociales, resolver las demandas más sentidas de la población, protegiendo el acceso a sus derechos y procurándoles mejores niveles de bienestar.

Entorno Económico

Desde octubre de 2008 se empezó a gestar a nivel internacional, la crisis económica y financiera que vendría a ubicarse como la más crítica de la historia mundial desde hace 70 años.

Para México los resultados fueron aun más negativos por el alcance que ha tenido la crisis global sobre nuestra economía, presentándose en el primer semestre de este año, descensos nunca antes vistos en los principales indicadores macroeconómicos nacionales.

Factores como la caída en la producción, exportación y precios del petróleo; el decrecimiento económico, el desplome en los ingresos tributarios; entre otros, dieron paso al shock financiero más grande del que se tenga antecedente. Esta crisis se vio agravada por los daños causados con el brote de la influenza humana AH1N1 que se registró a principios de este año, con lo cual, nuestro país aparece como el más afectado en la región de América Latina.

De esta forma, las proyecciones económicas que el Gobierno Federal originalmente consideró para el ejercicio 2009 tales como un crecimiento económico de 3.0%, una inflación de 3.8% y un precio superior a los 80 dólares por barril de petróleo; estimaciones todas, que debieron ser reconsideradas por el Congreso de la Unión y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al menos en un par de ocasiones hasta reconocer a finales de julio, que 2009 concluirá con una caída del crecimiento económico de un rango entre 6.5 y 7.5%; mientras que en el sector formal se perderán hasta 700 mil fuentes de empleo; con niveles de inflación que



llegarán alrededor de 5.0% y un precio promedio de la mezcla mexicana inferior a los 55 dólares por barril.

Este entorno económico adverso produjo una brecha fiscal de al menos 374 mil millones de pesos. El panorama resulta más crítico para los gobiernos estatales y locales, que de enero a julio vieron caer más de 14% sus ingresos por concepto de participaciones federales, lo que significa que al final del ejercicio dejarán de percibir 55 mil millones de pesos por este concepto.

En el caso particular del estado Coahuila, se estima que derivado de este efecto, se verán disminuidos sus ingresos en más de 1,500 millones de pesos por concepto de participaciones federales, lo que representa una severa reducción que impone un gran reto para el manejo de las finanzas públicas.

Ante esta situación de crisis global, las voces de expertos nacionales y extranjeros coinciden en que las medidas para una recuperación más rápida y sostenida, dependerán en gran medida de los incentivos que los gobiernos brinden a la economía. Así entre las principales recomendaciones predominan las de: proteger la inversión pública con mayor énfasis en infraestructura, donde se garantice la participación de proveedores y mano de obra locales; ejecución efectiva de los programas sociales y de inversión en obra pública; disminuir el gasto corriente a través de una revisión a fondo de cómo y en qué se está gastando; así como evitar que se deteriore el poder adquisitivo de la población.

Blindaje Anticrisis

El Gobierno de Coahuila, anticipándose a la situación económica nacional y a los efectos de la recesión, privilegió la inversión pública como eje fundamental de un plan anticíclico, considerando que este tipo de políticas tienen una alta efectividad como instrumento valioso ante situaciones como las que hoy enfrenta el país.

Cuando los tiempos económicos resultan poco alentadores, la efectividad en la ejecución de estas políticas reside en que los ingresos en los buenos tiempos cubran los egresos de los malos, en un manejo gubernamental de las finanzas con visión de mediano y largo plazo, para consolidar la construcción de un estado con justicia social y estimular el aparato productivo con el impulso a la demanda agregada.

En este marco y con el propósito de blindar a Coahuila para reducir el impacto de la recesión económica, pusimos en marcha un plan anticíclico de cual destacamos aspectos como los siguientes:

1. Se intensifica la inversión pública como motor del Plan Anticíclico para impulsar la demanda agregada y el crecimiento sostenido, lo cual comprende:
 - » Inversiones estratégicas en infraestructura para mejorar la competitividad y fomentar el desarrollo económico.
 - » Compras anticipadas de los principales insumos de obra pública (acero, asfalto, cemento).
 - » Licitaciones oportunas para lograr precios bajos en obras y adquisiciones.
 - » Costos de oportunidad logrados por la eficiencia en el ejercicio presupuestal.
2. Se fortalece y promueve la Adquisición de Bienes y Servicios a Proveedores Locales. Para consolidar tal efecto, se reformaron las Leyes de Obras Públicas y de Adquisiciones.
3. Se impulsa el Programa de Eficiencia Empresarial para impulsar las actividades productivas de la entidad mediante el acceso al crédito y su otorgamiento a tasas preferenciales.
4. El Gobierno intensifica el Programa de Austeridad y Racionalización del Gasto Público para generar ahorros que se destinen a la inversión pública productiva.



5. Se promueve la Infraestructura industrial y productiva en todas las regiones del estado para consolidar las inversiones privadas y la consecuente generación de empleos.

6. El Gobierno pone en marcha exitosos Programas Sociales que impactan positivamente en la economía familiar y protege el poder adquisitivo del salario.

7. El Gobierno pone en marcha exitosos programas sociales que impactan positivamente en la economía familiar y protegen el poder adquisitivo del salario:

- » Tarjeta de la Gente
- » Uniformes Escolares
- » Becas y Útiles Escolares
- » Seguro Escolar
- » Farmacias de la Gente
- » Focos Ahorradores
- » Cero Marginación

Programa de Austeridad y Racionalización del Gasto Público

Desde el inicio del Gobierno de la Gente nos propusimos un manejo prudente de los recursos públicos con el propósito de disminuir el gasto corriente y privilegiar el de inversión.

En este sentido, asumir el reto de construir un mismo Coahuila con justicia social para todos, debía ser nuestra responsabilidad, por eso dimos la más alta prioridad a la inversión social y destinamos amplios recursos hacia estos propósitos.

En ese momento, habíamos terminado con la discusión de que gastar en salud, en educación, o en el combate a la marginación por ejemplo, resultaba improductivo. Esto significaba mejorar la eficiencia en el uso de los recursos escasos y lograr un mayor impacto en los programas de corte social. Por eso colocamos en primer lugar a la gente, porque la primera deuda que el Estado

debía saldar era precisamente la deuda social. Para canalizar más recursos a la atención de los compromisos sociales, nos obligamos a gastar menos en aspectos improductivos para invertir más en el bienestar social.

Para fortalecer esta decisión, hacia el cierre de 2008, se intensificó la aplicación de un Programa de Austeridad y Racionalización del Gasto Público que permitiera realizar ahorros adicionales y transferir más recursos hacia aquellas áreas señaladas como prioritarias, pues es sabido que en épocas de desaceleración económica, la afectación al gasto social produce el estancamiento de los avances obtenidos.

El programa dado a conocer a la sociedad coahuilense en el mes de agosto de 2008, responde a dos aspectos fundamentales: Austeridad para un ejercicio eficaz, prudente y equilibrado del presupuesto estatal programado, acatando lo autorizado por el Poder Legislativo y Racionalización del gasto para optimizar recursos y obtener más beneficios sociales.

En este contexto, y tomando como referencia nuestra visión de largo plazo, nos propusimos redoblar esfuerzos y cumplir el programa de austeridad para ahorrar cinco mil millones de pesos, en tres años cuatro meses, entre el año 2008 y el 2011, cuyos recursos se destinan en su totalidad a incrementar la inversión real y así poder solventar los aumentos en los precios de los principales insumos en la obra pública.

Para garantizar la efectividad del programa de austeridad, tomamos la determinación de reducir drásticamente algunos conceptos de gasto que nos permitieran cumplir con la meta de ahorro.

De esta forma, eliminamos el presupuesto para remodelaciones de inmuebles, adquisición de vehículos, incrementos de plazas, compras de mobiliario y equipo, alimentación de personas, congresos y convenciones, entre otros. Además, realizamos un gran esfuerzo en



la reducción de servicios generales como son el agua, electricidad, teléfono, seguros y fianzas, servicios de limpieza, copiado, mensajería, materiales y suministros, combustible, mantenimiento de vehículos, entre otros.

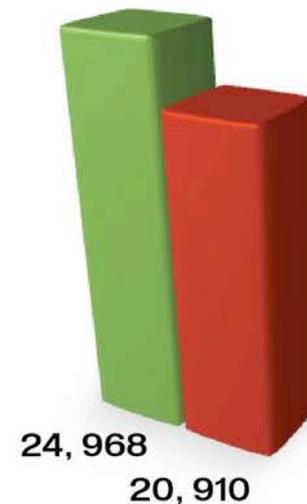
Con esta iniciativa, reforzamos el compromiso de los servidores públicos con la eficiencia, pues conlleva el uso adecuado y óptimo de los recursos que la población nos entrega en custodia para redistribuirlos en obras y programas que eleven de manera equitativa la calidad de vida de todos los coahuilenses.

Además, el manejo austero de los recursos públicos nos permite fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus autoridades al observar un uso disciplinado y transparente del presupuesto.

Ingresos

Para el ejercicio fiscal 2009, se presupuestaron ingresos totales por 24,968 millones de pesos, y al mes de septiembre los ingresos obtenidos fueron por 20,910 millones de pesos.

» Ingresos Totales (millones de pesos)



-  Ingresos Presupuestados 2009
-  Ingresos Enero-Septiembre 2009

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.



Para reducir el gasto corriente e invertir más en el bienestar social, intensificamos el Programa de Austeridad y Racionalización del Gasto Público.

Cabe precisar que los ingresos totales al mes de septiembre se registran sin considerar los correspondientes al Fondo de Estabilización de Ingresos para las Entidades Federativas (FEIEF), los ingresos propios y cooperaciones, aportaciones federales, convenios de reasignación de gasto federal.

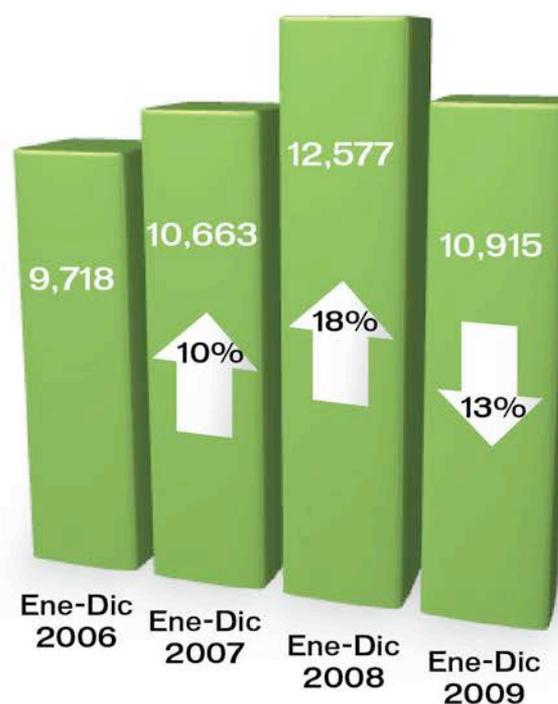
El ejercicio fiscal 2009, es uno de los más difíciles que se han presentado para las finanzas públicas en las últimas décadas; resultado de diversos factores que obligaron al país a replantear su estrategia económica, situaciones que han afectado enormemente a las participaciones federales compuestas por el Fondo General, de Fomento Municipal y el de Fiscalización; que muestran una caída histórica y afecta las posibilidades de crecimiento de los estados.

En el caso de Coahuila, en septiembre las participaciones ascendieron a 5,373 millones de pesos, lo que representó una disminución de 1,094 millones de pesos, es decir un 17% menos de los 6,467 presupuestados por la SHCP.

En relación a los ingresos propios, al mes septiembre éstos sumaron 8,302 millones de pesos y para el cierre del año serán de 10,915 millones. Con respecto a 2008, los ingresos propios habrán disminuido en cerca de 13%.

El manejo austero de los recursos públicos nos permite fortalecer la confianza de los ciudadanos coahuilenses.

» Ingresos Propios (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

De éstos, los ingresos estatales incluyendo las cooperaciones para el periodo enero-septiembre, suman 1,573 millones de pesos y para diciembre ascenderá a alrededor de los 1,963 millones de pesos.

De los conceptos más representativos de los ingresos antes citados, tenemos el Impuesto Sobre Nóminas (ISN), a través del cual, hasta septiembre se recaudaron 279 millones de pesos y para diciembre, representarán para el estado una recaudación cercana a los 395 millones de pesos; es decir que se habrá registrado un incremento nominal del 3.8%, respecto de 2008. Cabe señalar que el rendimiento neto de este impuesto se destina en su totalidad a obra pública, particularmente a infraestructura.

» *Impuesto sobre Nómina*
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Otras contribuciones significativas son el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal, que a septiembre registró una recaudación cercana a los 50 millones de pesos y a diciembre será de 53 millones, monto menor al de 2008 en alrededor de 9% en términos nominales.

En materia de derechos, por concepto de control vehicular, ingresaron 357 millones de pesos al mes de septiembre y se estima una recaudación total de 387 millones al mes de diciembre, es decir, una caída de 12% respecto a 2008.

En relación con los ingresos federales coordinados, predomina la recaudación que se hace en el estado del Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, que a septiembre fue de 436 millones de pesos y al

cierre de 2009 se estima ascienda a 479 millones de pesos, es decir, 6% menos que en 2008.

Las aportaciones federales del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos Federal contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal, los ingresos procedentes de convenios con el Gobierno Federal y de recursos derivados de los ingresos excedentes petroleros; sumaron al 30 de septiembre un total de 12,608 millones de pesos y para el cierre del ejercicio se espera que logren los 15,417 millones, 5% menos que en 2008 en términos nominales.

Los recursos derivados de ingresos excedentes petroleros y no petroleros del Gobierno Federal correspondientes a los rendimientos del año 2008 y que se constituyen en el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) que se transfieren al estado de acuerdo con la Ley Federal de Derechos y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, registraron este año ingresos extraordinarios por un monto de 483 millones de pesos.

» *Recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)*



Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Cabe reiterar que la cantidad recibida este año corresponde a los ingresos excedentes generados en 2008, año en el que el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo se ubicó por encima de los 84 dólares por barril y la plataforma de producción fue superior a los 2.8 millones de barriles diarios, cifras muy superiores a lo presupuestado en aquel año que de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica, se habían fijado en 49 dólares promedio por barril y una producción de 1.6 millones de barriles diarios.

En 2007 y 2008, respecto de 2006, se ha experimentado una drástica disminución de estos recursos por el cambio en el régimen fiscal de PEMEX, que disminuyó la carga tributaria de la empresa con la finalidad de fortalecerla y, a la aplicación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que redujo el flujo de recursos a los Estados para crear tres fondos de contingencia.

Cabe mencionar que para el ejercicio fiscal 2010 se prevé que los recursos por concepto de ingresos excedentes derivados del petróleo sufrirán una drástica caída, ya que si consideramos que en el presente ejercicio fiscal, el precio promedio de la mezcla mexicana se estima cierre en 55 dólares por barril y la producción diaria se ubique en 2.6 millones de barriles diarios, cifras inferiores a lo previsto en el Paquete Económico para 2009 que era de 70 dólares y producción de 2.85 millones de barriles diarios, por lo que es de esperarse que por este concepto no se obtendrán ingresos extraordinarios.

Egresos

Para el ejercicio fiscal 2009 se presupuestó un total de 24,968 millones de pesos; con lo que en los cuatro años de administración, habremos acumulado un presupuesto total cercano a los 95 mil millones de pesos.

Con el fin de aplicar los recursos presupuestales con mayor eficiencia, eficacia y calidad; centrando la aten-

ción, en la gente y privilegiando brindar mayores oportunidades a los que menos tienen, por primera vez en la historia de nuestra entidad quedó establecido en el Presupuesto de Egresos para este año que el 25% del total de los egresos se destinara a inversión pública.

Mejorar la calidad y transparencia del gasto ha sido un objetivo constante en esta Administración, por eso cada peso gastado pasa por una evaluación costo beneficio de su impacto, que nos permite conocer el impacto social de la aplicación de los recursos presupuestales.

Aunado a este ejercicio, la estrecha coordinación con los municipios ha permitido potenciar tanto el presupuesto estatal como los municipales para llevar a cabo acciones, construcción de obras y proyectos, que son producto de las peticiones de la gente, respondiendo así a sus necesidades.

Mejorando las políticas y estrategias para el control presupuestal y basados en los principios de austeridad, racionalidad y eficiencia en la ejecución del presupuesto, consolidamos una administración integral donde el gasto total al mes de septiembre fue de 21,030 millones de pesos.

Los egresos en este año en los diferentes rubros, hasta el mes de septiembre, permiten informar que el gasto social representa cerca del 64% del total, mientras que lo destinado al gasto operativo representó menos de 6%.

En relación al gasto total sobresale lo destinado al rubro de Educación, Cultura y Deporte, al que se orienta un 48% del presupuesto del total, asimismo destaca lo aplicado a los Programas de Asistencia, Desarrollo Social y Salud que concentra un 15.30%, mientras que lo dedicado al Fortalecimiento Municipal correspondió al 11.5% del total de presupuesto estatal de egresos. También destaca lo que se destina a Comunicaciones



y Transportes con un 7.5%, así como la Procuración de Justicia y Seguridad Pública con un 5% del total del gasto social.

Inversión pública

Para impulsar el desarrollo de Coahuila, el compromiso asumido por este Gobierno en materia de inversión pública fue el de privilegiar la implementación de las estrategias y acciones que mejoren la calidad de vida de los coahuilenses. Bajo esta premisa, quedó establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado que para el ejercicio fiscal 2009, se destinarán 6,263 millones de pesos para inversión pública; lo cual significa que uno de cada cuatro pesos del total se destinará a incrementar la infraestructura productiva y social en los 38 municipios coahuilenses. Así de enero a septiembre de 2009 la inversión erogada supera los 4,980 millones de pesos.

Comparativamente, esto nos coloca en la escala nacional como la entidad con la mayor inversión en obra pública como proporción de su gasto total y el estado con la más alta inversión pública per cápita cercana a los 2,380 pesos.

Con el objetivo de incrementar la actividad económica y productiva de Coahuila, para propiciar una estructura económica diversa y competitiva en el entorno global, en materia de Desarrollo Económico y Empleo, destinamos el 17.8% de la inversión total del presente ejercicio fiscal principalmente a los rubros de apoyo a empresas e infraestructura, lo que ha resultado en la atracción de nuevos y diversos proyectos de inversión que se harán presentes en las seis regiones del estado.

El desarrollo social y el incremento en la calidad de vida de los coahuilenses para disminuir la inequidad social, es el eje central del Gobierno de la Gente, por ello en el



En este año la inversión pública será superior a los 6,200 millones de pesos: Somos la entidad con la más alta inversión per cápita cercana a los 2,380 pesos.

rubro de Justicia Social para Todos, donde se agrupa la inversión de salud, agua y drenaje, asistencia social, infraestructura, educación, entre otros, a la fecha se destina el 74.5% de la inversión total, lo que ha permitido sentar las bases para el desarrollo equilibrado de todos los municipios.

Una Administración Pública dirigida al manejo eficiente de los recursos pero sobre todo enfocada a atender las necesidades y demandas de los ciudadanos de manera rápida y eficiente; así como velar por la seguridad ciudadana y la procuración de justicia, son los principios rectores de esta administración estatal. En suma, en materia de Buen Gobierno Cercano a la Gente hemos invertido a la fecha el 6.4 % de la inversión aprobada.

Garantizar los derechos y el bienestar de los ciudadanos de hoy y de las generaciones futuras, mediante la protección, conservación y restauración de nuestro patrimonio natural, es tarea elemental de la actual Administración Estatal. Por eso y con el fin de asegurar la generación de más oportunidades de crecimiento para los ciudadanos, y sobre todo para seguir cumpliendo nuestro Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental, se ejerció una inversión cercana a los 50 millones de pesos en proyectos ecológicos.

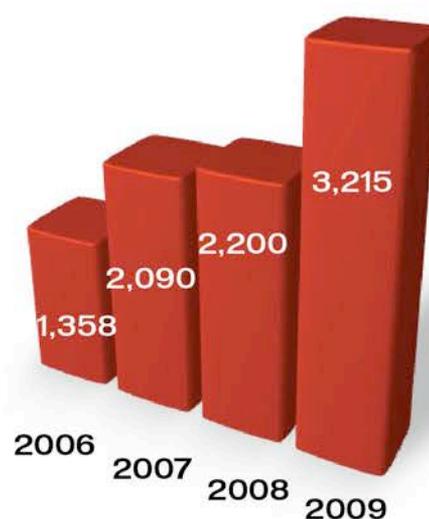
Convenio Mano con Mano 2009

Apoyar el fortalecimiento financiero de los municipios para lograr resultados sólidos y eficientes en el manejo de los recursos disponibles es uno de los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo en materia de Buen Gobierno y Cercano a la Gente.

En este marco, el Convenio Mano con Mano 2009 suscrito entre el Gobierno del Estado y los 38 Municipios estableció el compromiso de impulsar el desarrollo de Coahuila, considerando las condiciones económicas recientes. Mediante este instrumento que sienta las bases de coordinación y cooperación para priorizar y optimizar

el ejercicio presupuestal, se definieron obras y programas que de manera conjunta se ejecuten y logren hacer más productivos los esfuerzos del sector público.

» Mano con Mano Inversión Convenida



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Este año, el convenio Mano con Mano registra una inversión original convenida por un monto de 3,251 millones de pesos, de los cuales, el estado aporta 71%, los municipios 16% y la federación 13%. Entre 2006 y 2009, este mecanismo de gestión presupuestal, habrá acumulado un monto cercano a los 8,900 millones de pesos.

Aportamos el 71% en el convenio Mano con Mano contra el 16% de los municipios y el 13% de la federación.

» Convenio Mano con Mano Origen de los Recursos



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

En 2009, la mezcla presupuestal se ha incrementado 2.4 veces con respecto al 2006, pues en promedio, por cada peso que los municipios aportan, reciben cinco por parte del Estado. Sin embargo, la flexibilidad de este esquema permite que en algunos casos, esta mezcla presupuestal pueda generar en los municipios con mayores rezagos, proporciones que van de los 10, 20 y hasta 50 pesos de inversión pública por cada peso convenido.

En este sentido, trabajamos de manera conjunta por la gente de Coahuila, coordinando esfuerzos entre órdenes de gobierno para enfrentar las limitaciones presupuestales mediante una relación cooperativa y provechosa, con una perspectiva de desarrollo regional para elevar el bienestar social.

Los beneficios de un enfoque de gobierno basado en la cooperación para enfrentar los retos del desarrollo de la entidad incluyen la capacidad para lograr acuerdos y la eficiencia en el manejo presupuestal, lo que ha dado como resultado, incrementar los recursos ejercidos mediante este convenio, para atender oportunamente todos los aspectos que mejoran nuestra calidad de vida, tales como la infraestructura social y urbana, asistencia social, salud, educación y atención a la población vulnerable.

Los coahuilenses demandan gobiernos sensibles a sus necesidades y aspiraciones, capaces de mejorar las oportunidades de desarrollo. El convenio Mano con Mano ayuda a la transformación del estado, así como a garantizar la mejor prestación de servicios a la gente.

Gobierno Moderno, Eficiente y Profesional

Ante una sociedad más demandante y participativa, en el Gobierno de la Gente continuamos modernizando los procesos de la administración para brindar un mejor servicio a los coahuilenses y optimizar recursos.

Modernización y Desarrollo Administrativo

En el afán de reemplazar los esquemas tradicionales en la administración pública, y ante la necesidad de brindar servicios públicos eficientes, dirigiendo nuestro quehacer hacia las necesidades y expectativas de los coahuilenses, damos continuidad a los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 a través del Programa Estatal de Calidad Administrativa Gubernamental, mediante el cual promovemos la dignificación de los empleados y la eficacia y eficiencia en los procesos. Nuestras acciones se dirigen al logro de los siguientes propósitos:

» Incrementar la calidad de los servicios en las entidades gubernamentales.

» Promover la sensibilización y la integridad de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones.

» Mejorar la percepción del ciudadano respecto a la confiabilidad y eficacia de las entidades gubernamentales.

Durante el presente año brindamos 6,394 horas de asesoría y realizamos 17 auditorías de evaluación a dependencias que cuentan con Sistemas de Gestión de Calidad Certificados o en proceso de implementación. Se evaluaron en total 107 procesos prioritarios.

Dentro de las entidades estatales acreditadas en estos cuatro años de gobierno tenemos a las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Piedras Negras y Saltillo, Defensoría Jurídica Integral de Saltillo, Monclova y Torreón, Registro Público de Piedras Negras y Saltillo, Dirección de Notarías, Periódico Oficial, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Obras Públicas y Transporte: Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte de Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras, Sabinas y Acuña; Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Social, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Patronato del Voluntariado Coahuila y Desarrollo Urbano Municipal de Saltillo.

Mantenemos firme el compromiso hacia la calidad fomentando la participación de los distintos sectores de la sociedad a través del Premio a la Calidad Coahuila, que se encuentra en su decimotercera edición y está conformado por seis categorías: transformación industrial, servicios, comercio, sector público de los tres niveles, educación y salud. En el presente año contamos con la participación de 10 organizaciones, que actualmente están en la etapa de evaluación.

Por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, Compranet, los proveedores y contratistas inscritos en el registro correspondiente pueden participar de manera más ágil en los concursos de licitaciones a nivel estatal y federal. Así, sólo este año, certificamos a 347 proveedores y contratistas.

Dentro del gobierno estatal contamos con 69 unidades convocantes certificadas y realizamos 406 licitaciones electrónicas federales y 306 estatales, beneficiando a los proveedores y contratistas certificados en el proceso electrónico Compranet, disminuyendo sus costos al evitar los traslados a las dependencias para el envío de sus propuestas técnicas y económicas.

En los Centros de Reinserción Social (CERESOS) de Piedras Negras, Saltillo y Torreón instalamos módulos de videoconferencia con comunicación vía Internet, para ayudar a los familiares de los reos trasladados del penal de Monclova hacia los reclusorios antes mencionados, para mantener contacto con ellos mediante una visita virtual, que les permite conversar sin necesidad de desplazarse. Esto contribuye a fortalecer los lazos familiares.

Impulsamos la participación exitosa en los premios IMDA 2008 (Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo). En esta ocasión se obtuvo el Reconocimiento Nacional de este organismo al proyecto denominado Modernización de la Defensoría Jurídica

Capacitamos a más de 1,500 servidores públicos en el desempeño de sus funciones, para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.



Integral y el Premio Nacional por la Práctica Modernización de Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a los programas sociales del Instituto Estatal del Empleo (IEE), implementamos un sistema informático basado en la tecnología de reconocimiento biométrico que registra, consulta y valida la identidad del usuario capturando su huella digital y almacenando su expediente en un banco de datos; dicha información le sirve de herramienta al IEE para garantizar la identificación del ciudadano.

Con la finalidad de optimizar los recursos existentes a nivel técnico y operativo del Instituto de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado y de proveer un esquema tecnológico para la seguridad en el uso y procesamiento de información en relación al manejo de los fondos financieros destinados a las pensiones y otros servicios que brinda el Instituto, iniciamos el desarrollo de un proyecto informático para la automatización de sus principales procesos, como son la gestión de pensiones y de los servicios derivados de financiamientos hacia los trabajadores al servicio del Estado.

El Sistema Estratégico de Procuración de Justicia (SEPJ) que opera en la Fiscalía General de Justicia del Estado, se mantiene en óptimo funcionamiento y actualización, prueba de ello es que recientemente promovimos ante el Congreso del Estado las modificaciones al Código Penal de Coahuila, en las cuales impulsamos la adecuación al SEPJ para cubrir los nuevos requerimientos. Además, gestionamos la adquisición de infraestructura tecnológica y equipamiento necesario para que la unidad amplíe su capacidad de operación y extienda su cobertura estatal.

Iniciamos el desarrollo de un sistema integral que permita a la Dirección de Notarías del Estado el almacenamiento, administración y manejo de la información de testamentos, mediante el cual los notarios podrán

capturar a través de Internet sus índices testamentarios y almacenarlos en una base de datos centralizada.

En la Dirección del Registro Público en colaboración con la Secretaría de Finanzas, desarrollamos un sistema informático que permite el pago electrónico y la entrega a domicilio de los Certificados de Libertad de Gravamen de una propiedad. Con ese sistema se evita la necesidad de trasladarse físicamente a las oficinas del Registro Público a realizar este trámite.

Desarrollamos un sistema en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje que permite, a través de una cuenta bancaria, tener un mejor control de los depósitos y retiros del dinero que deriva de los pagos por ejecuciones de laudos o convenios entre el patrón y el empleado, reemplazando el esquema anterior de tener una caja fuerte en cada oficina. Este sistema lo implementaremos en las seis Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Mejoramiento del Desempeño de la Administración Pública

Nos proponemos contar con servidores públicos profesionales y comprometidos con la ciudadanía, por eso buscamos la mejora y el desarrollo de los perfiles de nuestro personal mediante la capacitación permanente en el manejo de diversos programas o sistemas que abarca la función pública. En este rubro beneficiamos a más de 1,598 personas que laboran en el Gobierno del Estado, en los siguientes aspectos:

- » En relación al Uso del Portal de Transparencia y Acceso a la Información capacitamos a 64 personas responsables del manejo de la información en las diferentes entidades y dependencias del estado.
- » Conscientes de que, tanto la sensibilización como la profesionalización y actualización de los servidores públicos, es la herramienta para generar una nueva y mejor



actitud ante la sociedad y lograr una relación de confianza entre las entidades gubernamentales y la ciudadanía, este año actualizamos a 1,386 empleados del Estado responsables del manejo de procesos prioritarios y de impacto social, respecto a los Sistemas de Gestión de Calidad.

» Dentro del Programa Estatal de Capacitación se favorecieron 148 personas, en temas diversos como son: Reuniones Efectivas, Trabajo en Equipo, Atención y trato al Público, Comunicación Eficaz, entre otros.

Durante este año capacitamos 93 proveedores y/o contratistas, en lo que corresponde al Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet, en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Seguridad Pública

Creación de la Fiscalía

Coahuila hoy vive tiempos de gran transformación. Son tiempos para abrir nuevos ciclos y cerrar viejos capítulos. Frente a nosotros está la oportunidad histórica de continuar con este esfuerzo del Gobierno del Estado. Es el momento de ver hacia el futuro, de pensar en el Estado justo, seguro y democrático que merecemos los coahuilenses;

Bajo este contexto, el pasado mes de enero presentamos ante el H. Congreso del Estado una iniciativa de ley para realizar diversas reformas trascendentales a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, mediante la cual la Secretaría de Seguridad Pública se fusionó a la Procuraduría General de Justicia del Estado, creando así la Fiscalía General del Estado (FGE), con lo que se concreta un proyecto tendiente a fortalecer el Estado de Derecho y que se

constituye en un modelo vanguardista único en nuestro País.

Los ejes centrales de dicha reforma constitucional fueron:

» La autonomía constitucional, de criterio jurídico y en materia técnica y operativa.

» El establecimiento de las bases generales para la organización administrativa del Ministerio Público y la prestación del servicio de procuración de justicia.

» La creación de la Policía del Estado (PE), con una División Operativa (PEO) y una División Investigadora (PEI), ambas bajo el mismo mando.

» La institución de un órgano interior y el sistema adecuado para estudiar, investigar y establecer las políticas públicas de seguridad.

» El establecimiento y operación de un sistema de profesionalización, certificación y carrera para los agentes del ministerio público, los peritos, policías y personal administrativo.

» La constitución del Centro de Evaluación y Control de Confianza, como órgano desconcentrado.

» La conformación de un órgano desconcentrado, responsable de supervisar, investigar y sancionar las conductas irregulares de los servidores públicos de la Fiscalía General.

» La participación efectiva, informada y oportuna de la sociedad civil a través del Consejo Ciudadano de Vinculación Social; y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Con ello, el Gobierno del Estado dio un paso más, puntual y definitivo, para fortalecer la seguridad pública y



el sistema de procuración de justicia y reafirmar así su indeclinable compromiso con la sociedad.

Posteriormente, en mayo de este año, se publicó la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, la cual regula su nueva estructura, las atribuciones, facultades y obligaciones con que cuenta; vinculando el esfuerzo de las instituciones que tienen a su cargo la seguridad pública y la procuración de justicia para que ambas conformen un frente común en el combate contra la delincuencia.

La creación de la FGE se dio como una muestra más de la respuesta de nuestro Gobierno a una sociedad que ha esperado, tiempo atrás, soluciones adecuadas para abatir la delincuencia y lograr la seguridad y tranquilidad de las personas.

Con este pionero y vanguardista esquema de seguridad pública y procuración de justicia, logramos un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos, evitamos la duplicidad de funciones y criterios operativos, logramos una mejor explotación de la información y la unidad de mando en los cuerpos policiales.

De la misma manera el pasado mes de junio, se presentó otra iniciativa, mediante la cual se reformaron diversos artículos de la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad, la cual tuvo como propósito transferir el sistema penitenciario a la FGE, tomando en cuenta el nuevo concepto de seguridad pública, en el cual se incluyeron las funciones de ejecución de penas y reinserción social, creando así la Unidad de Ejecución de Penas y Reinserción Social, como un órgano descentrado de la FGE.

Asimismo, se presentó la iniciativa de Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado, con la cual se marcaron las líneas de acción y coordinación entre los municipios y el orden estatal en la materia, así como con las instancias federales, y se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de los ordenamientos federales.

De esta forma, reafirmamos nuestro compromiso para consolidar a Coahuila como un Estado social y democrático de Derecho, comprometido con el progreso y la paz social en donde el respeto a las garantías individuales orienta el quehacer cotidiano de nuestras autoridades y garantiza y salvaguarda el libre ejercicio de las prerrogativas fundamentales.

Prevención del Delito y Participación Ciudadana

En el Gobierno de la Gente señalamos que en Coahuila habrá cero tolerancia para los delitos y para quienes los cometen; y convencidos de la necesidad de colaboración en materia de prevención del delito, mantenemos los programas adecuados de prevención y reinserción social como parte fundamental de una estrategia eficaz de control del delito, en ellos, tomamos en cuenta los factores sociales y económicos que pueden hacer a las personas más vulnerables y propensas para incurrir en conductas delictivas. Somos propositivos en la adopción de esquemas que nos permitan hacer más eficiente nuestras acciones tendientes a evitar y combatir las conductas antisociales.

En ese sentido, estimular una cultura de la prevención y de la legalidad, ha sido una estrategia permanente del Gobierno de la Gente, para este año logramos concretar las siguientes acciones:

- » Llevamos un mensaje preventivo a 46,217 alumnos, padres de familia y maestros de instituciones públicas y privadas del estado, en las pláticas denominadas Juntos contra el Delito ¡Súmate!
- » Promovimos un cambio positivo en la sociedad formando una red de 36,712 personas, con el programa Enlace con la Comunidad a través del cual las organizamos e invitamos a participar desde sus barrios y colonias.



» Involucramos a 2,300 alumnos de nivel básico con la implementación del programa Símbolos Patrios, con el fin de recuperar o contribuir en la formación de los valores cívicos de los infantes y fomentar su participación solidaria y comprometida con la actividad social.

» Prevenimos las adicciones y la comisión de delitos apoyados con las prácticas deportivas destinadas a 1,745 personas de la comunidad.

» Instruimos con dinámicas desarrolladas en el taller Con los Ojos Abiertos a 9,496 personas a quienes informamos sobre los delitos y sus consecuencias para impulsar la cultura de la denuncia.

» Formamos una conciencia de autoprotección en 4,937 niños y adolescentes en este cuarto año de gestión, con pláticas implementadas en el taller Aventúrate sin Riesgos.

» Orientamos a 2,902 padres de familia en los cursos Educar sin Violencia, brindándoles herramientas de prevención ante las distintas manifestaciones de la delincuencia.

» Incentivamos en 1,131 maestros un compromiso de protección hacia sus alumnos a través de las sesiones el Maestro y su Función Preventiva, en donde les proporcionamos mecánicas para alertar y detectar sobre el maltrato y abuso de sus estudiantes.

» Sensibilizamos en el tema de adicciones a 12,369 niños y adolescentes con el programa Mano con Mano contra las Adicciones, previniéndoles sobre el consumo de sustancias que pueden afectar su conciencia y comportamiento, además de que les facilitamos información sintetizada acerca de las drogas, su clasificación y sus efectos nocivos.

» Prevenimos y explicamos a 2,488 jóvenes cómo vivir un Noviazgo sin Violencia por conducto del programa

que lleva el mismo nombre, toda vez que los signos del maltrato en esta etapa pueden ser invisibles y desconocidos para los adolescentes.

» Procuramos el bienestar social y la disminución de los índices delictivos con campañas intensivas de prevención; a la fecha recorrimos la entidad a través de 4,850 acciones donde participaron 60,361 personas.

» Informamos a 6,974 personas las principales medidas para prevenir los delitos de robo a casa habitación, fraude, extorsión telefónica, robo a negocio, grafiti y pandillerismo, con el fin de que éstos no alteren su calidad de vida; con ello incentivamos la participación social en la construcción de un entorno seguro.

» Pusimos en marcha el programa Protégete en Internet dirigido a jóvenes y padres de familia. Actualmente el uso de esta tecnología ha propiciado la comisión de hechos delictivos, el acceso a contenidos inadecuados o, a contactos peligrosos con extraños, por ello, es necesario crear una cultura del buen uso de los medios digitales; así, durante el año 2009 llevamos este mensaje a más de 535 personas.

Con estas acciones y estrategias destinadas a fortalecer mecanismos de prevención de los delitos y evitar que los coahuilenses sufran violaciones a su patrimonio e integridad, conseguimos la participación activa de 188,167 personas que contribuyeron directamente a propiciar una mejor convivencia social.

Reto Permanente: Abatir los Índices Delictivos

Es fundamental para este gobierno salvaguardar la integridad de las personas, así como preservar sus libertades, proteger su patrimonio y mantener el orden y la paz públicos, por lo que con la FGE implementamos acciones inmediatas, de mediano y largo plazo para ser ejecutadas por las siete delegaciones que la integran y



que están conformadas por 130 agencias del Ministerio Público (MP) investigadoras, adscritas a juzgados penales y receptoras de denuncias, dispersas en el territorio del estado. En ellas, incorporamos la prevención especial y general de los delitos, su investigación y persecución, además de la sanción de las infracciones administrativas; en este periodo que informamos atendimos a 143,972 personas quienes acudieron a solicitar algún trámite o servicio, presentaron una denuncia o hicieron una consulta.

Sabedores de que la batalla contra la delincuencia requiere de esquemas operativos altamente eficientes que, soportados en trabajos de inteligencia, permitan hacer frente a la delincuencia organizada; promovimos mediante la renovación del marco jurídico, la conformación de una nueva estructura que nos permite contar con esquemas de organización, mecanismos coordinados de respuesta, profesionalización en nuestras actividades y eficiencia en la utilización de recursos materiales y equipos, a fin de mejorar los resultados en la lucha contra la inseguridad. Con esta labor, generamos estrategias y operativos que permiten replantear acciones para dar solución a las demandas de la comunidad.

En cumplimiento al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad operamos el programa Sistema Único de Información Criminal de Plataforma México para el registro, seguimiento y combate al delito del secuestro, permitiéndonos el intercambio y suministro de indicadores entre las diferentes corporaciones policiales del país; esta acción fortalece las tareas en la cruzada contra la delincuencia. Además, para la comprobación de procesos, procedimientos y protocolos de actuación tendientes a mejorar la coordinación entre autoridades, incluimos la operación del Informe Policial Homologado, en el que compartimos datos relacionados con ilícitos cometidos en cada ciudad para generar un mapa delictivo de manera regional.

En el periodo que informamos, a través de la PEO realizamos 1,106 operativos propios, además de 956 operativos conjuntos con autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como 3,155 dispositivos de seguridad. Como consecuencia de este trabajo atendimos 460 accidentes de tránsito, amonestamos a 1,478 conductores, levantamos 1,360 infracciones y detuvimos a 6,683 personas por la comisión de conductas presumiblemente constitutivas de infracciones administrativas o delitos, mismas que fueron puestas a disposición de la autoridad competente. También decomisamos 11.38 kg y 142 envoltorios de marihuana, 37 grapas, 64 envoltorios de cocaína y aseguramos 38 armas de fuego y 43 armas blancas.

Tratándose de la investigación y persecución de los delitos efectuamos por medio de la PEI 11,313 operativos, de los cuales 409 se realizaron en coordinación con diversas corporaciones policiales, destacando la colaboración con las autoridades federales en el combate a delitos contra la salud o delincuencia organizada, logrando los siguientes resultados: La detención de 22 personas puestas a disposición del Ministerio Público Federal, el aseguramiento de dos vehículos, siete armas de fuego, 47 dosis de marihuana, ocho kilogramos de la misma droga y 21 dosis de cocaína.

De las funciones encomendadas a la FGE sobre requerimientos formulados por autoridades jurisdiccionales, ejecutamos 1,839 órdenes de aprehensión y 377 de reaprehensión; de igual forma dimos cumplimiento a 912 comparecencia; ejecutamos 3,128 mandamientos judiciales de las 3,330 órdenes dictadas por un juez, lo que refleja una efectividad del 94%.

A su vez atendimos 5,967 órdenes de investigación y tramitamos 200 solicitudes de colaboración requeridas por las distintas procuradurías del país y 722 acciones de búsqueda y localización de personas.



Continuamos aplicando estrategias y acciones tendientes a combatir el robo de vehículos en la entidad, este año se reportaron 1,818 vehículos desaparecidos y, a través de la aplicación de medidas preventivas y desarrollo de operativos, logramos recuperar 2,144 vehículos que fueron robados en Coahuila y en otras entidades de la república en este mismo año o anteriores.

La seguridad en la compra o venta de vehículos es uno de los aspectos más valorados por las personas por tratarse de su patrimonio, por lo que les brindamos información sobre la situación jurídica del automóvil que pretenden adquirir y, en este cuarto año de gobierno, emitimos 11,349 constancias de no robo a vehículos.

En el ámbito del aseguramiento de bienes, reorganizamos los procedimientos para su registro y control. Resguardamos bienes muebles, inmuebles, valores, dinero y joyas con las siguientes cifras: 15,409 vehículos de los cuales 7,473 fueron entregados a sus propietarios previa acreditación de su legítima pertenencia, 307 los consignamos a las autoridades correspondientes y los restantes los resguardamos en las distintas bodegas y áreas destinadas para ello.

Con relación a los bienes inmuebles, resguardamos ocho de los cuales seis fueron devueltos a sus dueños y dos los mantenemos asegurados; de los bienes muebles distintos a vehículos automotores aseguramos 48,018, de éstos 6,406 los consignamos, 12,124 los reintegramos a sus propietarios, 82 los destruimos y 29,406 los ubicamos en las diversas bodegas asignadas; por lo que se refiere al dinero en efectivo, ya sea en moneda de curso legal o moneda extranjera, aseguramos la cantidad de más de 1.4 millones de pesos, devolvimos 410,864 pesos a sus dueños, resguardamos 94,217 pesos y consignamos 906,912 pesos; a su vez resguardamos 4,445 joyas, de las cuales 181 las consignamos, 470 las devolvimos a sus dueños 3,794 las ubicamos en bodega; para los semovientes salvaguardamos 45,

devolvimos 26 a sus propietarios, dos los consignamos y 17 los situamos en un área destinada para ellos.

Los ciudadanos que se ven afectados por la comisión de un hecho ilícito presentan su denuncia de manera verbal o escrita ante las Agencias Receptoras de Denuncias. En este año integramos 47,464 averiguaciones previas, 80% por delitos patrimoniales, de las que concluimos 28,737, de éstas 22,595 fueron por determinación de no ejercicio de la acción penal por parte del agente del MP, 1,745 por opinión de no ejercicio de la acción penal, 264 por otras vías de conclusión y 4,133 las turnamos para su consignación.

De dichas averiguaciones previas concluidas logramos por otros medios alternos llegar a una solución y resolvimos 5,423 asuntos mediante la reparación del daño, por lo que los ciudadanos que se vieron afectados, se les retribuyó por este concepto de manera más pronta y expedita la cantidad de casi 40 millones de pesos, lo que contribuye a la resolución inmediata de asuntos y un ahorro en costos por gastos procesales. Además a través de la vía judicial conseguimos la reparación del daño a afectados por la comisión de algún ilícito, consistente en alrededor de 18.6 millones de pesos, lo que sumado da más de 58.2 millones de pesos.

Sobre la situación jurídica de las investigaciones que realizamos se dictaron 1,942 autos de formal prisión, y 74 autos de libertad. Asimismo se decretaron 1,107 autos de sujeción a proceso, contra 14 de no sujeción a proceso. En el rubro de sentencias se obtuvieron 1,894 sentencias condenatorias y 137 absolutorias. Gracias a la constante capacitación y supervisión del trabajo del MP, los porcentajes de efectividad de su labor, siguen siendo superiores al 90%, tanto en órdenes de aprehensión concedidas, como en autos de formal prisión, sujeción a proceso y sentencias condenatorias.

Asimismo, expedimos 20,649 constancias de hechos no delictuosos, para aquellas personas que extraviaron algún documento o papelería oficial.



Contribuimos al esclarecimiento de hechos delictivos a través de investigaciones y estudios científicos con la emisión de 75,817 dictámenes en rubros diversos como balística, avalúos y medicina forense, entre otras ciencias que nos permitieron buscar, descubrir y demostrar la verdad con estricto apego a derecho.

En el Gobierno de la Gente, por medio de la FGE fortalecemos día a día la función de investigación; para este año que informamos, se emitió opinión de no ejercicio de la acción penal en 2,078 averiguaciones previas, de éstas y de opiniones realizadas el año anterior, confirmamos el inejercicio de acción penal en 2,872; se decretó el desahogo de nuevos medios probatorios en 199, se declaró improcedente la opinión de no ejercicio de la acción penal en 47 y en tres casos se ordenó el ejercicio de la acción penal. Por lo que hace a los recursos de inconformidad contra las determinaciones de inejercicio de la acción penal se impugnaron 11 resoluciones

definitivas; en seis se confirmó la determinación recurrida y las cinco restantes se encuentran pendientes de resolver por parte de los Tribunales Distritales.

A través del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, asumimos la tarea de los ocho compromisos ahí pactados, los cuales tienen como objetivo depurar y fortalecer las instituciones de seguridad y procuración de justicia. A un año de suscribir dicho Acuerdo, en Coahuila avanzamos en el rubro de la seguridad dando cumplimiento al 100% de las acciones y estrategias planteadas. Con ello, somos uno de los 13 estados que cumplimos puntualmente estos compromisos.

En observancia al Acuerdo de Colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR), en los pasados comicios del mes



CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA



Cumplimos el 100% de los compromisos pactados en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, firmado en agosto de 2008 en Palacio Nacional.



de julio, proporcionamos apoyo a la ciudadanía a fin de garantizar la legalidad del proceso electoral y recibimos sus denuncias que fueron canalizadas ante la autoridad competente, sin presentar alguna otra incidencia que perturbara la jornada electoral.

Para el proceso electoral de renovación de Alcaldías en la entidad, en coordinación con la FEPADE, realizamos pláticas informativas a los 38 Alcaldes, así como a 474 personas entre servidores públicos, periodistas y ciudadanos en los municipios de Acuña, Allende, Arteaga, General Cepeda, Morelos, Nava, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Villa Unión con la finalidad de prevenir la comisión de delitos durante las elecciones.

En apoyo a dicha jornada electoral implementamos un operativo en el que el 100% de los agentes del MP y PE, participaron para lograr el desarrollo ordenado y democrático de este proceso electoral.

Cuerpos de Seguridad Pública Profesionales y Confiables

A lo largo de estos cuatro años orientamos la actuación de las fuerzas de seguridad pública bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez, respeto a los derechos humanos y rendición de cuentas; por ello, a través de los Institutos de Estudios Penales y Formación Profesional y Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado (ISESPE) formamos, capacitamos, especializamos y profesionalizamos a 6,430 personas que invirtieron 2,985 horas clase, equivalente a impartir 131,266 horas hombre en preparación.

A finales de noviembre de 2008 emitimos la convocatoria para el Decimosexto Programa de Formación Inicial para Policías Investigadores, en el cual registramos a 459 candidatos, previa evaluación de su perfil, y seleccionamos a 104 que iniciaron el curso el pasado mes de abril; de éstos, en el mes de agosto, concluyeron 64 cadetes quienes se incorporaron a las filas de la P E I,

conformando el primer Grupo de Armas y Tácticas Especiales de la FGE.

Con base en las reformas Constitucionales que promovimos en el estado, así como en la nueva Ley de Procuración de Justicia, actualizamos a 107 peritos especializándolos en la integración de las averiguaciones previas.

Actualmente 18 elementos cursan en el ISESPE campus Matamoros la carrera de Técnico Superior Universitario, 25 la Licenciatura en Seguridad Pública y 39 elementos son capacitados para integrarse como agentes penitenciarios. La importancia del adiestramiento policial es fundamental para preservar la seguridad de los coahuilenses, por ello brindamos apoyo al municipio de Torreón con la formación de 53 cadetes aspirantes para formar parte de la Policía Preventiva Municipal.

El pasado mes de diciembre con estudios avalados por el ISESPE, 14 elementos de la PEO, Agentes Penitenciarios y de la Policía Federal (PF) concluyeron su Licenciatura en Seguridad Pública, y tres elementos de la PEO concluyeron el nivel de Técnico Superior en Seguridad Pública.

A partir de agosto del presente año, lanzamos la convocatoria de registro de aspirantes a formar parte de las generaciones Decimoséptima del Programa de Formación Inicial para Policías Investigadores, en el área de reacción inmediata y de la Segunda de Agentes de Seguridad Penitenciaria, en la que recibimos 147 candidatos quienes están siendo evaluados para determinar quiénes son aptos para iniciar su formación policial.

Continuamos apoyando la preparación académica de 91 servidores públicos con la maestría en Terapia Familiar, en Ciencias Penales y Procuración de Justicia en los campus de Piedras Negras, Saltillo y Torreón de la Universidad Autónoma del Noreste, así como a un funcionario más que cursa la maestría en Administración Pública en la Universidad Iberoamericana. Y con el fin



de contar con personal capacitado para garantizar la legalidad y seguridad durante las jornadas electorales celebradas este año en nuestra entidad, formamos a 70 funcionarios en el diplomado de Procuración e Impartición de Justicia Penal Electoral, impartido por el Instituto Nacional de Ciencia Penales.

Para fortalecer la instrucción de 118 elementos de la PE, desarrollamos un taller donde les dimos a conocer las Medidas y Lineamientos en la Prevención del Abigeato y/o Robo de Ganado, lo que beneficiará a la comunidad ganadera de la entidad y zonas aledañas.

Capacitamos a tres elementos de la PEO en el Diplomado de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y tres más participaron y concluyeron satisfactoriamente el programa de Formación de Mandos Medios y Superiores a cargo de la Academia Nacional de Seguridad Pública de la PF. Además se impartieron por otras instituciones cursos de capacitación denominados: Entrenamiento en mediación víctima-ofensor en delitos patrimoniales de cuantía mayor, Narcóticos y Juicios Orales. Asimismo actualizamos a servidores públicos del ámbito de Política Criminal y Coordinación Interinstitucional con cursos como Análisis y Tratamiento de la Información por la Unidad de Inteligencia Criminal del Cuerpo Nacional de la Policía Española y en el sistema Plataforma México en el módulo de Secuestro por la PF.

Es fundamental la comunicación entre las distintas corporaciones policiales para obtener resultados eficientes y la principal vía es con el uso de los radios MATRA, así como en casos de emergencia se utiliza esta radiocomunicación; en base a ello capacitamos a 282 policías municipales de Saltillo y Torreón en la implementación de esta tecnología.

Durante este cuarto informe creamos la Dirección del Servicio Civil de Carrera, a través de la cual llevamos el

expediente de cada servidor público de la FGE registrando su desempeño laboral para que, atendiendo a su capacitación, antigüedad y evaluaciones, sea promovido o reciba beneficios dentro de la Institución. En el Servicio Profesional y Civil de Carrera atendimos 22 solicitudes de reingreso a las filas de la PE, cuyos expedientes se encuentran en proceso de evaluación para determinar si son aptos para incorporarse nuevamente.

Efectuamos cuatro concursos de oposición en los que participaron 80 servidores públicos para cubrir cuatro plazas como Agentes del MP Asistente, dos para Agente del MP Titular y dos como Coordinador de MP; con estas acciones patentizamos la competitividad laboral y capacidad de los servidores públicos de la FGE.

A fin de actualizar la Licencia Oficial Colectiva 199 y 200, aplicamos evaluaciones toxicológicas a 726 elementos de la PEI y a 210 servidores públicos adscritos en el área de Reinserción Social. Continuamos con el programa de permanencia en el que realizamos exámenes toxicológicos a 130 personas de los grupos especiales.

Con base en el Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad en lo concerniente a la depuración y evaluación del personal de las instituciones de seguridad, conformamos el Centro de Evaluación y Control de Confianza (CEyCC) como un órgano desconcentrado de la FGE cuya misión es evaluar y certificar la confianza de sus integrantes; la inversión que aplicamos en su infraestructura y equipamiento fue más de 3.5 millones de pesos. Dicho centro opera conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con personal certificado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

A la fecha efectuamos las valoraciones al personal que labora en la dependencia y a quienes soliciten su ingreso, en los siguientes rubros: 886 psicológicas, 640 entorno social, 706 toxicológicas, 623 poligráficas y 371 médicas, las cuales revelan si los funcionarios o



aspirantes se conducen de manera profesional, eficiente, imparcial, leal y honesta, lo que nos permite conocer su grado de confiabilidad. Dentro de estas evaluaciones se incluyen los candidatos a ingresar a la Policía Municipal Preventiva de Torreón y a los aspirantes a Agentes de Seguridad y Custodia de los Centros de Reinserción Social del Estado.

Las responsabilidades encomendadas a los funcionarios encargados de la seguridad pública y la procuración de justicia son amplias, por lo que implementamos mecanismos de supervisión, prevención y aplicación de sanciones para asegurarnos que el funcionamiento en nuestras instituciones sea eficaz, eficiente y transparente. Auditamos el armamento amparado bajo la Licencia Oficial Colectiva número 200 otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y entregamos el Porte de Armas de Fuego a los elementos de la PE.

Ante la presentación de quejas que recibimos de la ciudadanía por la actuación de nuestros servidores públicos, establecemos inmediatamente el proceso de investigación a fin de verificar que los mismos se sujeten a los principios de legalidad, honradez, lealtad e imparcialidad y, en caso contrario, aplicamos la sanción correspondiente. Así, iniciamos en el presente periodo 127 procedimientos administrativos de responsabilidad; a la fecha concluimos 65, se encuentran sujetos a procedimientos 177 funcionarios, 41 servidores públicos resultaron sin responsabilidad y catorce con responsabilidad, de los cuales cinco fueron suspendidos y seis multados.

Con relación a supuestas irregularidades cometidas por funcionarios públicos de la administración en el ámbito estatal o municipal, integramos 168 averiguaciones previas, de las que concluimos 50, tramitamos 118 y una la remitimos a otra autoridad por razón de su competencia.

En el Gobierno de la Gente realizamos acciones concretas para incentivar a los elementos encargados de la seguridad pública y procuración de justicia que por su

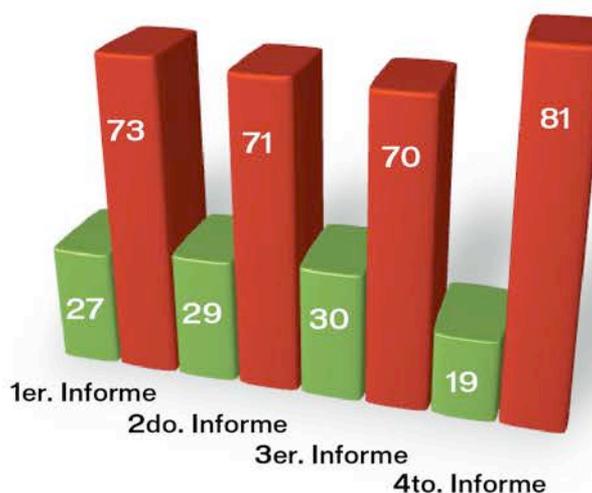
destacado valor y tenacidad en el cumplimiento de su deber, son merecedores de un reconocimiento. Este año entregamos la presea al Mérito Policial Capitán Lemuel Burciaga a dos elementos de la PEO.

Sistemas de Emergencias 066 y Denuncia Anónima 089

Sabedores de la trascendencia que para la ciudadanía supone acceder de manera rápida y eficaz al Sistema de Emergencias 066, capacitamos a 20 telefonistas mediante el curso de Primeros Auxilios en Amenaza de Crisis. Durante este periodo recibimos en el servicio de emergencias más de 1.9 millones de llamadas, de las cuales 360,840 versaron sobre hechos reales y alrededor de 1.4 millones, sobre hechos falsos, bromas o llamadas colgadas.

» Llamadas recibidas en el Sistema de Emergencia 066

Relación en porcentaje



■ Reales
■ Falsas

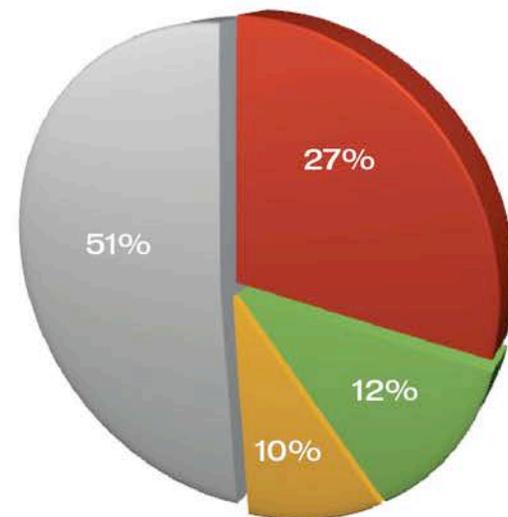
Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

» Servicio de denuncia anónima 089

Atendimos más de 360 mil llamadas de emergencias en el 066, así como cerca de 6 mil denuncias anónimas en el 089.

La mayoría de las veces los ciudadanos no denuncian una actividad ilícita por temor o miedo a represalias, una posible venganza o no quieren involucrarse en situaciones que alteren su vida, lo que puede entenderse, más no justificar la falta de denuncias por la comisión de delitos o de actividades sospechosas, puesto que cada ciudadano, frente a los demás, tenemos una responsabilidad; por ello, en el Gobierno de la Gente operamos el Sistema de Denuncia Anónima 089, mediante el cual pueden presentar sus denuncias.

Esta línea gratuita y confiable cobra cada vez mayor relevancia y en el ejercicio que informamos, recibimos 5,635 denuncias, cuyos porcentajes se clasifican en los siguientes: 27% delitos contra la salud, 10% venta clandestina de alcoholes, 12% tentativa de extorsión, entre otros; estas denuncias las canalizamos a la autoridad competente para su atención; además recibimos cinco con motivo de la jornada electoral del mes de julio, mismas que remitimos a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.



- Tentativa de extorsión
- Venta clandestina de alcoholes
- Delitos contra la salud
- Otros

Fuente: Fiscalía General del Estado, Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

En este año 2009 logramos que nos fuera transferido el sistema de atención de emergencias 066 de la región laguna que operaba el municipio de Torreón; de esa forma homologamos los procedimientos y el servicio correspondiente en la entidad; además, aplicamos exámenes de control de confianza a todo el personal que ahí laboraba para sólo contratar a quienes aprobaron dicha evaluación.

Modernización: Acciones para Mejorar el Servicio y la Atención a la Comunidad

En el gobierno de Coahuila diseñamos acciones y estrategias que contribuyen a fortalecer el sistema de procuración de justicia; a brindar mejor servicio a la comunidad y consecuentemente a abatir los índices delictivos y la impunidad. Apoyados en estos planteamientos y organizados con las demás fuerzas de seguridad como la SEDENA, PGR, PF, Agencia Federal de Investigación, INM, CISEN y las Policías Municipales Preventivas, contribuimos a disminuir los índices delictivos, generamos la cartografía delictiva y optimizamos los trabajos de coordinación de logística operativa.

Ofrecer a la población un servicio de calidad es uno de los compromisos que establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011; por ello, este año que informamos instalamos, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, el Módulo de Estadísticas del Sistema Estratégico de Procuración de Justicia (SEPJ), mismo que nos facilitará la generación de información para la agilización de trámites. Además, para contar con personal objetivo e imparcial, efectuamos visitas aleatorias de revisión técnica, jurídica y de estadística a las Agencias Investigadoras.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Procuración de Justicia, las reformas al Código Penal y la creación de la FGE, realizamos modificaciones a los formatos contenidos en el SEPJ, a fin de adecuarlos a los nuevos lineamientos legales; nos reunimos de manera periódica para discutir los criterios postulados en nuestras determinaciones definitivas y analizamos cuestiones técnico jurídicas considerando los criterios sustentados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y, llevamos a cabo procedimientos disciplinarios mensuales a los elementos de la PE para contribuir a preservar la vida útil del equipamiento.

La rendición de cuentas en el quehacer de las actividades de las instituciones públicas genera confianza en la ciudadanía, por eso y en atención a esta política en la FGE recibimos 98 solicitudes de acceso a la información a las que les dimos atención oportuna, de éstas cuatro se inconformaron ante la respuesta brindada por la FGE y presentaron su recurso de inconformidad ante la instancia correspondiente. De estos recursos, en tres se confirmó la respuesta originalmente entregada y uno aún se encuentra en trámite.

En el periodo que informamos recibimos 189 quejas interpuestas por la ciudadanía ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC), por supuestos hechos violatorios a sus garantías fundamentales, de éstas concluimos 112; y se emitieron por dicho organismo público autónomo 12 recomendaciones, de las cuales ocho aceptamos y atendimos puntualmente; sin embargo, cuatro no las aceptamos por considerarlas que no se acredita la presunta violación a los derechos fundamentales del quejoso. A su vez atendimos 22 solicitudes de información por la vía de colaboración.

En lo referente al registro, supervisión y control de empresas de Seguridad Privada, contamos con un padrón de 97 empresas en el estado, de las cuales 93 solicitaron prórroga para continuar con su funcionamiento y cuatro para iniciar sus servicios; realizamos 412 consultas del personal que labora en estas empresas en el Registro Estatal Policial.

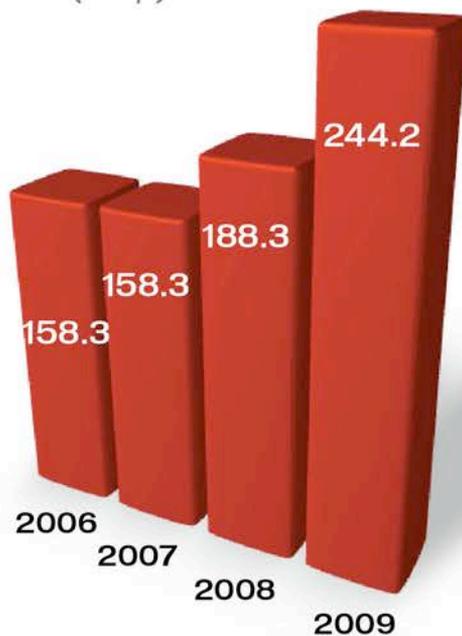
Inversión: Infraestructura y Equipamiento

En apoyo a nuestras funciones tendientes a prevenir los delitos, investigar eficientemente los hechos delictivos, aplicar sanciones por infracciones administrativas, así como las referentes a la persecución de los delitos y la reinserción social, aplicamos los recursos que nos son asignados por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad, que este año fue de poco más de 56 millones



de pesos debido a que gestionamos mayores recursos para seguridad pública y procuración de justicia.

» *Fondo de Aportación para la Seguridad (FOSEG)*
Inversión (mdp)



Fuente: *Fiscalía General del Estado-FOSEG. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.*

Para hacer frente a la delincuencia debemos contar con equipo y tecnología de punta, en este año invertimos más de 72 millones de pesos en fortalecimiento de parque vehicular, adquisición de armamento y municiones para las fuerzas de seguridad del estado y de los municipios, uniformes y equipo antimotines para la PE; además de equipamiento e infraestructura para el CEyCC asimismo, la profesionalización y especialización del personal a cargo de las tareas de seguridad pública es fundamental, tan sólo este año invertiremos más de 18 millones de pesos para este rubro.

La mejor manera de prevenir los delitos y combatir la delincuencia se logra a través de un intercambio y suministro de información oportuno. De su análisis podemos obtener estrategias de inteligencia y coordinar acciones,

en atención a esta materia invertimos 57.6 mdp(5-oct) en la Red Nacional de Telecomunicaciones para establecer enlaces de Plataforma México a 11 municipios de la entidad, el Tribunal Superior de Justicia del Estado y los distintos CERESO.

Rehabilitamos y equipamos el edificio C de la FGE con una inversión de 1.7 millones de pesos, este inmueble con sede en Saltillo, alberga la Dirección General de Atención a Víctimas y Cultura de la Prevención, así como el Centro de Medios Alternos de Solución de Conflictos, la Coordinación de Asuntos viales de la región sureste y la Coordinación Estatal de combate al robo de vehículos.

Para fortalecer nuestras acciones de seguridad, tema prioritario en la agenda de esta administración solicitamos al H. Congreso del Estado su aprobación para incrementar en un 22% el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2009. Con la aprobación de ese incremento nos encontramos en posibilidad de ampliar el programa operativo en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

Con una inversión superior a 25 millones de pesos adquirimos, en coordinación con el Fideicomiso de la región laguna, un helicóptero el cual apoyará en las tareas de prevención y reacción, fortaleciendo así la seguridad pública de los municipios que conforman dicha región.

Adquirimos un helicóptero para desarrollar acciones y estrategias de seguridad en beneficio de la región laguna.

Atención a Víctimas y Ofendidos

Nos comprometimos a velar por el bienestar de los coahuilenses; por ello, protegemos y salvaguardamos los derechos e intereses de aquellos que han sido víctima de un delito procurando remediar en la medida de lo posible el daño ocasionado y, nos damos a la tarea de desarrollar acciones para prevenir y alertar a la ciudadanía para evitar que sean víctimas de la delincuencia. Cumpliendo con esta tarea en el presente periodo efectuamos 896 entrevistas, para atender a 1,123 personas de las cuales 881 son adultos y 242 menores.

A través del área de trabajo social desarrollamos actividades tendientes a buscar las mejores soluciones considerando la realidad social que viven las personas que solicitan apoyo; por ello con 2,169 acciones, logramos atender a 1,570 personas.

Con el objetivo de ofrecer la posibilidad de recuperar la estabilidad emocional de las víctimas y favorecer sus posibilidades de superación y reintegración a la vida social, atendimos 300 nuevos casos; por el área de psicología efectuamos 954 sesiones de terapias distribuidas en los siguientes rubros: 430 familiar, 149 pareja, 65 divorcio, 101 abuso sexual, 93 individual, 32 para grupo de hombres violentos, 14 de tanatología, 10 de atención a crisis, así como 43 valoraciones psicológicas, cinco de convivencia y 12 acompañamientos al MP.

También brindamos orientación y asesoría legal, por lo que en este periodo concertamos 2,151 acciones en la materia, beneficiando a 1,022 personas; estas actividades consistieron en 1,472 asesorías, la celebración de 65 convenios y cartas compromiso; generamos 547 citatorios, asistimos a 34 diligencias ante el MP y dimos seguimiento a 25 averiguaciones previas y procesos; además fue posible que mediáramos en ocho casos en materia de pensión alimenticia.

Mediante el programa de Localización y Seguimiento de Personas Extraviadas o Ausentes, recibimos 183 constancias, en las que colaboramos con 672 investigaciones realizadas por la PE y trabajamos coordinadamente con otras instancias competentes.

Como resultado de las diligencias realizadas logramos dar con el paradero de 189 personas, de las 203 reportadas como extraviadas. Al localizar a estas personas elaboramos 183 diagnósticos para analizar las posibles problemáticas que generan los extravíos y detectamos que en el 27% de los casos el motivo fue por escapar con el novio o novia; en el, 23% por problemas de conducta y en el 14% por problemas y discusiones familiares y, el resto por otros aspectos.

Mantenemos la línea gratuita 01 800 420 1111 Niño Seguro, que continúa siendo un medio al servicio de la comunidad para orientar y atender las denuncias de aquellas personas que lo requieran, ya sea de manera anónima o bien revelando su identidad. A la fecha recibimos 845 llamadas de las cuales 207 fueron sobre violencia familiar, con esta función brindamos atención a 934 personas.

Sistema de Reincorporación y Reinserción Social

Nacionalmente nos encontramos en un periodo donde la falta de oportunidades de empleo y de desarrollo, son un factor que está presente en la mayoría de las entidades, ello repercute en problemáticas como la desintegración familiar, la salud de las personas, violencia, y en muchos de los casos, la delincuencia. Y ante esta última, como gobierno encargado de contrarrestar las conductas antisociales y tomando en consideración que en la FGE asumimos, por mandato constitucional, las atribuciones en materia de seguridad pública y procuración de justicia, instituímos como organismo desconcentrado la Unidad de Ejecución de Penas y Reinserción Social; ello basado también en las adecuaciones consideradas en



la Constitución General de la República, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde se amplió el concepto de seguridad pública, en el cual se incluyen las funciones de ejecución de penas y reinserción social.

Por lo anterior, uno de los mayores retos que enfrentamos en el sistema penitenciario es lograr la verdadera reinserción a la sociedad al terminar de cumplir su condena el individuo que delinque; por ello en el Gobierno de la Gente consideramos la voluntad del interno en la participación de su tratamiento y a través de los CERESO y Centros de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes (CIDTA), nos apoyamos en programas basados en la educación, la capacitación, el trabajo, la salud, el deporte y actividades culturales.

En el Gobierno de la Gente nos enfocamos en las estrategias plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 en donde contemplamos convertir a Coahuila en un estado con educación de calidad para todos, con un alto grado de escolaridad, y con capacidad para integrar a los coahuilenses al mercado laboral estatal, regional, nacional y global.

Es por ello que en los centros destinados para el tratamiento de las personas que cometieron algún ilícito y se encuentran en el proceso de su reinserción a la comunidad, realizamos acciones en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos y el Consejo Nacional del Fomento Educativo, para abatir el rezago educativo, de modo que a partir de su ingreso, los internos acceden inmediatamente a un proceso de alfabetización, cursando los niveles educativos básicos.

El esfuerzo que realizamos día a día en los CERESO, se ve reflejado en el número de internos que se encuentran estudiando, no sólo los niveles básicos obligatorios, sino logramos llevar la educación superior, con el apoyo manifiesto y constante de universidades tecnológicas

y profesionales con un amplio sentido de compromiso social, a la población penitenciaria de los centros con residencia en Piedras Negras, Sabinas, Saltillo Torreón.

Para este periodo que informamos se encuentran estudiando en los diferentes centros penitenciarios 893 personas, es decir el 24.30% de la población penitenciaria total; 71 de ellos están en proceso de alfabetización, 242 internos cursan el nivel primaria, 313 reclusos estudian secundaria, instruimos a 151 internos en nivel preparatoria, 90 más cursan una carrera técnica universitaria y formamos a 26 internos en una carrera universitaria.

Como resultado de estas acciones educativas, entregamos 237 certificados de primaria, 185 de secundaria y dos de preparatoria; lo que nos lleva a una cifra de 1,234 certificados de primaria, 684 de secundaria y 35 de bachillerato desde el inicio de la Administración.

En coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila, Misiones Culturales y el Instituto Coahuilense de Cultura brindamos capacitación a 816 reclusos de los CERESO y al 100% de los internos en los CIDTA, quienes además de cursar algún nivel educativo, adquirieron habilidades en las disciplinas de carpintería, belleza, teatro, música, computación, inglés, mecánica, soldadura, pintura, artesanías, danza, panadería, corte y confección, moldeado en yeso, cocina, entre otras; incidiendo ello en su superación personal y para su incorporación a la sociedad.

Es prioridad del Gobierno del Estado de Coahuila generar acciones de apoyo para los coahuilenses, cualquiera que sea su situación, por ello continuamos implementando el programa Actividades de Readaptación Social Integral, destinado a proveer las herramientas o utensilios que les permitan desarrollar algún arte u oficio, así como de los conocimientos y técnicas para que puedan participar en la vida productiva durante su reclusión, reparar el daño, y sobre todo, generar recursos para el



sostenimiento de sus familias y de ellos mismos al reintegrarse a la comunidad y consecuentemente prevenir la reincidencia.

En este programa participan empresas de la localidad a través de la capacitación y adiestramiento en manufactura de productos, dentro de los establecimientos o en las microempresas instituidas en los CERESO; asimismo, promocionamos sus trabajos para su comercialización entre el público en general en las distintas salas de exhibición ubicadas en los centros.

Durante este cuarto informe de resultados nos encontramos con una población laboral penitenciaria activa del 81.21%, es decir, 2,984 reclusos desarrollan alguna actividad laboral, oficio, prestando servicios, elaborando artesanías, o desempeñando alguna actividad con las empresas comprometidas en la labor de capacitación y adiestramiento. Además, establecimos una coordinación con estas empresas para que los internos al concluir su tratamiento tengan una oportunidad de empleo.

Con el fin de integrar esfuerzos para la realización de programas de formación para el trabajo firmamos un acuerdo de concertación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 53, a través del cual se impartieron a los reclusos el curso de la Especialidad de Mantenimiento Automotriz. También, impartimos en los CIDTA 2,056 terapias individuales a los adolescentes, tal y como lo establece la ley en vigor, así como 10,083 consultas médicas y 195 pláticas familiares.

Otro aspecto importante que contribuye a la reincorporación de los reclusos hacia nuestra comunidad es el sano esparcimiento, por lo que promovimos en 2,523 internos actividades culturales, artísticas y deportivas como el ajedrez, baile popular, la gaceta, lectura recreativa, periódico mural, coro, danza regional, círculos de lectura y redacción, pintura, rondalla, teatro, fútbol (de salón, rápido, soccer y americano), voleibol, básquetbol, béisbol, atletismo, gimnasio y box. Asimismo, con la co-

laboración del Instituto Estatal del Deporte, facilitamos a la población penitenciaria material deportivo y entrenadores para que desarrollen dichas actividades.

La profesionalización de los agentes penitenciarios dignifica su función, además de mejorar su desempeño y contribuye a erradicar la corrupción, por ello implementamos la actualización permanente mediante un programa de adiestramiento que es impartido en los distintos CERESO por parte de los mandos operativos y supervisado semanalmente, esto para fortalecer la disciplina y el adecuado desempeño de las funciones de dicho personal.

Las Unidades Caninas que actualmente funcionan en cada centro con personal y perros entrenados en la detección de droga y ataque, son adiestradas de manera constante por personal capacitado de la misma institución, sumándose a las unidades ya existentes 10 custodios.

Continuamos con la sensibilización y actualización de nuestros custodios y personal técnico interdisciplinario en materia de derechos humanos a través un curso de capacitación impartido por la CDHEC, toda vez que el respeto irrestricto a las prerrogativas fundamentales de los internos es una condición indispensable en los centros de internamiento de nuestra entidad, porque las personas sujetas a reclusión, si bien se les restringe su libertad, esta condición no limita que ejerzan plenamente los demás derechos individuales y sociales inherentes a todos los seres humanos, como son el servicio médico, la educación y el trabajo.

En la presente Administración nos planteamos como visión fundamental que Coahuila llegue a ser un estado con vida saludable, que la población tenga acceso a los servicios de salud las 24 horas de los 365 días del año, sin distinción de edad, género o condición social, en ella se encuentran también las personas, que por sus acciones tienen una deuda con la sociedad y se encuentran



cumpliendo una pena; en tal razón emprendimos estrategias contundentes, toda vez que al inicio de esta administración nos encontramos con centros en donde las carencias de salud eran abrumadoras, puesto que si bien, se brindaba atención a la población penitenciaria, ésta resultaba insuficiente.

Por ello, la higiene en la preparación de los alimentos es fundamental para evitar enfermedades gastrointestinales y epidemias, con apoyo de la Secretaría de Salud mantenemos la Tarjeta de Manejadores de Alimentos para el personal e internos de cocina, además realizamos estudios de laboratorio para descartar cualquier reacción febril y evitar contagio a través de alimentos; estas acciones nos permitieron contar con una población penitenciaria más sana.

A la par con la comunidad coahuilense, continuamos con campañas preventivas para disminuir enfermedades contra las adicciones, tuberculosos y SIDA. Asimismo, realizamos nuevamente en coordinación con el Consejo Estatal contra las Adicciones y los Centros de Integración Juvenil un ciclo de conferencias y una feria contra las adicciones en el mes de marzo en los ocho CERESO de la entidad.

Con motivo de la Semana Nacional del Interno Alcohólico y con el apoyo de la Asociación de Alcohólicos Anónimos, en el mes de junio efectuamos actividades preventivas e informativas en los CERESO. Durante la Semana para Prevenir las Adicciones en los CIDTA, realizamos acciones para dar a conocer a los adolescentes las consecuencias del consumo de diversas sustancias tóxicas.

Contar con instalaciones en condiciones adecuadas mínimas necesarias para que los internos cumplan su pena es uno de los derechos de los que no se les puede privar, por ello con el propósito de preservar la limpieza e higiene de los CERESO y CIDTA efectuamos acciones

de adecuación, remodelación, pintura y fumigaciones; con estas tareas evitamos la propagación de plagas o epidemia que pudiesen propiciarse al interior de los centros y les proporcionamos una estancia digna y segura en prisión.

También realizamos periódicamente campañas de vacunación, desparasitación, exámenes y análisis clínicos generales, pláticas de orientación sexual, información para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo en la adolescencia.

La reorganización al sistema de reinserción social implementada este año se deriva de la preocupación por el bienestar de la población penitenciaria y su reincorporación a la sociedad, por ello asumimos el compromiso de encargarnos de dar cumplimiento a los ordenamientos judiciales que imponen la privación de la libertad. Sin embargo, también protegemos a la población coahuilense de cualquier molestia o menoscabo en su integridad moral o económica.

Por lo que de esta forma, continuamos evitando la comisión de ilícitos desde el interior de los centros de reclusión y gestionamos ante la federación asesoría técnica para la obtención de equipo para bloquear llamadas celulares, con el fin de evitar cualquier intento de soborno, extorsión u otro delito en que se pudiera incurrir, y antes de que finalice el año, el CERESO de Torreón será el primero que contará con esta tecnología.

La sobrepoblación y el consecuente hacinamiento en los centros de reclusión es uno de los rubros de mayor preocupación, por tal razón reubicamos a 160 internos tomando como base su lugar de origen o donde actualmente residen sus familias, además fomentamos su sana convivencia a fin de lograr una más rápida rehabilitación social y organizamos la distribución de los internos de los CERESO según su condición legal, psicológica y médica.



Debido a que el CERESO de Monclova será rehabilitado y equipado para operar con óptimas medidas de seguridad, en una acción sin precedente, reubicamos a la totalidad de la población penitenciaria a otros centros de la entidad y con una eficiente organización clasificamos la totalidad de los artículos de uso personal, herramientas de trabajo y artículos elaborados en la industria penitenciaria, por lo que cada interno recibió sus pertenencias.

Dichos traslados fueron bajo las más estrictas medidas de seguridad en coordinación con fuerzas federales y la SEDENA, con apego a las garantías individuales de los internos y el respeto a sus derechos humanos, habiéndose utilizado esta acción como modelo para operativos similares.

Las relaciones familiares y afectivas son indispensables en el proceso de rehabilitación de los internos, y para que no pierdan el contacto con sus familias, implementamos visitas virtuales en tiempo real, después de que fue evacuado el CERESO de Monclova; por lo que los familiares de los reclusos pudieron comunicarse mediante dispositivos tecnológicos, acudiendo a una sala instalada en Monclova y, sin necesidad de sufragar gastos de transporte, continúan manteniendo contacto directo con su familiar interno en el centro en que haya sido ubicado.

También pusimos transporte vehicular para los familiares en el CERESO de Monclova que semanalmente visitan a los internos reubicados y, sin costo alguno, son llevados en viaje redondo a los centros en donde fueron trasladados sus familiares.

Con estas acciones logramos que los internos, a pesar de su movilización a otro CERESO, continúan en contacto con sus seres queridos.

A fin de evitar el tráfico de drogas y armas al interior de los CERESO, incrementamos las revisiones en coor-

dinación con la SEDENA y la PF a celdas, módulos, talleres y patios de las instalaciones penitenciarias, lográndose así diversos aseguramientos de narcóticos y su correspondiente consignación, siendo a la fecha 20 aseguramientos de drogas diversas e igual número de consignaciones a la autoridad competente.

Continuamos con las brigadas en los CERESO para enterar a los internos sobre su situación jurídica, asimismo efectuamos la revisión de cada expediente para realizar las valoraciones a las personas sentenciadas y determinar los candidatos a obtener algún beneficio de libertad anticipada.

En este periodo que informamos 517 resultaron factibles para entregarles algún beneficio, de los cuales 211 fueron beneficio semi-institucional de preliberación y 306 de remisión parcial de la sanción. Además, canalizamos a 211 preliberados al Instituto Estatal del Empleo en busca de una oportunidad para trabajar para que puedan obtener recursos económicos que les ayuden a evitar reincidir en actividades delictivas.

Con el fin de dar fluidez a la entrega de beneficios, implementamos un sistema continuo de revisión de expedientes que nos permitirá, de manera mensual, otorgar beneficios a todos aquellos internos que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley.

Coadyuvar en la entrega de beneficios para internos del fuero federal con la remisión de 118 expedientes al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, para ser considerados como candidatos y logramos que se entregaran 71 beneficios del fuero federal. Expedimos 17,790 cartas de no antecedentes penales en el estado gestionadas en audiencias públicas, por diferentes dependencias, entre otros.

A lo largo de estos cuatro años de Administración realizamos acciones en materia de infraestructura y equipamiento al interior de los centros, respetando en



todo momento los derechos fundamentales de quienes se encuentran reclusos, estas tareas se vieron reflejadas en los resultados del año 2008 en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria donde Coahuila ocupa el primer lugar.

Este diagnóstico es realizado anualmente por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en coordinación con la CDHEC, donde supervisan que en cada

centro exista una estancia digna y segura, se respete la integridad física y moral, el desarrollo de actividades productivas, educativas y el respeto a las garantías individuales, así como el mantenimiento del orden y aplicación de sanciones.





PARQUE ECOLÓGICO

EL CHAPULÍN





Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental

*Fortalecimiento Institucional para
Sentar las Bases de un Desarrollo
Sustentable*

*Creación de la Procuraduría de
Protección al Ambiente*

A fin de vigilar y evaluar el cumplimiento de las obligaciones y disposiciones de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables en la materia, el 17 de enero de 2009 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley que crea la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado (PPMA), como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila (SEMAM), con autonomía técnica y operativa.

III



Creamos la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado, para contribuir al desarrollo sustentable de nuestra entidad.

Le corresponde a la PPMA el ejercicio de las atribuciones encomendadas a la SEMAC en materia de actos de inspección y vigilancia, imposición y ejecución de medidas de seguridad, determinación de infracciones, imposición de sanciones, y atención y seguimiento de las denuncias que pudieran constituir delitos contra el ambiente.

Posteriormente, el 17 de julio de 2009, se publicó en el Periódico Oficial el Reglamento Interior de la SEMAC, el cual integra en su Capítulo VI a la PPMA con el objetivo de regular la organización, funcionamiento y atribuciones de esta autoridad ambiental.

Cambio Climático

Para dar atención puntual al impacto del calentamiento global en nuestro estado, y desarrollar políticas para la adaptación y la mitigación de tan importante fenómeno mundial, realizamos gestiones ante el H. Congreso de la Unión para que se apruebe un presupuesto de dos millo-

nes de pesos para nuestra entidad, con el propósito de establecer acciones para contrarrestar este fenómeno.

Estamos desarrollando dos estudios para determinar los efectos de cambio climático en Coahuila y sus principales causas: El Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero y Escenarios de Clima en Coahuila. Gracias a estos estudios podremos determinar el impacto a corto, mediano y largo plazo que este fenómeno tendrá en la entidad y dispondremos de elementos para elaborar el Plan Estatal de Adaptación al Cambio Climático.

En relación al estudio Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, llevamos a cabo la gestión de recursos ante organismos internacionales, y logramos recaudar 100 mil dólares americanos para la elaboración de dicho inventario. A la fecha, el avance en el desarrollo de este estudio es de 95%.

Respecto al segundo estudio, en coordinación con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UA-



AAN) trabajamos con los datos recabados por más de 40 estaciones meteorológicas ubicadas en todo el territorio estatal, para determinar las posibles condiciones de clima en los próximos 100 años.

Asimismo, avanzamos en la elaboración del Plan Estatal de Cambio Climático, el cual tiene por objeto describir la situación presente y futura de la entidad en todos los sectores que se verán afectados a consecuencia de este fenómeno. Para dicho estudio contaremos con la participación de los líderes y miembros de cada uno de los sectores evaluados, con el fin de tener una visión real del impacto en cada área, y generar en forma conjunta proyectos sustentables que se puedan aplicar para mitigación los efectos de ese fenómeno.

Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales

Manejo de Germoplasma Vegetal

La producción y conservación de semillas forestales es prioritaria para la preservación de este recurso, debido a que su utilidad no radica sólo en la producción de materias primas y bienes económicos, sino en el papel que desempeñan en el funcionamiento del ecosistema. Para el Gobierno de la Gente ha constituido una importante acción el manejo de germoplasma vegetal.

Durante el 2009, en el Banco de Germoplasma colectamos 3.6 t de frutos y/o semillas de diversas especies, en los municipios de Arteaga, Monclova, Sabinas, Saltillo y Torreón. Llevamos a proceso de beneficio y extracción tres toneladas de semillas, del cual obtuvimos una tonelada de semilla limpia. Este material genético lo resguardamos para utilizarlo en los años de baja producción, a través de su plantación en nuestros viveros.

También enviamos a los viveros estatales 358 kg de semilla, que servirá para la producción de planta con la

que se realiza la reforestación en la entidad; además donamos cinco kilogramos de semillas a diversos viveros de propiedad municipal.

Dentro de los servicios que ofrece el Banco de Germoplasma, llevamos a cabo un curso de capacitación a productores forestales sobre el manejo de la semilla antes de la siembra; además, comercializamos 177 kg de semilla a viveristas particulares y empresas; llevamos a cabo el análisis y tratamientos pre germinativo de 212 muestras de semilla; y distribuimos 750 ejemplares del manual denominado Ensayos de Semillas Forestales a instituciones educativas y gubernamentales relacionadas con el sector.

Producción de Planta en Vivero

El papel que desempeña un vivero adquiere cada vez mayor importancia ante la creciente demanda por mejorar el medio ambiente. Es por ello que en los viveros del Gobierno de la Gente continuamos impulsando acciones fundamentales para apoyar la producción de especies vegetales de alta calidad que garanticen una exitosa reforestación; satisfacemos la demanda de árboles en el área urbana y rural y contribuimos a los esfuerzos mundiales para revertir los efectos del calentamiento global a través de los beneficios ambientales que ofrecen las plantas, como la renovación del oxígeno.

En nuestro estado existen siete centros de producción, que operan con el propósito de producir, mantener y desarrollar planta.

En la región sureste contamos con un vivero y un invernadero localizados en las instalaciones de la Escuela Forestal, que son infraestructuras especializadas en la producción de especies representativas de nuestra biodiversidad local y regional. A través de semilla de alta calidad, en un primer ciclo, producimos y dimos



mantenimiento a 322 mil árboles, arbustos y plantas de ornato. Además se encuentran en proceso de producción 92,256 plantas en un segundo ciclo.

Por medio de material vegetativo producimos 18 mil rosales con calidad de exportación. Recibimos 7,855 árboles en el vivero, que empresas instaladas recientemente han entregado para enmendar el posible impacto que generan en el entorno. Desarrollamos 7,689 árboles que alcanzaron hasta dos metros de altura.

Operamos el vivero Loma Linda, ubicado en el Área Natural Protegida de Zapalinamé, y el invernadero del Parque Ecológico El Chapulín, cuya función es obtener plantas de un crecimiento vigoroso. Actualmente se encuentran en desarrollo 67,330 plantas, como encino, cedro, oyamel y diversas especies de pino; plantas utilizadas en su mayoría, para reforestar la fuente de abastecimiento de agua de Saltillo: la Sierra de Zapalinamé.

Con la finalidad de abastecer la demanda de planta en la entidad, operamos viveros en los municipios de Arteaga, San Juan de Sabinas y Viesca, en los que hemos producido más de 532,910 plantas. Durante el periodo de este informe, en los cinco viveros y dos invernaderos estatales hemos producido más de un millón de plantas.

Los avances en este cuarto año de trabajo se reflejan en el fortalecimiento de la infraestructura de los viveros. En este año iniciamos la construcción de un vivero en Piedras Negras. La planta que ahí se producirá, será utilizada para fortalecer el abasto de árboles en la reforestación de la franja fronteriza de Coahuila y Estados Unidos.

Reforestación de la Gente

Los espacios públicos como plazas, parques, y áreas verdes, son un aspecto prioritario en las ciudades, ya que fomentan y permiten el esparcimiento, recreación,

descanso, deporte y bienestar para las familias coahuilenses. Además generan beneficios ambientales como la producción de oxígeno y el decremento de la contaminación.

En este año plantamos de 440,589 árboles y plantas de ornato en el estado, todo esto con la participación decidida de las familias y la comunidad coahuilense, que tienen el firme compromiso de cuidar, mantener y proteger las áreas y sitios reforestados.

Con estas acciones, el programa de reforestación promueve el cuidado del medio ambiente para que la población disfrute del entorno natural, y contribuya a mitigar el cambio climático que en estos últimos años se ha presentado a nivel mundial.

Durante este año hemos incorporado a más de 10,500 personas a nuestras acciones mediante comités de reforestación, asociaciones, sociedades de padres de familia, alumnos, maestros y de la comunidad en general, y atendimos 1,537 solicitudes de reforestación y de donaciones de planta. Con ello habilitamos y reforestamos 1,584 sitios como áreas verdes, centros escolares, plazas y camellones, en los 38 municipios de la entidad.

Con una inversión estatal de 5.1 millones de pesos, durante este año, contribuimos una vez más a elevar la calidad de vida y bienestar de la población con la mejora de su entorno y de su ambiente.

Este año suscribimos el Convenio de Conservación de Áreas Degradadas con PRONATURA, Noreste A.C., con el propósito de reforestar, con 145 mil plantas de pino y maguey, 232 ha de terrenos en tres predios y cinco ejidos de los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo. Con esta acción promovemos la conservación de los recursos naturales renovables y evitamos la pérdida de suelo con la retención del mismo y la captación de humedad.



Muro Verde

El Gobierno de la Gente puso en marcha el programa Muro Verde a partir de agosto de 2008. En este tema continuamos con las acciones de forestación a lo largo de la frontera entre nuestro estado y Estados Unidos. La franja fronteriza constituye un espacio de interrelación entre ambos países, no solamente por compartir ecosistemas, si no también fuertes relaciones económicas y sociales.

La iniciativa Muro Verde, con el establecimiento y acondicionamiento de más de 60 mil árboles a lo largo de la rivera del río Bravo, expresa el rechazo a la decisión de las autoridades norteamericanas por construir un muro fronterizo. Esta respuesta del Gobierno de Coahuila genera, además de beneficios ambientales a los ecosistemas de las ciudades fronterizas, beneficios para los habitantes de los municipios de Acuña, Guerrero,

Hidalgo, Jiménez y Piedras Negras, con la creación de empleos.

Este muro es símbolo de compromiso, solidaridad y respeto, y es una propuesta para el resto de los estados fronterizos, para que se sumen a la voluntad de los coahuilenses de mantener el respeto al medio ambiente y el deseo de construir un mundo mejor.

Con la finalidad de fortalecer este proyecto, gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal recursos por 1.8 millones de pesos que, sumados al presupuesto estatal, nos permitieron destinar al proyecto 3.6 millones de pesos. Con estos recursos generamos 300 empleos temporales y 90 directos o formales, logramos un avance importante en los trabajos de plantación, deshierbe y limpieza en 181 km. Con ello, se acondicionaron espacios de recreación y descanso para las familias coahuilenses.



*Avanzamos en los trabajos de
plantación, deshierbe y
limpieza en 181 km de muro verde.*

Prevención y Combate a Incendios Forestales

Las áreas forestales constituyen uno de los bienes más importantes y preciados del estado, por ello debemos conocerlas, conservarlas y realizar esfuerzos significativos para frenar su deterioro.

Como ha ocurrido en años anteriores, la ausencia prolongada de las lluvias y las altas temperaturas registradas, contribuyen a que se ocasionen incendios forestales en donde miles de hectáreas de bosques y pastizales son devastadas por el fuego, y aún cuando diversas instituciones hacen esfuerzos por combatirlo, queda demostrado que nuestra preparación y organización frente a este tipo de fenómenos no resultan suficientes.

Prevención de Incendios Forestales

Como parte de la estrategia del manejo del fuego, reabilitamos 500 km de brechas corta-fuego y trazamos 500 km de líneas negras en los municipios de Acuña, Múzquiz y Zaragoza. Iniciamos el año con el operativo especial de Semana Santa, durante el cual instalamos 390 pendorones, repartimos 12,500 volantes, 7,150 calcomanías y mil cuadernillos. Con el apoyo de 500 participantes pertenecientes a siete grupos cívicos forestales, atendimos y orientamos a 65,358 paseantes durante la temporada vacacional.

Con el objetivo promover una cultura sobre la prevención de los incendios forestales, llevamos a cabo pláticas en siete instituciones educativas, en las que atendimos 2,320 alumnos de escuelas de nivel básico y medio superior.

Combate a los Incendios Forestales

Para la atención oportuna de los incendios forestales contratamos un helicóptero especializado Bell 212, que

operó durante los meses críticos de marzo a agosto. Adquirimos 7,820 l de retardante, que fueron utilizados en el combate de incendios. Este año apoyamos a los estados de Nuevo León y Zacatecas en el combate y liquidación de cinco incendios forestales.

Durante el 2009 atendimos y eliminamos 131 incendios que afectaron más de 21 mil hectáreas. El 93% de estos siniestros corresponde a matorral y pastizal y el 7% restante a arbolado. Durante estas actividades invertimos 70 mil horas hombre, realizamos 200 horas vuelo en las regiones norte y carbonífera, que son las áreas más afectadas por los incendios, donde la principal causa fueron las descargas eléctricas. Para la liquidación de estos siniestros realizamos 500 descargas de retardante.

Áreas Naturales Protegidas

Nuestro estado se ubica en el desierto con mayor diversidad biológica del mundo. Contamos con diferentes ecosistemas, algunos de ellos únicos en el planeta. Esto nos convierte en un estado rico en recursos naturales cuya conservación es responsabilidad del pueblo y del gobierno coahuilense. El Gobierno de la Gente asume plenamente esta responsabilidad, consciente de que es imperativo hacer un buen manejo de nuestros recursos naturales para propiciar una mejor calidad de vida para los habitantes del estado.

Las áreas naturales protegidas constituyen la estrategia de política ambiental más consolidada en México para la conservación de la biodiversidad y de sus servicios ambientales, y buscan ser un modelo de desarrollo sostenible.

La Sierra de Zapalinamé, área natural protegida estatal, además de proteger la riqueza biológica que alberga, proporciona el 70% del agua que consume la ciudad de Saltillo y es además, un área de importancia recreativa



para nuestra gente. Por ello, garantizar su conservación es nuestra prioridad.

En el Área Sujeta a Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé, dentro de los municipios de Arteaga y Saltillo, en coordinación con Profauna, A.C., realizamos acciones de conservación, manejo y recuperación de los recursos naturales, así como actividades de desarrollo comunitario. Llevamos a cabo la actualización del programa de manejo para mejorar la operación de la misma y lograr los objetivos de conservación y bienestar de sus habitantes y de las personas que se benefician de sus servicios ambientales.

La Sierra de Zapalinamé es de interés público, y la ciudadanía ha participado activamente en su conservación. Una muestra de ello es el programa Por una Razón de Peso, en el cual 32 mil familias de la ciudad de Saltillo apoyan de forma voluntaria con una aportación mensual de un peso a través de su recibo de agua. El objetivo de este programa es fomentar el compromiso y la participación de la gente en tareas de conservación y cuidado de nuestros recursos naturales. Con acciones como esta, Coahuila es ejemplo a nivel nacional e internacional, por el trabajo conjunto entre el Gobierno del Estado y la ciudadanía.

La biodiversidad que ha sido reconocida dentro de la Sierra de Zapalinamé por los diversos estudios que se llevan a cabo en ella, ha permitido que sus listados sean avalados por la Comisión Nacional del Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO), lo que permite que los datos de esta zona se encuentren dentro de la base nacional de datos ambientales.

Conservación y Aprovechamiento de la Fauna Silvestre

Con el propósito de conservar la biodiversidad y fomentar las oportunidades de diversificación productiva,

continuamos con los trabajos conducentes a descentralizar las funciones en materia de vida silvestre; esto nos permite lograr el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en beneficio de los ejidatarios y pequeños propietarios. Aunado a esto, continuamos con la prestación de un servicio más rápido y eficiente, debido a que cumplimos satisfactoriamente con todos los requisitos señalados en el convenio celebrado con la Federación.

Logramos la certificación ISO 9001-2000 a los procesos de gestión en materia de vida silvestre, lo cual garantiza que estamos proporcionando a la ciudadanía un servicio expedito y de calidad.

Instauramos el Comité de Evaluación y Seguimiento al Convenio para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre, el cual está conformado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Delegación Coahuila, y la SEMAC; con esto logramos ser pioneros a nivel nacional en la descentralización de funciones en materia de vida silvestre.

Firmamos el Anexo 16 al Convenio de Colaboración Fiscal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que acordamos que los ingresos, producto del pago de servicios generados del Convenio para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre, ya no se canalicen a la federación, sino que sean ejercidos por el estado para mejorar el servicio y apoyar en la conservación de la vida silvestre.

Logramos revisar y autorizar planes de manejo de vida silvestre, para el registro de 60 Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre que conforman una superficie de 255,402 ha.





Remodelamos el Parque Ecológico El Chapulín para brindar más espacios de convivencia familiar.

Conservación y Aprovechamiento Sustentable de Especies Prioritarias y de Interés Cinegético

Elaboramos planes de manejo de vida silvestre para impulsar la conservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad; registramos 51 Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA) en cuatro ejidos, lo cual implica una superficie de 11,843 ha. Con esta actividad se beneficiaron 140 ejidatarios y sus familias.

En la entidad contamos con 939 UMA, lo que representa una superficie de poco más de 4.6 millones de ha, bajo el esquema de conservación participativa en el que intervienen la ciudadanía y el gobierno estatal.

Con el propósito de diversificar las alternativas de producción, otorgamos 734 autorizaciones de aprovechamiento extractivo cinegético y comercial de la vida silvestre; y expedimos 5,506 cintillos de cobro cinegético.

Para fomentar la cacería responsable y acreditar a todos aquellos cazadores que apoyarán en la conservación, aprovechamiento y difusión de la biodiversidad en el estado, expedimos 996 licencias de caza.

Coahuila logró ser el primer estado en conseguir el acuerdo con el gobierno de Nuevo México, a través del New Mexico Game and Fish Department, para la donación de 125 berrendos (*Antilocapra americana*), especie que desapareció de la entidad a mediados del siglo pasado, destinados a los municipios de Cuatro Ciénegas, Múzquiz y Ocampo.

En la búsqueda de nuevas opciones de diversificación productiva en la región desierto, reintegramos a su hábitat natural a 50 venados bura procedente del estado de Texas, los cuales ayudarán a incrementar la población de esta especie en el municipio de Ocampo.

Es prioridad de nuestro Gobierno proteger la vida silvestre y mejorar el nivel de vida de los productores ru-

rales y ejidatarios, para que a través del conocimiento y aprovechamiento de los recursos naturales que se encuentran en sus lugares de origen, logren convertirse en custodios y beneficiarios de la enorme biodiversidad con la que contamos. En este periodo realizamos nueve visitas a los municipios de Acuña, Guerrero, Hidalgo, Múzquiz y Zaragoza, en las que monitoreamos la fauna silvestre y asesoramos a los productores en lo relativo a la conservación y manejo de las especies de vida silvestre, para dar seguimiento a los planes de manejo registrados.

Comités de Vigilancia Participativa y Capacitación

Continuamos con la formación de Comités Municipales de Conservación y Vigilancia de la Vida Silvestre, con la participación de ejidatarios, pequeños propietarios, cazadores y manejadores de vida silvestre en los municipios de Hidalgo, Jiménez y Juárez. A través de capacitación fortalecemos a los comités municipales de Acuña y Múzquiz en temas relativos a la legislación, manejo y trámites concernientes a la vida silvestre, lo cual beneficia e involucra a 426 voluntarios que coadyuvan con el gobierno del estado y la Federación, en la conservación y vigilancia de la vida silvestre.

Control de la Vida Silvestre

En apoyo a la ciudadanía y a los productores rurales en el control de especies que podrían representar algún peligro, capturamos dos osos negros adultos (*Ursus americanus*), que causaban problemas en el municipio de Múzquiz. Uno de ellos lo liberamos en la Sierra de la Paila, municipio de Ramos Arizpe, y el otro fue donado al zoológico de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para su cuidado.

De igual forma, en la colonia Lomas de Lourdes de Saltillo, en coordinación con los bomberos, atendimos

a la ciudadanía para atrapar a una cría de oso negro, a la que depositamos en las instalaciones del Museo del Desierto, donde se encargarán de darle la atención que necesita.

Imagen Urbana

Es prioridad para nuestro gobierno ofrecer oportunidades de bienestar a sus habitantes. Por lo anterior, y tomando como base que las ciudades son los espacios en donde se desarrollan las actividades y las relaciones de la sociedad, y que la imagen de los centros de población hace patente las condiciones de vida y las características de sus habitantes, y es un aspecto esencial para impulsar el desarrollo humano, enfocamos nuestros esfuerzos en transformar la imagen urbana de las comunidades coahuilenses para convertirlas en espacios más dignos y más bellos.

Con la finalidad de mejorar los espacios públicos para que la ciudadanía eleve su calidad de vida, en Torreón y Saltillo atendimos 228 colonias donde limpiamos 2,043 lotes baldíos y retiramos más de 1,982 t de basura y escombros.

Parque Ecológico El Chapulín

Para brindar más espacios que fortalezcan la convivencia familiar y cultural de los coahuilenses, remodelamos el Parque Ecológico El Chapulín. Esta área se ha convertido en un lugar de recreación, diversión y cultura, con la visión de ser un parque líder en el estado, con una organización que mantiene un alto espíritu de servicio, cultura ecológica y artística, en un área natural limpia y segura.

El parque cuenta con una superficie de 4.5 ha, de las cuales 1.5 corresponden a áreas verdes. Se encuentra equipado con 12 estaciones de juegos, una tirolesa y una pared de escalada. Desde el 11 de julio, día de su



inauguración, hemos recibido más de 228 mil visitantes que han aprovechado este espacio para conocerlo y disfrutarlo en familia.

Actualmente este parque ofrece actos culturales en su nuevo teatro al aire libre; además brinda la oportunidad de apreciar la riqueza del Desierto Chihuahuense, recorriendo los jardines de cactáceas, yucas y magueyes que aquí se encuentran. El parque cuenta con áreas educativas, juegos infantiles, un lago mayor, un lago oriental, un invernadero, palapas y cafetería acondicionados para los paseantes, así como un amplio estacionamiento. Además de la diversión, también ofrecemos clases de inglés, francés, computación, danza y guitarra, que pueden aprovechar los niños, jóvenes y adultos que visitan el parque.

Educación Ambiental

La visión de Coahuila en materia de educación ambiental es ser un estado de gente respetuosa y comprometida con su medio, donde la población adopte una cultura que permita una convivencia armónica con su entorno natural y que su educación se enfoque al uso, manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

La educación ambiental es un elemento básico para el desarrollo sustentable. Por este motivo establecemos estrategias para generar conocimientos y valores que promuevan el cuidado del medio ambiente.

En materia de educación ambiental el compromiso del Gobierno de la Gente es vincular los temas ambientales en la currícula escolar de nivel básico, medio y superior; fomentar actividades de educación formal y no formal; diseñar campañas masivas de corte educativo que permitan preservar y recuperar los recursos naturales; establecer circuitos de educación y cultura ambiental en el estado; y fortalecer las relaciones interinstitucionales que favorezcan la sustentabilidad ambiental.

Gran Bosque Urbano

El Gran Bosque Urbano es un lugar de recreación y cercanía con la naturaleza al interior de Saltillo. Desde que lo inauguramos, hace tres años, se ha posicionado como el área verde más importante de la ciudad, donde se puede aprender sobre los recursos naturales de nuestro estado y divertirse en las diferentes secciones que suman 13 ha. En este año recibimos más de 481 mil visitantes entre niños, maestros y público en general, que han aprendido y disfrutado de la naturaleza. Este espacio se consolida como un importante centro de recreación, descanso y convivencia con la naturaleza en el sureste de Coahuila; además contribuye a la absorción de dióxido de carbono y purifica el aire de la ciudad, elevando así el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

Al interior del Gran Bosque Urbano realizamos recorridos en el sendero de educación ambiental, donde llevamos a cabo actividades enfocadas a temas ambientales como la conservación de la fauna y flora de Coahuila; la importancia de la Sierra de Zapalinamé como fuente de abastecimiento de agua para Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo; los ciclos de vida del árbol y de la mariposa monarca; la importancia del perrito de las praderas mexicano, entre otros temas que fortalecen el currículo escolar.

Durante los fines de semana desarrollamos talleres educativos, en donde los niños participan activamente y toman conciencia sobre la importancia de los recursos naturales y su conservación. Además, contamos con la Carreta del Tío Lolo, el Túnel del Agua, el Laberinto del Perrito de las Praderas Mexicano y la sección Bosque de los Juegos con estaciones de diversión para diferentes edades.



Clubes Ecológicos

Continuamos con la formación de clubes ecológicos al interior de las escuelas de nivel básico para fortalecer la educación ambiental. El objetivo de estos clubes es incentivar la participación de los niños en actividades a favor del medio ambiente, difundir conocimientos, valores y motivación entre maestros y alumnos, para fomentar un cambio en la sociedad que permita aminorar el daño al ambiente, y recuperar nuestros recursos naturales para alcanzar un desarrollo sustentable.

Hasta la fecha hemos inscrito 1,062 clubes ecológicos, de los cuales 581 corresponden a preescolar, 368 a primaria, 55 a educación especial y 58 a secundaria. Logramos la participación de más de 1,800 docentes y más de 37 mil alumnos, que apoyan de forma activa las acciones para fortalecer el conocimiento y la cultura ambiental.

Aprendiendo del Árbol: Formación de Instructores

Continuamos con el programa internacional Project Learning Tree (Aprendiendo del Árbol) con la SEC y la organización no gubernamental Profauna, A.C. para capacitar a los maestros del estado a fin de promover la educación ambiental dentro de las instituciones educativas.

Este año realizamos seis talleres de este programa, en los que 130 maestros de educación básica recibieron capacitación sobre educación ambiental y estrategias para difundir conocimientos en este ámbito.

Ofrecimos pláticas a alumnos de educación básica, media y superior de las escuelas cuyos jardines reforestamos; participaron en ellas ocho mil personas, entre niñas, niños, padres de familia y maestros.

Estas actividades se realizaron con el fin de garantizar un ambiente sano y una mejor calidad de vida del colectivo escolar.

Capacitación a Instructores Comunitarios

Con el objeto de que los programas de educación ambiental lleguen a las comunidades, brindamos capacitación a los Instructores Comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), con temas y actividades ambientales como recursos naturales, biodiversidad, manejo de residuos sólidos, el agua en la tierra y los seres vivos, enfermedades hídricas y sanidad. Con estas acciones atendimos a 485 instructores que beneficiarán a más de cinco mil niñas y niños del nivel básico.

Cultura Ambiental

Con motivo del Día del Árbol llevamos a cabo por segundo año consecutivo la Expo árbol 2009, bajo el lema Raíces de una Generación Verde. La celebración fue en la ciudad de Torreón el 11 de julio del presente año, en las instalaciones del Bosque Venustiano Carranza donde recibimos a ocho mil visitantes. El objetivo de esta celebración fue concientizar a la población del cuidado que debemos dar a nuestras áreas verdes, por ser una parte importante de nuestro medio ambiente.

En la Expo Árbol 2009 contamos con la participación de 32 expositores entre organizaciones no gubernamentales, dependencias gubernamentales, instituciones educativas, asociaciones y empresas privadas; en este festejo obsequiamos al público ocho mil árboles y 650 plantas de ornato.



Un Coahuila con Ambiente Limpio y Sano

La política ambiental de nuestra Administración establece el compromiso de preservar el medio ambiente y detener su deterioro. Hemos promovido y aplicado instrumentos que nos han ayudado a fomentar una gestión integral de los residuos, generar los mecanismos para mejorar la calidad del aire, mejorar el desempeño ambiental de las actividades productivas y disponer de instrumentos de planeación urbana modernos y congruentes con las necesidades de crecimiento. En estas diferentes acciones hemos invertido, en el presente año, 1.4 millones de pesos.

Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, señala que existen en el estado sólo seis rellenos sanitarios que cumplen con las condiciones que aseguran el menor impacto posible; el resto de los municipios cuenta con tiraderos a cielo abierto, en donde se suele quemar la basura, impactando de forma importante aire, suelos y recursos hidráulicos.

Por tal motivo y a fin de prevenir y controlar estos impactos ambientales negativos al entorno y a la salud de la población por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos, dado que esta práctica se ha venido realizando bajo condiciones técnicas y ambientales mínimas, realizamos obras de ingeniería referentes a la habilitación y conformación de celdas para la disposición final de residuos sólidos urbanos, cercado perimetral, portón de acceso y construcción de caseta de vigilancia de los tiraderos a cielo abierto de los municipios de Arteaga, Escobedo, Jiménez y Sacramento.

Lo anterior, a fin de fortalecer técnica y operativamente estos sitios, para que cumplan con la normatividad ambiental vigente.

Para fortalecer el rezago en infraestructura ambiental, dar tratamiento adecuado a la disposición final a los residuos sólidos urbanos y reforzar los rellenos sanitarios existentes, pusimos en operación el nuevo relleno sanitario de Cuatro Ciénegas, con los mejores principios de salud pública, economía, ingeniería, protección ambiental, estética, y consideraciones socioambientales. El funcionamiento de este nuevo sitio nos permitió iniciar, en coordinación con el municipio, las acciones de clausura y remediación del antiguo tiradero a cielo abierto inmerso en los terrenos del Valle de Cuatro Ciénegas.

Para hacer conciencia sobre la peligrosidad que representan las pilas en desuso para la salud y el medio ambiente, continuamos con el programa de manejo de este tipo de residuos, en el que a través de la SEMAC y la SEC se recolectan las pilas en las escuelas de educación básica y posteriormente son trasladadas a un confinamiento adecuado y seguro donde se garantiza que no generan ninguna afectación al entorno ambiental.

A la fecha, 3,782 escuelas cuentan con depósitos para almacenar pilas en desuso, lo cual representa el 90% de planteles de nivel básico. En este año, logramos enviar 8.5 toneladas de estos desechos al Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos (CIMARI), ubicado en Mina, Nuevo León.

Una de las más graves consecuencias de la contaminación del suelo por la disposición inadecuada de residuos de manejo especial, es la amenaza directa a la supervivencia de la flora y la fauna, lo cual tiene consecuencias directas en los ecosistemas, en la salud y en la calidad de vida de los seres humanos.

Con el fin de resarcir los daños ambientales causados al suelo y al medio ambiente y dar cumplimiento al Acuerdo



de Coordinación para la Protección al Ambiente, firmado en febrero de 2007 por la empresa Kimberly Clark de México S.A.B. de C.V. y la SEMAC, logramos que en este año se concluyeran los trabajos de remediación de suelos, restauración y clausura de 16.3 ha impactadas, que se destinaban a la disposición final de lodos del sitio denominado KCM-O1, ubicado en el municipio de Ramos Arizpe.

En materia de remediación del pasivo ambiental que representan los residuos de la construcción en Torreón, a partir de la autorización del 2 de octubre de 2007 para la disposición final de Residuos de Manejo Especial (escombro) en el Banco de Materiales Cañón del Indio, ubicado en la colonia Las Luisas, el pasado 2 de octubre del 2008, concretamos un convenio de coordinación entre el Estado y el municipio de Torreón, para el manejo integral de los residuos de la construcción y demolición, y para realizar acciones para el mejoramiento, protección y restauración del ambiente.

Generación de los Mecanismos para Mejorar la Calidad del Aire

La contaminación del aire en los centros urbanos representa un problema que los coahuilenses, en general, perciben como serio, debido a lo evidente de este tipo de contaminación. Por este motivo, implementamos estrategias de gestión de la calidad del aire encaminadas a conocer, prevenir, reducir y controlar la emisión de contaminantes a la atmósfera, para garantizar en nuestras ciudades una adecuada calidad del aire que proteja la salud de los habitantes y de los ecosistemas.

La calidad del aire que respiramos es de vital importancia para nuestra salud y bienestar; por tal motivo y para evaluar si existen niveles satisfactorios, por tercer año consecutivo continuamos midiendo y evaluando los contaminantes en las ciudades del estado.



Realizamos mediciones de la calidad del aire para proteger la salud de los coahuilenses.

En este año, con apoyo de la unidad móvil de monitoreo atmosférico, realizamos mediciones en 27 sitios distribuidos en las ciudades de Ramos Arizpe y Saltillo. De los sitios evaluados, 10 fueron destinados a evaluar las concentraciones de contaminantes en áreas de influencia del proyecto denominado Gran Distribuidor Vial Indio-La Lechera, principalmente por las fuentes móviles, a fin de valorar el impacto en salud por la exposición de la población a los contaminantes atmosféricos ahí generados, y determinar cómo este modelo vial de urbanización centrado en el desarrollo sustentable, contribuye a la reducción de los gases de efecto invernadero.

La principal fuente móvil de contaminación del aire es el automotor, porque produce grandes cantidades de monóxido de carbono (CO) y cantidades menores de óxidos de nitrógeno (NOx) y compuestos orgánicos volátiles (COV). A fin de controlar las emisiones generadas por los automóviles particulares y como medida para salvaguardar la salud y el bienestar de los coahuilenses, por tercer año consecutivo seguimos apoyando el programa de verificación vehicular implementado en los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe y Saltillo. Este año realizamos más de 30 mil pruebas de inspección-mantenimiento vehicular de unidades en circulación y su certificación como unidades que no rebasen los límites máximos permisibles de emisión establecidos en las normas ambientales.

La calidad del aire en la región laguna es una preocupación permanente, un requerimiento legal y un compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011; por lo tanto es necesario evaluar de manera cuantitativa su calidad, a través de la medición de los niveles de contaminantes en los que se presenta.

Complementario a la medición de la calidad del aire, a partir del 26 de febrero de 2009 iniciamos en Torreón el Programa de Monitoreo con Unidades Fijas con Límite de Término. El monitoreo consiste en la instalación de cuatro equipos, uno por cada sitio, para medir las Par-

tículas Suspendidas Totales (PST). Esto con el fin de comparar los resultados obtenidos con los especificados en las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes; establecer un diagnóstico de la calidad del aire de la zona; y contar con una base de datos con respecto a PST, plomo, arsénico y cadmio.

La meta es analizar 75 filtros, para determinar la concentración de PST, plomo, arsénico y cadmio. Los equipos se encuentran localizados en el Instituto Tecnológico de la Laguna (ITL) y las escuelas Lucio Blanco, Emilio Carranza y Pedro García Estrada de Torreón.

En alcance a las estrategias de saneamiento del aire, en junio de 2009 entregamos a la Agrupación de Ladrilleros, A.C., de Francisco I. Madero, 10 dosificadores ecológicos nuevos, para la quema de estiércol de bovino. Con este equipamiento podrán operar 40 obradores (un dosificador para cada cuatro obradores) para la producción de ladrillo en su municipio.

Con estas acciones damos cumplimiento al Programa de Reconversión Tecnológica para la Producción de Ladrillo y sus Derivados, el cual tiene como finalidad disminuir la contaminación atmosférica generada por esta actividad, y mejorar con ello las condiciones de vida de los trabajadores. En este tema, la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT) brinda a los ladrilleros de Francisco I. Madero y Matamoros, la capacitación y asistencia técnica para la adecuada operación de los dosificadores ecológicos.

Al reconocer a Coahuila como un estado con vocación industrial y por ende con vulnerabilidad de sus ecosistemas, la prevención y el control de la contaminación ambiental de las fuentes fijas es un eje toral para garantizar un ambiente limpio y sano. Por este motivo, realizamos el primer taller de actualización del registro estatal de emisiones y transferencia de contaminantes, impartido a responsables de las áreas de seguridad, higiene y medio ambiente de los establecimientos industriales de



jurisdicción estatal, en el que participaron 57 empresas y capacitamos a 70 personas.

Como medida para recopilar información eficiente y oportuna sobre las emisiones y transferencia de contaminantes y sustancias al aire, agua, suelo, subsuelo y materiales y residuos de manejo especial, recibimos 193 cédulas de operación anual de los establecimientos industriales de competencia estatal, de las cuales 100 fueron revisadas y validadas para su integración al informe Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

Procuración de Justicia Ambiental

Con el objetivo de llevar a cabo la vigilancia para evitar la contaminación que generan las personas físicas y/o morales en relación al aire, agua y suelo, se llevan a cabo, por parte de la PPMA, las visitas de inspección necesarias con la finalidad de seguir protegiendo el medio ambiente, preservando y restaurando los ecosistemas. En este año se han realizado 248 inspecciones y se han atendido 135 quejas y denuncias populares.

Iniciamos 70 procedimientos jurídicos administrativos; para diciembre habremos iniciado 100 más en contra de las personas físicas y/o morales causantes de contaminación. Además de estos procedimientos administrativos, se elaboraron 50 oficios de no inicio de procedimientos, por el cumplimiento oportuno de las empresas que se han inspeccionado con el objetivo de verificar las condicionantes de las autorizaciones expedidas por la SEMAC.

Hemos concluido 65 procedimientos jurídicos administrativos por el cumplimiento en tiempo y forma de las medidas correctivas solicitadas por esta autoridad; sancionamos administrativamente a 24 personas físicas y/o morales por el incumplimiento a la legislación ambiental, y clausuramos tres empresas por incumplimiento de la legislación ambiental.

Establecimiento de las Bases Normativas y las Políticas Públicas en Materia de Control Ambiental

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 asumimos el compromiso de buscar y aprovechar los recursos naturales de forma racional y eficiente, proteger los recursos naturales, y preservar el agua, la energía y el suelo; por ello nuestras políticas normativas están dirigidas a fomentar un desarrollo armonioso entre el ser humano y su medio ambiente.

En este sentido, a través de uno de los principales instrumentos preventivos de gestión ambiental del desarrollo: la evaluación del impacto ambiental, fortalecimos y aplicamos dicho instrumento como una medida de control a fin de identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales que producirá un proyecto en su entorno, en caso de ser ejecutado. En este año ingresamos al procedimiento de evaluación y dictamen 100 proyectos; de ellos, 90 corresponden a informes preventivos de impacto ambiental, y 10 a manifiestos de impacto ambiental, modalidad general, relacionados con actividades de los sectores industrial, minero, desarrollo urbano, residuos de manejo especial y gasero, principalmente.

Con el objetivo principal de contar con disposiciones jurídicas e instrumentos eficientes y eficaces para evitar o reducir los efectos negativos sobre el medio ambiente, y lograr una mayor efectividad en la aplicación de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, elaboramos reglamentos en materia de impacto ambiental, prevención y control de la contaminación de la atmósfera, y en materia de registro de emisiones y transferencia de contaminantes.

Con el firme propósito de integrar un diagnóstico preliminar sobre la situación del manejo integral de los residuos de manejo especial generados en el estado, desarrollamos e integramos una base de datos en la cual



se ordenan y clasifican los volúmenes de generación de los diferentes tipos de residuos y su manejo. En este año, evaluamos y registramos 50 generadores y emitimos 20 autorizaciones para el transporte adecuado de esta clase de residuos.

Ordenamiento Territorial Sustentable

El territorio es un vértice fundamental de la sustentabilidad. La ordenación del territorio implica a todos los sectores y a todos los participantes. En este sentido, las políticas e instrumentos de planeación territorial fomentadas por nuestra Administración, buscan contribuir a que el desarrollo de las ciudades coahuilenses y de los asentamientos humanos se realice en forma ordenada y en armonía con el medio natural.

La ciudad de Parras fue incorporada al programa federal Pueblos Mágicos en el 2004, y se convirtió en la primera ciudad del norte de México en recibir este nombramiento. Por tal motivo la SEMAC participa en el Comité de Parras Pueblos Mágicos en la Vocalía de Desarrollo Sustentable e Imagen Urbana.

En este año realizamos acciones para obtener la certificación ambiental, enfocadas a la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Territorial; y a la revisión y actualización de la reglamentación municipal de imagen urbana, la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de un relleno sanitario y de un plan de educación ambiental que permita avanzar hacia la sustentabilidad ambiental.

Bajo esta premisa, en coordinación con el ayuntamiento de Saltillo y con la finalidad de contar con las bases para un desarrollo sustentable y respetuoso con el medio ambiente, y disponer de los lineamientos para una óptima zonificación de los usos, destinos y reservas del suelo, elaboramos los términos de referencia para la realiza

ción de estudios de planeación y desarrollo de la zona denominada Derramadero al sur de este municipio.

En este sentido y con el fin de establecer una zona adecuada para conjugar el futuro desarrollo industrial en el municipio de Nava, capacitamos y otorgamos la asesoría necesaria a este municipio, para la realización del Plan Parcial de Desarrollo Industrial, estudio elaborado por la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME) y las autoridades de este lugar; este instrumento de planeación fortalecerá el desarrollo urbano de la región norte.

En apoyo y colaboración con las autoridades municipales de Frontera proporcionamos asesoría y apoyo técnico para la realización de los Reglamentos de Nomenclaturas, Números Oficiales y Construcciones.

A cuatro años de Gobierno trabajamos en la gestión urbanística, fortaleciendo y consolidando los 20 Consejos Municipales de Desarrollo vigentes y en operación, organismos que fortalecen la participación activa de la ciudadanía en los procesos de desarrollo urbano, y que a través de su actuación responsable, se han logrado consolidar en apoyo a las autoridades municipales.

*Consolidamos 20
Consejos Municipales de
Desarrollo, así fortalecemos
la participación ciudadana
en los procesos de
desarrollo urbano.*









Justicia Social para Todos

Desarrollo Integral y Abatimiento de la Marginación

Infraestructura Social

Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y Rurales

Desde el inicio de la Administración fuimos precisos en el compromiso que el Gobierno de la Gente asumía con toda la población, en el sentido de hacer de nuestro estado un mejor lugar para vivir, propulsor de más y mejores oportunidades de desarrollo y generador de mayores niveles de bienestar para los coahuilenses.

A lo largo de estos cuatro años hemos logrado avances significativos que impactan de manera directa en la calidad de vida de la población. Es, sin duda, un factor determinante para ello, el establecimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción bien definidas, que nos permiten medir los avances y canalizar esfuerzos hacia donde más se necesita; éstos quedaron plasmados dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 como una guía clara y precisa de lo que deseamos y los caminos adecuados para lograrlo.

IV

El avance hacia un Coahuila libre de marginación social y con un desarrollo integral que proporcione mejores niveles de bienestar a sus habitantes, sólo ha sido posible a través del acercamiento directo y el entendimiento de las necesidades más apremiantes de los coahuilenses, especialmente de aquellos sectores de la población más desprotegidos. Así nos percatamos de que una de las principales demandas de la gente es la dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado en las viviendas.

Ante esta realidad llevamos a cabo diversos programas que tienen como objetivo principal reducir los índices de marginación y elevar la calidad de vida en diversos municipios de la entidad; logramos hasta el momento avanzar con pasos firmes en el objetivo de ampliar la cobertura de estos servicios, para lo cual fortalecimos la infraestructura hidráulica existente, tanto en zonas urbanas como rurales, e hicimos frente a diversos problemas que de manera gradual van disminuyendo la disponibilidad y la calidad del recurso, como son el crecimiento

constante de la población, la sobreexplotación de los mantos acuíferos y el deterioro de las diversas fuentes de abastecimiento. La solución de estos problemas demanda un mayor esfuerzo y una eficiente aplicación de los recursos técnicos, financieros y humanos por parte de aquéllos que intervienen en la administración del agua.

En el presente año gestionamos recursos de los tres órdenes de gobierno por más de 249 millones de pesos, que aplicamos en el desarrollo de 103 obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con cobertura en gran parte de los 38 municipios del estado, además de la ejecución de los programas destinados a la entrega de tinacos y sanitarios. Esto refleja una alta dinámica de trabajo y la participación activa de aquellos que intervienen en el sector; procuramos mejorar día con día el servicio proporcionado a la población, para mejorar las condiciones de vida de miles de familias que carecían de estos servicios de primera necesidad en sus viviendas.



Invertimos más de 300 millones de pesos para ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



A través del programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), destinamos recursos por más de 96.2 millones de pesos para el desarrollo de 54 obras en localidades con una población superior a los 2,500 habitantes, de las cuales 27 corresponden a obras de agua potable y mejoramiento de eficiencia, con una inversión cercana a los 36.2 millones; y el resto en obras de alcantarillado y saneamiento, en las que ejercimos recursos por más de 60 millones de pesos, se destacan dentro de este programa:

En Castaños

» La primera etapa de las obras de alcantarillado sanitario en las colonias Libertad Poniente y Libertad Oriente.

En Francisco I. Madero

» La perforación de un pozo profundo para agua potable en el ejido San Esteban de Egipto.

» La construcción de un emisor de presión desde el cárcamo de bombeo existente a los terrenos del ejido Virginias.

En Jiménez

» La primera etapa de la rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la zona centro de San Carlos.

En Monclova

» La construcción de la primera y segunda etapa del colector en la Avenida Constitución.

En Nava

» La ampliación de la red de drenaje en la colonia Luis Donaldo Colosio.

En Torreón

» El equipamiento electromecánico para desagüe de aguas pluviales en el sistema vial Centenario.

Las localidades que registran una población menor a los 2,500 habitantes son atendidas por el Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), a través del cual llevamos a cabo la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura que contribuye a abatir los rezagos, reducir los índices de marginación y avanzar en el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales. Invertimos en el presente año más de 35.7 millones de pesos para la realización de 26 obras en diferentes puntos del estado, entre las que se encuentran las siguientes:

En General Cepeda

» La construcción de las obras de alcantarillado sanitario y saneamiento en los ejidos Macuyú y Guadalupe de Alamito.

Matamoros

» El equipamiento electromecánico e interconexión de pozo Granada con las líneas de alimentación del sistema Coyote.

En Ramos Arizpe

» El equipamiento de un pozo, la construcción de tomas domiciliarias y la introducción de una línea de conducción y red de distribución en el ejido Las Coloradas.

En San Pedro

» La reposición de una línea de alimentación y el cierre de un circuito de agua en el ejido San Antonio de Gurza.

En Saltillo

» La perforación de un pozo profundo para agua potable en el ejido Cuauhtémoc.

En San Juan de Sabinas

» La construcción de una red de agua potable en el ejido Paso del Coyote (Predio La Purísima).



El tratamiento de las aguas residuales que permita su reutilización en diferentes aplicaciones, es actualmente una premisa que estamos atendiendo, ya que en el presente año invertimos más de 106 millones de pesos en la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Monclova-Frontera y la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en los municipios de Matamoros y San Pedro, las cuales una vez puestas en marcha permitirán el tratamiento de 240 l/s, con lo que lograremos contribuir al desarrollo de entornos más saludables.

La salud de los coahuilenses es otra de las prioridades de nuestro gobierno, razón por la cual a través del programa Agua Limpia invertimos más de 1.6 millones de pesos para realizar acciones que contribuyen a garantizar el suministro de agua de calidad, para uso y consumo humano, así como para prevenir la generación de enfermedades infecciosas de origen hídrico que disminuyen su calidad de vida; para ello instalamos cercos perimetrales y casetas de cloración a fin de proteger las fuentes de abastecimiento; además llevamos a cabo el suministro y la instalación de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio, y la dotación de equipos electrónicos digitales con reactivos para determinar la presencia de cloro residual en el agua.

Llevamos a cabo la entrega de 10,838 tinacos para igual número de familias en diversos municipios, con ello logramos beneficiar a más de 54 mil personas, con una inversión aproximada de 5.7 millones de pesos.

Asimismo, realizamos el suministro e instalación de 4,231 sanitarios ahorradores de agua en beneficio de más de 21 mil personas de los municipios de Francisco I. Madero, Jiménez, Sabinas, Saltillo y San Pedro, para ello invertimos más de 3.3 millones de pesos.

El conjunto de obras y acciones realizadas a través de los diferentes programas de agua potable, alcantarilla-

do y saneamiento durante estos cuatro años de intenso trabajo, son una muestra clara del compromiso que este gobierno adquirió y sigue manteniendo con la sociedad coahuilense, en el sentido de llevar los servicios básicos hasta aquellos rincones del estado que carecen de ellos. Sin embargo aún falta camino por recorrer, por eso queremos concretar esfuerzos y redoblar el paso para continuar trabajando por el derecho que cada persona tiene de contar con una vivienda digna dotada con los servicios de primera necesidad.

Focos de la Gente, Coahuila con Energía

Una de las estrategias del Gobierno de la Gente es la de apoyar a las familias coahuilenses para mejorar su calidad de vida; con esa intención ejecutamos programas sociales orientados a atender prioritariamente la economía de las familias que habitan en nuestro estado. Desde el inicio de la presente administración pusimos en marcha un programa para sustituir las lámparas incandescentes tradicionales, por focos ahorradores que cumplen con los estándares mundiales de calidad y consumen la cantidad de 23 watts, con una luminosidad equivalente a la de 100 watts. Con ello contribuimos a la política mundial de ahorro de energía y al cuidado y sustentabilidad del medio ambiente, evitando la quema de millones de barriles de petróleo para la generación de una mayor cantidad de energía.

En los primeros cuatro años del Gobierno de la Gente, invertimos recursos económicos superior a los 84 millones de pesos para la adquisición y entrega de más de 636 mil paquetes que contienen cuatro lámparas ahorradoras, en beneficio de igual número de familias coahuilenses.

Sólo en el presente año, otorgamos en forma gratuita casa por casa, 450 mil paquetes, para lo cual destinamos recursos por 63 millones de pesos provenientes de una inversión estatal directa.



En el Gobierno del Estado de Coahuila, a pesar de la crisis financiera internacional y la reducción de las participaciones asignadas a nuestra entidad, realizamos un esfuerzo importante en la compra de miles de lámparas para atender y colaborar en la economía familiar de los coahuilenses, beneficio que se refleja en dos vertientes: la primera de ellas es el ahorro directo en la reducción del consumo en la facturación del recibo de luz, y la segunda es el ahorro que se obtiene al distribuirse sin costo para las familias.

Electrificación

En coordinación con los municipios y con base en el diagnóstico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), atendimos primordialmente las comunidades rurales y zonas altamente marginadas que no contaban con este servicio. Ejecutamos 437 obras de electrificación consistentes en la instalación de 183,797 m de redes de distribución, 656 transformadores y 2,568 luminarias. En estas obras realizamos una inversión superior a los 127 millones de pesos. Estas acciones han ubicado a Coahuila en el segundo lugar en cobertura a nivel nacional en materia de electrificación.

En la actualidad, comunidades rurales y zonas altamente marginadas que desde su fundación no contaban con este servicio, ahora han mejorado sustancialmente su calidad de vida con la introducción del servicio de energía eléctrica.

Sólo en este año invertimos recursos 100% estatales por un monto de 10.4 millones de pesos para la construcción de 40 obras en 12 municipios; con esta inversión colocamos 284 postes, construimos 284 muretes, e instalamos 14,870 m de redes de distribución, 52 transformadores y 194 luminarias.

Nomenclaturas

Con la instalación de nomenclaturas en las cabeceras municipales, ejidos y comunidades rurales, mejoramos la identificación para la ubicación de calles, lo que hace más rápidos y accesibles los distintos servicios para sus habitantes, como la entrega de correspondencia, principalmente en aquellos lugares que por su situación geográfica aún no tienen acceso a los sistemas modernos de comunicación, además de facilitar al turismo la ubicación rápida de los lugares a visitar.

En los primeros cuatro años de administración logramos abatir el rezago que en materia de este servicio tenían principalmente los municipios más pequeños del estado; invertimos 10.5 millones de pesos e instalamos 25,491 señalamientos de calles. En el presente año invertimos 1.7 millones de pesos para la colocación de 1,635 señalamientos en los municipios de Acuña, Monclova, Saltillo y Sierra Mojada.

Pavimentación

Con la pavimentación de nuevas calles, accesos y vialidades impulsamos el desarrollo social y urbano integral en los barrios, colonias populares y localidades rurales altamente pobladas; por lo que en este año de gestión proporcionamos a los habitantes de estos sectores una infraestructura vial que permita el acceso rápido y oportuno a los servicios primarios de transporte colectivo, patrullas de seguridad pública, recolección de basura y ambulancias de servicios médicos de urgencia, entre otros.

No obstante que el servicio de pavimentación y recarpeteo de calles es una responsabilidad municipal, en el Gobierno de la Gente consideramos esta demanda como una acción de gobierno fundamental para mejorar la calidad de vida de los coahuilenses. Por esta razón propiciamos el desarrollo social y urbano de comunidades y poblados rurales, interconectando el nuevo



pavimento a vialidades pavimentadas o iniciando la pavimentación en asentamientos humanos regulares que cuentan con la infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario, exceptuando sólo a aquellas localidades que por su condición geográfica o de falta de factibilidad carecen de dichos servicios.

El Programa de Pavimentación abarca los 38 municipios. En estos primeros cuatro años de Administración invertimos 1,546 millones de pesos para la construcción de 11,552 cuadras, que equivale a haber construido dos veces una carretera de Acuña a Saltillo.

Los municipios del estado han gozado de este beneficio con nueva obra, resultado de la suma de esfuerzos de los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado, a través de las secretarías Regional de la Laguna y de Desarrollo Social.

Para el presente año destinamos una inversión de 104.9 millones de pesos, cantidad proveniente en su totalidad de recursos estatales, a la construcción de 577 cuadras. La inversión municipal proyectada para este año es de 66.8 millones de pesos para la construcción de 276 cuadras de 12 municipios. La inversión total ejercida en el año 2009, es de 171.7 millones de pesos, para la pavimentación de 853 nuevas cuadras.

Piso Firme

En el marco del desarrollo social, uno de los principales aportes que Coahuila ha ofrecido a nivel nacional es el Programa Piso Firme, con el cual el rezago en el territorio estatal prácticamente se mantiene abatido.

En los primeros cuatro años del Gobierno de la Gente, colocamos 548,898 m² de concreto antibacteriano en más de 27 mil viviendas que carecían de piso firme; con lo anterior beneficiamos a más de 135 mil coahuilenses con recursos estatales por el orden de 61 millones de pesos.

Sólo en el presente año, la inversión que ejecutamos para este programa asciende a 9 millones de pesos, con lo que se colocó piso de concreto en 3,709 viviendas de 16 municipios, en beneficio de 18,552 coahuilenses. Con esta acción de gobierno, el nivel de vida de los habitantes de esas viviendas se ha incrementado satisfactoriamente, al disminuir las enfermedades gastrointestinales derivadas de la polución, e incrementar-se la plusvalía.

La colocación de más de 540 mil metros cuadrados de concreto antibacteriano, es equivalente a cubrir 14 veces la superficie de la Alameda Zaragoza de Saltillo o haber pavimentado la carretera de la ciudad de Piedras Negras a Guerrero.

Por otra parte, en este año en la región laguna colocamos concreto antibacteriano en 8,634 viviendas, para beneficio de 43,170 coahuilenses. La inversión fue de 20 millones de pesos.

Sin lugar a dudas, la organización social y la suma de esfuerzos entre el Gobierno de la Gente, los municipios y la comunidad, sitúan a Coahuila, dentro del ámbito nacional, como la entidad que registra el mayor avance dentro de este indicador para el bienestar social.

Banquetas

El programa social Banquetas consiste en aplicar un piso de concreto de ocho centímetros de espesor en aquellos espacios públicos y privados que no cuentan con banquetas o éstas se encuentran en mal estado, con la finalidad de proporcionar mayor seguridad al peatón al caminar, contribuir al mejoramiento y dignificación de los espacios y embellecer y mejorar el entorno.

En el ejercicio 2009 ejecutamos el programa en seis municipios, cubriendo 86,392 m², con lo que beneficiamos a más de 17,300 habitantes e invertimos más de 18.9 millones de pesos.





*Colocamos piso de concreto
antibacteriano en más de
27 mil viviendas.*

Además, en la región laguna se están construyendo banquetas escolares en 247 centros educativos, con una inversión de 4.5 millones de pesos.

Pinta Tu Casa

A través de este programa nos propusimos elevar la calidad de vida de las familias que viven en el Estado embelleciendo las viviendas que habitan para hacer más atractivo su entorno. A los beneficiarios se les entrega en forma gratuita una cubeta de 19 l de pintura, un litro de pintura de contraste, un rodillo y una charola. En el ejercicio 2009 beneficiamos a 35 mil personas del municipio de Torreón, con una inversión de 20 millones de pesos.

Construcción y Rehabilitación de Canchas Deportivas

Al inicio de la Administración nos fijamos como objetivo fomentar el desarrollo físico de las familias a través de actividades deportivas; por ello nos dimos a la tarea de construir y rehabilitar espacios para la práctica de algún deporte donde las personas convivan y fortalezcan sus lazos familiares.

En el presente año se están construyendo 20 canchas deportivas con una inversión de cuatro millones de pesos y rehabilitamos otras 20 con una inversión de dos millones de pesos en diferentes colonias y ejidos del municipio de Torreón.



Techo Lagunero

El Programa Techo Lagunero está diseñado especialmente para la construcción de techos seguros que ayuden a las personas a resguardarse de las inclemencias del clima; a través de él se proporciona material, que consiste en vigas de madera, hule y clavos para mejorar las condiciones de las viviendas de las familias. En el presente año se entregaron recursos por más de 30 millones de pesos para la construcción de 12,422 techos en los municipios de la región laguna.

Con el mismo fin se diseñó el Programa Techumbres en Escuelas, a través del cual apoyamos a escuelas de ejidos y colonias populares con una estructura metálica para cubrir el patio cívico; esto permite a la comunidad educativa resguardarse del clima al momento de realizar sus actividades deportivas, cívicas y culturales. Invertimos en este programa 20 millones de pesos y beneficiamos a 32 escuelas de la región laguna. Adicionalmente ejercimos tres millones de pesos para beneficiar a 58 escuelas con la instalación de malla sombra y alumbrado para techumbres en las escuelas.

Rehabilitación de Escuelas

Con el propósito de mejorar las condiciones en las que los estudiantes reciben su instrucción básica, se están rehabilitando las instalaciones de escuelas en sus diferentes áreas, como servicios sanitarios, aulas, patios y canchas, con una inversión de cinco millones de pesos, para beneficiar a 50 escuelas de Torreón.

Además implementamos el Programa Equipamiento de Aulas mediante el cual estamos beneficiando a 50 escuelas de Torreón con aire acondicionado, mobiliario y equipo de sonido, con una inversión de ocho millones de pesos. Con el Programa Bardas en Escuelas construimos bardas perimetrales en las instituciones educativas con el fin de resguardar sus instalaciones, personal y alumnado de actos vandálicos.

En esta acción invertimos tres millones de pesos y beneficiamos a 50 planteles ubicados en el municipio de Torreón.

Impermeabiliza Tu Casa

Mejorar el techo de las viviendas que se encuentran en condiciones precarias para proteger a las familias en temporadas de lluvia y aminorar los efectos del calor, es otro de los objetivos planteados por este Gobierno en la visión integral de mejorar las condiciones de vida de los coahuilenses.

A través del Programa Impermeabiliza Tu Casa beneficiamos a más de 100 mil personas con una inversión de 14 millones de pesos y mejoramos las condiciones de 26,160 viviendas en el municipio de Torreón.

Equipamiento de Plazas

Este Gobierno, consciente de la necesidad de contar con espacios físicos donde la población acuda a realizar actividades recreativas que permitan el sano esparcimiento y la integración familiar, se están rehabilitando 10 plazas públicas con una inversión de 7.5 millones de pesos en diversos sectores de la región laguna. Asimismo se están reparando 25 calles cerradas con una inversión de dos millones de pesos.

Vivienda Digna

Ante el compromiso que asumimos, de hacer de nuestra entidad un mejor lugar para vivir, con oportunidades para todos, diseñamos programas tendientes a combatir los rezagos existentes y desarrollar la infraestructura necesaria.

Entre los objetivos que nos propusimos se encuentran otorgar vivienda digna a muy bajo costo, desarrollar fraccionamientos progresivos y ofrecer lotes de terreno según las necesidades económicas de los habitantes



de los sectores con mayor desventaja social. Con ello facilitamos a esos estratos poblacionales las condiciones para elevar sus niveles de seguridad, salud, desarrollo humano y bienestar patrimonial. Para propiciar el cumplimiento de los objetivos señalados, construimos viviendas populares, adquirimos reservas territoriales y dimos certeza jurídica y patrimonial a los que menos tienen.

En el marco del programa Tu Casa, en estos cuatro años de administración hemos edificado cerca de mil setecientas viviendas en beneficio de más de seis mil coahuilenses. En el presente ejercicio, en coordinación con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y mediante el fideicomiso Proviváh, beneficiamos a familias de la región laguna que perciben de uno a tres salarios mínimos y no contaban con vivienda propia, con la construcción de 200 unidades básicas de vivienda de un valor unitario de 132 mil pesos. La aportación de las familias beneficiadas fue solamente de 8,250 pesos. Asimismo, entregamos viviendas a familias de Abasolo, Morelos y Zaragoza, con lo que beneficiamos a más de 100 familias que carecían de un lugar para vivir.

Contar con la certeza de un patrimonio es una de las preocupaciones principales de los jefes de familia. El riesgo de perder algún bien por carecer de un documento legal que avale su propiedad mantiene a muchos jefes de familia en constante zozobra. En el Gobierno del Estado nos dimos a la tarea de diseñar esquemas financieros para ofrecer a los coahuilenses que se encuentran en esta situación opciones que se adapten a sus necesidades, con el fin de escriturar sus bienes inmuebles, que son el patrimonio de sus familias.

En la colonia Candelarias de Saltillo regularizamos la situación patrimonial de 98 familias que estaban asentadas ilegalmente desde hacía más de 12 años; para ello invertimos 17 millones de pesos en la compra de los terrenos donde se ubican las viviendas. En la colonia

Paraíso Norte invertimos 840 mil pesos y beneficiamos a más de 50 familias al regularizar su situación legal con las escrituras de su vivienda.

Regularizamos la situación patrimonial de más de 6,500 coahuilenses del ejido La Merced en Torreón, a través de la adquisición de un predio de 44 hectáreas que abarca las colonias ampliación Nueva Merced, ampliación Las Julietas, ampliación Margaritas, Cuca Orona y J. Luz Torres. En Saltillo reubicamos a 34 familias desalojadas en el Fraccionamiento Margaritas, a las cuales otorgamos lotes urbanizados.

Proporcionamos cerca de seis mil cartas de liberación, en beneficio de más de 25 mil personas; con esta acción iniciamos formalmente el proceso de escrituración, para asegurar legalmente el patrimonio de esas familias y cumplir con el programa de regularización emprendido por el Gobierno de la Gente.

Una de las estrategias contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 es adquirir y acondicionar terrenos para edificar espacios habitacionales dignos. Con esa intención compramos un predio en el ejido Parras I, del municipio con el mismo nombre, con una extensión de cinco hectáreas y una inversión de tres millones de pesos. Realizamos el proyecto de fraccionar dicho espacio en 142 lotes que ofertamos y asignamos a igual número de familias; para facilitar la adquisición de los terrenos financiamos el costo, cercano a cinco mil pesos, a 24 meses de plazo.

Certeza Jurídica del Patrimonio Familiar

Para los coahuilenses, el patrimonio más sagrado es su morada, porque es el lugar donde se forma y se integra la familia. La edificación de la casa significa el esfuerzo y el sacrificio de toda una vida de trabajo; pero en la mayoría de los casos los jefes del hogar carecen de medios para afrontar los gastos que implican los procedimientos legales para certificar su propiedad.



Ante esa circunstancia, nuestra Administración ha consolidado áreas urbanas formales -que posteriormente podrán recibir servicios y apoyos públicos complementarios- a través de la regularización de predios, para posibilitar la legalización de la propiedad y con ello mejorar la calidad de vida de las familias que las habitan.

Durante este año de gestión elaboramos 5,243 escrituras en beneficio de más de 20 mil personas. Realizamos la donación de 2,920 escrituras a colonias con una añeja problemática social derivada de la situación jurídica; tal es el caso de 600 predios en la colonia Omega de Saltillo y 2,320 en la colonia Zaragoza Sur de Torreón. En cuatro años de trabajo hemos elaborado 17,675 escrituras, otorgando así seguridad jurídica social a 70,700 coahuilenses.

Para apoyar a las familias que habitan en colonias y fraccionamientos legalmente establecidos, pero sus viviendas se encuentran en la informalidad por diversas causas, implementamos el Programa Cambio de Propietario, mediante el cual ofrecemos ayuda en los trámites que permiten a las familias formalizar la situación patrimonial de sus propiedades.

Programa de Apoyo a 24 Municipios

Las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los coahuilenses están basadas en la aplicación de estrategias para alcanzar un desarrollo humano integral, que propicien el desarrollo económico de la entidad, y garanticen a la población, en igualdad de oportunidades, el acceso a servicios de calidad.

Por lo anterior, en esta Administración Estatal procuramos ampliar y mejorar la infraestructura social básica, a

fin de que responda a las necesidades de la comunidad, y además construimos un desarrollo urbano sustentable. Continuamos operando el Programa Mano con Mano 24 Municipios, con el propósito de dar soluciones a los problemas concretos que enfrentan los municipios menos poblados del estado. Este programa pretende abatir el rezago en la cobertura de servicios públicos, fortalecer acciones que combatan la marginación y promover la modernización administrativa de los municipios.

En este cuarto año de gestión, efectuamos las siguientes acciones para beneficio de más de 14 mil coahuilenses:

- » El acarreo de 42 m³ de relleno para nivelación de terrenos.
- » La colocación y retiro de 104 adornos navideños.
- » La construcción de tres bordos para abrevadero con 110 m³ de capacidad.
- » El desmote de ocho kilómetros de terreno para camino rural.
- » El desmote de 10 mil metros cuadrados de terreno para relleno sanitario.
- » El desmote de 100 m² de terreno para ampliación de calle.
- » El desazolve de seis canales de riego, removiéndose 33,350 m³ de tierra.
- » El desazolve de dos acequias, removiéndose 114 m³ de tierra; dos bordos para abrevadero, removiéndose ocho mil metros cúbicos de tierra y el desazolve de tramos de ríos, removiéndose 22 mil metros cúbicos de tierra.



- » La construcción de un bordo para captación de agua pluvial con 50 m³ de capacidad.
- » La excavación de 6,036 m de zanja para red de agua potable, dos fosas sépticas y una fosa para relleno sanitario con una capacidad de 900 m³.
- » La limpieza de 58,442 m² de terrenos baldíos.
- » El retiro de 10 m³ de escombros.
- » La construcción de una represa de 65 m³ de capacidad.
- » La pintura de 109 arbotantes.
- » La poda de 100 árboles en calles y avenidas principales.
- » La rehabilitación de nueve kilómetros de camino rural.
- » El apoyo en el mantenimiento de la red de 13,500 m de alumbrado público, en el traslado de 45 m³ de material para construcción y en la reparación e instalación de 106 luminarias.
- » El transporte y distribución de 70 mil litros de agua potable.

Educación de Calidad

Estamos convencidos de que la educación es un instrumento de justicia social, es la forma más efectiva para consolidar nuestra capacidad de desarrollo y construir un futuro promisorio. En nuestro gobierno la educación es una prioridad, y nos compete a garantizar

que todas las niñas, niños y jóvenes de Coahuila tengan una educación integral, de muy alta calidad; que dispongan de programas y apoyos necesarios para cursar hasta concluir su educación; queremos además poner a disposición tanto de trabajadores como de empresarios los mejores sistemas de capacitación para el trabajo, y así coadyuvar al fortalecimiento de la planta productiva.

La educación de calidad que estamos construyendo, implica que en educación básica proporcionemos a los educandos el dominio de los códigos culturales básicos, promover en ellos el interés de participar en la vida democrática, generar en los usuarios del sistema educativo estatal la capacidad de plantear y resolver problemas, para que continúen aprendiendo por sí mismos e incorporen valores y actitudes para un mejor desempeño y comportamiento en la sociedad. En materia de educación media, tecnológica y superior, requerimos continuar con la vinculación a los sectores social y productivo de la entidad. De esta forma lograremos que nuestro estado sea tan grande y tan próspero como la calidad de la educación a la que puedan tener acceso los niños, los jóvenes, los hombres y las mujeres de Coahuila.

Cobertura

Durante el ciclo escolar 2008-2009 en el sistema educativo estatal atendimos a 952,138 alumnos en todos los niveles y modalidades; el 84% de ellos asistieron a instituciones públicas. La matrícula se elevó un 6.4% con relación a la registrada al inicio de esta Administración. La población escolar antes mencionada fue atendida por 50,517 docentes en 5,967 centros escolares distribuidos en los 38 municipios de la entidad.



» *Matrícula atendida en los diferentes niveles y modalidades educativas durante el ciclo escolar 2008-2009*

Nivel	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de Apoyo (SA) Inicial y Especial	50,664	2,096	948
Educación Básica (EB)	626,641	27,177	4,284
Educación Media (EM)	90,590	7,093	408
Educación Superior (ES)	79,232	8,376	185
Otros Servicios (OS)*	105,011	5,775	142

TOTAL: 952,138 50,517 5,967

*Matrícula de Educación para Adultos, Centros de Educación Extraescolar, Misiones Culturales y Formación para el Trabajo.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Estimular los aspectos necesarios del desarrollo de los niños de 45 días de nacidos a los tres años 11 meses, como: motricidad, autoestima y convivencia social, es el propósito de la educación inicial. Durante el ciclo escolar 2008-2009, en este servicio educativo recibimos un total de 21,106 infantes, de los cuales 11,971 fueron atendidos en 141 estancias infantiles por 203 educadoras; mientras que en la modalidad no escolarizada atendimos a 9,135 pequeños, quienes fueron asistidos por 8,110 padres de familia en 544 localidades.

En educación especial ofrecimos atención a 29,558 niñas y niños con necesidades educativas especiales, de los cuales 25,943 están integrados a la educación

regular y asisten a las 201 Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 3,615 acuden a los 62 Centros de Atención Múltiple (CAM); todos ellos asistidos por 1,349 especialistas. A partir del ciclo escolar 2008-2009 entraron en funciones 13 USAER y tres más reorientaron su servicio para atender a alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes; incrementando así en un 33% la cobertura en este servicio con respecto al inicio de nuestra gestión.

La educación básica, comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria; aquí se concentra el 65.8% de la matrícula atendida. La educación preescolar tiene el propósito de estimular el desarrollo integral de niños y niñas, en un contexto pedagógico adecuado a sus necesidades individuales de convivencia. En este nivel atendimos a 115,487 infantes, mediante la participación de 4,854 educadores en 1,883 jardines de niños.

En la educación primaria, ponemos al alcance de los infantes las herramientas fundamentales para promover su desarrollo armónico, los dotamos de conocimientos y habilidades que cimienten cualquier aprendizaje posterior y hacemos posible una mejor convivencia social. La matrícula es ya de 361,315 alumnos, que son atendidos por 12,481 docentes en 1,863 escuelas.

El último tramo de la educación básica es la secundaria, y en este nivel el alumno desarrolla suficientes habilidades, valores y actitudes para desempeñarse adecuadamente en la sociedad. En el periodo que informamos contamos con 149,839 jóvenes matriculados en 538 planteles escolares, con una plantilla de personal de 9,842 docentes.

La educación media superior, conformada por bachillerato y profesional técnico, consolida los conocimientos y orienta a los jóvenes para que descubran su vocación hacia las diversas opciones profesionales. Durante el ciclo escolar 2008-2009 atendimos 90,590 jóvenes, con una plantilla de 7,093 docentes en 408 planteles



educativos; el 49% de estos jóvenes pertenece a la modalidad de bachillerato general y el 51% al bachillerato tecnológico.

Gracias a la construcción y puesta en operación de 32 nuevas preparatorias en 25 municipios, ahora más de cinco mil jóvenes cuentan con mejores opciones académicas y laborales, como resultado de una mayor escolaridad.

Con el servicio de formación para el trabajo, promovemos el desarrollo conforme la personalidad de cada individuo para que ejerza a plenitud sus capacidades humanas, de tal modo que estimule su desarrollo integral y con ello, a la sociedad. En este periodo capacitamos a 36,574 personas en 120 centros educativos con el apoyo de 946 docentes.



Ofrecemos más oportunidades de educación a los jóvenes con la operación de 32 nuevas preparatorias en localidades pequeñas.



» *Ubicación de preparatorias con nuevo edificio.*

Municipio	Localidad	Tipo
Abasolo	Abasolo	EMSaD
Acuña	Acuña	CECyTEC
Allende	Allende	CECyTEC
Arteaga	El Tunal	EMSaD
Arteaga	Huachichil	EMSaD
Arteaga	Arteaga	CECyTEC
Candela	Candela	EMSaD
Cuatro Ciénegas	Santa Teresa de Sofía	EMSaD
Escobedo	1º de Mayo	EMSaD
Frontera	Frontera	CONALEP
Guerrero	Guerrero	EMSaD
Hidalgo	Hidalgo	EMSaD
Jiménez	Jiménez	EMSaD
Lamadrid	Lamadrid	EMSaD
Monclova	Monclova	COBAC
Nadadores	Nadadores	EMSaD
Parras	Huariche	EMSaD
Progreso	San José de Aura	EMSaD
Ramos Arizpe	Paredón	EMSaD
Ramos Arizpe	San Ignacio	EMSaD
Sabinas	Agujita	CECyTEC
Sacramento	Sacramento	EMSaD
Saltillo	Saltillo	COBAC
Saltillo	Agua Nueva	EMSaD
Saltillo	San Juan del Retiro	EMSaD
San Buenaventura	San Antonio de la Cascada	EMSaD
San Juan de Sabinas	San Juan de Sabinas	EMSaD
Sierra Mojada	La Esmeralda	EMSaD
Sierra Mojada	Hércules	EMSaD - CECyTEC

Municipio	Localidad	Tipo
Viesca	San José del Aguaje	EMSaD
Villa Unión	Villa Unión	EMSaD
Parras	Garambullo	EMSaD

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

La educación superior, en sus modalidades de Normal, Licenciatura, Técnico Superior y Posgrado, reviste una importancia fundamental para el progreso sociocultural y económico, y para la construcción del futuro de nuestros jóvenes. En Coahuila operan 185 instituciones, 109 pertenecen al sector público y 76 al privado con una inscripción global de 79,232 alumnos, 74,652 de licenciatura y 4,580 de posgrado, atendidos por 8,376 catedráticos. Los subsistemas que se incluyen en este nivel son: el universitario, que atiende al 62% de la matrícula; el tecnológico que capta al 21%; el pedagógico con el 10%, y el universitario tecnológico con el 6% de los alumnos.

Difundir y diversificar los servicios educativos para incrementar la cobertura de atención con especial interés en comunidades rurales y urbanas marginadas en este nivel, es compromiso latente de nuestra Administración, manifestado así en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011. Dando continuidad a este compromiso, a partir de este ciclo escolar, iniciamos el Programa de Educación Superior a Distancia, mediante el cual la Universidad Centro Nacional de Capacitación Intensiva (CNCI) ofrece estudios de Licenciatura a través de 10 centros de Educación Media y Superior a Distancia (EMSaD) y/o CECyTEC en nueve municipios, siendo éstas:



Centros	Municipios	Localidad
1	Arteaga	San Antonio de las Alazanas
2	Hidalgo	Hidalgo
3	Nadadores	Nadadores
4	Ocampo	Ocampo
5	Progreso	San José de Aura
6	Ramos Arizpe	San Ignacio
7	Saltillo	Derramadero
8	Sierra Mojada	La Esmeralda
9	Sierra Mojada	Hércules
10	Viesca	Boquilla de las Perlas

Iniciamos labores en mayo de 2009, ofertando Licenciatura en Administración de Empresas (LAE), Licenciatura en Gestión Turística (LGT), Licenciatura en Informática Administrativa (LIA) y Licenciatura en Mercadotecnia (LM), dando atención a casi 300 estudiantes. Para ingresar al Programa de Educación Superior a Distancia sólo se requiere comprobar ser mexicano, habitar en alguna de las comunidades aledañas a los planteles EMSaD y CECyTEC, acreditar estudios completos de bachillerato, no haber concluido estudios de tipo superior o contar con un Título previo de este nivel, presentar el examen de diagnóstico académico; por apertura programamos entregar 310 becas con una inversión de 17 millones de pesos.

En general se autorizaron siete licenciaturas, cuatro ingenierías, una especialidad, una maestría y un doctorado, en el periodo que se informa, dándonos la oportunidad de ampliar la oferta educativa en educación superior.

La alfabetización es una tarea ineludible para el Gobierno de la Gente, por ello, desde el inicio de nuestra Administración hemos realizado acciones enfocadas a establecer un mecanismo de corresponsabilidad social, que tiene como propósito disminuir los índices de anal-

fabetismo con la participación coordinada del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA). En este periodo la cobertura de atención a adultos mayores de 15 años fue de 68,437.

La constante y permanente ascendencia de los indicadores educativos en la entidad es resultado del esfuerzo de nuestra Administración. En el nivel de Preescolar, durante el ciclo escolar 2008-2009 la matrícula fue de 115,487 niñas y niños de los cuales 89,958 en edad de cuatro y cinco años, representaron el 90.32% del total de población proyectada en dicho rango de edad para el estado de Coahuila por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Del grupo de niñas y niños con edad de tres años se atendieron 52 infantes de cada 100 en dicho rango de edad.

El valor de los indicadores educativos del nivel de educación primaria superan la media nacional; muestra es el índice de deserción, el cual en Coahuila es de 0.58%, mientras a nivel nacional se ha estimado en 1.10%. En lo que corresponde al indicador de reprobación se ha estimado que a nivel nacional en promedio reprueban algún grado de educación primaria, cuatro alumnos de cada 100, mientras que en la entidad solo lo hacen dos. El indicador de eficiencia terminal confirma que en el estado 97 de cada 100 alumnos de primaria lograron concluir este nivel en el tiempo óptimo (seis años), mientras que en el ámbito nacional se ha estimado que solo han sido 94 alumnos.

El índice de absorción en Educación Secundaria para el ciclo escolar 2008-2009 fue de 98.07%, valor que permite concluir que en Coahuila 98 de cada 100 alumnos que concluyeron su educación primaria el ciclo escolar inmediato anterior, continuaron sus estudios de educación secundaria, mientras a nivel nacional sólo lo hicieron 96 de cada 100; el sistema educativo de Coahuila en el nivel de secundaria logró una retención del 96.25% del total de alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar, lo que permite concluir que solo cuatro

alumnos de cada 100 que iniciaron el ciclo escolar no lo concluyen; y a nivel nacional se estima hayan sido siete. El índice de eficiencia terminal en Coahuila en educación secundaria fue del 82.97%, lo que hace saber que de cada 100 alumnos 83 concluyeron su secundaria por el tiempo requerido (tres años), lo que hace inferir que en la entidad está 2.07 puntos porcentuales por arriba de la media nacional, la cual se ha estimado sea de 80.90%.

Nivel Educativo	Absorción		Aprobación	
	Entidad	Nacional	Entidad	Nacional
Preescolar	NA	NA	NA	NA
Primaria	NA	NA	98.09	96.20e/
Secundaria	98.07	95.50e/	79.22	84.50e/

Nivel Educativo	Deserción		Eficiencia Terminal	
	Entidad	Nacional	Entidad	Nacional
Preescolar	-0.78	ND	NA	NA
Primaria	0.58	1.10e/	97.38	93.80e/
Secundaria	3.75	6.80e/	82.97	80.90e/

Fuente: COAHUILA, Subsecretaría de Planeación Educativa, Dirección de Evaluación y Estadística de la SEC. Sistema de Estadística e Indicadores de la SEC.

MEDIA NACIONAL, Sistema de Estadística e Indicadores Educativos de la DGPP de la SEP, actualizado al Inicio del Ciclo escolar 2008-2009.

NOTA: El índice de deserción corresponde a la Deserción Intracurricular. e/ = Cifras Estimadas ND = No Disponible NA = No Aplica

Durante el ciclo escolar 2008-2009 la posición que obtuvimos como estado a nivel nacional en indicadores educativos nos ubicó en primer lugar con menor población con primaria incompleta y en segundo lugar con menor rezago educativo. Asimismo, fuimos la tercer entidad con mejor grado promedio de escolaridad y el cuarto con menor población analfabeta.

Centros	Indicador	Coahuila (%)	Media Nacional e/ (%)
1º	Con menor población con primaria incompleta ^{1/}	4.10	13.30
2º	Con menor rezago educativo ^{1/}	30.30	44.00
3º	Grado promedio de escolaridad	9.34	8.47
4º	Con menor población analfabeta ^{1/}	3.00	7.80

Fuente: COAHUILA, Subsecretaría de Planeación Educativa, Dirección de Evaluación y Estadística de la SEC.

MEDIA NACIONAL, Segundo Informe de Labores de la SEP, 2008. Estimados

^{1/} indicadores de población adulta para el año 2008, Información estimada con base en el Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI; Población CONAPO de acuerdo con la conciliación demográfica 2005 (CONAPO, INEGI y COLMEX); Estadísticas del Sistema Educativo Nacional y Logros del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Mejora Continua

Con el objeto de ofrecer una educación de calidad y brindar mejores oportunidades a nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, continuamos apoyando los programas y acciones de mejoramiento de nuestro sistema educativo estatal. La labor que se realiza en las escuelas de educación básica es fundamental para la formación de los futuros hombres y mujeres de Coahuila, de los ciudadanos cuyos conocimientos y destrezas deben estar respaldados por sólidos valores y virtudes.

La SEC se ha distinguido por ser una dependencia dinámica y cambiante; es por ello que se ha preocupado por adecuar la normatividad aplicable a las necesidades que va demandando el sector con el único objetivo de eficientar el servicio.



*Somos Primer Lugar Nacional
de menos población
con primaria incompleta.*

En razón de lo anterior, fue necesario realizar diversas reformas al Reglamento Interior de la SEC y al Marco Jurídico de los Organismos Públicos Descentralizados, dichas reformas vienen a concretarse como mejores mecanismos, para continuar brindando un servicio de alta calidad al interior y exterior de la institución.

La Reforma Integral de la Educación Básica conforma la articulación de los diferentes niveles educativos -preescolar, primaria y secundaria- a través de un trayecto formativo del alumno que se refleja en el perfil de egreso y las competencias para la vida.

Cada nivel educativo está situado en un proceso diferente de la reforma curricular. Educación Inicial se planteó en este ciclo escolar la necesidad de institucionalizar los servicios con el Modelo de Atención con Enfoque

Integral, sustentado en los derechos de los niños, neurociencias y un currículo orientado a fortalecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo. Este modelo se encuentra en etapa de integración.

Preescolar se sitúa en la etapa de consolidación. Las acciones implementadas están orientadas al seguimiento y evaluación del proceso realizado hasta este momento, dirigido a la transformación de las prácticas educativas en el aula y en la escuela.

La aplicación de la nueva currícula de educación primaria inició en Coahuila el pasado primero de diciembre de 2008. La etapa de generalización se realiza en el presente ciclo escolar en los grados de primero y sexto, acuerdo que se tomó en la Reunión Nacional de Autoridades Educativas Estatales.



En secundaria la implementación de la reforma inició en el año 2005; en este ciclo escolar 2009-2010 se considera la generalización y consolidación, es decir, la instalación, operación y fortalecimiento del currículo de educación secundaria en sus tres grados, en todas las escuelas del estado.

El Programa de Inglés en Educación Básica, en el marco de la reforma curricular, ofrece a partir del nivel de preescolar la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, con la finalidad de que el alumno obtenga las bases lingüísticas que le permitan consolidar el idioma en los niveles educativos subsecuentes. En el ciclo escolar 2008-2009 atendimos a 33,611 infantes de 326 jardines de niños y en primaria atendimos 516 escuelas favoreciendo 162,979 niños con el programa. En este mismo periodo se motivó el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la distribución de 162,979 cuadernos de trabajo para alumnos de primaria y 3,665 documentos de avances programáticos para docentes.

Dentro del marco del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), se lleva a cabo una iniciativa de cooperación internacional que permite a maestros de México y Estados Unidos, a partir del intercambio de trabajo docente y experiencias académicas, sociales y culturales, contribuir a mejorar la educación de los alumnos migrantes que se mueven cíclicamente entre ambos países. Coahuila fue electo como Coordinador Nacional del Eje Temático IV, Apoyos Educativos, Culturales y Sociales del PROBEM. El trabajo desarrollado consistió en el diseño y elaboración de materiales bilingües para alumnos y maestros de ambos países que poseen población migrante nacional.

En el marco del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros, se tiene como reto la actualización permanente de los agentes educativos, para lo cual se brinda la oportunidad a los docentes de capacitarse constantemente. Una de las acciones que se desarrollaron este año fue el Encuen-

tro La Educación Inicial hacia una Nueva Ciencia del Aprendizaje, en el cual participaron 79 docentes de las modalidades escolarizada y no escolarizada de este nivel educativo, que atienden a más de 21 mil alumnos de ambas modalidades.

Como parte del Programa de Formación Permanente para Personal de Supervisión y Asesoría, se ofreció un curso en la modalidad de educación a distancia para personal de educación preescolar, denominado Los Procesos Autogestivos y Autónomos del Colectivo desde el Equipo de Supervisión, para beneficio de 1,433 colectivos escolares. De igual manera, en el mismo nivel educativo se realizó el seminario La Intervención del Asesor en los Procesos de Cambio de los Colectivos, que impactó en la práctica de 5,239 entre docentes y directivos. Además, se llevaron a cabo dos conferencias magistrales de educación preescolar en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, en las cuales contamos con la asistencia de 1,300 docentes.

Con la finalidad de apoyar la labor docente y unificar criterios para la distribución de los contenidos curriculares, en educación primaria se reestructuró la dosificación anual. Todo ello con el propósito de dar respuesta a los cambios y transformaciones en el Plan y Programas de Estudio. Se hizo llegar esta dosificación a 12,481 docentes frente a grupo.

En el nivel de secundaria se conmemoró en octubre el XV Aniversario de Telesecundaria, con una serie de eventos de carácter educativo, artístico, deportivo y cultural que tuvieron lugar en Saltillo. En estos eventos se contó con la participación de más de cuatro mil agentes educativos y alumnos de toda la entidad.

En educación especial se cuenta con 10 Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIIE), donde se brinda información a la comunidad en general sobre la atención a las necesidades educativas



especiales asociadas o no a una discapacidad. A través de los CRILE se ofrece orientación, asesoría, información, apoyos bibliográficos y videográficos en beneficio de 15,155 personas de la sociedad.

La capacitación y actualización a 10,639 docentes de educación especial y básica a través de seminarios, diplomados, cursos y talleres con temáticas relacionadas con el proceso de inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, en la escuela regular, se ofrece con el objetivo de fortalecer el desempeño profesional de los participantes con un enfoque específico en la atención de este tipo de alumnos.

Con el fin de atender el compromiso de fortalecer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en los docentes de educación física, en noviembre se realizó, en Saltillo, el VIII Congreso de Educación Física, Deporte y Recreación. Participaron 400 docentes de educación física de las distintas regiones del estado y de entidades vecinas como Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

En el marco del Sistema Integral de Fortalecimiento Educativo (SIFE), se impulsan procesos de mejora continua, a través de la evaluación y sistematización de la práctica educativa. Por su parte, el Plan Estratégico Transformación Escolar (PETE), se constituye como una herramienta de organización en los planteles de las diferentes regiones del estado, ya que permite a los actores educativos contar con un panorama general de las grandes líneas de trabajo y conocer los resultados alcanzados a mediano plazo. En el periodo que se informa se implementó el PETE en 1,433 colectivos escolares.

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) constituye un importante referente sobre la calidad del servicio educativo que se ofrece. Está orientada a buscar la mejora de los proce-

sos educativos, identificando las áreas en las que los padres de familia, los docentes y directivos, los estudiantes y las autoridades educativas debemos trabajar para mejorar la calidad de la educación.

Se participó exitosamente en el 2008 en la aplicación de la prueba ENLACE por tercer año consecutivo. Se evaluaron 328,700 alumnos de escuelas públicas y privadas de los grados 3° 4° 5° y 6° de educación primaria y de 1°, 2° y 3° de secundaria, por la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la SEP. Es de reconocer el esfuerzo que los profesores, los alumnos y los padres de familia han venido haciendo para que Coahuila continúe con promedios que permiten estar por arriba de la media nacional. Muestra de ello son los puntajes que obtuvieron los alumnos de primaria, en Español 529.7 puntos mientras la media nacional fue de 520.4, es decir que Coahuila está 9.3 puntos por arriba de la media nacional, en la asignatura de Matemáticas registraron 524.1 puntos, 1.5 puntos por arriba de la nacional (522.6), en Formación Cívica y Ética, Coahuila está 2.5 puntos por arriba de la nacional (500).

En cuanto a nuestros alumnos de secundaria el promedio en Español fue de 520 puntos logrando estar 15.5 puntos arriba de la Media del País, en la asignatura de Matemáticas Coahuila registró 5.8 puntos por encima de la media nacional (506.0), en lo correspondiente a la asignatura de Formación Cívica y Ética, Coahuila registró 516.3 mientras la media nacional fue de 500 puntos.

En educación media superior se evaluaron 19,200 alumnos inscritos en el último grado del nivel educativo, de los cuales más del 49% se ubicó en el nivel del logro bueno excelente en la habilidad lectora, en cuanto a la habilidad matemática el 19% conformaron el nivel de logro bueno y excelente.

La celebración de la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) 2008-2009, tiene como propósito contribuir a elevar la calidad del Sistema Educativo Nacional y





Apoyamos 848 escuelas en la construcción de un nuevo modelo de gestión escolar.

estimular el aprovechamiento escolar de los educandos. En las últimas ediciones, en Coahuila logramos excelentes resultados avanzando hasta 10 lugares con respecto a lo obtenido en 2005. En este ciclo escolar participaron 130 alumnos, logrando un promedio de 67.68%, colocando a la entidad 5.74 puntos porcentuales por arriba de la media nacional, (61.94%).

En el Concurso Primavera de Matemáticas, convocado por la Academia Mexicana de Ciencias y dentro del marco de la XV Olimpiada de Mayo de Matemáticas 2009, se obtuvieron los siguientes resultados: en el primer nivel Jorge Hernández Félix y Enrique Covarrubias Larios fueron merecedores de un segundo lugar; en el segundo nivel Alejandro Martínez González obtuvo un segundo lugar y Miguel Ángel Flores Enríquez un tercer lugar. Los ganadores de la tercera etapa de La Competencia Cotorra de Matemáticas son: con un primer lugar Jorge Patricio de la Torre Sánchez, con un segundo lugar Karen Medina García y Paulina Itzel Rivera Fuen-

tes y con un tercer lugar Fernando Mendivil Borques y Emilio Mena García.

El Proyecto de Atención al Rezago Académico (PARA), tiene como propósito mejorar los aprendizajes de los alumnos de escuelas adscritas a la Dirección de Educación Primaria Estatal con puntaje inferior a la media nacional en la prueba ENLACE. Para ello se diseñaron estrategias de intervención que buscan a impactar en aspectos internos como el trabajo escolar, las prácticas docentes, el tiempo efectivo en clase, el uso de los recursos y los materiales tecnológicos. De las 77 escuelas incluidas inicialmente durante el ciclo escolar 2007-2008, 54 permanecen en el proyecto y 23 mejoraron sus resultados educativos, mientras que nueve se incorporaron a esta actividad.

En este ciclo escolar continúan en el proyecto 63 escuelas, que están en proceso de mejorar sus resultados académicos.



Para dar una respuesta educativa de calidad a quienes presentan alguna habilidad o aptitud sobresaliente, se implementó una propuesta de atención a 1,653 alumnos con aptitudes sobresalientes con el apoyo de docentes de educación primaria en 148 planteles que participan en este ciclo escolar. En ese marco de trabajo se apoyó a 791 docentes participantes, a través de capacitaciones, actualización y acompañamiento académico, para que la metodología empleada facilite la capacidad creadora, el razonamiento y el cuestionamiento ante las situaciones de la vida cotidiana. Con estas actividades beneficiamos a 23,730 alumnos.

Para promover la difusión de los resultados de las investigaciones y apoyar la operación de los servicios de educación especial y el desarrollo profesional de los especialistas, publicamos la revista Puntos. Además se elaboraron cuatro boletines sobre evaluación educativa, la neurociencia aplicada a la educación e información profesional basada en competencias y aptitudes sobresalientes. Estas publicaciones son de corte técnico psicopedagógico, con un tiraje de cuatro mil ejemplares, mismos que se distribuyen en escuelas de educación básica para beneficio del colectivo escolar.

Continuamos operando el Programa Estatal de Lectura con el objeto de lograr un perfil de egreso de mayor calidad entre los educandos. Dentro de las acciones que integra el programa se considera la capacitación de las figuras educativas y de bibliotecarios, además de la selección de acervos de la Oferta Viva, para conformar, a través de una consulta estatal, las Bibliotecas Escolares y de Aula; adicionalmente hemos distribuido 3,023 Bibliotecas Escolares y 17,606 de Aula a todas las instituciones oficiales de educación básica y escuelas normales.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) tiene como propósito general mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación básica, a través de la construcción de un nuevo modelo

de gestión escolar con enfoque estratégico dirigido a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, la práctica docente, la participación social y la rendición de cuentas. Se beneficiaron con recursos económicos a 675 escuelas de educación básica que participan en el Programa Escuelas de Calidad fase VIII, y 173 escuelas recibieron apoyo técnico, lo que representa un total de 848 escuelas beneficiadas. La inversión fue de 42.5 millones de pesos.

A través del Programa Escuelas de Tiempo Completo generamos ambientes educativos propicios para mejorar las condiciones de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos, conforme a los propósitos de la educación básica, desde la posibilidad que ofrece la ampliación de la jornada escolar al incorporar y diversificar las actividades formativas. Este programa dio inicio en el ciclo escolar 2008-2009 con la participación de 17 escuelas primarias rurales del sostenimiento federal que cuentan con experiencia de jornada escolar ampliada. A la fecha hemos otorgado asesoría y capacitación a 152 docentes que atienden a 2,112 alumnos, los cuales tienen acceso a los materiales y recursos propios de las actividades complementarias, como: Educación Física, Educación Artística, Reforzamiento del Aprendizaje, Inglés como Lengua Extranjera, Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) para uso educativo y Alimentación Saludable.

El Programa de Salud y Seguridad Escolar tiene como propósitos construir, equipar o rehabilitar los espacios educativos en la entidad, impulsar la participación de los diferentes sectores y organismos en el ámbito escolar, estimular la formación inicial de maestros y la actualización permanente de los agentes educativos en beneficio de la población educativa y su entorno, y promover la salud y los mecanismos para la detección oportuna de enfermedades que pongan en riesgo la calidad de vida de los agentes educativos. Se logró preservar la salud e integridad física de la comunidad educativa gracias a las acciones y la participación interinstitucional, lo que se



tradujo en el equipamiento a 480 escuelas para prevenir situaciones de riesgo incluyendo la capacitación de más de ocho mil docentes en mediación de conflictos y prevención de adicciones.

Con las Bodegas de Resguardo pretendemos proteger los bienes de los planteles escolares durante los recessos de clase y períodos vacacionales señalados en el calendario oficial, se instalaron 14 en el estado. En éstas, se resguardaron los bienes de 91 instituciones de educación básica, 36 jardines de niños, 40 primarias y 15 secundarias.

El Programa Integral de Aseguramiento tiene la finalidad de salvaguardar los bienes e inmuebles educativos ante los posibles siniestros que pueden afectarlos. Mediante este programa se atendieron cuatro siniestros, los cuales se turnaron a la compañía aseguradora, obteniendo el beneficio de la reposición de los bienes a 4,860 alumnos.

Con el objetivo de reforzar las acciones de seguridad y bienestar en las escuelas ubicadas en zonas de riesgo, en Coahuila se participa en la segunda fase del Programa Nacional de Escuela Segura, el cual tiene como prioridad erradicar la violencia y las adicciones de los planteles educativos. En esta fase se incluyen 620 escuelas de los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

En 1,236 planteles de educación básica se integraron los Comités de Seguridad Escolar, cuya tarea consiste en diseñar y poner en práctica estrategias para salvaguardar la integridad física y moral de los alumnos.

Mediante el Programa de Ciencia y Tecnología se continúa dando impulso a la cultura científica en escuelas de la región laguna, en el ciclo escolar 2008-2009 beneficiamos a cuatro mil alumnos, a través del desarrollo de diferentes actividades de ciencia en las cuales priorizamos la enseñanza vivencial, con un enfoque indaga-

torio en el que los niños observan, manipulan, analizan y trabajan en pequeños grupos con sus compañeros y con la guía de sus maestros.

Estamos convencidos de que la actualización y capacitación de los docentes es uno de los factores fundamentales para lograr avances significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en ciencias, con esta base, durante el presente ciclo escolar, desarrollamos los siguientes cursos de capacitación y actualización: Curso Taller sobre Metodología Indagatoria en la Enseñanza de las Ciencias, Las Interacciones en la Dimensión Organizacional de los Centros Escolares, Aprendizaje Significativo, Acompañamiento Afectivo en el Proceso de E-A y Elaboración de Mapas Conceptuales.

Atendimos la invitación del Consejo Nacional de Ciencias Naturales para participar en el Congreso de Ciencias, realizado en la Ciudad de Zacatecas, del 13 al 15 de noviembre de 2008. En este evento se difundió el trabajo que se realiza en la entidad, particularmente en Torreón, para impulsar la innovación en la enseñanza de la ciencia, a partir de un modelo vivencial e indagatorio. Asimismo, atendemos a cuatro mil alumnos de los tres niveles de educación básica correspondientes a 30 escuelas de la región laguna, en el Centro de Enseñanza Vivencial de la Ciencia de Torreón.

Formación Valoral y Familiar se desprende del Programa Educativo Coahuila 2006-2011. Su objetivo esencial es proporcionar a los alumnos la oportunidad de adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades intelectuales, físicas, sociales y afectivas fundamentales, así como las actitudes y valores que les permitirán alcanzar las competencias para una vida plena. Trabajamos en diversos programas y proyectos que fortalecen la práctica de valores, entre ellos podemos mencionar el Programa Mano con Mano en la Escuela de mis Hijos, que consiste en impulsar y fortalecer el vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad, a fin de orientar a los padres de familia en el proceso formativo y educativo de sus hijos.



En este programa ofrecemos espacios formativos para apoyar y fortalecer el desarrollo íntegro de las familias, contribuyendo a mejorar las relaciones familiares y sociales, mediante la vinculación con instituciones e instancias que promueven programas de atención a la familia. En el presente ciclo escolar apoyamos 839 escuelas de educación básica de los diferentes municipios del estado, otorgando beneficio a 40,982 padres de familia.

El Programa Escuela Siempre Abierta, fue dirigido a todos los centros escolares de educación básica en el estado, con el propósito de lograr abrir en las escuelas públicas espacios lúdicos, de salud, deportivos, artísticos, culturales, recreativos, científicos y tecnológicos, así como de apoyo y regularización académica. Cuenta con dos modalidades: la Fase Permanente (ciclo escolar 2008-2009) y la Fase Verano 2009 en ambas se logró la participación voluntaria de 432 centros escolares de la entidad.

Continuamos operando el museo móvil interactivo Ómnibus de la Ciencia, con el objeto de llevar a los alumnos de educación básica de las zonas rurales la aplicación práctica de la ciencia y promover en ellos el pensamiento creativo e innovador. Este museo consta de tres áreas de trabajo que son: la galería de la ciencia, el taller de los descubrimientos y la feria de la ciencia. Durante el periodo de este informe atendimos a seis mil alumnos de los municipios de Parras y Saltillo.

La Educación Ambiental ha estado implícita en las acciones del sistema educativo estatal con la finalidad de lograr un cambio de actitudes sobre el uso irracional e irresponsable del entorno natural y del deterioro ambiental que impacta en la calidad de vida de los habitantes. Por ello, desde el inicio de nuestra gestión hemos realizado las acciones necesarias para integrar proyectos de prevención y cuidado del medio ambiente. Para tal efecto continuamos fortaleciendo la integración de Clubes Ecológicos en los centros escolares de educación

básica. Cabe destacar que nuestra entidad es la única en el país en la que trabajan coordinadamente las secretarías estatales de Educación y Cultura, Medio Ambiente y el Organismo de la Sociedad Civil PROFAUNA, A.C., analizando la currícula escolar, capacitando a docentes, creando materiales didácticos, y ofreciendo cursos, talleres y pláticas para alumnos. En este ciclo escolar logramos registrar más de mil clubes ecológicos en la entidad.

Para incentivar la participación de la población escolar en acciones sobre el cuidado del medio ambiente, se convocó a los diferentes niveles educativos a participar en actividades como el Día Mundial del Agua, del 20 al 22 de marzo, el Día de la Tierra y el Medio Ambiente, el 22 de abril y el Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio; estos eventos se desarrollaron en el Gran Bosque Urbano de Saltillo. La asistencia en cada una de las actividades fue de más de 12 mil personas entre alumnos, padres de familia, docentes y público en general.

Una de las estrategias de la acción gubernamental es la mejora continua de la educación para impartirla con calidad; con este motivo se dispone del uso de las ludotecas en educación inicial, fomentando el interés y gusto por la lectura desde edades tempranas.

Este año incorporamos dos centros al beneficio de las ludotecas, favoreciendo el desarrollo de competencias y propiciando el desarrollo integral de 191 infantes, atendidos por los 76 agentes educativos con que cuentan los dos centros ubicados en los municipios de Piedras Negras y San Juan de Sabinas.

Para el Gobierno de la Gente el deporte representa la piedra angular de una vida sana para la sociedad. En este sentido, se fortalecieron y consolidaron los programas deportivos: Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil donde participaron 11,813 alumnos; los Juegos Deportivos Escolares de Nivel Primaria, donde asistieron 111,960 alumnos; y la Paralimpiada, en la cual participaron 161



alumnos con alguna discapacidad, como parálisis cerebral, ceguera, debilidad visual, o discapacidad motora.

El Programa Nacional de Activación Física Escolar tiene como objetivo promover una cultura física en los alumnos, consolidando el hábito de la actividad deportiva como una práctica continua y sistematizada a lo largo de toda su vida, de tal manera que ésta sea más sana, plena y productiva. En esta actividad participaron más de 100 mil alumnos.

Coahuila es una de las pocas entidades de la República en la que se ha implementado, al interior de los planteles educativos y centros culturales, el Programa de Desarrollo de Cultura Infantil denominado Alas y Raíces de la SEC en tu Escuela. Alas para volar a través de la imaginación y la creatividad en proyectos artísticos pedagógicos; y raíces para pertenecer, al sentir y hacer propia la geografía física y humana en la que nuestros alumnos se desenvuelven. Los beneficiarios con este programa han sido más de 70 mil personas entre alumnos y padres de familia.

Por otra parte, mediante el trabajo de los 29 Consejos Municipales de Participación Social, logramos poner en operación 2,209 Consejos Escolares en planteles de nivel básico, cuya labor es fundamental en el desarrollo de los programas que se manejan en las escuelas.

Conscientes de la necesidad de atender a la población vulnerable y de brindar educación básica a jóvenes mayores de 15 años, de acuerdo a las políticas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, el Instituto Estatal de Educación para Adultos ha implementado programas y proyectos orientados a cubrir las necesidades educativas de esta población en rezago.

El Programa Regular, está orientado a ofrecer la oportunidad de iniciar o concluir los estudios de educación básica, en este año atendimos 23,439 adultos. La

población productiva de entre 15 y 39 años es asistida por el Programa Por un México sin Rezago Educativo, el cual les da la oportunidad de continuar con su formación educativa, fortaleciendo habilidades y conocimientos para un mejor desempeño laboral, en este periodo se apoyó a 7,150 personas. 488 alumnos se beneficiaron mediante el Programa Oportunidades y a través del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT), quien está comprometido con la educación y capacitación de los trabajadores certificados 923 personas.

El responsable de estimular la formación permanente de los agentes educativos es el Instituto Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio (IECAM), que a través de estrategias de desarrollo profesional promueve un mejor desempeño de las funciones directivas y docentes de la labor social del magisterio. En el mes de febrero de 2009, se realizaron las inscripciones a los Cursos Estatales de Actualización, en los que participaron 11,680 maestros de la entidad en diversos cursos dirigidos estratégicamente a todos los niveles y vertientes que corresponden al Programa de Carrera Magisterial en su décima octava etapa.

Durante el mes de noviembre de 2008, se llevaron a cabo los Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en Servicio (ENAMS), que tienen como propósito reconocer y alentar los procesos de formación emprendidos por los docentes, y así contribuir a transformar sus prácticas educativas al brindarles elementos para mejorar el aprendizaje de los alumnos en la escuela de educación básica; a estos respondieron 11,308 maestros. Asimismo, 1,009 participantes obtuvieron diploma SEP de Reconocimiento al Mérito Académico que se otorga a quienes alcanzan un alto nivel de logro.

Para favorecer el intercambio y la reflexión crítica sobre las necesidades de desarrollo profesional y formación de los maestros, en la era del conocimiento y las comunicaciones, realizamos, el II Congreso Internacional



Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado, convocado desde México por el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la SEC y el IECAM. Como un importante esfuerzo, con la colaboración de la Universidad de Barcelona, la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y diversas instituciones de la comunidad magisterial de Europa y Latinoamérica. Se desarrolló durante los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2009 en el municipio de Saltillo, con una duración de 30 horas, y la asistencia de más de 1,600 participantes, entre ellos representantes de 22 estados de la república y 14 países, los cuales se congregaron en conferencias magistrales, paneles, talleres y mesas de ponencias.

Como cada año, hemos asignado el nombre de los coahuilenses que se han destacado por su trayectoria a los planteles escolares de nueva creación. Este año impusimos el nombre de 72 coahuilenses distinguidos a igual número de centros escolares, como reconocimiento a su obra y a sus aportaciones a la educación coahuilense.

Hemos impulsado y dado seguimiento a las reformas curriculares, dando énfasis al Programa de Formación de Educación Media Superior (PROFORDEMS), que tiene como objetivo conducir las acciones de formación y actualización docente por medio de una serie de competencias que los profesores deben desarrollar para mejorar su desempeño profesional. Hemos participado en todas las reuniones nacionales de educación media orientadas a implantar la Reforma Integral de Bachillerato, que nos aportaron los elementos académicos y administrativos para implementar la reforma en todos los planteles del estado y con grado de obligatoriedad a partir de agosto de 2009.

Para garantizar que las escuelas particulares incorporadas proporcionen servicios de calidad, efectuamos revisiones minuciosas, en forma permanente, a los Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE),

de acuerdo al Manual de Operaciones de las Escuelas Incorporadas.

En nuestra Administración nos hemos dado a la tarea de que los jóvenes adquieran y desarrollen valores mediante el aprendizaje cimentado en la práctica, aportando al mismo tiempo a la comunidad lo adquirido; esto lo logramos a través del Programa de Servicio Social en donde se han generado 750 proyectos comunitarios, en los cuales han participado más de 27 mil jóvenes de educación media en diferentes dependencias gubernamentales e instituciones educativas.

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC), que se encarga de brindar cursos de inducción al ámbito laboral, en este periodo favorecimos a más de nueve mil personas, de las cuales 49 presentan capacidades diferentes, en cerca de 500 cursos a lo largo del estado.

La acreditación de un programa académico, es el reconocimiento público que confirma que el programa en cuestión cumple con los estándares de calidad requeridos para formar a un profesionista. La responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior (IES), en particular las Universidades e Institutos Tecnológicos de nuestro Estado, es permanente; por eso gestionamos ante instancias calificadas, la evaluación y acreditación de los programas que ofrecemos a nuestros estudiantes.

Durante el periodo que se informa, se ha logrado acreditar a 32 programas académicos y tener 12 más en proceso. Entre las instituciones con programas acreditados destacan la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC), la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT), el Instituto Tecnológico de la Laguna (ITL) y el Instituto Tecnológico de Saltillo (ITS).

Se llevaron a cabo 69 investigaciones con la participación de 120 docentes y 171 estudiantes; establecimos





Promovemos con premios y reconocimientos, el talento de los jóvenes alumnos de educación superior.

tres nuevos convenios de colaboración: con la firma Consultores Ambientales, S.C.; con la empresa Geologging Services de México, S.A. de C.V. y con Steel Sinergia Organizacional Empresarial, S.A. de C.V. Sumamos a la fecha 131 convenios. Continuamos impulsando la formación de redes de investigadores así como la difusión de resultados a través de medios impresos.

Respecto a los premios y reconocimientos en materia de investigación, en el Evento Nacional de Creatividad (fase regional) llevado a cabo en noviembre de 2008 en Parral, Chihuahua, cinco estudiantes y dos docentes del Instituto Tecnológico de Piedras Negras (ITPN) obtuvieron el segundo lugar con el Proyecto Lap Tool.

Además, tres estudiantes de la carrera de Mantenimiento Industrial y tres de la carrera de Comercialización de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC), recibieron, por los proyectos Super

Clima y La Vida del Futuro, respectivamente, Mención Especial por resultar ganadores en el X Concurso Nacional y II Iberoamericano Leamos Ciencia para Todos, realizado en la ciudad de México en octubre de 2008.

En el evento Nacional de Emprendedores, que realiza la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), cuatro estudiantes del ITS, asesorados por un maestro investigador, obtuvieron el segundo lugar en el área de Servicios Comunales, Administrativos, de Defensa y Saneamiento, con el proyecto de eliminación de arsénico en el agua mediante carbón activado impregnado con magnetita, acto realizado durante noviembre de 2008, en el Tecnológico de Celaya, Guanajuato.

Cinco estudiantes del ITS obtuvieron el Primer Lugar Global durante el 16º Concurso Nacional de Ciencias

Básicas, llevado a cabo en septiembre de 2008 en Ciudad Madero, Tamaulipas, para reconocer e incentivar el esfuerzo, capacidad y preparación de los alumnos en la comprensión y dominio de las ciencias básicas, y además, reconocer la labor de los docentes en la enseñanza de estas ciencias.

Como cada año, en reconocimiento al esfuerzo y a la dedicación, otorgamos, en la edición 2009 del Programa Jóvenes Destacados de Coahuila Nazario S. Ortiz Garza, 174 preseas y diplomas al mérito académico y al liderazgo estudiantil a igual número de estudiantes de educación superior.

Para nuestra Administración es indispensable ofrecer oportunidades de competitividad en la educación superior; para ese propósito promovimos la participación del personal directivo, docente y administrativo en 186 eventos de capacitación como cursos, talleres, conferencias y congresos, durante más de cuatro mil horas, enfocados a enriquecer y consolidar sus competencias, beneficiando a 2,904 asistentes.

En este rubro, con el propósito de asegurar que los procesos administrativos, académicos y de vinculación de las IES funcionen adecuadamente brindando un servicio de calidad, las cuatro Universidades Tecnológicas y los ocho Institutos Tecnológicos de la entidad, cuentan ya con la certificación de calidad ISO 9001:2000. Además, en noviembre de 2008, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC), obtuvo la certificación en la norma ISO 14001:2004, por la implementación de un sistema de gestión medioambiental eficaz.

En lo que respecta a las escuelas normales, éstas iniciaron su proceso de certificación con la capacitación para el personal, referente a la interpretación de la norma antes mencionada, acerca del diseño y diagnóstico del sistema de calidad.

Lo anterior coloca a las instituciones educativas del nivel superior del Estado a la vanguardia en estándares de calidad y mejora continua. Eso nos compromete a superar los logros alcanzados año con año.

El Gobierno de la Gente ha creado el compromiso de vincular al sector empresarial con las instituciones educativas, como una opción valiosa de educación continua e intercambio de servicios, tanto para las empresas, quienes ya se encuentran insertas en el mercado laboral, como para los docentes e investigadores que colaboran en las instituciones de educación superior.

En este sentido colaboramos y participamos en 128 actos, con una duración de más de siete mil horas, en los que se beneficiaron 9,233 personas. Además establecimos 58 nuevos convenios de colaboración para la realización de programas de residencias profesionales, servicio social, intercambio de información y colaboración mutua.

La Dirección General de Profesiones (DGP), sigue dirigiendo esfuerzos para conformar el Sistema Estatal de Emisión, Control y Verificación de Documentos Académicos, que estructura una base de datos generada por las instituciones educativas de nivel medio y superior facultadas para emitir documentos en la entidad, lo que permite garantizar la autenticidad y legalidad de estos documentos. Durante este periodo, más de seis mil trámites de registro de título profesional, diplomas de especialidad o grado académico fueron atendidos con base en el convenio establecido entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC).

En el desarrollo de la jornada de Titulación Profesional realizada por la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), fueron recibidos un total de 1,700 trámites. De manera conjunta con el Poder Judicial del Estado de Coahuila, la DGP llevó a cabo la Jornada de Renovación de Cédulas Profesionales dirigida al personal del Poder



Judicial y abogados postulantes; además establecimos un acuerdo con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila (CONALEP), para realizar el trámite del registro profesional de sus egresados de los nueve planteles que pertenecen a la entidad.

El Gobierno del Estado, la SEC, el Sistema DIF Coahuila, la Facultad de Medicina Unidad Saltillo, la Asociación de Padres de Familia y el Colegio de Nutrición Clínica y Obesidad de Coahuila A.C. implementamos un Diplomado en Nutrición y Obesidad, del 22 de mayo al 23 de octubre de 2009, con el objetivo de estar al día respecto a los avances en materia de salud, nutrición y prevención de enfermedades, para mejorar la calidad de vida de los coahuilenses, además realizar capacitaciones y actualización para mantener la calidad de servicios que requiere nuestra sociedad.

Equidad

En el Gobierno de la Gente asumimos el compromiso de hacer esfuerzos para garantizar, mediante la construcción y operación de una amplia red de apoyos, que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y la continúen hasta concluir su formación profesional. Hemos impulsado diversos programas de estímulos que nos ha permitido no sólo mantener, sino ampliar los apoyos existentes para ofrecer las mismas oportunidades de educación y capacitación a todos los coahuilenses.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en el afán de poner al alcance de toda la población los servicios educativos, brindó atención a 5,558 alumnos de preescolar, primaria y secundaria de zonas rurales y urbano marginadas, además durante el periodo que se informa, impulsamos el desarrollo de 661 figuras docentes.

Los programas compensatorios permiten hacer realidad el propósito de ofrecer una educación con un enfoque

de equidad que lleve más apoyos institucionales a las comunidades y grupos en desventaja en los niveles de educación inicial, preescolar y primaria. Durante el periodo que se informa, brindamos orientación a 8,110 padres y madres de familia en el desarrollo de competencias educativas de sus hijos, para fortalecer la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. De esta manera 9,135 infantes desde la etapa de recién nacidos hasta los tres años 11 meses, recibieron atención en la modalidad de educación inicial no escolarizada.

En los CAM atendimos a jóvenes de 18 a 24 años que por presentar una discapacidad requieren de apoyo para su incorporación a la sociedad dentro del sector productivo; en este periodo atendimos 824 alumnos en el área de capacitación para el trabajo. Esta actividad se lleva a cabo en 18 municipios de la entidad, mediante una propuesta de innovación curricular, que implica la incorporación al sector productivo, a través de convenios con empresas como Oxxo, McDonald's, Soriana, Sam's y Wal Mart; a partir de un estudio de factibilidad dentro de la comunidad del CAM y del domicilio del alumno, considerando el principio de sectorización; lo anterior con la finalidad de garantizar la permanencia del alumno.

Para motivar el arraigo de los docentes de educación primaria en las comunidades asignadas, se cuenta con un beneficio adicional denominado Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES), este año fueron 1,888, los profesores que se hicieron merecedores al estímulo. Realizamos en este proyecto una inversión de casi 11 millones de pesos.

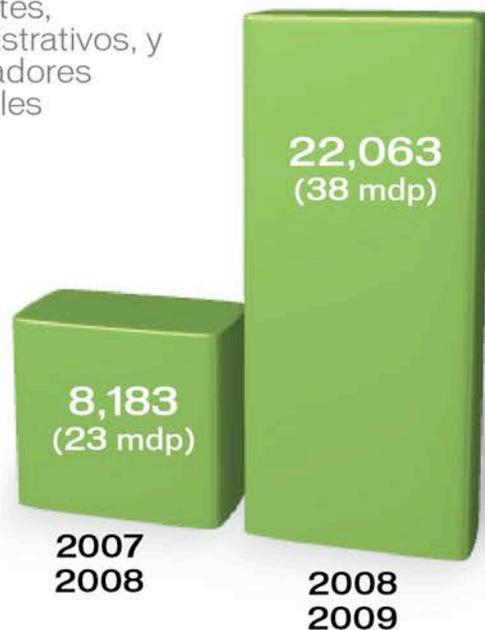
A través de los Apoyos a la Gestión Escolar (AGE) y con una inversión programada de más de tres millones de pesos, se beneficiaran 533 centros escolares en equipamiento, mantenimiento o material didáctico. Con ello promovemos la participación cooperativa de los padres de familia y maestros.



Con el Seguro Escolar Coahuila brindamos atención médica y hospitalaria gratuita en caso de algún accidente en la escuela o durante el trayecto de la casa a la escuela o viceversa, a los alumnos, maestros, personal directivo, administrativo y manual de las diferentes instituciones del sistema educativo estatal. Durante este periodo atendimos 22,063 casos, para lo cual se invirtieron más de 38 millones de pesos.

» Incremento en la atención del Seguro Escolar Coahuila

Casos de Alumnos, Docentes, Administrativos, y Trabajadores Manuales



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

Las bibliotecas son una herramienta educativa y cultural destinada a facilitar el acceso equitativo al mundo de los libros y a posibilitar el desarrollo cultural de los sectores más postergados. Son instrumentos insustituibles para los estudiosos, investigadores y especialistas. En Coahuila contamos con 142 bibliotecas que dan servicio a poco más de 1 millón de usuarios. Del total de bi-

bliotecas, 87 están equipadas con Módulos de Servicio Digital, y recibieron más de 200 mil usuarios durante el periodo que se informa.

Como un acto sin precedente se logró la construcción y equipamiento de cinco nuevos edificios de biblioteca en los municipios de Acuña, Guerrero, Morelos, San Juan de Sabinas y Viesca, con una inversión estatal superior a los 32 millones de pesos. A estas bibliotecas les fueron entregados 26,580 libros para complementar su acervo bibliográfico.

Además, 67 bibliotecas recibieron mantenimiento y acondicionamiento por valor de más de un millón de pesos, y otras 47 más recibieron dotación de mobiliario y equipo. Asimismo, se reinstalaron cuatro bibliotecas; dos en Frontera, una en Lamadrid y una en el Centro de Readaptación Social de Monclova, que en conjunto ofrecen servicio a 27 mil usuarios.

Ofrecimos diversas actividades para fomentar la lectura en donde recibimos más de 71 mil personas. Además, por 12 años ininterrumpidos hemos realizado, con excelentes resultados, la Feria del Libro Saltillo, evento de proyección nacional e internacional que acoge artistas de gran talla. Este año se generó una afluencia de 57,500 personas.

Los beneficios de la lectura en los niños son incalculables y para toda la vida; llevan al niño a querer leer, a buscar saber, a adentrarse en el mundo del arte, del dibujo y de la imagen; aumenta su habilidad de escuchar, desarrolla su sentido crítico, aumenta la variedad de experiencias y crea alternativas de diversión y placer. Por lo anterior, continuamos impulsando el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca, por medio del cual este año beneficiamos cerca de 40 mil niñas, niños y jóvenes.

Un factor importante en el impulso a la educación es el otorgamiento de becas, ya que garantizan la permanencia en el sistema educativo estatal principalmente de

niñas, niños y jóvenes de bajos recursos en riesgo de abandonar sus estudios por cuestiones económicas. Este periodo 198,816 alumnas y alumnos son acreedores del incentivo.

Entregamos 526 mil paquetes de útiles escolares para alumnos de educación básica.

» *Becas otorgadas por nivel educativo. Ciclo escolar 2008-2009.*

Nivel Educativo	Becas
Básica	147,928
Media	39,418
Superior	11,470

TOTAL: 198, 816

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Coahuila. 2009.

Mediante el Programa Ver Bien para Aprender Mejor incrementamos la calidad educativa de alumnas y alumnos de primaria y secundaria propiciando una mayor



igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la entrega gratuita de 7,693 anteojos en cinco municipios. La inversión fue de 1.2 millones de pesos.

Estimular la creatividad e innovación en los maestros para la elaboración de auxiliares didácticos que favorezcan la participación de los alumnos, faciliten la construcción de conocimientos y el desarrollo de las habilidades cognitivas, es el objetivo que tiene la entrega de 26,250 paquetes didácticos para docentes de educación inicial y básica.

Los paquetes de útiles escolares para alumnos de educación básica, apoyan el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, así como la economía familiar, y contribuyen a la disminución de los índices de deserción y rezago escolar.

En este ciclo escolar entregamos 526 mil paquetes de útiles escolares en escuelas urbanas, marginadas y rurales de los 38 municipios de la entidad.

De igual manera, más de 81 mil alumnos de educación media y superior recibieron material escolar para cubrir sus funciones estudiantiles básicas, con el propósito incentivar su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.

Además, en el ciclo escolar 2008-2009 se distribuyeron gratuitamente 806,216 libros de texto para cubrir las necesidades del 100% de los alumnos de secundaria de escuelas públicas del estado.

El Gobierno del Estado incorpora a la vida productiva a 2,950 madres de familia en la producción de los Uniformes Escolares. En su conjunto este programa constituye un doble apoyo a la economía de las familias y por segundo año consecutivo entregamos 99,915 uniformes para pequeños de preescolar y educación especial, así como 4,230 mandiles para sus educadoras.

Este año entregamos 325,565 uniformes escolares para los alumnos de primaria de los 38 municipios de la entidad y a partir de este ciclo escolar 2009-2010, ampliamos el beneficio a jóvenes de educación secundaria otorgando 132,948 uniformes. En total fueron elaboradas y entregadas más de 1.2 millones de piezas.

» Cantidad de uniformes y mandiles escolares entregados



Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.

Infraestructura Educativa

Durante este año la inversión en materia de infraestructura educativa asciende a 449.9 millones de pesos, que permite la construcción de 568 espacios educativos, los cuales incluyen 281 aulas en todos los niveles, y 1,510 rehabilitaciones, para beneficio de 2,632 instituciones de la entidad.

Estos recursos se distribuyen de la siguiente manera:

» En educación básica, 259.1 millones de pesos para atender a 2,450 planteles. Como parte de la política sustantiva de nuestra Administración de reducir el déficit existente de 769 aulas en el nivel básico, mediante una acción encaminada a apoyar la educación, se han construido en este año 211, con lo cual se disminuye el rezago en un 27%.

» En educación media se aplican 81.3 millones de pesos en la ejecución de obras de construcción, equipamiento y rehabilitación. Es importante resaltar la conclusión de la construcción de la preparatoria ubicada en Garambullo del municipio de Parras y el inicio de la construcción del CECyTEC de General Cepeda, atendiendo el objetivo fundamental de nuestro gobierno de acercar las oportunidades de estudio a los jóvenes que concluyeron la secundaria.

» En educación superior, el presupuesto destinado es de 109.5 millones de pesos, para el beneficio de 42 instituciones, donde actualmente se llevan a cabo la construcción de 172 espacios educativos y 15 rehabilitaciones.

Nuestra Gente en la Cultura

El Gobierno de la Gente ha encontrado en la cultura los principios más sólidos para fundar relaciones indisolubles entre el individuo y el entorno, entre los grupos y las comunidades.

Aun cuando en los tiempos actuales se vive con nuevos modelos como el de la modernización económica, donde se imponen ejemplos análogos en los ámbitos económico, político, educativo y cultural, en la mayoría de los países se examinan ideas para generar un nuevo proyecto de relaciones internacionales cimentado en la pluralidad cultural.

En ese contexto, nuestro gobierno está plenamente convencido de la importancia de la cultura como condición fundamental del desarrollo social y como ingrediente imprescindible en la tarea de mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

Promoción de la Cultura y el Patrimonio Histórico

Al llevar a efecto una de las acciones propias del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 en el área de cultura, durante el periodo que se informa el Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT) realizó una intensa labor de promoción y difusión de las diversas disciplinas artísticas para todo tipo de públicos, a través de presentaciones de libros, exposiciones, talleres, conferencias, encuentros y festivales diversos. Se continuó trabajando en el fortalecimiento de programas para estimular la creación artística, en las actividades de capacitación y en el mejoramiento de la infraestructura. Estas tareas se ubican en las líneas de acción de este gobierno, comprendidas en una política cultural incluyente que promueve el respeto a la libertad de expresión y creación, la enunciación de la pluralidad, la correspondencia de acceso a los bienes y servicios culturales, mayor participación ciudadana y la edificación de un desarrollo más equilibrado.

Continuamos con la consolidación de las estrategias para lograr las metas que nos hemos propuesto, al seguir con la protección y conservación del patrimonio cultural del Estado, a través de la coordinación estatal responsable del diseño y cumplimiento de las políticas y normas para su protección, conservación, investigación y divulgación. De igual manera, seguimos con el estímulo a los programas de rescate del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico de Coahuila, así como de las tradiciones y el folclore, al igual que la investigación y preservación del patrimonio cultural.

Asimismo, proseguimos la divulgación del patrimonio cultural, de la mano de las autoridades federales y



municipales, los sectores de educación, turismo y ecología, y las asociaciones civiles. Para tal efecto se realizan actividades de difusión sobre la protección, uso adecuado y aprovechamiento del patrimonio cultural, y se establecen mecanismos de divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible.

Por otra parte, se continúa con la labor de reforzar la identidad cultural de los coahuilenses, al fortificar actividades como festivales o jolgorios de la diferente oferta que da forma a los usos y costumbres en el Estado, como el pasado mes de abril, en que se llevó a cabo el Festival de Primavera, donde se pudieron apreciar grupos de danza folclórica, rítmica, clásica y jazz, entre otros, en las ciudades de Saltillo y Torreón.

De la misma manera, permanece el trabajo coordinado entre nuestra Administración, ayuntamientos y regiones, conformando fondos regionales con aportaciones tripartitas, ya que participa el gobierno federal, el estatal y el municipal, para el desarrollo de proyectos culturales de cada región. Han marchado de manera espléndida las coordinaciones regionales que se pusieron en funcionamiento para articular, difundir y apoyar los programas de promoción cultural de los municipios.

Con el propósito de dar continuidad a la participación social en el perfeccionamiento de las políticas culturales, se sigue involucrando a los consejos ciudadanos en las acciones de diseño y desarrollo de los programas culturales y se promueve la colaboración de la iniciativa privada en la promoción cultural.

Seguimos apoyando el trabajo de los artistas, promotores culturales independientes y creadores coahuilenses; para ello trabajamos en la actualización permanente del directorio regional de artistas a fin de dar el seguimiento adecuado a la difusión de su trabajo. Continuamos fortaleciendo el Programa de Estímulo a la Creación Artística, que se basa en el establecimiento de un esquema

integral que permite brindar apoyo a los creadores para el desarrollo de su obra y ofrecerles espacios para la presentación y difusión de sus productos culturales.

Hemos logrado consolidar un programa editorial que apoya a los escritores en las labores de publicación, promoción y distribución de su obra. Un componente significativo del programa editorial es la colección de libros Nuestra Gente, creada para destacar la obra de coahuilenses distinguidos. Durante este periodo pudimos presentar los libros de María del Carmen Quintanilla Valdés, José Fuentes García, José Musa de León, Sergio Verduzco Rosán, Aldegundo Garza de León, José Francisco Rodríguez, Arturo Berrueto González, Graciela Garza Arocha, Macario González Rodríguez y Jorge Dávila Flores, por mencionar algunos.

Por lo que toca al fomento a la formación de públicos y el Programa de Desarrollo Cultural Infantil, podemos decir con mucha satisfacción que se han fortalecido gracias al trabajo conjunto con las diferentes Direcciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Se ha logrado promover la cultura en todas sus clases y manifestaciones. De la misma forma, de la mano con el ya mencionado Consejo Nacional, seguimos en el desarrollo de diferentes programas culturales orientados a los distintos grupos sociales, sin dejar de lado a los grupos vulnerables de la sociedad. El vínculo formado entre el Programa Estatal de Fomento a la Lectura con instituciones educativas y culturales permanece vigente y, efectúa trabajos en colaboración.

Seguimos presentando los ciclos de cine, para lograr la difusión, creación y refuerzo de una cultura cinéfila. Como parte de este programa se realizó la quincuagésima Muestra Internacional de Cine, en los municipios de Saltillo y Torreón el pasado mes de febrero, mediante el convenio con la Cineteca Nacional.



Infraestructura Cultural

Gracias a la unión de esfuerzos entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal, los Ayuntamientos, y las organizaciones no gubernamentales, hemos cosechado magníficos resultados en el mantenimiento, rehabilitación, equipamiento, construcción e impulso de nuevos espacios en la infraestructura cultural del estado.

Podemos destacar en este rubro a la Escuela del Sarape La Favorita, que impulsa el rescate, fomento y continuidad de la elaboración del sarape en nuestra entidad. Esta obra cuenta con áreas de exhibición, exposiciones temporales, atención al público y servicios educativos, talleres, sala de maestros, cafetería, sala de diseño, entre otras.

El Museo del Palacio es un recinto en el cual se reseña la historia de la entidad, las gestiones de sus gobernantes, así como los momentos históricos del país. Este espacio, acondicionado como uno del primer mundo, gracias a su tecnología de punta, se localiza en la planta baja de la sede del ejecutivo estatal en Saltillo.

Otro de los nuevos puntos dentro de la infraestructura cultural en el estado es el Museo de la Cultura Taurina, que está dedicado a la fiesta brava, desde los orígenes del toro de lidia, sus antepasados, las castas y características de este animal. Debido a su moderna propuesta museográfica, su carácter propio y didáctico, este museo es el primero en su tipo en México.

El Museo Capilla de Landín es una obra de conservación que cuenta con un área museográfica donde se exhibe una colección de cuadros de arte religioso de los siglos XVII y XVIII.

Realizamos la rehabilitación y el equipamiento de la Casa de la Cultura de Saltillo, las Casas de Cultura en las ciudades de Guerrero y Viesca y la Galería del Deporte Lagunero en Torreón.

Durante la presente administración realizamos importantes obras de construcción, habilitación y equipamiento de infraestructura cultural en las regiones del estado y de las cuales se destacan además los museos del Normalismo, Giroscopio y de la Revolución en Saltillo; los teatros de la Ciudad de Monclova, Piedras Negras, Torreón y Saltillo. En resumen en cuatro años destinamos más de 520 millones de pesos.

Estamos satisfechos con el trabajo realizado, pero los requerimientos en materia cultural nos obligan a redoblar esfuerzos, por lo que seguiremos cumpliendo día tras día nuestro compromiso con Nuestra Gente en la Cultura.

Preservación del Acervo Histórico

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 determina como objetivos prioritarios para nuestro gobierno, los de proteger y conservar el patrimonio cultural mediante la conservación, investigación y divulgación del acervo histórico documental y de los valores históricos. En ese contexto y para reforzar la identidad cultural de los coahuilenses conmemorando el Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario de la Independencia de México, en el lapso que se informa, publicamos en la página Web del Archivo General del Estado, un catálogo de los documentos con que se cuenta sobre la Revolución Mexicana, asimismo, editamos y distribuimos 12 crónicas mensuales sobre la historia de Coahuila; instalamos, un módulo con Censos del Siglo XIX para apoyar a los investigadores en el campo de la Historia Familiar; editamos un boletín dirigido al público en general e instalamos un módulo con lo más solicitado a fin de facilitar la búsqueda a los investigadores que tengan inquietudes afines a otros que han elaborado su investigación en la institución.

Realizamos 20 ciclos de conferencias dentro del programa Coahuila en la Historia, así como la Cuarta Conferencia Binacional de Historia Familiar, a fin de dar a



conocer la riqueza cultural del Estado. Impartimos además 16 conferencias con el fin de promover la historia de Coahuila, entre ellas Coahuila durante la intervención Francesa, La Década de Fidencio, Nuevo Laredo en los Archivos Regionales, Venustiano Carranza y el Plan de Guadalupe, Plan de Tuxtepec en Coahuila, y El General Lucio Blanco.

Revisamos 9,524 fichas de síntesis de los documentos del Fondo Siglo XIX comprendidas en el periodo de 1828, así como del Fondo Periódico Oficial de 1832 a 1956.

Con el fin de preservar y organizar los acervos históricos documentales, identificamos de manera cronológica y cromática 2,714 cajas de archivo comprendidas de 1993 a 2005 de los Fondos Secretaría de Gobierno, Registro Civil, Dirección General de Asuntos Sociales, Asuntos Jurídicos, Subsecretaría de Asuntos Políticos, Secretaría Técnica del Ejecutivo, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Función Pública, Comunicación Social, Fondo Purcell y de la Unidad de Correspondencia.

Clasificamos, analizamos, sintetizamos y capturamos 11,244 fichas catalográficas de los Fondos Documentales: San Buenaventura, Nava, Morelos, Periódico Oficial, Secretaría de Gobierno, comprendidas de 1845 a 1966; y 100 fichas catalográficas de Decretos y Circulares del periodo 1845 a 1964; digitalizamos 3,710 expedientes comprendidos del año de 1850 a 1853 de los Fondos Siglo XIX y de 1892 a 1900 de la Aduana Fronteriza de Piedras Negras, así como 16 mil imágenes del Periódico Oficial de 1950 a 1970; capturamos 18,932 actas históricas del Registro Civil sobre nacimientos y matrimonios, se inició con las del municipio de Abasolo y se avanzó hasta Torreón, comprendiendo el periodo de 1860 a 1899. Además, organizamos y catalogamos 800 volúmenes del acervo bibliográfico e incrementamos el acervo con 150 libros más.

Brindamos atención vía Internet, telefónica y directa a 722 investigadores nacionales y extranjeros que solicitaron información histórica del Estado y que se encuentra en nuestros acervos y con el fin de establecer planes de acción que permitan enriquecer los conocimientos archivísticos, impartimos 20 asesorías a dependencias del Poder Ejecutivo y archivos municipales.

Estado Saludable

Con el objeto de lograr una justicia social para todos los coahuilenses, en el Gobierno de la Gente implementamos programas y proyectos que permitan garantizar el acceso a la atención médica de los habitantes del Estado de Coahuila, por medio de servicios de salud integrales y de calidad, y de la apertura de nuevos espacios de salud, para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Extensión de Cobertura

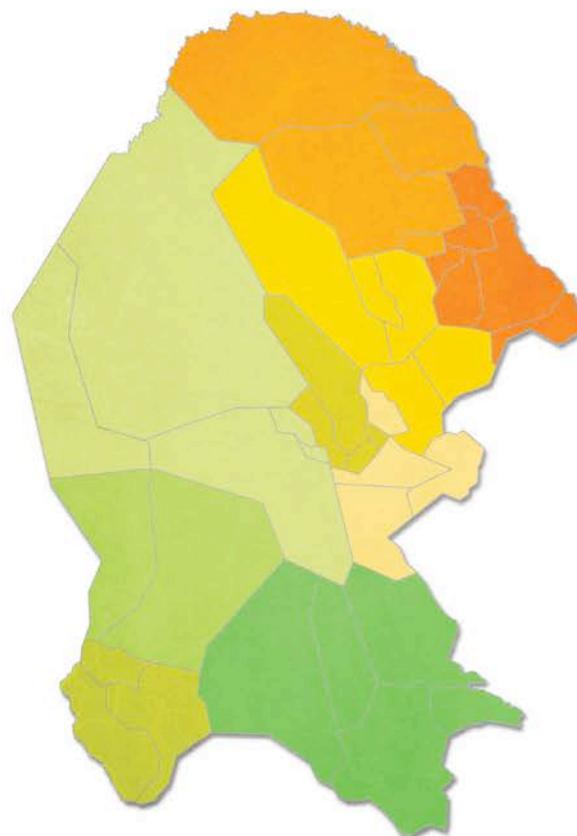
Con la finalidad de mantener el buen estado de salud de la población a través de la prestación de servicios de calidad, la entidad cuenta con nueve jurisdicciones sanitarias, en las cuales se ubican 86 centros de salud rurales y 34 urbanos, 38 unidades móviles rurales, 13 hospitales generales, cuatro unidades de atención médica especializada, un centro del adulto mayor, un hospital psiquiátrico, una granja psiquiátrica, un hospital del niño, cuatro centros de rehabilitación y educación integral, siete centros de salud Sí Mujer y seis centros oftalmológicos, donde brindamos consultas y realizamos cirugías de enfermedades de los ojos a las personas que lo requieren, de manera gratuita. Contamos además con un centro de transfusión sanguínea, donde se realizan campañas de donación y servicios de transfusiones y plaquetas. Por medio de esta infraestructura, en nuestro estado ofrecemos atención médica de calidad en los centros de salud y hospitales de todos los municipios.



Uno de los ejes estratégicos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, consiste en fomentar mecanismos que ayuden a prevenir enfermedades con el propósito de mantener una cultura de vida sana entre los coahuilenses. Por ello en nuestras unidades médicas ofrecemos los siguientes servicios:

- » Consulta de medicina familiar.
- » Consulta de especialidades y subespecialidad.
Laboratorio clínico.
- » Imagenología (Tomografía Axial Computarizada, Resonancia Magnética, Ultrasonido, y Mastografía).
- » Hospitalización.
- » Promoción de la salud.
- » Vacunación.
- » Regulación y fomento sanitario.
- » Brigadas móviles multidisciplinarias.
- » Ginecología.
- » Cirugía general.
- » Cirugía pediátrica
- » Pediatría.
- » Medicina interna y subespecialidades (Reumatología, Cardiología, Retinología, Neurocirugía, Oftalmología, Psiquiatría, Oncología, Pediatría, Ginecología, Oncología, Hematología y Otorrinolaringología).

» Distribución y cobertura geográfica de las jurisdicciones sanitarias en Coahuila



- Piedras Negras, Allende, Guerrero, Hidalgo, Nava, Villa Unión
- Acuña, Jiménez, Morelos, Zaragoza
- Sabinas, Juárez, Múzquiz, Progreso, San Juan de Sabinas
- Monclova, Candela, Castaños, Escobedo
- Cuatro Ciénegas, Lamadrid, Ocampo, Sacramento, Sierra Mojada
- Torreón, Matamoros, Viesca
- Francisco I. Madero, San Pedro
- Saltillo, Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe
- Frontera, Nadadores, San Buenaventura, Abasolo

Fuente: Secretaría de Salud. Gobierno del Estado de Coahuila, 2009.



Con el propósito de que las familias y personas que no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social cuenten con servicio de salud, operamos el Sistema de Protección Social en Salud. A la fecha 157 mil familias coahuilenses están afiliadas al Seguro Popular.

A fin de llevar los servicios de salud a las comunidades rurales y colonias urbanas marginadas, realizamos 44 brigadas en las que otorgamos de manera gratuita 5,324 consultas de medicina general, 2,494 de estomatología, 5,617 de especialidad, ofrecimos 27,994 acciones en salud, realizamos 2,573 exámenes de laboratorio, y 799 estudios de mamografías. Además realizamos prácticas de salud para la detección y prevención de enfermedades como obesidad, hipertensión arterial, diabetes y cáncer cérvico uterino.

Para llevar el paquete básico de salud a 90 mil habitantes de 500 comunidades rurales alejadas y dispersas de la entidad, mediante las 38 unidades móviles de salud otorgamos 90,754 consultas médicas. Este año recorrimos 599,440 km, casi 94 veces el radio ecuatorial de nuestro planeta.

A través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades se apoya a las familias que viven en condición de extrema pobreza, con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación. En materia de salud proporcionamos de manera gratuita el paquete esencial, el cual constituye un beneficio irreductible; promovemos la mejor nutrición de la población beneficiada, en especial, nos enfocamos en prevenir y atender la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación y de las mujeres embarazadas o en lactancia, mediante la entrega de suplementos alimenticios, la vigilancia de la nutrición de los niños menores de cinco años, el seguimiento de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, el control de los casos de desnutrición y la educación alimentario-nutricional.

Durante este año, el 92.6% de las familias beneficiarias del programa se encuentran bajo control médico, cifra superior a la media nacional; el 98.5% de las mujeres embarazadas se encuentra en control médico prenatal y el 98% de los niños, entre dos y cuatro años, se encuentran bajo vigilancia médica, superando en ambos casos el promedio nacional.

Los indicadores de productividad proyectados a noviembre de este año, indican que hemos otorgado 209,580 consultas, de las cuales 34,820 fueron a niños menores de cinco años, 5,981 fueron otorgadas a menores con desnutrición, y 5,386 a mujeres embarazadas. Se impartieron además 10,716 pláticas a titulares del programa.

Para atender las necesidades de la población en desventaja social en diversos campos de la cirugía, y complementar la oferta de servicios de salud a través de la aplicación de acciones de bajo costo y alta efectividad, operamos el Programa de Cirugía Extramuros. La misión de este programa es poner al alcance de la población más vulnerable atención quirúrgica especializada, en localidades cercanas al sitio de residencia de los beneficiarios.

Con este programa hemos atendido en este año a 2,302 personas que viven en comunidades marginadas, sin acceso al sistema de seguridad social, y que requerían procedimientos quirúrgicos especializados. Desde el inicio de nuestra Administración a la fecha, hemos atendido a 9,301 personas, lo que significa un promedio de siete pacientes diarios.

A través de la Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública en Coahuila (PBP), en los cuatro años hemos ejercido 38.6 millones de pesos en más de 35 mil apoyos otorgados en medicamentos, prótesis, sillas de ruedas, andaderas y zapatos ortopédicos, para beneficio de 23,064 coahuilenses.



Atención a la Salud

Este año, las unidades médicas de la Secretaría de Salud estatal brindaron a la población abierta más de un millón de consultas generales, 255,448 de segundo nivel de atención, 183,572 de especialidad, 3,572 de estomatología 169,177 urgencias y se realizaron 22,616 cirugías. Además, en el Hospital del Niño en Saltillo ofrecimos 49,563 consultas de pediatría y de subespecialidades.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgó 4'697,838 consultas de medicina general, 3'018,960 de medicina familiar, 527,878 de especialidad, 161,030 dentales, realizó 989,970 urgencias médicas; además, realizó 54,246 cirugías y atendió 30,888 partos y cesáreas.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se otorgaron 475,527 consultas de medicina general, 266,288 de especialidades, 1,283 de psiquiatría, 18,038 de planificación familiar, 27,209 atenciones de urgencias, se efectuaron 6,956 cirugías y 1,181 partos y cesáreas.

Por su parte, el Hospital Universitario de Saltillo brindó 7,497 consultas de medicina general, realizó 5,162 intervenciones quirúrgicas y atendió 4,785 partos y cesáreas. En el Hospital Infantil Universitario de Torreón se ofrecieron 18,198 consultas de medicina general, 7,325 de subespecialidad, 2,064 odontológicas y 517 cirugías.

La Clínica del Magisterio de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) otorgó 210,103 consultas de medicina general y 103,435 de especialidad. Además se atendieron 40,673 urgencias, 15,355 consultas odontológicas, 1,085 psiquiátricas, 2,170 de planificación familiar, 566 partos y cesáreas y realizaron 3,955 intervenciones quirúrgicas.

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral (ISSREEI) proporcionamos 1'183,199 acciones de salud, de las cuales 201,774 se otorgaron en Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), 45,573 en los Centros Sí Mujer, 264,667 en el Hospital del Niño, 201,400 en el Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM), 103,379 en el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME), 348,146 en los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y 18,260 en el Hospital Psiquiátrico de Parras.

Mediante el programa Farmacias de la Gente ofrecemos a los coahuilenses medicamentos del cuadro básico a un precio accesible a todos los sectores de la sociedad y en un lugar cercano a su domicilio. Los medicamentos que cuentan las farmacias son Genéricos Intercambiables (GI), por lo que su calidad es reconocida y avalada por la Secretaría de Salud Federal.

Este programa opera bajo un esquema de participación conjunta con la iniciativa privada que permite abaratar el costo del medicamento, ya que el precio máximo al público de todos los medicamentos es de 10 pesos. Este servicio está disponible a toda la población que cuente con receta médica de una vigencia menor a 48 horas, para evitar la automedicación, y se pueden adquirir hasta tres productos por persona.

En las 233 Farmacias de la Gente ofrecemos un horario de servicio de 9:00 a 21:00 horas, de lunes a domingo, y en las 17 Mega Farmacias atendemos las 24 horas del día, los 365 días del año. En estas últimas contamos con consultorio médico donde brindamos atención médica gratuita con detección de diabetes, hipertensión arterial y obesidad, además de la aplicación de vacunas del esquema básico nacional.

Desde el inicio de la operación del programa en enero de 2008 a la fecha, hemos logrado beneficiar a 1' 409,559 personas que han requerido 5'196,783 medicamentos.



Fomento a la Salud

En el Gobierno de la Gente continuamos promoviendo la autorresponsabilidad social en el cuidado de la salud y del ambiente, a través de estrategias y programas, de la reorientación de los servicios de salud y de los estilos de vida, con la plena participación de la población, sus instituciones y autoridades. Durante el presente año, sumamos 16 comunidades al grupo de 182 que ya contaban con bandera blanca en Salud alcanzando un total de 198 comunidades en esta condición.

Dentro de las actividades realizadas destacan los talleres de capacitación ofrecidos a 265,617 coahuilenses, sobre conocimientos básicos de auto cuidado de la salud para prevenir enfermedades comunes. Dentro de las acciones de capacitación se encuentran las implementadas por motivo de la contingencia de influenza AH1N1.

Para favorecer los estilos de vida saludables y contribuir al mejor aprovechamiento escolar, el Gobierno de la Gente impulsa la prevención y la promoción de la salud en el entorno escolar. Mediante la conjunción de esfuerzos de los sectores salud y educativo, opera el Programa de Escuela y Salud, cuyo propósito se orienta a mejorar las condiciones de salud en las que se desarrollan los niños y jóvenes, mediante el acceso al conocimiento, a la prevención de acuerdo a su edad y género, a una alimentación adecuada, a la adopción de hábitos higiénicos y a la intensificación de la actividad física.

A la fecha contamos con 445 escuelas públicas y privadas de educación básica incorporadas al programa, de las cuales 151 pertenecen a preescolar, 209 a primaria y 85 a secundaria.

Con el apoyo de los directivos, maestros y padres de familia de esas escuelas, realizamos 430 sesiones educativas en preescolar durante el ciclo escolar 2008-

2009, con la asistencia de 15,732 personas; impartimos 20 cursos de capacitación a 286 docentes y padres de familia y realizamos 94,867 detecciones del estado de nutrición, sobre agudeza visual y auditiva, sobre salud bucal y defectos posturales. Lo anterior nos permitió atender a 8,486 niñas y niños con algún tratamiento y brindar 372 ayudas funcionales.

En primaria realizamos 1,405 sesiones educativas para 58,562 personas; efectuamos 52,017 detecciones sobre estado nutricional, agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales. Fueron remitidos 5,013 menores a diversas unidades médicas para su atención, de los cuales a 858 se les otorgó tratamiento y 342 recibieron ayuda funcional. También impartimos 32 cursos de capacitación sobre autocuidado de la salud a 660 docentes y padres de familia.

De las 445 escuelas que atendemos, 45 están en proceso de izamiento de bandera blanca y, en lo que va de este ciclo escolar se han izado cinco banderas blancas en escuelas saludables y seguras de Abasolo, Castaños, Escobedo, Francisco I. Madero y Torreón.

En secundaria realizamos 204 sesiones educativas con la asistencia de 16,043 personas; practicamos 4,874 detecciones, de las cuales canalizamos 447 casos a unidades médicas y siete de ellos fueron atendidos con algún tratamiento. A la fecha hemos ofrecido 16 cursos de capacitación a 660 padres de familia y docentes.

Para prevenir el consumo de sustancias ilícitas y fortalecer los mecanismos de prevención en grupos vulnerables, reactivamos el Consejo Estatal Contra las Adicciones, conformado por representantes de dependencias gubernamentales y Organismos de la Sociedad Civil, universidades públicas y privadas, quienes emiten opiniones y recomendaciones para cumplir dicho objetivo. Con el mismo fin, capacitamos al personal de las unidades salud para la atención de urgencias por intoxicación.



En el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME) ubicado en Saltillo, otorgamos 1,179 atenciones por causa de adicciones e impartimos 6,324 pláticas de promoción a la salud mental.

En cuanto a las actividades desarrolladas para la población abierta, impartimos 963 pláticas sobre el tema de adicciones, drogas y sus efectos en la salud, a las que asistieron 11,395 personas; a través de 147 talleres educativos capacitamos a 480 maestros y a 1,056 padres de familia; y reconocimos a 14 escuelas y cuatro edificios públicos como 100% libres de humo de tabaco.

Durante el presente año comenzamos a otorgar atención médica en las unidades de salud a pacientes con problemas derivados del uso de las drogas. A la fecha se han atendido 100 casos de pacientes con esta problemática. Para complementar las acciones integrales en esta materia ofrecimos 154 pláticas sobre manejo y tratamiento de intoxicaciones en beneficio de cinco mil personas.

Medicina Preventiva

Con la implementación del Programa para la Reducción de la Mortalidad Infantil, fortalecimos las actividades de vacunación a la población menor de cinco años, asegurando el esquema básico completo y mejorando el conocimiento de la población en el manejo de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.

Como producto de este trabajo mantenemos erradicadas las enfermedades propias de la niñez. Coahuila cuenta con un 97% de cobertura de vacunación en niños de un año de edad con esquema completo y el 99.5% dentro del grupo de uno a cuatro años. La cobertura global en menores de cinco años es de 98.8%, cifra superior al promedio nacional.

Las vacunas ayudan a proteger tanto a los niños como a los adultos de adquirir enfermedades infecciosas

que pueden enfermarlos, incapacitarlos, dejar secuelas e incluso llevarlos hasta la muerte. Por ello, a partir del año 2007 modificamos el esquema de vacunación con la incorporación de la vacuna pentavalente acelular, anti-rotavirus y hepatitis B. Posteriormente, en el 2008 iniciamos la aplicación de la vacuna antineumocócica heptavalente para niños menores de un año.

Este año iniciamos la Campaña Estatal de Prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH), causa primordial del cáncer cérvico uterino, que es el segundo cáncer más frecuente en la mujer a nivel mundial. En México es el más frecuente en mujeres mayores de 25 años, y ocasiona cerca de cinco mil muertes al año (14 por día). En Coahuila muere una mujer por semana a causa de este mal.

Debido a que no hay cura para la infección por este virus, y no existen tratamientos específicos para el VPH, en Coahuila iniciamos una intensa campaña preventiva, que incluye la vacunación. En una primera fase, se inmunizará a más de siete mil niñas coahuilenses de nueve años de edad, quienes no cuentan con seguridad social. La inversión en este programa es de 10 millones de pesos.

La dosis se suministra a las niñas, previo consentimiento por escrito de los padres de familia, a quienes se les explica la importancia de proteger a las menores de esta enfermedad que llega a ser mortal y se ha convertido en un problema de salud pública.

El esquema de vacunación para las mujeres de nueve años de edad es una dosis inicial, se aplicará una segunda dosis a los seis meses de la dosis inicial, y una tercera dosis a los 60 meses. La vacuna se aplica en forma intramuscular en el brazo derecho. Con estas acciones nos convertimos en el primer estado del país en incluir el VPH en la cartilla de vacunación a población abierta.





Somos el primer estado del país en incluir el VPH en la cartilla de vacunación a población abierta.

En las dos Semanas Nacionales de Salud realizadas, otorgamos los componentes del paquete esencial de salud, proporcionando entre otros tratamientos, 97 mil de ácido fólico a igual número de mujeres, con el fin de disminuir la incidencia de defectos congénitos del bebé, ya que esta vitamina es esencial para la división celular, para la producción de tejidos y para la formación de los órganos del ser en formación.

Para la atención del adolescente contamos con 14 módulos de servicios amigables, a través de los cuales los orientamos y les practicamos revisiones preventivas. Además, durante este período, continuamos impulsando la creación de clubes de adolescentes para integrar grupos de jóvenes capacitados para ser agentes de cambio. En coordinación con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil les proporcionamos infor-

mación sobre el manejo de la sexualidad, la prevención de embarazos, el fomento de estilos de vida saludables y sobre adicciones. Estas acciones las intensificamos durante la Semana de Información en Salud para Adolescentes que se celebra la tercera semana de septiembre de cada año.

Con objeto de proporcionar agua de calidad para las diversos usos y fundamentalmente para el consumo doméstico, a través del Programa Agua Limpia, llevamos a cabo acciones para mantener e incrementar los niveles de desinfección, mediante la aplicación de cloro o yodo al agua que se suministra a la población para que esté en condiciones aptas para uso y consumo humano, conforme a lo establecido por las normas. Dentro de las actividades realizadas se encuentran la desinfección del agua mediante el suministro de productos



como hipoclorito de sodio, calcio, plata coloidal ó yodo; la instalación o reposición de equipos de desinfección; la protección física y sanitaria de fuentes de abastecimiento; la instalación de equipos dosificadores y de desinfección; y la vigilancia de los sistemas de abastecimiento mediante la determinación de cloro o yodo residual libre. Como resultado de este esfuerzo, en estos cuatro años de trabajo no se han registrado casos de cólera en la entidad.

Para evitar la enfermedad febril aguda del dengue, el cual es transmitido por un mosquito culcideo llamado *Aedes aegypti*, realizamos más de 40 mil fumigaciones, en las que utilizamos 19,879 kg de abate para tratar 358,933 viviendas y 558,576 depósitos de agua, protegiendo a más de dos millones de coahuilenses.

Para prevenir la rabia, aplicamos en los 38 municipios 346,650 dosis de vacuna antirrábica canina. Con esta acción mantenemos a la entidad libre de esta enfermedad.

Con el objeto de disminuir las enfermedades bucales en la población escolar, otorgamos atención curativa a 671,525 personas y efectuamos más de un millón de acciones preventivas; además, durante las dos Semanas Nacionales de Salud capacitamos a 403,770 niños en edad preescolar y de primaria sobre técnicas de cepillado y uso del hilo dental. A la fecha contamos con 73 escuelas libres de caries, fomentamos la actividad educativa preventiva y asistimos a los escolares con atención odontológica integral para beneficio de 15,430 niños.

Una de las principales causas de muerte en nuestro país es la ocasionada por accidentes de tráfico de vehículo de motor (ATVM), principalmente en personas de 15 a 29 años de edad; por ello buscamos ampliar y mejorar las acciones preventivas a través de la coordinación y funcionamiento del Comité Estatal para la Prevención

de Accidentes (COEPRA) y los Comités Jurisdiccionales y Municipales de Prevención de Accidentes.

En este sentido instituímos el Programa de Seguridad Vial (PROSEV) con la finalidad de contribuir a crear y establecer en la ciudadanía una cultura de prevención de accidentes. Como parte del programa impulsamos una serie de actividades y estrategias de seguridad vial; tal es el caso del uso del cinturón de seguridad en los vehículos automotores, la utilización de los sistemas de retención de infantes (SRI) dentro de los vehículos en marcha, la ubicación de los niños menores en la parte posterior del vehículo, el uso obligatorio del casco a conductores y de motocicletas y sus acompañantes, evitar el uso de aparatos de comunicación al conducir, y no conducir bajo efectos de sustancias tóxicas y bebidas alcohólicas.

Apoyo en Contingencias

El Gobierno de la Gente, en respuesta a la pandemia de influenza AH1N1, hasta agosto atendió de manera oportuna 742 casos sospechosos, de los cuales 23 se registraron en Acuña, seis en Allende, siete en Arteaga, ocho en Cuatro Ciénegas, siete en Francisco I. Madero, cinco en Frontera, seis en Matamoros, 58 en Monclova, siete en Morelos, 20 en Múzquiz, uno en Nadadores, un caso en Nava, 21 en Nueva Rosita, tres en Parras de la Fuente, 37 en Piedras Negras, ocho en Progreso, 10 en Ramos Arizpe, 40 en Sabinas, 282 en Saltillo, uno en San Buenaventura, 16 en San Pedro, 172 en Torreón y tres en Zaragoza. 257 de los casos fueron atendidos en el IMSS, 30 en el ISSSTE, 143 en instituciones privadas y 312 en unidades médicas de la Secretaría de Salud Estatal.

Iniciamos distintas campañas de información para la prevención de la influenza AH1N1, con el apoyo de los diferentes medios de comunicación de la entidad. A fin de mantener informada a la sociedad sobre las medidas a tomar en la contingencia, instalamos módulos de



control médico en centrales de autobuses, aeropuertos y puentes internacionales para detectar posibles casos de esta enfermedad.

» *Cantidad de acciones realizadas durante la contingencia por causa de la pandemia de Influenza AH1N1.*

Actividad	Cantidad
Mensajes de TV	8, 817
Mensajes de Radio	11, 510
Pláticas a grupos	10, 105
Asistentes a pláticas	97, 410
Mantas informativas instaladas	1, 145
Trípticos distribuidos	916, 028
Perifoneo de medidas preventivas	27, 404
Carteles alusivos a la técnica de lavado de manos	21, 000
Carteles de información general de la enfermedad	374, 000
Llamadas recibidas al 018008302525	1,423
Módulos instalados en aeropuertos, puentes internacionales, centrales de autobuses	22
Pláticas de fomento sanitario sobre el medicamento para tratamiento de influenza	425

Fuente: Secretaría de Salud. Gobierno del Estado de Coahuila. Hasta Agosto de 2009.

Salud Reproductiva

En el Gobierno de la Gente somos conscientes de que el desarrollo económico y el bienestar social dependen de la salud de la población. A través de las políticas y estrategias implementadas para mejorar la salud reproductiva, se ha contribuido a disminuir embarazos no planeados, los niveles de mortalidad materna e infantil

y la incidencia de mortalidad por cáncer cérvico uterino. Además, se ha propiciado que las parejas decidan ahora con mayor responsabilidad sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

Mediante el Programa de Planificación Familiar realizamos acciones para mejorar la salud reproductiva. A la fecha, la prevalencia de usuarias de métodos anticonceptivos es de 68.6% y la cobertura de planificación familiar entre las mujeres en edad fértil se incrementó a un 85.5%.

Con el programa Por un Arranque Parejo en la Vida atendimos 8,354 partos y cesáreas, otorgamos 17,334 consultas de control prenatal y 9,465 atenciones postparto. En nuestro estado el 100% de los partos son atendidos por personal calificado en alguna de las instituciones del sector salud. Esa cifra es superior a la media nacional que se ubica en el 81.43%. Además, este año iniciamos con las mujeres embarazadas, previo consentimiento, pruebas para detectar el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Con el objeto de diagnosticar el cáncer cérvicouterino, conocer el estado hormonal e identificar alteraciones inflamatorias, realizamos 21,892 pruebas de Papanicolaou. De esta cantidad, 16,780 corresponden a detecciones subsecuentes y 5,112 a mujeres que nunca se habían sometido a este tipo de prueba.

Con la finalidad de detectar en una etapa clínica temprana el cáncer de mama, realizamos la capacitación a 11,850 mujeres en la importancia de la autoexploración mamaria y efectuamos 6,383 estudios de mastografía. Para complementar estos diagnósticos y ofrecer un mejor servicio, contamos con cuatro equipos de ultrasonido mamario.

Salud de las Personas Adultas Mayores

Las acciones encaminadas a la atención integral de este sector de la población, se orientan a garantizar una atención de salud integral completa y continua a los adultos mayores, para prevenir o retardar la presentación de enfermedades y de discapacidades que éstas pudieran generar, proveer atención médica oportuna y capacitar a los profesionales de salud, a los propios adultos mayores, y a sus familias en temas relacionados con el envejecimiento.

Este año atendimos a una población de 58,606 personas mayores de 60 años, con acciones de prevención, detección, tratamiento y control de padecimientos crónico degenerativos como son la diabetes, hipertensión arterial, obesidad, alteraciones de la memoria, depresión y osteoporosis. De esa cantidad, a 19,814 adultos mayores se les detectó algún padecimiento.

A través de los diferentes centros de salud y hospitales de la entidad, realizamos 72,374 detecciones de enfermedad crónica degenerativa, 59,577 consultas para la detección de pacientes diabéticos, 58,603 de hipertensión arterial, 63,593 de obesidad, 8,381 alteraciones cognitivas y 11,433 de depresión.

Con el propósito de estimular la adopción de estilos de vida saludables, promovemos la creación de grupos de ayuda mutua. Durante este año, con la formación de 147 grupos, fortalecimos los ámbitos de la educación preventiva y de cuidados especiales respecto a las enfermedades que más afectan a ese sector de la población e intensificamos la campaña para disminuir el sobrepeso y la obesidad.

Sistema de Protección Social en Salud

Continuamos ofreciendo protección en materia de salud a familias y ciudadanos que por su condición laboral y socioeconómica no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social. En este año logramos incrementar la atención a 157 mil familias coahuilenses, que reciben 266 atenciones contempladas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud, 49 atenciones del Fondo Nacional contra Gastos Catastróficos y 108 patologías del Seguro Médico para una Nueva Generación; así como la protección de la mujer durante el periodo del embarazo-parto y la atención al recién nacido.

Fortalecimiento de la Infraestructura y de Recursos Humanos

El fortalecimiento y equipamiento de las unidades de salud es una de las bases para brindar servicios de calidad y ampliar la cobertura de atención a los coahuilenses que no cuentan con seguridad social. Por ello, desde el inicio de nuestra Administración nos propusimos crear la infraestructura necesaria y garantizar el equipo y mobiliario, para que el acceso y la prestación de los servicios médicos se otorguen con equidad y calidad.

Para contar con equipo moderno y seguro para el traslado de los pacientes en los hospitales generales, adquirimos 13 ambulancias equipadas. Además, para mejorar el desempeño en las verificaciones dotamos de 16 unidades al área de regulación y fomento sanitario; también adquirimos cuatro unidades para el programa contra el dengue y 56 vehículos para apoyar las labores propias de las nueve jurisdicciones sanitarias y hospitales generales de la entidad. La inversión fue de 16.5 millones de pesos.

Con una inversión de 2.7 millones de pesos adquirimos 100 camas para los hospitales generales de San Juan de





Ampliamos y equipamos los hospitales de Acuña, Allende y Nueva Rosita, y el Centro de Salud con Hospital de Cuatro Ciénegas.

Sabinas, Saltillo y Torreón. Al Hospital General de Nueva Rosita lo dotamos con dos quirófanos con lámparas quirúrgicas, máquinas de anestesia, área para shock, área para labores de parto y 30 camas censables, con una inversión de 8.7 millones de pesos. En el Centro de Salud con Hospital de Cuatro Ciénegas se adquirió equipo con una inversión de 3.1 millones de pesos. Invertimos 4.4 millones de pesos en equipamiento de los centros de salud de la región laguna, donde adquirimos equipo médico, de oficina y de cómputo.

Para las Unidades de Especialidades (UNEME) adquirimos equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina por un monto de 3.8 millones de pesos. En Acuña estamos construyendo la UNEME en su modalidad de Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), con

una inversión de 1.8 millones de pesos y la UNEME SORID para la atención del sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes. En Piedras Negras equipamos el Banco de Sangre con una inversión de 300 mil pesos y construimos otra UNEME SORID con una inversión de 1.8 millones de pesos. Para mejorar la eficacia y eficiencia del Programa de Vacunación (PROVAC) y del Seguro Popular, adquirimos equipo de cómputo por un monto de 1.5 millones de pesos.

Con una inversión de 14 millones de pesos mejoramos la Red de Frío, equipando con cámaras frías a las nueve jurisdicciones sanitarias para la conservación de vacunas y sustancias biológicas. Se logró también la adquisición de refrigeradores y de un termo camión para realizar el transporte de vacunas.



En julio iniciamos las operaciones del moderno Laboratorio de Biología Molecular en Saltillo, el cual cuenta con la tecnología de punta que permite a Coahuila colocarse a la vanguardia en cuanto a investigación molecular, que antes no se hacía en el estado. Con este equipo se pueden obtener resultados en tan sólo seis horas en casos sospechosos de cualquier tipo de Influenza, y de otras enfermedades. La inversión ascendió a siete millones de pesos.

Ahora los coahuilenses cuentan con instalaciones y equipos con los requerimientos de un laboratorio de bioseguridad clase II, necesario para el diagnóstico del nuevo virus de la Influenza Humana, exigido por el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDRE) y el Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos (CDC). Los estudios en biología molecular nos permitirán detectar de manera oportuna el virus de la influenza AH1N1. Igualmente se podrán diagnosticar otros padecimientos respiratorios como Influenza A, Influenza B, adenovirus o virus de parainfluenza.

Este laboratorio también se utilizará en el tratamiento oncológico para la detección de diversos tipos de cáncer, así como de bacterias oportunistas como la causante de la tuberculosis, entre otras. Dentro de sus instalaciones destacan las salas de exclusión, preparación e identificación de muestras, cada una aislada respecto a las otras, así como las áreas de Electroforesis, Citometría de Flujo, Carga Viral, Nanotecnología y Unidad de Biología Molecular. También tiene una zona conocida como PCR Punto Final, donde se realizan los exámenes para determinar el DNA o RNA del virus o la bacteria que se estudia.

En el mismo mes de julio pusimos al servicio de la comunidad el Laboratorio para la Vigilancia y el Diagnóstico de Rabia en Saltillo, que no existía en la entidad, ante lo cual los estudios de este tipo se enviaban a otros estados. Es el único de su tipo en el estado. La inversión

fue de casi un millón de pesos en su equipamiento; sus instalaciones son de las más modernas, seguras y específicas para el diagnóstico de la enfermedad.

Una de las prioridades de nuestra administración consiste en construir y fortalecer un sistema integral de salud. Por eso rehabilitamos y edificamos unidades médicas, hospitales y centros de salud para cubrir las necesidades de la población que no cuenta con este servicio. Dentro de las obras que se han realizado destacan las siguientes:

Obras en construcción:

» Hospital General de Monclova con una inversión de más de 120 millones de pesos, el cual contará con 40 camas censables.

» Hospital General de Saltillo con una inversión superior a los 300 millones de pesos, que contará con 120 camas censables.

» Hospital General de Piedras Negras con una inversión de 230 millones de pesos, que contará con 60 camas censables.

» Casa de la Salud de Pomona en el ejido Santa María No. 3, en el municipio de Parras, con una inversión de 689 mil pesos.

» Centro de Salud Viesca con una inversión de 1.6 millones de pesos.

» Centro de Salud Emiliano Zapata en Viesca, con una inversión de 1.6 millones de pesos.

» Dos Centros de Salud en los ejidos Begoña y Luchana del municipio de San Pedro, con una inversión de 3.2 millones de pesos.

» Centro de Salud en Sacramento con una inversión de 1.5 millones de pesos.



» Unidad de Consulta Externa en Torreón. Contará con 13 consultorios de medicina general, tres de especialidades, áreas para rayos X, mamografías, ultrasonido, área administrativa y farmacia. La inversión será de 12 millones de pesos.

Rehabilitaciones:

» 44 centros de salud en la región laguna.

» Centro de Salud Parras con una inversión de 685 mil pesos.

Obras concluidas:

» Hospital General Regional ubicado en Múzquiz, donde realizamos una inversión de 66.7 millones de pesos, finalizando con ello un rezago de más de 50 años en infraestructura en salud en Coahuila.

» Ampliaciones y equipamiento de los Hospitales de Acuña, Allende y Nueva Rosita, y el Centro de Salud con Hospital de Cuatro Ciénegas. Como consecuencia de las ampliaciones del Centro de Salud con Hospital de Cuatro Ciénegas y el inicio de operaciones del Hospital General Regional de Múzquiz, contratamos a 173 personas de diferentes especialidades para otorgar una atención de calidad a la población beneficiada.

Fomento Sanitario

Mejorar la calidad de vida de los coahuilenses implica detectar y prevenir los factores que generan riesgos y daños en la salud mediante la regulación, control y fomento sanitario, especialmente de los derivados de la producción, fabricación, distribución, comercialización y consumo de productos, bienes y servicios.

En este año realizamos de manera permanente una estricta vigilancia en la calidad del agua para consumo humano en las seis regiones de la entidad. Además, llevamos a cabo más de 16 mil acciones de monitoreo de cloro residual libre y se garantizó con ello que el 90%

de la población de la entidad consume agua bacteriológicamente segura.

Llevamos a cabo 11,586 visitas de verificación a establecimientos comerciales, 147 de las cuales se hicieron a fuentes de abastecimiento para análisis físico-químicos, 55 a rayos X, 504 a manejadores de plaguicidas, 2,307 a edificios libres humo de tabaco, 1,699 a farmacias, boticas y droguerías, 1,436 a consultorios médicos, 146 a establecimientos generadores de residuos peligrosos biológico infecciosos y 5,292 a establecimientos de venta de alimentos. En total se procesaron 3,644 muestras de productos diversos, a fin de garantizar adecuadas condiciones higiénico-sanitarias de los mismos.

En materia de procuración y fomento sanitario capacitamos a 6,740 personas en el manejo higiénico de los alimentos para consumo humano, esto con la convicción de que entre más y mejor capacitados estén los expendedores de alimentos, la calidad de sus productos será un factor que reduzca las enfermedades por esta causa. Además, expedimos 694 autorizaciones para el funcionamiento de negocios diversos.

Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico

A través de la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico (COCCAM), Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal y sectorizado a la Secretaría de Salud, atendemos bajo los principios de legalidad, equidad, audiencia, igualdad de partes, imparcialidad, eficacia, economía procesal, celeridad, confidencialidad o reserva y gratuidad, los derechos de los usuarios y prestadores de servicios de atención médica.

A la fecha, la COCCAM ha ofrecido 15 orientaciones, 43 asesorías, nueve gestiones inmediatas y 25 radicciones de controversias o quejas, de las cuales en cinco emitimos una opinión de dictamen técnico médico



a petición de la Fiscalía General del Estado (FGE). En este rubro la atención proporcionada corresponde a 71 casos del sector público y 26 casos al sector privado.

Deporte

En el Gobierno de la Gente estamos convencidos de que el deporte constituye una de las principales actividades para la sana formación de la sociedad como un elemento de convivencia y acercamiento entre sus miembros. A razón de esto y a través del Instituto Estatal del Deporte (INEDEC), dirigimos acciones en beneficio de los coahuilenses, dando seguimiento a lo expuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.

Acuerdo de Voluntades y Entrega de Material Deportivo

Para fortalecer y dirigir acciones de mejora en la infraestructura y en la dotación de material en los municipios de la entidad, mantenemos el Acuerdo de Voluntades y Entrega de Material Deportivo firmado al inicio de nuestra Administración, en donde los 38 ayuntamientos, en conjunto con el INEDEC, unimos nuestro compromiso de trabajar de manera coordinada y eficiente.

Durante el periodo que informamos entregamos 6,148 artículos de material deportivo para el beneficio de los coahuilenses.

Atención a Diferentes Segmentos de la Población

Poner a disposición de la gente los elementos necesarios para la práctica del ejercicio y lograr con ello que los beneficios del deporte y la cultura física lleguen a todos los habitantes de nuestra entidad, ha sido y seguirá siendo un compromiso del Gobierno de la Gente.

Bajo esta óptica y con el objetivo de llegar a los rincones más apartados de la entidad, enfocamos nuestras acciones a la motivación de la cultura física en todos los sectores sociales, con el firme propósito de no dejar fuera a ninguno de sus elementos.

Mediante el programa Cancha en tu Colonia, nos hemos dado a la tarea de rescatar espacios deportivos como canchas ubicadas en barrios, colonias o unidades habitacionales y creamos comités vecinales para la organización de torneos de los deportes más populares. Durante el periodo de este informe beneficiamos a más de 6,800 personas.

En este año, en las unidades deportivas administradas por el INEDEC, registramos una afluencia de más de 2.5 millones de personas, mismas que acudieron a la práctica deportiva, la recreación y el esparcimiento familiar. Estos espacios son: la Unidad Deportiva Fco. I. Madero, el Parque Venustiano Carranza, el Parque Óscar Flores Tapia, el Parque Ecológico El Paraíso y el Centro Acuático Coahuila 2000, todos ellos ubicados en Saltillo.

Con la finalidad de crear una cultura de ejercitación en la población, a través de la divulgación de elementos científicos y médicos y sobre los beneficios de su práctica en la vida cotidiana, continuamos con la promoción del Programa de Activación Física; la operación de este programa la llevamos a cabo mediante la intervención de los coordinadores regionales del INEDEC, los cuales organizan torneos deportivos populares, caminatas familiares y carreras atléticas. Nuestro apoyo también lo concentramos en la realización, promoción, difusión y organización de los mismos. Con estas acciones beneficiamos a más de 22,200 coahuilenses este año.

Los cursos de verano proveen un espacio de encuentro personal, ayudando al desarrollo de habilidades motoras básicas y al uso adecuado del tiempo libre. Durante julio impartimos Cursos de Verano a más de dos mil niños que asistieron a parques y unidades deportivas.





Atendimos en diversos torneos deportivos, caminatas y carreras municipales a más de 22,200 personas.

Con la finalidad de fomentar en toda la sociedad la realización de la práctica física, a través de actividades deportivas y recreativas populares, como atletismo, fútbol y lotería, llevamos a cabo el programa Olimpiada en tu Colonia.

En este mismo tema, uno de las acciones que contempla el programa es la lucha libre, la cual además de divertir a los asistentes, ayuda a niños y jóvenes a canalizar la energía de forma positiva. Este espectáculo lo organizamos por tercer año consecutivo. Durante el periodo que informamos, con estas acciones favorecimos a más de 22,100 participantes, y hemos beneficiado a 172 mil personas en estos cuatro años de trabajo.

Nuestra Administración, preocupada por la salud de sus trabajadores, continúa con la promoción y el desarrollo de torneos en diferentes disciplinas, en donde además de promover la actividad física, fomentamos la convivencia familiar. En este año, registramos 2,746 participantes.

En este contexto, organizamos la Carrera 10k de Guardias de Palacio de Gobierno, que en su edición 2009 contó con la participación de mil adultos y dos mil niños.

Con el objeto de promover la actividad física y la sana competencia entre los adultos mayores, se realizaron en agosto los XII Juegos Estatales Deportivos y Culturales del Adulto Mayor, que en su edición 2009 impulsó seis



disciplinas: atletismo, cachibol, dominó, ajedrez, béisbol y natación, en cinco diferentes categorías, contando con la participación de más de mil adultos de las seis regiones de la entidad.

En seguimiento al compromiso de nuestro Gobierno de promover el deporte entre los trabajadores, efectuamos, en coordinación con la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), los Juegos Deportivos y Culturales de los Trabajadores, con un registro de 1,260 participantes.

Para promover y estimular las actividades de cultura física y deporte entre los internos de los Centros de Readaptación Social brindamos asesoría técnica y entregamos material deportivo y recreativo. Con estas acciones beneficiamos a 1,741 internos en este periodo.

En la realización del torneo Copa Gobernador de Béisbol 2009, llevamos a cabo cuatro encuentros, ante la presencia de 10 mil aficionados. Los equipos profesionales de béisbol de la Liga Mexicana, Acereros de Monclova, Saraperos de Saltillo y Vaqueros de La Laguna, fueron recibidos por los Yankees de San Buenaventura; coronándose campeones los Saraperos de Saltillo.

La Copa Telmex es el torneo de fútbol con reconocimiento mundial por registrar el mayor número de participantes no profesionales. El desarrollo de esta justa en Coahuila contó con una participación de 16,280 deportistas en la etapa municipal, de los cuales 160 calificaron a la etapa estatal. La realización de las diferentes fases las realizamos con el apoyo de la Fundación Telmex.

Alto Rendimiento

El alto rendimiento deportivo es el motor que produce cambios en la manera de concebir y hacer el deporte,

cumple un rol fundamental en el camino del desarrollo de las habilidades físicas, cognitivas y de responsabilidad personal y social del deportista.

En congruencia con lo anterior, para medir el deporte sobresaliente en nuestro país, cada año se efectúa el evento deportivo de mayor trascendencia, la Olimpiada Nacional. Para determinar el selectivo que representaría a nuestro estado en esta justa, llevamos a cabo una serie de eliminatorias, con una participación de 202 mil coahuilenses, entre deportistas, entrenadores, jueces y delegados de las seis regiones, los que participaron en 37 disciplinas. La coordinación de los selectivos estuvo a cargo de la SEC, las Asociaciones Deportivas Estatales y el INEDEC.

Este año la delegación de Coahuila que intervino en las competencias regional y nacional contó con más de 1,500 representantes en las diferentes áreas; nuestros deportistas participaron en 28 disciplinas. Los logros en esta justa fueron 36 medallas de oro, 37 de plata y 66 de bronce.

En esta misma temática, el deporte paralímpico ha destacado por brindar muchas satisfacciones a nuestro país, y a Coahuila por consiguiente. Este año la delegación que nos representó, estuvo compuesta por 202 agentes entre atletas, entrenadores, asistentes, auxiliares y técnicos. Obtuvimos la sexta posición del medallero nacional con 27 medallas de oro, 26 de plata y 23 de bronce.

Conseguir el posicionamiento de nuestros atletas es resultado del gran esfuerzo, trabajo y colaboración entre el Gobierno del Estado y las Asociaciones Deportivas. Durante el periodo que informamos, hemos apoyado a atletas y entrenadores con material deportivo, recursos económicos y capacitación, para que asistan a concentraciones y competencias nacionales e internacionales



y logren con ello incrementar su rendimiento. Durante este periodo, hemos asistido a 7,595 deportistas mediante una inversión de más de dos millones de pesos.

Este año fuimos sede de eventos nacionales como el XXV Torneo Nacional Charro, el Aniversario 100 años de la Cruz Roja; el Nacional de Regiones nueve y 10 años en la Categoría de Béisbol y la Serie Nacional de Béisbol Williamsport, Categoría Junior; y el Campeonato Nacional de Béisbol Categoría 5-6 años.

Con el propósito de brindar una opción para aquellos niños y adolescentes que desean desarrollar el deporte de manera dirigida y sistemática, contamos con los Centros Deportivos situados en diferentes municipios del estado. En estos centros se detectan y desarrollan habilidades, se ofrece la preparación física, la planificación deportiva, y el contacto en competencia. Actualmente atendemos a 2,400 niños y jóvenes de entre ocho y 21 años de edad.

En el mismo sentido se ubica el Centro Acuático Coahuila 2000, lugar en el que se provee atención a diferentes segmentos de la población, mediante programas y cursos específicos, recibiendo a siete mil personas en este año, de las cuales 270 fueron becadas mediante los programas sociales: Adultos Mayores, Rehabilitación Motriz Acuática, Atletas de las Olimpiadas Especiales, así como a los alumnos de la Escuela Normal de Educación Física, con una aportación de 900 mil pesos por parte de este centro.

En marzo se inauguró la Galería del Deporte Lagunero, espacio dedicado a valorar la historia deportiva de la región. Este moderno lugar está conformado por un área de exposiciones temporales, espacios de consulta, auditorio y pabellones dedicados a los equipos profesionales locales, recibiendo a más de 11 mil visitantes desde su apertura. Este centro está ubicado en la Uni-

dad Deportiva, la cual también es sede del Recinto de los Inmortales de La Laguna.

Para incrementar el desarrollo del atletismo y apuntalar la tradicional competencia de la capital del estado, nuevamente apoyamos la realización del medio maratón Coahuila 21K, en donde contamos con tres mil corredores en la categoría de adultos y cuatro mil en la división infantil.

Capacitación y Formación de Entrenadores

En nuestro interés por elevar el nivel de preparación de quienes se dedican a promover e impartir las actividades deportivas y a la creación de una cultura deportiva, mediante la capacitación permanente de entrenadores, instructores, jueces, árbitros y asociaciones, y a través del liderazgo del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED), este año llevamos a cabo la certificación de 347 entrenadores, en diversos niveles y disciplinas deportivas en todo el estado. En este tema, Coahuila ocupa el segundo lugar nacional con mayor número de entrenadores certificados, reconocimiento otorgado por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED).

Desde el inicio de nuestra Administración hemos promovido la regularización y conformación de Asociaciones Deportivas Estatales. El INEDEC, a partir del Programa Permanente de Actualización Estatutaria de Asociaciones Deportivas Estatales, mantiene constante comunicación con las mismas, y participa en los procedimientos regulatorios ante las instancias pertinentes. Lo anterior nos ha permitido que contemos con 41 asociaciones coahuilenses reconocidas por la Confederación Deportiva Mexicana.



Becas Deportivas

Un medio para impulsar el deporte y motivar a los atletas y entrenadores destacados, es el otorgamiento de becas, ya que de esta forma pueden dedicarse con mayor entrega a la práctica y perfeccionamiento de su disciplina. Este año respaldamos el quehacer de 291 deportistas y 105 entrenadores, con una inversión estatal de 6.6 millones de pesos.

Premio Estatal del Deporte

El Premio Estatal del Deporte honra a los atletas y entrenadores que, por sus logros deportivos y marcas personales, dan proyección nacional e internacional al estado. En su edición 2008, el Gobierno de la Gente concedió este reconocimiento en seis categorías que contempla al deporte convencional y al deporte adaptado, entregando 100 mil pesos de premios en efectivo.

En esta ocasión, el premio en la categoría de Atleta Absoluto, fue para la lagunera María Cecilia Álvarez Rosas, de la disciplina de Wu Shu, y en la categoría de Entrenador Absoluto, el primer lugar lo obtuvo la Ing. Martha Elvia Rodríguez Leyva, de la disciplina Gimnasia Aeróbica y Patines sobre Ruedas.

Familia

Promover la justicia social para ampliar el número de personas con acceso a los beneficios del desarrollo, y fomentar que los integrantes de cada familia cuenten con las herramientas suficientes para su desarrollo adecuado, es una responsabilidad que nuestro Gobierno asume en el Plan Estatal de Desarrollo 2006- 2011.

Ante esta disposición, y conscientes de que la familia actual ha variado con respecto a su forma más tradicional en su composición, en las funciones y en los roles de

sus integrantes, proporcionamos atención a las diversas necesidades que se les presentan.

Las dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han contribuido a estos cambios; el valioso potencial para la moderación de los efectos de estos problemas es la familia como una comunidad de afecto y de solidaridad. Por esta razón no debe ser maltratada, violentada o ignorada.

Es por esto que nuestro Gobierno, a través de los 28 Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF), y los módulos que se instalan en los municipios que no cuentan con uno de ellos, contribuye a mejorar y fortalecer la unión de las familias coahuilenses. Este año atendimos 36,262 personas, que recibieron apoyo con psicólogos especializados en terapia familiar sistémica, y trabajadores sociales que atienden a quienes se encuentran en alguna situación problemática.

En coordinación de esfuerzos con otras instituciones afines, apoyamos eficazmente a quien así lo requiere. En el periodo que se informa, ofrecimos 39,301 sesiones psicoterapéuticas, efectuamos más de 10 mil visitas de seguimiento de casos o verificación de información, y en acciones de prevención realizamos 12,512 conferencias con temas para la orientación a los padres, así como de prevención y consecuencias de daños psicosociales en los menores y adolescentes. 3,558 personas concluyeron positivamente su tratamiento terapéutico, mejorando con ello la relación familiar.

Para ampliar los espacios de atención y mejorar los servicios que se ofrecen en las Capillas del DIF Coahuila, instalamos dos nuevas salas de velación al oriente de Saltillo, y remodelamos las ya existentes ubicadas al poniente de la misma ciudad. En este año apoyamos a familias coahuilenses con 790 servicios funerarios.

A partir del presente año pusimos en operación el programa Tarjeta de la Gente, para apoyar económicamen-



te a los grupos más vulnerables y disminuir los efectos de la crisis; dicho programa se sustenta en una política pública enfocada a mejorar los niveles de bienestar de las familias coahuilenses.

Para ser beneficiario del programa se necesita ser residente de alguno de los municipios de Coahuila; pertenecer a cualquiera de los grupos más vulnerables, tales como madres solteras, hombres y mujeres con capacidades diferentes, y familias con algún grado de marginalidad; finalmente se aplica un estudio socioeconómico en el que se demuestre que el solicitante se encuentra en alguno de los grupos anteriormente señalados.

Atención a la Violencia Intrafamiliar

A través de la Procuraduría de la Familia y las Unidades de Atención a la Violencia prestamos asesoría jurídica a la familia, atendemos las denuncias de maltrato o abandono de menores, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, y favorecemos la estabilidad familiar. Este año recibimos 4,706 denuncias de maltrato en perjuicio de 5,891 personas. De forma paralela se atendieron 43,234 personas mediante servicios de asesoría jurídica, y juicios de diversa índole: por abandono de hogar, conciliatorios de amigable composición, por separación de personas, por custodia, por pensión alimenticia; y se promovieron ante las instancias judiciales competentes los trámites expeditos de adopción de 117 casos presentados por el Consejo Técnico de Adopciones y por particulares.

Participación de la Sociedad Civil en el Abatimiento de la Pobreza

A lo largo de esta Administración hemos trabajado de manera responsable en atender las demandas más sentidas de la población. Implementamos programas que focalizan su objetivo en las comunidades rurales marginadas, los barrios y colonias populares, y apoyamos de

manera vigorosa a los Organismos de la Sociedad Civil (OSC) que, afines a nuestro compromiso con quienes menos tienen, realizan acciones que mejoran las condiciones de bienestar de nuestra comunidad.

En acciones coordinadas entre el Voluntariado Coahuila, las secretarías de Salud, Desarrollo Social, Medio Ambiente, Educación y Cultura, DIF Coahuila y Municipales, Instituto Estatal del Empleo, Instituto Coahuilense de las Mujeres, Instituto Coahuilense de la Juventud, la Dirección del Registro Civil y el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila, llevamos servicios asistenciales a la gente en desventaja social. Este año realizamos 180 Brigadas Multidisciplinarias y Macro Brigadas en las que cerca de 54 mil personas recibieron atención inmediata y asesorías.

Para incentivar la participación social, la preparación y el desarrollo de habilidades en las comunidades más necesitadas, impartimos 148 cursos por medio del Programa Capacitación y Apoyo a Talleres Productivos, en oficios como panadería, peluquería, corte y confección, elaboración de trapeadores y productos de limpieza.

Trabajamos con nuestros jóvenes y motivamos en ellos la cultura de ayudar a los grupos vulnerables de nuestra sociedad. Este año, con el apoyo de 1,329 estudiantes del nivel medio y superior beneficiamos a más de 7,124 personas con actividades en las Brigadas Juveniles; además colaboraron con nosotros en otras acciones, como la realización de la Colecta Anual de la Cruz Roja y la Colecta del Patronato de Bomberos.

Con el programa Apoyo a Voluntarios, promovemos la participación de adultos mayores y personas en general que con espíritu de servicio voluntario contribuyen a desarrollar trabajos de atención a grupos vulnerables marginados de sectores rurales y urbanos impartiendo cursos de capacitación de oficios, manualidades y pláticas de superación personal. Este año, con el apoyo de 430 voluntarios, beneficiamos a 11,876 personas.



Mediante el Programa de Fortalecimiento Económico, apoyamos a 265 OSC que beneficiaron a más de 228 mil personas. En este programa ejercimos una inversión de 4.3 millones de pesos.

Con el reconocimiento Mérito al Voluntario del Año destacamos y promovemos el trabajo voluntario de personas e instituciones que transforman la vida de quienes menos tienen. Este, como cada año, los galardonados recibirán una escultura de bronce que simboliza la luz de la ayuda brindada y la esperanza de quien la recibe.

La celebración de la Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte nos permite recaudar fondos que se destinan a fortalecer a los OSC, cuyas actividades permiten cubrir las necesidades de niños y niñas, personas con discapacidad, mujeres y adultos mayores. En esta, su decimoquinta edición, nos acompañaron anticuarios y galerías de arte con reconocimiento internacional, así como artistas locales que tuvieron la oportunidad de exponer sus obras. Como una acción especial, realizamos el Primer Encuentro Nacional e Internacional de Vehículos Antiguos y de Colección, una atracción más para los asistentes a la Muestra.

Esta actividad se realiza gracias a la coordinación entre la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT), el DIF y Voluntariado Coahuila, y la valiosa colaboración de empresas patrocinadoras, organismos de la sociedad civil y la comunidad en general.

Las aportaciones que realizan las empresas a los OSC, como parte de su responsabilidad social, coadyuvan al desarrollo de las personas y de las familias, y nos unen como sociedad. Este año entregamos recibos deducibles de impuestos a favor de 644 empresas, por un monto de 29.8 millones de pesos.

Equidad de Género

En el Gobierno de la Gente hemos puesto especial atención a la equidad de género. En este tema nuestro compromiso permanente es garantizar los derechos de la mujer y valorar su destacada participación en los distintos ámbitos de las actividades que contribuyen al desarrollo del estado.

Durante estos cuatro años fomentamos una cultura de equidad y de no discriminación, incorporando la perspectiva de género y la transversalización en las políticas públicas, para refrendar la construcción de un Coahuila seguro y corresponsable, que sea garante y respetuoso de los derechos de sus mujeres.

Sabemos que falta mucho por hacer; a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar la situación de las mujeres, el progreso es gradual. Continuaremos trabajando con políticas dirigidas a abatir la violencia; seguiremos instrumentando acciones para la prevención y atención de ese problema social; de igual forma, trabajaremos para lograr un desarrollo igualitario; en suma, combatiremos cualquier evidencia de inequidad entre mujeres y hombres en Coahuila.

En este marco, nuestra Administración, comprometida con la defensa y respeto de los derechos de las mujeres, y a través del Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM), concentra sus tareas a través de dos áreas comprendidas en el Programa Integral para la Mujer, por una Vida Libre de Violencia, y el Programa de Transversalización de la Perspectiva de Género para el Desarrollo Integral de las Mujeres. Estos dos programas están inmersos en las acciones de todas las instancias del Gobierno, y nos han permitido avanzar en el reconocimiento de la igualdad de género, y en la incorporación de la perspectiva de género en el manejo administrativo y legal de las áreas del servicio público. Seguiremos trabajando con ellos, para garantizar los derechos de la mujer y alcanzar la consolidación de un Estado con equidad,



Con el Programa Integral para la Mujer, por una Vida Libre de Violencia, impulsamos la prevención, detección y denuncia de la violencia por condición de género, y promover la defensa y goce de los derechos humanos de las mujeres en todas las etapas de su vida, principalmente de aquellas que viven en situación de pobreza y exclusión social, mediante el subprograma ¡Que Todos Escuchen! hemos realizado las siguientes actividades:

- » 238 talleres dirigidos a niñas y niños de entre cinco y 12 años, y a padres de familia.
- » Cuatro talleres para docentes de primaria con el tema de la prevención del maltrato y abuso infantil.

Dentro del subprograma Joven E.S., realizamos 109 talleres donde se abordaron temas de equidad de género, violencia en el noviazgo y sexualidad responsable. Y mediante el subprograma Mujeres, realizamos las siguientes actividades:

- » 66 pláticas en materia de prevención de la violencia y derechos humanos de las mujeres.
- » 20 talleres para el personal encargado de los mecanismos de atención a víctimas de violencia por condición de género y al personal del ICM que atienden a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijos e hijas.



Otorgamos atención, mediante el Programa Integral de la Mujer, por una Vida Libre de Violencia, a más de 40 mil mujeres.

- » 10 talleres de género y violencia a servidores públicos.
- » 22 funciones de Cine Mujer, con temas sobre violencia, empoderamiento y autoestima.
- » En los 38 municipios brindamos 139 sesiones con la Ludoteca Fija e Itinerante, beneficiando a 5,339 niños y niñas, a fin de prevenir y detectar el maltrato y abuso infantil.
- » Dos foros denominados Víctimas Inocentes y Mujeres hechas en México.
- » Tres conferencias magistrales con el tema de Violencia por condición de género.
- » Una campaña de difusión masiva para el beneficio de más de 18,500 personas, y eventos regionales dentro de las actividades del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Apoyamos la capacidad operativa y de atención de la Red Estatal de Refugios que integra el Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C., Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, A.C., Mujeres Solidarias en Acción Social, A.C., Nuevas Opciones de Vida, A.C. y Fundación Luz y Esperanza A.C., en los municipios de Acuña, Monclova, Saltillo y Torreón, que atienden mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos, con una inversión de 819 mil pesos. Asimismo, les apoyamos con la entrega de despensas mensuales, guardias de seguridad, medicamentos, servicio médico y actas de nacimiento y de divorcio.

En suma, con el Programa Integral para la Mujer, por una Vida Libre de Violencia, y específicamente a través de las acciones descritas, visitamos los 38 municipios de la entidad y ofrecimos una atención integral a 40,554 mujeres.

Para fortalecer las políticas públicas relativas a la equidad de género, nos propusimos trabajar con los sectores de salud y procuración de justicia, con el objetivo de fomentar el cuidado de la salud de la mujer y el respeto a sus derechos. Estas acciones se basan en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, en las disposiciones que marca la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Coahuila y en los resultados del Diagnóstico de las Mujeres de Coahuila 2008.

Reforzamos al Programa de Transversalización de la Perspectiva de Género para el Desarrollo Integral de las Mujeres, cuyo objetivo es fortalecer estrategias de vinculación interinstitucional con el sector salud y procuración de justicia, para generar instrumentos que faciliten la transversalidad de la perspectiva de género en los ámbitos de prevención y atención integral de la salud y la violencia por condición de género, encaminados a disminuir las brechas de género y contribuir con ello al desarrollo equitativo entre mujeres y hombres.

Con acciones coordinadas, el ICM, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Salud estatal, redoblan esfuerzos para fortalecer las capacidades conceptuales y metodológicas del personal de estas instituciones para avanzar en el proceso de incorporación de la perspectiva de género en las políticas relacionadas con la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, así como en las áreas de planeación de los programas de salud vinculados con la atención de la diabetes, cáncer de mama y cérvico uterino.

En congruencia con lo anterior, realizamos las conferencias magistrales: Género, Ley de Igualdad y Salud, y Transverzalización y Justicia; también, llevamos a cabo 15 talleres al personal de la FGE, para atender, prevenir y sancionar la violencia hacia las mujeres; 10 talleres de sensibilización al personal médico encargado de la planeación de los programas de atención de cáncer mamario, cérvico uterino y diabetes.



Trabajamos en la instalación del Sistema de Registro Estatal y Seguimiento (SIRESE), el cual nos permitirá proponer, implementar, dar seguimiento y evaluar, las acciones generadas en nuestro estado a favor de las mujeres a una vida libre de violencia.

Desarrollamos un modelo de intervención para la transversalización de la perspectiva de género en el sector de procuración de justicia, a fin de concertar acciones a corto, mediano y largo plazo basadas en este modelo.

Continuaremos con los trabajos de coordinación interinstitucional que nos permitirá avanzar hacia la transversalización de la perspectiva de género. A la fecha son 41 dependencias de la Administración Pública Estatal que cuentan con Unidades de Género al interior de las mismas, con la finalidad de generar políticas públicas y planes de trabajo de corto y mediano plazo.

Por otra parte, detectamos la necesidad de capacitar a los enlaces interinstitucionales, y fortalecer las capacidades y habilidades para el diseño de estrategias de las y los responsables de las unidades de género, por lo que realizamos un diplomado que titulamos Género, Transversalidad e Institucionalización, Herramientas para Implementar la Igualdad, con el objetivo de generar programas de trabajo a corto y mediano plazo que impulsen, afiancen y propongan políticas encaminadas a la transversalización de la perspectiva de género en las dependencias estatales. Con estos mecanismos eliminaremos la discriminación y la desigualdad y fomentaremos estereotipos encaminados al logro de la equidad en nuestro estado.

Elaboramos el Diagnóstico sobre Cultura Institucional con el propósito de identificar las brechas de género en los sectores salud y procuración de justicia de nuestro estado, y contar con datos cuantitativos y cualitativos que nos permitan incidir específicamente con acciones que generen resultados de impacto hacia las mujeres coahuilenses para ir mejorando su calidad de vida.

Continuamos trabajando en los cinco Centros de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia en los municipios de Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, con la finalidad de impulsar la atención de la violencia por condición de género personalizada, mediante la atención legal, psicológica y médica. Con estos centros de atención beneficiamos a 5,052 coahuilenses.

También realizamos 20 talleres dirigidos a las redes de apoyo vinculadas a las mujeres víctimas de violencia, con cáncer de mama y cérvico uterino, y a adolescentes embarazadas; lo anterior con el objeto de proporcionarles herramientas, habilidades y conocimientos de la problemática que están viviendo para que sean capaces de establecer acciones que las fortalezcan.

Con el Programa de Transversalización de la Perspectiva de Género para el Desarrollo Integral de las Mujeres, beneficiamos a 2,115 servidores públicos y mujeres de la sociedad civil.

Dentro de los programas institucionales, el ICM estableció diferentes estrategias de acción para prevenir, detectar y atender la violencia de género. Dichas acciones las realizamos por medio de los 13 Módulos de Prevención y Atención de Violencia de Género (MAV), con los cuales procuramos atención psicológica, asesoría legal y atención de violencia, con servicio en los municipios de Acuña, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, Saltillo y Torreón. Para el periodo que informamos, los MAV nos permitieron atender a 11,623 mujeres. Con estas acciones incrementamos un 31% las atenciones ofrecidas con respecto al año anterior.

Con la Línea Mujer 075, que proporciona asesoría jurídica, orientación psicológica y enlace institucional, confidencial, anónimo y gratuito, en este año ofrecimos 4,495 atenciones telefónicas, duplicando así nuestro servicio.



Organizamos 243 cursos de capacitación, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de nuestras mujeres, con la asistencia de 8,429 participantes.

Las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) fueron creadas con la intención de fomentar y difundir el conocimiento y la defensa de los derechos de las mujeres, e implementar acciones y proyectos que promuevan la equidad entre géneros y mejoren sus condiciones de vida.

A la fecha contamos con 13 instancias ubicadas en los municipios de Acuña, Castaños, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Nadores, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas y San Pedro.

Este año con apoyo y seguimiento del ICM las IMM de Piedras Negras, matamoros y Parras, accedieron al Fondo de Desarrollo de Instancias Municipales 2009 (FODEIM), con el cual obtuvieron recursos para la elaboración de proyectos que promueven la equidad entre géneros y mejoran las condiciones de vida de las mujeres de su municipio.

Con el propósito de identificar la violencia por condición de género, sensibilizar a la sociedad en materia de prevención y atención de todas las formas de violencia, además de elevar la autoestima y mejorar las condiciones de vida de las mujeres, realizamos 32 conferencias magistrales para el beneficio de 11,725 personas.

Con los programas y acciones establecidas para la prevención y atención de la violencia por condición de género, este año logramos beneficiar a más de 84 mil personas.

Estado Responsable de la Población Vulnerable y en Riesgo

Niñas y Niños

Propiciar las condiciones para que las niñas y los niños coahuilenses accedan al desarrollo adecuado, es un compromiso asumido en nuestra Administración; por ello establecimos estrategias de bienestar y justicia social, mediante acciones que buscan el desarrollo armónico de los niños en el aspecto físico, psicológico, moral y social, con pleno ejercicio de sus derechos como individuos, considerando sus aptitudes y talentos.

A partir de este compromiso fortalecimos la labor de la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila que atiende a los menores que por diversas circunstancias enfrentan abandono, maltrato, y en muchas ocasiones desamparo u orfandad, para ofrecerles un ambiente de calidez. Este año albergamos 138 niños desde recién nacidos hasta 16 años; 80 de ellos ya retornaron a su hogar, luego de que sus padres recibieran la atención especializada en los CAIF.

En el mes de abril, instalamos el Comité para la Protección de los Derechos y Deberes de las Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo es difundir los derechos y obligaciones de la niñez, elaborar el reglamento para instituciones públicas y privadas que albergan a menores en el estado y realizar campañas de sensibilización a favor de este sector de la población.

El fenómeno de la migración de muchos mexicanos a los Estados Unidos tiene su origen en la insuficiencia de recursos económicos de numerosas familias para solventar las necesidades de alimentación, educación, vestido y vivienda. En el caso de los menores, su migración hacia el vecino país del norte obedece a la necesidad de reunirse con su familia, al interés por



encontrar un trabajo y, en algunas ocasiones, al tráfico de menores provocado por la delincuencia organizada.

Este año captamos 952 menores repatriados, de los cuales 264 se atendieron en el Albergue Transitorio de Acuña y 688 se presentaron en la frontera de Piedras Negras brindándoles atención en los albergues Casa YMCA y Casa Ministerios de Vida Nueva. En esos centros, en coordinación con DIF Coahuila se les proporciona hospedaje, alimentación, atención médica y psicológica, y se hacen las gestiones para reintegrarlos a su lugar de origen; además se les brindan pláticas de sensibilización.

La protección de los niños contra la explotación sexual es una tarea constante para el Gobierno de la Gente, y este año, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, organizamos los foros: Ponte Alerta...Hay un Desconocido y el Foro Contra la Explotación Sexual y Comercial Infantil, dirigidos a los alumnos de educación primaria, y a sus maestros y padres de familia; y en seguimiento a la promoción de la denuncia, continuamos con la Campaña No Seas Cómplice, orientada al personal del transporte urbano y al que labora en lugares públicos.

La mejor forma de combatir las adicciones es a través de la orientación que informa y prepara para evitar situaciones de riesgo en la salud de los niños, adolescentes y jóvenes; durante la Semana Compartiendo Esfuerzos, se trataron los temas, Alcoholismo en ámbitos Laborales, Día Mundial Sin Tabaco, La neta... sobre advertencia No Hay Engaño, Día Internacional de la Lucha contra las Drogas y el tema Por un Coahuila Sin Adicciones; durante estos eventos pusimos en escena la obra de teatro Cuesta Caro, y ofrecimos la conferencia Dale Valor a tu Vida; en estas actividades contamos con la asistencia de 2,700 jóvenes.

Adicionalmente capacitamos a 30 personas operativas de los sistemas municipales DIF de Frontera, General

Cepeda, Monclova, Ramos Arizpe y Saltillo, para que impartieran pláticas de información sobre adicciones a niños y adolescentes de colonias populares y comunidades rurales a través del programa Chimalli en el que formamos 12 grupos de adolescentes y cuatro grupos de padres de familia.

Con el objetivo de incrementar las oportunidades de desarrollo de niñas, niños y adolescentes coahuilenses distribuimos 1,152 apoyos económicos, para que los menores continúen y concluyan sus estudios de primaria y secundaria. Esta acción representa un apoyo a la economía de la familia y un estímulo para los menores beneficiados. Con una inversión de más de dos millones de pesos.

Este año continuamos con los talleres de formación, información y fomento a la recreación y entretenimiento de los niños y su familia, con el propósito de fomentar actitudes positivas, generar expectativas de una vida con propósito, propiciar el manejo de la comunicación asertiva y fortalecer los valores que favorecen la dinámica familiar propositiva. De esta forma buscamos prevenir riesgos psicosociales que puedan afectar la integridad y el desarrollo personal y social de los participantes.

En abril de este año, el personal operativo de los sistemas DIF municipales recibió la capacitación por parte de funcionarios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, sobre las herramientas necesarias para trabajar en la difusión y promoción de los Derechos y Obligaciones de la Niñez, y cómo crear espacios de publicación para niños y adolescentes.

En el mismo mes se llevó a cabo el concurso Alcalde Infantil por un Día, en el que participaron 200 niñas y niños de cuarto a sexto grado de primaria de los 38 municipios; los ganadores se integraron al concurso Gobernador Infantil por un Día, en el cual dedicaron sus actividades a la difusión de sus derechos y obligaciones.



En octubre efectuamos el Segundo Concurso Pégale al Baile Juvenil y por primera vez la categoría Infantil con la participación de 144 grupos de jóvenes de ocho a 29 años de edad; mediante estas actividades fomentamos el trabajo en equipo y la competencia sana.

Datos estadísticos de la Secretaría de Salud Federal, señalan que Coahuila ocupa el segundo lugar nacional en problemas de sobrepeso y obesidad infantil, situación alarmante que nos obliga a redoblar esfuerzos e implementar alternativas que fomenten la cultura de hábitos saludables de alimentación en los ámbitos familiar y escolar. Este año llevamos a cabo por segunda ocasión el Campamento Infantil Por una Niñez en Balance, con la participación de 320 menores de siete a 12 años de edad, con problemas de

sobrepeso u obesidad, supervisados por profesionales de la salud nutricional, física y emocional.

El campamento se desarrolla en dos etapas: Vertiente Preventiva para evitar desórdenes de alimentación en los niños, y Vertiente de Atención con acciones que fomentan mejores hábitos de alimentación. Cuando termina el campamento se da seguimiento a los niños y padres de familia participantes con el objeto de fortalecer la responsabilidad y la cultura de hábitos saludables en el consumo de alimentos.

Como parte de las acciones por optimizar la nutrición de nuestros niños, trabajamos activamente en estrategias para brindarles una dieta equilibrada con los nutrientes necesarios que les permitan además, mejorar su rendimiento escolar.



Otorgamos diariamente más de 110 mil desayunos y meriendas frías o calientes.

Mediante la dotación de desayunos escolares, hemos logrado una cobertura del cien por ciento en las primarias de 21 municipios del estado, llevando a los menores alimentos balanceados elaborados por padres de familia voluntarios organizados en comités.

A la fecha otorgamos 11 millones de desayunos o meriendas calientes a 55,500 niños de 494 centros escolares del estado, con un presupuesto de 64 millones de pesos; de igual forma beneficiamos 55 mil niños con la entrega de 11 millones de raciones que contienen leche y galletas, con un costo total de 39.3 millones de pesos; los desayunos escolares se distribuyen en las escuelas gracias al apoyo y a la organización de los educadores de la SEC.

A través de DIF Coahuila acondicionamos los espacios de preparación de alimentos, instalamos equipos de cocina y sustituimos de manera periódica los utensilios proporcionados. Utilizamos 1.6 millones de pesos en la adquisición de 10 equipos nuevos de cocina y la rehabilitación de 250 cocinas de centros escolares.

Además proporcionamos a los menores de cinco años que asisten a las estancias infantiles o centros comunitarios del estado dos raciones alimenticias diarias, consistentes en platillos calientes elaborados con verduras, productos de origen animal y cereales. Este año beneficiamos a 3,875 niños; los pequeños de seis a 12 meses de edad reciben una dotación mensual de cinco botes de fórmula láctea en polvo. La inversión para estas acciones representó una erogación de 15.7 millones de pesos.

Para el manejo del Programa de Desayunos Escolares en los planteles, anualmente signamos un Convenio de Colaboración con la SEC y con el CONAFE.

En relación con la atención a mujeres embarazadas en situación de desamparo, principalmente las adolescentes, en este periodo atendimos 6,109 con asistencia

psicológica, atención médica, asesoría legal y apoyo alimenticio, así como becas para que continúen sus estudios durante el embarazo y un periodo posterior al alumbramiento, con la finalidad de coadyuvar en su inserción a la sociedad.

En este cuarto año de gobierno brindamos atención a 144 madres jóvenes que se reintegraron a la educación escolar; 120 se capacitaron en oficios de corte y confección, belleza y bisutería; 225 recibieron becas; y entregamos 2,746 paquetes de maternidad, integrados por 255 mil pañales; 31,314 paquetes de toallitas para higiene de los bebés, 2,517 dotaciones de leche y 25,705 despensas.

Continuamos trabajando en la prevención de embarazos no deseados, mediante conferencias y orientaciones individuales sobre educación sexual, así como información inherente a la educación de los hijos.

Atendimos 211 mujeres que padecen cáncer cérvico uterino o de mama, a través del programa Sí a la Vida. Les ofrecimos 1,337 apoyos como: tratamiento médico especializado, alimentación y atención psicológica. Al mismo tiempo, en las Unidades Móviles continuamos con el fomento a la prevención y detección oportuna de estas enfermedades; en este año, realizamos 7,324 exámenes de colposcopia y 4,669 mastografías y exploraciones. Para las acciones enfocadas a la mujer, a través el programa Sí a la Vida, se destinaron 12 millones de pesos.

Con el compromiso de seguir proporcionando atención especializada a los menores que nacen con cardiopatía y carecen de prestaciones de salud y de recursos para cubrir el costo de una intervención quirúrgica, realizamos 117 valoraciones médicas, que arrojaron la necesidad de intervenir quirúrgicamente a 38 niños, los cuales fueron atendidos por los doctores Mark Morales y Roberto Treviño auxiliados por su equipo de colaboradores.



Además efectuamos 77 valoraciones médicas y 67 cirugías correctivas a igual número de niños que nacieron con labio o paladar hendido, cuyas familias no cuentan con recursos para hacerse cargo de los gastos que originan las cirugías y el tratamiento de rehabilitación. Gracias a estas intervenciones, que se efectuaron en el Hospital del Niño, Doctor Federico Gómez Santos, en Saltillo, los pequeños podrán recuperar su autoestima y manejar su lenguaje oral con normalidad.

Para contribuir al sano esparcimiento familiar, remodelamos las instalaciones del Parque Ecológico El Chapulín, en Saltillo, el cual cuenta con el Centro Cultural DIF, donde impartimos clases de danza, inglés, francés, guitarra y computación a los niños; y un área recreativa con juegos infantiles, juegos montables para los más pequeños, tirolesa y muro de escalada, amplios jardines, dos lagos, dos fuentes, dos áreas de palapas, cafetería, y un espacio para eventos culturales con capacidad para 850 personas.

Juventud

Desde el inicio de nuestra Administración asumimos el compromiso de apoyar a los jóvenes coahuilenses mediante programas que respondan a sus particulares circunstancias. A lo largo de estos cuatro años de trabajo hemos estrechado la comunicación de los jóvenes con su gobierno y ellos, han asumido con responsabilidad un compromiso solidario con su comunidad. Así, coadyuvamos a su crecimiento y desarrollo académico, profesional, cultural y deportivo.

Juventud y Educación

Entendemos que la educación es base fundamental para el desarrollo integral de las personas y que todas ellas tienen derecho a acceder a ésta. Sin embargo, desafortunadamente por diversos motivos, muchos no estudian o dejan de hacerlo, entre ellos, jóvenes. Por eso, a través del programa Prepárate mediante el cual

facilitamos a los jóvenes información sobre opciones educativas y les motivamos para prepararse académicamente, el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE) impartió este año dos cursos de preparación para el examen de admisión a nivel medio superior y superior de la UA de C, a los que se inscribieron 245 jóvenes saltillenses. También dentro de la Semana de la Orientación Vocacional el Instituto ofreció cuatro cursos de orientación vocacional a los que asistieron 350 jóvenes saltillenses.

A través del Premio Estatal de la Juventud motivamos a los jóvenes cuyas actividades son sobresalientes en los ámbitos académico, artístico, de protección al ambiente, y a quienes desarrollan actividades productivas, para continuar realizándolas. Este año, recibimos aproximadamente 350 propuestas de jóvenes con méritos para recibir este premio. Además, por tercer año consecutivo, entregamos un reconocimiento especial a un joven del Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes, Varonil Saltillo (CIDTA).

El Certamen Carta a mis Padres que promueve la comunicación entre padres e hijos y abre un espacio para conocer las problemáticas existentes en el núcleo familiar, nos ha permitido conocer opiniones e inquietudes de los jóvenes sobre las familias. Este año, participaron en el certamen aproximadamente 1,500 jóvenes del estado.

Continuamos con el programa de Espacios Poder Joven, antes denominado Centros Interactivos, mediante los cuales ofrecemos gratuitamente talleres y cursos académicos, culturales y de esparcimiento. Este año otorgamos 97,800 servicios y gestionamos recursos ante la Federación para abrir un nuevo Espacio Poder Joven en el municipio de Sabinas.

Este año, el ICOJUVE recibió el Premio Internacional OX Calidad Web por el contenido, creatividad,



diseño, calidad y facilidad de navegación de su portal www.icojuve.gob.mx, mismo que registró durante este periodo 66,689 visitas.

Establecimos en este portal un enlace con el Centro de Documentación del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) mismo que ofrece a sus usuarios diverso material bibliohemerográfico especializado en temática juvenil. Así, este portal se constituye en herramienta que facilita la difusión de las acciones y programas que hemos implementado para la juventud coahuilense y en medio que nos permite intercambiar comunicación y acercar información de utilidad e interés para los jóvenes.

Oportunidades de Desarrollo para la Juventud

Con el programa Líderes de la Mano por Coahuila reconocemos la capacidad de liderazgo de nuestros jóvenes y les motivamos a aportar sus conocimientos en beneficio de su comunidad. En el marco de este programa realizamos 110 talleres y dos seminarios con la presencia de 3,800 jóvenes.

Durante estos cuatro años de gobierno, en colaboración con el IMJ, lanzamos la convocatoria Emprendedores Juveniles, antes denominada Autoempleo Juvenil, a fin de entregar apoyos económicos a quienes presenten los mejores proyectos que incentiven la generación de empleos o promuevan el arraigo de los jóvenes en sus comunidades. A la fecha, hemos atendido a más de 150 jóvenes y recibido 48 proyectos, de los cuales hemos beneficiado a 20 con apoyos de entre 20 mil y 40 mil pesos.

Para facilitar a los jóvenes el acceso a diversos bienes y servicios a costos preferenciales, gestionamos ante negocios el otorgamiento de descuentos para aquellos que presenten la Tarjeta Plan Joven, misma que entre-

gamos por conducto del ICOJUVE. Con ello apoyamos la economía familiar y contribuimos para que los jóvenes accedan a más espacios deportivos, culturales y/o de esparcimiento. A la fecha están afiliados a este programa aproximadamente mil negocios en beneficio de 12,400 jóvenes.

Hoy en día los jóvenes viven inmersos en un mundo lleno de retos y situaciones de riesgo, que les exigen estar cada vez más informados y capacitados sobre temas de sexualidad, adicciones, trastornos alimenticios, equidad de género, educación y tecnología. Por eso, en el marco del programa Saber que se Puede, a través del Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) los jóvenes acceden a través de la tecnología informática a programas educativos de excelente calidad, e interactúan con tutores que los asesoran de manera permanente.

A la fecha hemos beneficiado a 80 jóvenes. También, con el apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en un CAIF, mediante mesas de trabajo, conferencias, talleres, dinámicas y terapias atendimos a 17,045 personas.

Implementamos además el Círculo de Capacitación y Actualización ICOJUVE en el cual se imparten cursos a través de instituciones educativas, empresas o cualquier otra instancia pública o privada interesada en brindar conocimientos y habilidades a los jóvenes sobre temas que tienen que ver con la familia, ética, desarrollo de negocios, finanzas, comunicación, manejo del estrés, desarrollo de equipos, dinámicas de enseñanza, planeación, organización, dirección y control, logrando una participación entusiasta en estos cursos de 2,150 jóvenes. En general con todas estas acciones hemos beneficiado a 20,155 jóvenes.



Juventud y Salud

Continuamos con el programa Tú Decides a través del cual informamos sobre aspectos relativos a la sexualidad de los jóvenes y de las implicaciones de ésta en sus vidas. En los talleres que impartimos tratamos temas sobre embarazos prematuros no deseados, infecciones de transmisión sexual, sexo seguro y métodos anticonceptivos.

A la fecha hemos informado a 700 jóvenes que participaron en 28 pláticas. Además, con el programa Los Condones de la Gente, informamos sobre el uso correcto del preservativo, beneficiando a 20,340 jóvenes que recibieron la plática y un condón.

Hace tres años pusimos en marcha el Torneo de los Barrios con el objetivo de procurar la actividad física entre los jóvenes de barrios y colonias de los municipios de nuestro estado, y fomentar la realización de actividades físico-deportivas, recreativas, de capacitación y campamentos de verano, logrando obtener con esto un impacto favorable en la mayoría de los ámbitos deportivos. Con éstas beneficiamos este año a cerca de 56 mil jóvenes.

Juventud y Entorno Social

Hoy la juventud adopta una actitud madura y consciente respecto al mundo que la rodea, con mayor énfasis en la comunidad en que habita, por ello, fomentamos entre los jóvenes su participación solidaria en diferentes actividades comunitarias. Así, continuamos en operación con el programa Jóvenes Dejando Huella, mediante la integración de brigadas de apoyo, colectas y diversas actividades de sentido social.

Este año realizamos 200 brigadas colaborando con OSC como el Banco de Alimentos, la Clínica de Donación de Órganos, Cáritas, Departamento de Bomberos, Teletón, Cruz Roja y Servir Sin Barreras, entre otras,

beneficiando a ocho mil personas con una participación entusiasta de aproximadamente mil jóvenes voluntarios.

Para concientizar a los jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente operamos el programa Recoge mediante el cual realizamos 104 dinámicas ecológicas entre las que se incluyen conferencias, difusión de información y brigadas de limpieza en los principales municipios de la entidad. En éstas participaron 80 jóvenes voluntarios.

Para difundir eventos, campañas, convocatorias y temas de interés para los jóvenes, así como para recibir inquietudes y opiniones de los mismos, continuamos realizando y difundiendo, con el apoyo del IMJ y de OSC, el programa Poder Joven Radio del cual hemos transmitido 247 programas en los que recibimos 1,860 llamadas telefónicas y correos electrónicos. Además, mediante este espacio radiofónico apoyamos a 30 jóvenes con una beca mensual, a fin de que puedan continuar sus estudios.

Seguimos transmitiendo por Radio Gente el programa Los Hijos del Maiz, a fin de ofrecer a los jóvenes un vínculo permanente con el ICOJUVE y un espacio de entretenimiento e información. En este año, transmitimos 214 programas en los que recibimos 4,497 llamadas de radioescuchas de la entidad.

Con base en la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 en cuya elaboración participamos a través del ICOJUVE y que hemos difundido a lo largo de nuestra administración, distribuimos durante este año entre dependencias de gobierno, escuelas, universidades y OSC, 200 discos compactos sobre el libro Jóvenes Mexicanos que expone sus principales características.

Mediante el programa Cine para Jóvenes en tu Colonia, proyectamos películas cuyos temas sociales propician el intercambio de ideas y opiniones.



Este año, beneficiamos a 1,480 jóvenes de los municipios de Parras, Piedras Negras y San Pedro.

Adultos Mayores

Atender a nuestros adultos mayores, cubrir sus necesidades y demandas más comunes y lograr su integración familiar y social, es una labor constante para nuestro Gobierno. Para tal efecto nos comprometimos a establecer acciones de atención a la salud, de recreación, diversión, deporte así como beneficios integrales para los más vulnerables, y día a día trabajamos para lograrlo.

A través del Centro Diurno de la Tercera Edad en Saltillo, ofrecemos actividades para que los adultos fortalezcan su estabilidad física y mental, su integración social y la satisfacción de sus necesidades individuales; tenemos una capacidad para 65 personas que además de participar en las actividades de salud, recreación y deporte, reciben alimentos diariamente. Este año distribuimos 21,390 platillos de alimentos balanceados que fortalecen la salud de los usuarios de este servicio.

Mediante acciones coordinadas entre los sistemas DIF Municipales y los centros del DIF Estatal, logramos la formación de 199 grupos con 6,742 adultos mayores que comparten intereses y experiencias e interactúan en sesiones de terapia ocupacional; 2,310 adultos recibieron capacitación en diversos oficios; apoyamos a 1,060 personas con apoyos económicos mensuales que les permiten adquirir alimentos y pagar servicios básicos entre otras necesidades; de ellas se atienden a 236 adultos que se encuentran en situación de abandono. Invertimos para estas acciones tres millones de pesos.

Como una alternativa que permite a los adultos mayores cubrir gastos propios y de la familia e integrarse a la vida laboral, promovemos el programa Adultos Mayores

Empacadores, a través del cual 1,150 personas se integraron a centros comerciales del estado.

Para fomentar el sano esparcimiento y convivencia entre los adultos mayores, organizamos viajes a distintos sitios turísticos de Coahuila y de otros estados, como Guanajuato, Guerrero, Sinaloa y Veracruz.

Este año beneficiamos a 794 adultos mayores de los municipios de Abasolo, Allende, Candela, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Morelos, Nava, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Juan de Sabinas, Villa Unión y Zaragoza.

En el marco de la celebración del Mes del Adulto Mayor, llevamos a cabo eventos como bailes, caminatas, torneos, demostraciones gastronómicas, manualidades, orientación sobre el autocuidado de la salud, y de autoestima, detección de enfermedades, así como servicios especiales otorgados a los adultos mayores.

Realizamos además, los XII Juegos Estatales, Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores y contamos con la participación de mil adultos mayores de 33 municipios que compitieron en 14 disciplinas culturales y deportivas; el desempeño de los participantes en estas actividades fortalece la práctica de estilos de vida más saludables.

Logramos la formación de 199 grupos con más de 6 mil adultos mayores que comparten intereses, experiencias e interactúan en sesiones de terapia ocupacional.





Otorgamos alimentación balanceada a más de 1,600 adultos de situación económica limitada, en los Comedores de la Gente Mayor.



Como parte de la atención integral que ofrecemos a este grupo en desventaja social, operamos el Programa Comedor de la Gente Mayor, que tiene como objetivo ofrecer a todos aquellos adultos mayores de 60 años que se encuentran en una situación económicamente limitada una comida diaria que les permita mejorar su calidad de vida y su condición física y psicológica en un espacio confortable y adecuado.

Para garantizar que el programa se aplique a los adultos mayores más necesitados de manera transparente, los aspirantes a ingresar al programa deben llenar una forma de registro; además practicamos un estudio para verificar su situación social y económica, y se les hace una revisión médica para conocer su estado de salud física y mental.

Actualmente atendemos a 1,647 adultos mayores de Arteaga, Frontera, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas y Saltillo, con una comida que es preparada y servida por voluntarias y supervisada por especialistas en el área de nutrición.

La alimentación proporcionada es rica en proteínas y baja en grasas, se elabora considerando una dieta específica de acuerdo a la condición de salud de las personas, ya sea normal, blanda, hipo sódica o especial para diabéticos.

Para centrar nuestras acciones a favor de quienes más lo necesitan, así como para destinar con mayor eficiencia nuestros recursos, a través del Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores, nos hemos dado a la tarea de elaborar un Padrón de las Personas Adultas Mayores, el cual por su naturaleza es dinámico, y nos

permitirá conocer cuántas son, dónde y cómo viven, así como sus necesidades más apremiantes que requieren de pronta atención.

El enfoque hacia las personas adultas mayores debe ser integral, sus necesidades son múltiples y, en muchos de los casos, rebasan el ámbito de competencia de una sola dependencia estatal. Por ello, nuestro gobierno las atiende desde diversas instancias, mismas que convergen en forma coordinada al seno del Consejo Directivo del Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores, lo que les permite conocer y atender de manera interinstitucional las necesidades y demandas que apremian a este sector de nuestra sociedad.

Bajo ese esquema de participación y colaboración, hemos diseñado y operamos diversos programas: en materia de salud para prevenir y controlar sus enfermedades; de índole fiscal para continuar otorgándoles Certificados de Promoción Fiscal de hasta un 50% de descuento en el pago de derechos por servicios del registro civil y por los de control vehicular, así como para incentivar a las empresas que emplean a adultos mayores; en cuestiones educativas, culturales y deportivas contamos con programas que abren nuevos espacios de aprendizaje, promueven la cultura física y estimulan la sana recreación como sucede con los Juegos Estatales Deportivos y Culturales y la Coronación de la Reina Estatal de los Adultos Mayores que este año se realizó en Sierra Mojada.

En el ámbito de la asistencia social, desarrollamos programas que opera el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como los de Atención a Grupos de Adultos Mayores en Áreas Rurales y Urbanas, Apoyo Compartido, Adultos Mayores Empacadores Voluntarios, Jóvenes Promotores Gerontológicos, Trabajo con Centros Bolívar, Madero, Guayulera y Bellavista, Equipamiento y Re-equipamiento a Centros de Adultos Mayores, Campamentos Recreativos y operamos el Centro Diurno, así como los Centros de Abasto y Atención Básica, y las Unidades Básicas de Rehabilitación.

Los resultados que hemos obtenido en cada programa son alentadores: hoy más adultos mayores son atendidos y cuentan con mayores oportunidades para elevar su calidad de vida.

Personas con Discapacidad

En Coahuila luchamos por garantizar que las personas con discapacidad reciban la atención que les permite mejorar sus condiciones de vida y reintegrarse a la sociedad con mayores posibilidades de desarrollo; de acuerdo a sus potencialidades personales se les facilitan servicios de salud, orientación para integrarse a la educación escolar, realizamos las gestiones para incorporarlos al empleo formal, y fomentamos la práctica del deporte y a las actividades culturales y de recreación.

Continuamos con la distribución de apoyos económicos a las personas con discapacidad que no cuentan con los recursos indispensables para cubrir sus necesidades básicas. Este año beneficiamos a 876 personas, lo que representó una inversión de 2.4 millones de pesos.

En apoyo a las personas que presentan discapacidad motora temporal o permanente y que requieren de terapias especializadas para recuperar mejores condiciones físicas, reequipamos las 43 Unidades Básicas de Rehabilitación instaladas en 37 municipios, cinco de ellas se instalarán próximamente en Jiménez, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, y Saltillo, con una inversión de 1.4 millones de pesos. En ellas ofrecimos más de 148 mil sesiones de terapia y cinco mil consultas médicas especializadas a 1,821 usuarios.

Con el fin de profesionalizar los servicios de rehabilitación, del 4 al 6 de marzo del presente año llevamos a cabo el Seminario de Actualización para Auxiliares de Terapia, en el cual participaron 60 terapeutas que proporcionan sus servicios en las Unidades Básicas de Rehabilitación. Al término del seminario, los participantes



recibieron el certificado que les acredita como profesionales en el área de rehabilitación.

Este año, la Fundación Ronald McDonald's otorgó 49 aparatos auxiliares a los niños que presentaron problemas de audición, lo que les permitió su reincorporación escolar y realizar actividades propias de su edad.

A través de DIF Coahuila, entregamos 6,843 lentes y 1,542 aparatos auxiliares auditivos a personas de escasos recursos, con el propósito de mejorar su desempeño de las actividades diarias.

Entregamos 997 sillas de ruedas tipo clínicas y 48 sillas especiales para personas con parálisis cerebral, 360 ayudas funcionales como andaderas, bastones para invidentes y de cuatro puntos para personas con dificultades motrices, y proporcionamos apoyos económicos a 26 personas para la adquisición de órtesis, prótesis, férulas twister y plantillas especiales.

Para celebrar el mes de las Personas con Discapacidad, durante el mes de septiembre realizamos 100 actividades recreativas, deportivas y culturales, así como conferencias con temas relacionados con la prevención y la atención a las diferentes discapacidades. En estas actividades participaron 1,500 personas y sus familias. En el mes de diciembre realizamos el baile anual de las Personas con Discapacidad al cual acudieron 850 personas, que disfrutaron de alimentos, obsequios y un momento de esparcimiento.

Desarrollo de Comunidades Rurales

En nuestra Administración destinamos los programas, apoyos y acciones a las comunidades en desventaja social, a fin de disminuir los rezagos existentes y promover su desarrollo. A través de DIF Coahuila fortalecemos los lazos con las instituciones y dependencias que realizan

acciones afines al desarrollo comunitario, e integramos los programas y apoyos dirigidos a estas poblaciones. Para mejorar la calidad de vida de aquellas comunidades que cuentan con menos de 2,500 habitantes, contamos con el Modelo Integral de Desarrollo Comunidad DIFerente, que operamos bajo los criterios de intervención comunitaria. Dirigimos a los representantes de las poblaciones en un proceso formativo y educativo y facilitamos la organización y participación social para que logren identificar la problemática y a partir de esto, propongan alternativas de solución.

Destinamos recursos por 4.3 millones de pesos a la contratación de 39 personas que realizan actividades en 109 comunidades de 17 municipios del estado; promovemos la conformación de proyectos productivos orientados a fortalecer la producción local y regional de bienes y servicios, así como el intercambio y la comercialización de los recursos naturales, el respeto a la diversidad cultural y las formas tradicionales de organización entre las familias coahuilenses. Impartimos 643 pláticas de orientación en beneficio de 7,379 familias.

Apoyamos la implementación de 29 proyectos productivos en comunidades de nueve municipios; entregamos en comunidades rurales módulos caprinos, porcinos, de nopal, verdura, gallinas de postura y panadería; ofrecimos talleres de tecnología doméstica, de elaboración de escobas y trapeadores y de carpintería. Todo ello con una inversión de 1.2 millones de pesos, en beneficio de 1,467 personas.

Durante diciembre de 2008 otorgamos 10 paquetes de tres juegos infantiles para el proyecto Conviviendo con tu Comunidad, el cual considera el pago de 10 jornales por familia por colaborar en la instalación y conservación de los juegos, delimitación de área, saneamiento y reforestación, en comunidades de la región sureste, con una inversión de 219 mil pesos.



Organizamos además, 63 grupos comunitarios para la promoción y orientación alimentaria en la preparación y autoproducción de alimentos, así como el aprovechamiento de los recursos naturales; para esto llevamos a cabo pláticas de orientación alimentaria con temas como el plato del bien comer, higiene en la preparación de alimentos, propiedades nutritivas de los mismos, implementación de huertos familiares hortícolas, técnicas de preparación de platillos a base de soya y derivados del nopal, así como técnicas de envasado de alimentos de temporada; de esta forma estimulamos a la población para que aproveche los recursos que el medio nos ofrece utilizando técnicas accesibles, baratas y prácticas.

Entregamos paquetes con productos e insumos para la siembra de 960 huertos en localidades de nueve municipios. Para la capacitación y organización de las familias, contamos con el apoyo de personal de la Secretaría de Fomento Agropecuario (SFA) y de alumnos y maestros de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), quienes efectuaron ocho jornadas de capacitación a 277 personas en 64 localidades de 12 municipios. Para el desarrollo de estas acciones destinamos una inversión de 930 mil pesos.

Como parte de la conservación y mejoramiento del entorno ecológico, logramos construir 10 parques infantiles y la reforestación de 63 áreas verdes que se traducen en espacios de convivencia comunitaria.





Siglas y Acrónimos

A lo largo de este documento se emplean diversas siglas y acrónimos que se refieren a instituciones, procesos, conceptos, actividades. Para simplificar la lectura esta lista presenta los que son empleados con mayor frecuencia:

AERI. Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad.
AGE. Apoyos a la Gestión Escolar.
AMAIE. Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados.
AMC. Academia Mexicana de Ciencias.
APAZU. Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas.
ARLAM. Agencia de Viajes y Aerolíneas de la Zona Norte en Monterrey.
ATVM. Accidentes de Tráfico de Vehículo de Motor.
BECATE. Becas de Capacitación para el Trabajo.
CAABAM. Centro de Abasto y Atención Básica para Adultos Mayores.
CAE. Congreso Agrario Estatal.
CAIF. Centro de Atención e Integración Familiar.
CAIPI. Centro de Asesoría Integral de Propiedad Intelectual.
CAM. Centros de Atención Múltiple.
CANACINTRA. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
CAPASITS. Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.
CCA. Centro Comunitario de Aprendizaje.
CDC. Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos.
CDHEC. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.
CEAM. Centro Estatal del Adulto Mayor.
CENAPRED. Centro Nacional de Prevención de Desastres.
CERTTURC. Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila.
CESAME. Centro Estatal de Salud Mental.
CEyCC. Centro de Evaluación y Control de Confianza.
CFE. Comisión Federal de Electricidad.
CIC. Cedula de Identidad Ciudadana.
CIDTA. Centro de Internación, Diagnostico y Tratamiento de Adolescentes.
CIMARI. Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos.
CIQA. Centro de Investigación en Química Aplicada.
CISEN. Centro de Investigación y Seguridad Nacional.
CNDH. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
CO. Monóxido de carbono.
COCCAM. Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico.
COECYT. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
COEPRA. Comité Estatal para la Prevención de Accidentes.
COMPITE. Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica.

Siglas y Acrónimos

CONABIO. Comisión Nacional del Uso y Conocimiento de la Biodiversidad.
CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONADE. Comisión Nacional del Deporte.
CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAGO. Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.
CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila.
CONAPRED. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana.
CORETT. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.
COV. Compuestos Orgánicos Volátiles.
CREE. Centros de Rehabilitación y Educación Especial.
CRI. Centros de Rehabilitación Integral.
CRIIE. Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa.
CROC. Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.
CTA. Ciencia y Tecnología Avanzada.
CTM. Confederación de Trabajadores de México.
CTSC. Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento.
CURP. Clave única de Registro de Población.
DGEST. Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
DJI. Defensoría Jurídica Integral.
ENED. Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos.
ENLACE. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
EUA. Estados Unidos de América.
FEIEF. Fondo de Estabilización de Ingresos para las Entidades Federativas.
FEPADE. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
FGE. Fiscalía General del Estado.
FIDENORESTE. Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Noreste.
FIES. Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.
FIFOMI. Fideicomiso de Fomento Minero.
FINCOAH. Fondo de Garantía para el Impulso a la Micro Empresa de Coahuila.
FODEIM. Fondo de Desarrollo de Instancias Municipales.
FOGAMICO. Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila.
FOMIX. Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico.
FONCYT. Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.
FONDEN. Fondo Nacional para Desastres Naturales.
FONDO PYME. Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
FONHAPO. Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

Siglas y Acrónimos

GI. Genéricos Intercambiables.

ICAI. Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

ICATEC. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila.

ICM. Instituto Coahuilense de las Mujeres.

ICOCULT. Instituto Coahuilense de Cultura.

ICOJUVE. Instituto Coahuilense de la Juventud.

IDC. Investigación y Desarrollo Cooperativo.

IECAM. Instituto Estatal de Capacitación del Magisterio.

IEE. Instituto Estatal del Empleo.

IEEA. Instituto Estatal de Educación para Adultos.

IEPC. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.

IES. Instituciones de Educación Superior.

IMDA. Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo.

IMJ. Instituto Mexicano de la Juventud.

IMM. Instancias Municipales de las Mujeres.

IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

INALI. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

INDRE. Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica.

INEDEC. Instituto Estatal del Deporte.

INEGI. Nacional de Estadística y Geografía.

INFONAVIT. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

INIFAP. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

INM. Instituto Nacional de Migración.

INNOVAPYME. Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado.

INNOVATEC. Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas.

IRIS. Información Referenciada Geoespacialmente Integrada en un Sistema.

ISESPE. Institutos de Estudios Penales y Formación Profesional y Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado.

ISN. Impuesto Sobre Nóminas.

ISSREEI. Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral.

ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

IT. Institutos Tecnológicos.

ITESM. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

ITESRC. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

ITL. Instituto Tecnológico de la Laguna.

ITPN. Instituto Tecnológico de Piedras Negras.

ITS. Instituto Tecnológico de Saltillo.

Siglas y Acrónimos

LGBT. Comunidad Lésbica, Gay, Bisexual y de Transexual.

MAV. Módulos de Prevención y Atención de Violencia de Género.

MiPyMEs. Micro, Pequeñas y Medinas Empresas.

MP. Ministerio Público.

OCI. Olimpiada del Conocimiento Infantil.

OCV. Oficinas de Convenciones y Visitantes.

OEA. Organización de los Estados Americanos.

ONG. Organizaciones No Gubernamentales.

OSC. Organismos de la Sociedad Civil.

PAAP. Programa para la Adquisición de Activos Productivos.

PARA. Proyecto de Atención al Rezago Académico.

PAUTA. Programa Adopta Un Talento.

PBP. Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública en Coahuila.

PEC. Programa Escuelas de Calidad.

PEI. Policía Estatal Investigadora.

PEMEX. Petróleos Mexicanos.

PEO. Policía Estatal Operativa.

PETE. Plan Estratégico Transformación Escolar.

PF. Policía Federal.

PGR. Procuraduría General de la República.

PPMA. Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado.

PROBEM. Programa Binacional de Educación Migrante.

PROCAMPO. Apoyos Directos al Campo.

PRODERCO. Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila.

PROEEC. Programa de Eficiencia Empresarial Coahuila.

PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente.

PROFORDEMS. Programa de Formación de Educación Media Superior.

PROINNOVA. Desarrollo e innovación en Tecnologías Precursoras.

PROSEV. Programa de Seguridad Vial.

PROSOFT. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.

PROSSAPYS. Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.

PROVAC. Programa de Vacunación.

PST. Partículas Suspendidas Totales.

RCEA. Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados.

REDES. Reconocimiento al Desempeño Docente.

RETC. Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

RNP. Registro Nacional de Población.

Siglas y Acrónimos

SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE. Sistemas de Apertura Rápida de Empresas.
SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SEC. Secretaría de Educación y Cultura.
SECTUR. Secretaría de Turismo.
SEDENA. Secretaría de la Defensa Nacional.
SEFOMEC. Secretaría de Fomento Económico.
SEMAC. Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila.
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SEP. Secretaría de Educación Pública.
SEPJ. Sistema Estratégico de Procuración de Justicia.
SFA. Secretaría de Fomento Agropecuario.
SFP. Secretaría de la Función Pública.
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIARC. Sistema de Información del Atlas de Riesgo de Coahuila.
SICCED. Sistema Estatal de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos.
SIDA. Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.
SIE. Sistema de Investigación Estatal.
SIECCA. Sistema de Innovación Estado de Coahuila para el Clúster Automotriz.
SIFE. Sistema Integral de Fortalecimiento Educativo.
SIICT. Sistema Integrado de Información Científica y Tecnológica.
SIN. Sistema Nacional de Investigadores.
SINECYT. Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica.
SIRESE. Sistema de Registro Estatal y Seguimiento.
SISNE. Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo.
SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SRE. Secretaría de Relaciones Exteriores.
SRI. Sistemas de Retención de Infantes.
STAD. Sistema de Tecnología Avanzada en Defensoría.
STPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
TI. Tecnología de Información.
TIC. Tecnología de la Información y la Comunicación.
UA de C. Universidad Autónoma de Coahuila.
UAAAN. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
UMA. Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.
UNEME. Unidad de Especialidades Médicas.
UNIDEP. Universidad del Desarrollo Profesional.
UNT. Universidad del Norte de Texas.

Siglas y Acrónimos

USAER. Unidades de Apoyo a la Educación Regular.

UTC. Universidad Tecnológica de Coahuila.

UTRCC. Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila.

UTT. Universidad Tecnológica de Torreón.

UVM. Universidad del Valle de México.

VIH. Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

VPH. Virus del Papiloma Humano.